

PUCRS

ESCUELA DE HUMANIDADES
PROGRAMA DE POS- GRADUACIÓN EN FILOSOFÍA
MESTRADO EM FILOSOFIA

OSCAR PÉREZ PORTALES

*. EL SER HUMANO COMO SUJETO EN LA PROPUESTA ONTOLÓGICO EMANCIPADORA
DE*

FRANZ J. HINKELAMMERT

Porto Alegre
2017

PÓS-GRADUAÇÃO - STRICTO SENSU



Pontifícia Universidade Católica
do Rio Grande do Sul

OSCAR PÉREZ PORTALES

El *ser humano como sujeto* en la propuesta ontológica emancipadora de
Franz J. Hinkelammert.

Orientador: Dr. Norman Roland Madarasz

Porto Alegre

2017

Ficha Catalográfica

P842s PORTALES, Oscar Pérez

El ser humano como sujeto en la propuesta ontológico
emancipadora de Franz J. Hinkelammert / Oscar Pérez PORTALES .
– 2017.

182 f.

Dissertação (Mestrado) – Programa de Pós-Graduação em
Filosofia, PUCRS.

Orientador: Prof. Dr. Norman Roland Madarasz.

1. Ontologia. 2. Teoria Empírica del Sujeto. 3. Racionalidad
Reproductiva. 4. Antropología Filosófica. 5. Humanismo. I. Madarasz,
Norman Roland. II. Título.

Elaborada pelo Sistema de Geração Automática de Ficha Catalográfica da PUCRS
com os dados fornecidos pelo(a) autor(a).

OSCAR PÉREZ PORTALES

El *ser humano como sujeto* en la propuesta ontológica emancipadora de
Franz J. Hinkelammert.

Disertación presentada como requisito
para la obtención del grado de Master por
el Programa de Pos- Graduación en
Filosofía de la Escuela de Humanidades
de la Pontificia Universidad Católica de
Rio Grande do Sul.

Aprobada en: ____ de _____ de _____.

BANCA EXAMINADORA:

Prof. Dr. Norman Roland Madarasz – (Orientador)

Prof. Dr. Emil Albert Sobottka- PUCRS

Prof. Dr. Ricardo Timm de Souza- PUCRS

Porto Alegre
2017

*Y comprendía, ahora, que el hombre nunca sabe para quién padece y espera.
Padece y espera y trabaja para gentes que nunca conocerá, y que a su vez
padecerán y esperarán y trabajarán para otros que tampoco serán felices, (...)
En el Reino de los Cielos no hay grandeza que conquistar, puesto que allá todo es
jerarquía establecida, incógnita despejada, existir sin término, imposibilidad de
sacrificio, reposo y deleite. Por ello, agobiado de penas y de Tareas, hermoso dentro
de su miseria, capaz de amar en medio de las plagas, el hombre sólo puede hallar
su grandeza, su máxima medida
en el Reino de este Mundo.
Alejo Carpentier.*

DEDICATORIA.

A mi *Sirius* y la Familia,
por la fuerza y la espera.

AGRADECIMIENTOS.

Aquí no solo agradezco, retorno a un compromiso, el de haber gastado con ansias la fuerza que en estos años recibí como deuda. No puede ser este momento resumido en una digital lista de nombres, que nunca haría justicia a los brazos que ayudaron en los primeros pasos, las voces que enseñaron palabras nuevas, los ojos que advirtieron de montañas lejanas que mi estatura no vislumbraba. Como una herencia de tiempo críptico llego hoy gracias a las luces de centenas de maestros, de escuelas y de vida. No sería posible el día sin la humanidad, por ella desinteresada, de amigos de lenguas distintas desparramados por el mundo y el cariño de decenas de familias: los pañuelos en los días aciagos, la risa compartida en las tardes calmas, los ceños fruncidos ante los problemas cotidianos. Una lista insípida con órdenes arbitrarios no hará nunca justicia al mar de ideas, besos, abrazos, músicas de tierras tan lejanas y al mismo tiempo tan del mismo lugar, a los que hoy debo este instante. Por eso a las centenas de almas (que por todo cuanto nuestra memoria guarda, ella si con la justicia exacta) la más simple, pero más profunda confirmación de que soy humano, que quiere decir *otro*: Gracias.

RESUMEN.

El estudio aquí presentado se debruza en una aproximación a los aportes de la propuesta ontológica presente en el pensamiento de Franz Hinkelammert a partir de su concepción del *ser humano como sujeto*. Análisis que pretende articular los diversos núcleos conceptuales desde los cuales esta idea aporta a la fundamentación de una *teoría empírica del sujeto*. Se sostiene esta en una reconstitución de las bases míticas y racionales de alienación empírica del sujeto que sintetiza en la crítica a la *racionalidad instrumental medio-fin*. Profundo estudio en el cual funda su crítica al empirismo nihilista del modelo subjetivo neoliberal como desarrollo extremo de la modernidad. Sustento desde el cual identifica la necesidad de definición de las pautas antropológicas de una racionalidad que reconozca el a priori material del *ser humano*. Sitúa así *la vida* como *condición de posibilidad* de todo proceso de subjetivación, determinada por la dinámica contingencial de la *necesidad*, que determina el carácter de alteridad genérica y empírica del sujeto. El *ser humano como sujeto* aparece como *principio de imposibilidad empírica* que condiciona la dinámica de tensión irreductible entre *sujeto y ley* que se expresa en el conflicto entre la *racionalidad instrumental* y la *racionalidad reproductiva* en los causes de resistencia frente a la objetividad casual, la eficiencia económica y legalidad política. Emerge así la propuesta de una *racionalidad reproductiva* que condicione la reducción de los elementos normativos, discursivos y formales a la posibilidad de reproducción del *ser humano* y su contexto natural. A partir de este sustento se desarrolla su propuesta de una comprensión genérica del *sujeto como ausencia, alteridad al interior de la realidad*. Alteridad ceñida a la condición de *sujeto necesitado* que implica el carácter indeterminado de su condición de exclusión, que aborda en su definición del *sujeto reprimido*. Condición en la que una *ética del bien común* se presenta como determinismo práctico que posibilite la reducción de la utilidad, verdad y legitimidad a la condición de posibilidad que representa el *ser humano como sujeto*. Fuero conceptual desde el que aporta, a pesar de sus limitaciones contextuales, a una interpretación que supere los supuestos socio-deterministas desde los cuales se ha pensado al sujeto como proceso en nuestro contexto teórico.

Palabras llaves: Ontología, Antropología Filosófica, Racionalidad Reproductiva.

RESUMO.

O estudo aqui apresentado se debruça em uma aproximação as contribuições da proposta ontológica presente no pensamento de Franz Hinkelammert a partir da sua concepção do *ser humano como sujeito*. Análise que pretende articular os diversos núcleos conceituais desde os quais esta ideia contribui à fundamentação de uma *teoria empírica do sujeito*. Sustenta-se numa reconstituição das bases míticas e racionais de alienação empírica do sujeito que sintetiza na crítica à *racionalidade instrumental médio-fim*. Profundo estudo no qual funda sua crítica ao empirismo niilista do modelo subjetivo neoliberal como desenvolvimento extremo da modernidade. Sustento desde o qual identifica a necessidade da definição das pautas antropológicas de uma racionalidade que reconheça o a priori material do ser humano. Situa assim *a vida como condição de possibilidade* de todo o processo de subjetivação, determinada pela dinâmica contingencial da necessidade, que determina o carácter de alteridade genérica e empírica do sujeito. O *ser humano como sujeito* aparece como princípio de impossibilidade empírica que condiciona a dinâmica de tensão irreduzível entre *sujeito e lei* que se expressa no conflito entre a *racionalidade instrumental* e a *racionalidade reprodutiva* nos causes de resistência frente à objetividade casual, a eficiência económica e legalidade política. Emerge assim a proposta de uma *racionalidade reprodutiva* que condicione a redução dos elementos normativos, discursivos e formais à possibilidade de reprodução do ser humano e seu contexto natural. A partir deste sustento se desenvolve sua proposta de uma compressão genérica do sujeito como *ausência, alteridade ao interior da realidade*. Alteridade cingida à condição de *sujeito necessitado* que implica o carácter indeterminado da sua condição de exclusão, que aborda na sua definição do *sujeito reprimido*. Condição na qual uma *ética do bem comum* se apresenta como determinismo pratico que possibilite a redução da utilidade, verdade e legitimidade à condição de possibilidade que representa o *ser humano como sujeito*. Alicerce conceptual desde o que contribui, apesar de suas limitações contextuais, a uma interpretação que supere os supostos sócio deterministas desde os quais se pensou ao sujeito como processo em nosso contexto teórico.

Palavras-chaves: Ontologia, Antropologia Filosófica, Racionalidade Reprodutiva.

ABSTRACT.

The study presented here is based on an approach to the contributions of the ontological proposal present in the thought of Franz Hinkelammert from his conception of *the human being as subject*. Analysis that tries to articulate the diverse conceptual nuclei from which this idea contributes to the foundation of an *empirical theory of the subject*. This is based on a reconstitution of the mythical and rational bases of empirical alienation of the subject that synthesizes in the critique of *instrumental rationality half-fin*. Deep study in which it bases its critique to the nihilistic empiricism of the neoliberal subjective model like extreme development of the modernity. Support from which identifies the need to define the anthropological guidelines of a rationality that recognizes the material a priori of the human being. It thus places *life* as a *condition of possibility* of any process of subjectivation, determined by the contingent dynamics of necessity, which determines the character of generic and empirical alterity of the subject. *The human being as a subject* appears as a *principle of empirical impossibility* that conditions the dynamics of irreducible tension between subject and law that is expressed in the conflict between *instrumental rationality* and *reproductive rationality* in the causes of resistance against casual objectivity, economic efficiency and political legality. Thus emerges the proposal of a *reproductive rationality* that conditions the reduction of normative, discursive and formal elements to the possibility of reproduction of *the human being* and its natural context. From this sustenance develops his proposal of a generic compression of the *subject as absence, alterity within the reality*. Closeness alterity to the condition of *subject needed* that implies the indeterminate nature of its condition of exclusion, which it addresses in its definition of *the repressed subject*. Condition in which an *ethic of the common good* presents itself as a practical determinism that makes possible the reduction of utility, truth and legitimacy to the condition of possibility represented by *the human being* as subject. It is a conceptual field from which it contributes, despite its contextual limitations, to an interpretation that surpasses the socio-deterministic assumptions from which the subject has been thought as process in our theoretical context.

Key-Words: Ontology, Philosophical Anthropology, Reproductive Rationality.

SUMARIO.

INTRODUCCIÓN.	11
Capítulo I. Ser Humano Reprimido: la Racionalidad Instrumental en los tiempos de globalización neoliberal.	25
I.I. Tradición moderna de la <i>racionalidad instrumental</i> en los tiempos de la globalización neoliberal	26
I.II. El sustrato mítico-racional de la <i>racionalidad instrumental</i> en la <i>Modernidad in extremis</i>	33
I.III. Crítica a la <i>acción racional</i> y la negación empírica del <i>ser humano como sujeto</i> en el modelo subjetivo de la <i>Modernidad in extremis</i>	46
Capítulo II. El ser humano como condición de posibilidad y alteridad al interior de la realidad	68
II.I. Bases críticas de una alternativa frente al nihilismo posmoderno y la <i>racionalidad instrumental</i>	69
II.II. Hacia la construcción de un relato mítico-racional no sacrificial.	79
II.III. La vida como condición de posibilidad de un sujeto natural con cuerpo	94
Capítulo III. El ser humano como sujeto: una propuesta ontológica Desde América Latina	106
III.I. <i>Racionalidad reproductiva</i> como base de una teoría empírica del <i>ser humano como sujeto</i>	107
III.II. <i>El ser humano como sujeto: ausencia y alteridad al interior de la realidad</i>	127
III.III. La vuelta de lo reprimido: el sujeto y alternativas en tiempos de la <i>Modernidad in extremis</i>	140
Conclusiones	156
Bibliografía	159

INTRODUCCIÓN.

Cuando en la pasada centuria se afirma la arrogante distopía: *la sociedad no existe*, asistimos no solo al prolegómeno del final del *pequeño siglo XX*, sino a la huida hacia delante de un modelo civilizatorio en crisis y su milenar estructura racional. El neoliberalismo, soportado, en la base sacrificial moderna y su racionalización utilitaria de toda forma de subjetividad, como mago incapaz de detener las fuerzas desatadas, se encuentra hoy macilento ante los efectos de su modelo de acumulación. Crisis medioambiental, social y política articulan la imposibilidad sociocultural de reproducir los medios subjetivos, de aglutinación, legitimidad y normatividad sobre los que se ha asentado la sociedad moderna occidental. Estas representan el quiebre de la utopía tecnológica, neoliberal y posmoderna, del fin del sujeto como articulación emancipatoria de transformación y más, como categoría de lo real. Y es ahí, donde al filo también de décadas de resistencia y crisis de la posibilidad de alternativas, *el ser humano como sujeto*, surge como necesidad del pensamiento para la superación de ese vacío civilizatorio. Precisamente es en la finisecular década, centro de la hegemonía del consenso ideológico y cultural de esta sutura subjetiva, que aparece el argumento de *El Grito del Sujeto. Del teatro-mundo del evangelio de Juan al perro-mundo de la globalización*¹. Obra de Franz J. Hinkelammert que abre un periodo de reflexión teórica, crítica del nihilismo posmoderno así como, de los déficits de la ontología humanista ante la revolución civilizatoria que el modelo de acumulación neoliberal ha desarrollado². Reflexión filosófica que resuelta significativa en el contexto señalado, en tanto comprende una revisión de los fundamentos milenares de la racionalidad moderna. Base de una antropología filosófica que sitúa al *ser humano como sujeto*

¹ HINKELAMMERT, Franz J. *El grito del sujeto. Del teatro-mundo del Evangelio de Juan al perro-mundo de la Globalización*. San José: DEI, 1998. Parte de un devenir teórico que reconstruye los modelos míticos y racionales que han sustentado la occidentalidad como proceso civilizatorio o de producción de sujetos históricos, que puede ser analizado desde obras como: *Sacrificios humanos y sociedad occidental: lucifer y la bestia*, 1991; *Cultura de la Esperanza y Sociedad sin Exclusión*, 1995; *El mapa del emperador. Determinismo, caos sujeto*, 1996.

² En el Chile de los 70 es influenciado por la Teoría de la Dependencia y es allí donde, el Golpe de Estado de 1973, obliga a un giro teórico de respuesta a los fundamentos de la ideología del naciente Neoliberalismo. Su análisis evidencia en este, no solo una doctrina económica sino, el más amplio girón subjetivo dentro de los cursos de la civilización moderna. La reflexión ontológica y la crítica a la trascendentalización del sujeto acompañan desde ahí, como base teórica crítica, toda la obra de Hinkelammert como puede apreciarse ya desde *Las armas ideológicas de la muerte*, 1981 o *Crítica a la Razón Utópica*, 1984.

en tanto alteridad y ausencia inmanente a la realidad. Sostén de una propuesta racional que asume su existencia y la del medio natural de su desarrollo, como apriorismo empírico racional de crítica a la *racionalidad instrumental*.

La propuesta ontológica del *ser humano como sujeto* parte de valorar el Neoliberalismo y la Posmodernidad, denominados *Modernidad in extremis*, como estadios del proceso secular de represión del sujeto³. Dado que estos convierten los desarrollos críticos al sujeto moderno, en nihilismo negador de lo humano como concreción material tensionante de los órdenes mercantiles, institucionales y normativos⁴. Cuya pérdida de referentes de lo humano como a priori material de cualquier proceso de construcción ontológica, es resultado de la reproducción de la racionalidad sacrificial propia de la *racionalidad instrumental* moderna. Baza de la represión secularizadora del sujeto bajo marcos de eficiencia fragmentaria, objetividad causal e idolatría institucional. Hinkelammert sostiene su filosofar en una comprensión crítica de la teoría marxista del fetichismo, no solo como crítica al capitalismo sino, como condición irreductible de conflicto entre el *sujeto y la ley*. A partir del cual reconstruye las trazas históricas de conformación de la idolatría universalista de anteposición de la ley del valor como regulación del proceso de reproducción de la vida⁵. Realiza a partir de ello una reconstrucción de los elementos míticos de la construcción sacrificial del sujeto indentificando sus ejes argumentales en las tradiciones mitológicas grecolatinas y judeo-cristiana⁶. Elementos desde los

³ Ver: HINKELAMMERT, Franz J. El asalto al poder mundial y la violencia sagrada del imperio. San José, DEI, 2003 y HINKELAMMERT, Franz J; UCHROW, Ulrich. La vida o el capital. Alternativas a la dictadura. San José: DEI, 2003.

⁴ Ejemplo de esta tensión retórica será la crítica a la Filosofía Latinoamericana, desde la defensa de la Posmodernidad como estado de la cultura universal, realizada por Santiago Castro-Gomez. Como parte de un programa posmoderno de negación de sujetos excluidos y sus identidades. Ver: CASTRO-GOMEZ, Santiago. Crítica de la razón latinoamericana. 2da.ed. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2011.

⁵ Bajo la influencia teórica de la Teología de la Liberación tendrá en su teorizar un lugar central el estudio en torno a la idolatría. Estudios con los cuales impactará al interior de este movimiento de pensamiento junto a su labor teórica e intelectual vinculada al Departamento Ecueménico de Investigación, que influirá en su asunción de la praxis marxista y la comprensión del ser humano como dato material irreductible al interior de la realidad. Ver: MO Sung, Jung. Sujeito como transcendentalidade ao interior da vida real. Um diálogo com o pensamento de Franz Hinkelammert. En: DUQUE, José (ed.al.). Itinerarios de la razón crítica. Homenaje a Franz J. Hinkelammert en sus setenta años. San José: DEI, 2001.p.266.

⁶ En ello es central el análisis del precepto antropológico del universalismo concreto con base en la vida como condición de posibilidad, presente en la tradición cristiana de Pablo de Tarso, ver: *La maldición que pesa sobre la ley. Las raíces del pensamiento crítico de Pablo de Tarso*, 2010. En la línea de búsquedas del pensamiento crítico en ese contexto. Ver: BADIOU, Alain. San Pablo: la fundación del universalismo. Barcelona: Anthropos, 1999 y ZIZEK, Slavoj. El espinoso sujeto. El

que desentraña la superposición ontológica de la *ley* ante el *sujeto concreto*, evidenciando el proceso de racionalización y negación de la concreción y alteridad que sufre la idea de hombre y de la cual bebe el constructor humanista moderno de sujeto⁷. Hinkelammert insiste que no es esta una construcción fenomenológica sino, una construcción empírica de regulación del proceso de reproducción de vida, basada en la reducción de la *acción racional* a los términos de instrumentalización de una relación *medio-fin*⁸. En esta los rangos de eficiencia, racionalidad y legalidad son resultado de la negación del carácter de determinante material finito al ser humano y su medio de desarrollo. La propia racionalización implica la desaparición de sus condiciones de posibilidad a lo que denomina: *irracionalidad racionalizada*.

La profunda búsqueda antropológica de los cimientos racionales y míticos de la negación del *ser humano como sujeto*, atiende a la necesidad de una antropología filosófica desde la cual atender los límites del humanismo moderno. Entendiéndolo como base de la crisis actual y su insuficiencia para responder a los cambios relacionales y de sentido operados en el proceso de reproducción de la vida. En este sentido la propuesta ontológica de Hinkelammert se inscribe de forma crítica en el plexo epistémico del Pensamiento Crítico Latinoamericano. No obstante, entra en contacto vivencial y teórico con la acumulación teórico-racional de este, sintetizada en el enfrentamiento a las dinámicas culturales de dominación que el modelo racional y ontológico moderno significa en nuestro territorio desde su propio surgimiento⁹. Como fruto de ese intercambio central su obra juega un papel

centro ausente de la ontología política. Barcelona: Paidós, 2001. AGAMBEN, Giorgio. El tiempo que resta. Comentario a la carta a los romanos. Madrid: Trotta, 2006.

⁷ Aun cuando este esfuerzo teórico es la base de todo su desarrollo intelectual podemos agregar como continuación de este periodo de síntesis teórica: *El nihilismo al desnudo. Los tiempos de la globalización*, 2001; *El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido*, 2003; *El asalto al poder mundial y la violencia sagrada del imperio*, 2003; *Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión*, 2005.

⁸ Hinkelammert sitúa como punto cenit del proceso de su fundamentación el pensamiento de Max Weber a inicios del siglo XX. Y desde este acentúa su crítica a referentes neoliberales y posmodernos como: POPPER, Karl. La miseria del historicismo. Madrid: Alianza. 1973. HAYEK, Frederich. El individualismo el verdadero y el falso. Madrid: Unión Editorial. 2009. LYOTARD, François. La diferencia. Trad. Alberto L. Bixio. Del original: *Le Différend*. 1ra ed, Paris 1984. Barcelona: Editorial Gedisa, 1988.

⁹ En este contexto el humanismo definirá un decurso de siglos de acumulación crítica ante las negaciones conservadoras de este propias del nihilismo posmoderno. Es de ese acumulo que surgen: La Teoría de la Dependencia, la Teología de la Liberación, Filosofía de la Liberación, Pedagogía de la Liberación, junto a un Marxismo crítico de las posturas hegemónicas dentro de este pensamiento, conglomerado cultural, racional y tradicional denominado: Pensamiento Crítico Latinoamericano. Desde cual se desarrollan análisis críticos de las implicaciones ideológicas que en el continente tuvo el discurso del fin del humanismo. Ver: SANCHÉZ Vázquez, Adolfo. El

destacado en la reacción continental a los dominantes desarrollos contemporáneos cítricos de la posmodernidad, que intentan la revalidación del proyecto humanista moderno¹⁰. Por ello el esfuerzo de búsqueda de un principio material de irreductibilidad que interpelase la formalización y procesabilidad extrema del discurso ético, que no solo negaba el sujeto intencional moderno sino, la propia existencia de lo humano. Es en este sentido que la obra teórica de Hinkelammert se enfrasca en la definición de una fundamentación empírica del sujeto como dimensión emergencial que evite su nihilización ontológica. Necesidad epistémica ante un escenario continental donde la comprensión ontológica estará marcada por la respuesta a la crisis del paradigma clasista y la fundamentación del papel de los movimientos sociales como sustituto categorial del *sujeto histórico*¹¹. Esta reproduce una comprensión fenomenológica del sujeto de carácter contextual, asentada en la defensa de la tradición cultural latinoamericana, junto al prisma ontológico sustantivo de una parte de la tradición marxista, en cuanto evaluación de la clase como identidad sociológica determinada a un misión histórica¹².

antihumanismo de Heidegger entre dos olvidos. En: A tiempo y destiempo. La Habana: Ciencias Sociales, 2004.p.60. GUADARRAMA, Pablo. Humanismo en el pensamiento latinoamericano. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 2001. FORNET-BETANCOURT, Raúl. La interculturalidad a prueba. Michigan: Mainz, 2006.p.8.

- ¹⁰ Ejemplos de este proceso será la respuesta a la lógica formalizada del consenso de la Ética de la Acción Comunicativa de la segunda generación de La Escuela de Frankfurt. Debates en los cuales se insertara con una comprensión crítica también de la propia propuesta ontológica del Pensamiento Crítico Latinoamericano. Mas en el que interactúa con toda una tradición de posicionamiento crítico ante el intento de revalidación del racionalismo moderno. Ver: DUSSEL, Enrique. Ética de la Liberación. En la edad de la globalización y la exclusión. Obras selectas XX. 1ra Ed. Buenos Aires: Docencia, 2013; FORNET-BETANCOURT, op.cit.
- ¹¹ Esta línea de análisis caracteriza diversas evaluaciones sobre la realidad latinoamericana actual y la cuestión del *sujeto histórico o de la transformación*. Ver: ACOSTA, Yamandú. La constitución del sujeto en la filosofía latinoamericana. En: GRÜNER, Eduardo (Coord). Los avatares del pensamiento crítico hoy por hoy. En: Nuestra América y el Pensamiento Crítico: Fragmentos de Pensamiento Crítico de América Latina y el Caribe. 1a.ed. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2011.p.86. BORON, Atilio. La izquierda latinoamericana a comienzos del siglo XXI: nuevas realidades y urgentes desafíos. OSAL. AÑO V, n.13, p. 41-56, enero/abril. 2004. p.45. PÉREZ Lara, Alberto: Articulación social-política y sujeto histórico emancipador en América Latina, Fondo Instituto de Filosofía 2006-2008.p.7. NEGRI, Antonio; COCCO, Giuseppe. Global. Bio-poder y luchas en una América Latina globalizada. Buenos Aires: Paidós, 2006.p.28. ZIBECCHI, Raúl Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales. Buenos Aires: Tinta Limón, 2006.p.133. MARTÍNEZ, Jorge Eliécer. Decidir un nuevo sujeto, la multitud como sujeto". Revista de Ciencias Humanas UTP, n.37, Diciembre, 2007.
- ¹² Disyuntiva que expone de forma preclara Pablo Guadarrama. Ver: GUADARRAMA González, Pablo. Las nuevas izquierdas latinoamericanas y la cuestión del poder. En: ESTRADA Álvarez Jairo (Comp). Izquierda y socialismo en américa latina. Bogotá, D.C: Stilo Impresores Ltda, 2008. p. 98.

Dinámica epistémica, que desde el centralismo de elementos normativos, institucionales y conscientes en la propuesta ontológica, se concentra en analizar las dinámicas de participación de movimientos sociales y fuerzas políticas gubernamentales¹³. En su base se encuentra la reproducción de la comprensión del trabajo como factor de producción, y no como proceso de reproducción subjetiva a partir del cual evidenciar los cambios operados en los espacios y relaciones extra productivos, determinantes de las dinámicas de emergencia subjetiva¹⁴. Estos elementos impiden la comprensión el sujeto como un proceso de construcción continua, una alteridad concreta, inmanente y tensionante de los espacios económicos, políticos y de las bases racionales y éticas desde las cuales se regulan. A partir de ellos se evidencia la necesidad de una síntesis ontológica que comprenda el sujeto como construcción material alterica y continua. Lo cual implica la crítica a los elementos de la ontología moderna del sujeto intencional, desde una antropología filosófica que sirva de base crítica a los elementos normativos, institucionales de negación del *ser humano como sujeto*. En un contexto de centralismo institucional en el cual una teoría empírica del sujeto debe interactuar con la emergencia de categoría difusas de fundamentación ontológica como *pueblo* o *multitud*, para la definición de esa identidad social alternativa¹⁵. Desde las cuales se desgaja definitivamente el enfoque de clases, al menos como dato, como compleja basa que sostiene interpretaciones extemporáneas que llegan a cuestionar la necesidad de construir alternativas políticas o la necesaria obtención de los espacio públicos de decisión¹⁶. Se relaciona esta con un análisis del proceso de

¹³ Interpretaciones que conllevaron a la comprensión de los cambios institucionales y constitucionales realizados en América Latina como elementos de definición de un cambio subjetivo. Tal es el caso de: LIRIA, Carlos Fernández; ZAHONERO, Luis Alegre. Comprender Venezuela, pensar la democracia. El colapso moral de los intelectuales occidentales. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana, 2006.p. 65. ACOSTA, Yamandú: Crítica del sujeto, sujeto de la crítica. Nuevos comienzos de la filosofía latinoamericana. Disponible en: <http://www.pensamientocritico.info/>. Consultado el 29-06-2016.p. 46. MODONESI, Massimo. Crisis hegemónica y movimientos antagonistas en América Latina. Una lectura gramsciana del cambio de época. Contra Corriente. Vol. 5, No. 2, Winter 2008.p.127. VALDÉZ Gutiérrez, Gilberto. Pos-neoliberalismo y movimientos anti sistémicos. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2009.

¹⁴ Ver: BORON, Atilio. Socialismo siglo XXI: ¿hay vida después del neoliberalismo? 1a ed. Buenos Aires: Luxemburg, 2008.

¹⁵ Ver: DUSSEL, Enrique. Cinco tesis sobre el populismo. UAM-Iztapalapa, México, 2007. HARDT, Michael y NEGRI, Antonio. Imperio. Buenos Aires: Paidós.2000. NEGRI, Antonio; COCCO, Giuseppe. Global. Biopoder y luchas en una América Latina globalizada. Buenos Aires: Paidós, 2006. p.28.

¹⁶ Tal es el caso de las interpretaciones de la resistencia como proceso de cambio esencial alternativo al poder político. Ejemplo de ello: HOLLOWAY, John. Cómo cambiar el mundo sin tomar el poder. Buenos Aires: Herramienta, 2002.

transformación del modelo subjetivo neoliberal en el continente, desde elementos tecnocráticos por encima de la acción de sujetos sociales y políticos en el cambio de las relaciones intersubjetivas¹⁷. Frente a este es significativa también la interpretación del proceso de dominación y emancipación en el continente, desde cánones clasistas que no dan cuenta de la compleja realidad desde la cual los diversos grupos sociales construyen lossentido de su proceso de subjetivación, tras las transformaciones sociológicas aplicadas por el neoliberalismo¹⁸.

Crítico del humanismo y antropocentrismo modernos, Hinkelammert comprende que la respuesta a la nihilización del sujeto no puede darse en los marcos de la recuperación de aquellos. Por el contrario es su resultado. La búsqueda antropológica demuestra la necesaria construcción de una racionalidad que contemple al ser humano y su medio como apriorismo empírico de todo sistema normativo, institucional o mercantil. Desarrolla en esta línea el concepto de *sujeto vivo*, como proceso irreductible de relacionamiento socializador de satisfacción de las necesidades naturales y antropológicas de su condición *bio*. Limite material a la formalización instrumental epistémica, del que se deriva que el sujeto es una apriorismo empírico. Condición material irreductible a todo modelo racional, sentido en el cual sitúa la idea de una teoría empírica del sujeto. La anteposición del *antropos* al *logos* cartesiano, no es óbice para la fundamentación fenomenológica del sujeto. Por el contrario situa la *vida como condición de posibilidad* de todo modelo ontológico, donde el sujeto emerge como resultado del proceso de inserción en *la coordinación social de la vida*. Sistema relacional de interacción material y concreta con el otro, el medio y el propio cuerpo. Plexo socializador irreductible con base en el *trabajo* como actividad genérica de reproducción de las relaciones sociales para la satisfacción de necesidades¹⁹. El carácter irreductible de su

¹⁷ DIETERICH Steffan, Heinz. El socialismo del siglo XXI. Disponible: www.rebellion.org. Consultado: 39-06-2016.

¹⁸ En respuesta al reformismo tecnocrático de Dieterich sucedió la respuesta de Alan Wood: WOODS, Alan. Reformismo o revolución. Marxismo y socialismo del siglo XXI (Respuesta a Heinz Dieterich). Mérida: Fundación Federico Engels, 2008. La dicotomía entre la negación nihilista del enfoque de clase y del sujeto y la extemporánea interpretación desde el canon clasista del marxismo clásico es claramente criticada por Pablo Guadarrama: GUADARRAMA González, Pablo. Filosofía latinoamericana: momentos de su desarrollo. Eikasia: Revista de Filosofía, n.17, p.1-45, marzo. 2008. p. 97.

¹⁹ A partir de la crítica a la teoría del valor de uso de Marx y su noción de trabajo productivo realiza una sistematización de la idea de División Social del Trabajo como proceso de constitución socializador de la reproducción de la vida. Un análisis a partir del cual superar la reducción del trabajo a factor de producción limitado a su relación con el capital. A partir de lo cual este entraña

socialidad limitado por su condición finita implica el carácter contingencial del sujeto. Lo que sitúa un límite crítico a la comprensión secularizada de la objetividad causal, la legitimidad por legalidad como proceso de exclusión y reducción subjetiva. Ello implica una concepción del sujeto como proceso irreducible de superación y tensión de los sistemas instrumentales, normativos, mercantiles e institucionales de ordenación de la contingencialidad de la reproducción de la vida.

Esta comprensión contingencial resulta de la crítica a la idolatría normativa moderna consuetudinaria a la milenar reducción del sujeto ante la ley. De la cual se deriva la insuficiencia de la simple reivindicación del carácter de concreción finita del ser humano como sujeto de necesidad. Ante ello Hinkelammert fundamenta la idea del *sujeto necesitado*, entendido como ausencia inmanente a los marcos de normalización e institucionalización. Este concepto hace parte de la crítica a las comprensiones sustantivas de la exclusión y emergencia de sectores sociales específicos dentro del escenario de crisis de la globalización neoliberal. El sujeto necesitado expresa el carácter de procesualidad continua que debe caracterizar a la fundamentación antropológica de una alternativa ontológica. Ello implica comprender al *sujeto como ausencia y alteridad* al interior de los sistemas de eficiencia, objetividad epistémica y legalidad normativa. Antepuesta a una comprensión sustancial de este, que definida desde apriorismos normativos o institucionales, reproduciría la idolatría normativa moderna que determina la imposibilidad racional y relacional de enfrentar los procesos de contradicción y crisis.

Precisamente, a partir de la teoría del fetichismo y una crítica a la idolatría secularizadora moderna, Hinkelammert articula el concepto de *sujeto reprimido*. Entidad categorial que usa para signar la emergencia de procesos centrípetos, contradictorios que sintomatizan la materialidad humana negada, por las prácticas de los modelos de normalización, eficiencia y legalidad. Esta dimensión es central en la comprensión de los límites de las instituciones y normas del humanismo moderno que suponen la reducción intermediada del sujeto. Desde esta valora la insuficiencia de la fundamentación de valores alternativos en instancias sociológicas específicas, determinadas a su relacionamiento con instituciones y normas universales de derecho. Pues el sujeto se desarrolla como soberanía y exclusión constituyente a

un plexo relaciona extra-mercantil y extra-institucional constituyendo la Coordinación Social de la Vida. HINKELAMMERT, Franz J. Hacia una economía para la vida. San José: DEI, 2005.

estos, que emerge como proceso de crisis ambiental, de legitimidad de los sistemas políticos o de ordenamiento de la reproducción social. Por ello lejos de una definición sustancial del sujeto Hinkelammert enfatiza la necesaria construcción de un marco racional basado en la contraposición entre *sujeto y ley*. Del cual se derive la reducción de los órdenes de instrumentalización mercantil, de causalidad y legalidad a la soberanía epistémica del sujeto como alteridad. La concreción de esta es su propuesta de *racionalidad reproductiva* como marco epistémico de reducción de los órdenes normativos de eficiencia y legitimidad al a priori contingencial que supone el proceso de reproducción de la vida. Proceso en el cual el ser humano subordina el proceso de subjetivación, su acción racional medio-fin fragmentaria, a la condición de alteridad irreductible que comporta la satisfacción de las necesidades. Esta implica una base ecológica y cosmogónica de límite a los marcos de eficiencia a la posibilidad de existencia del valor de uso, el medio, el otro y el cuerpo. Base de una teoría económica no instrumental que responda a la lógica racional medio-fin. Así mismo sitúa una base de crítica a la razón metonímica moderna que reproduce escalas y medios universales de regulación de la vida y desde la cual el pensamiento crítico no sería capaz de articular una base de resolución de la crisis de esta. A la que escapan en su fundamentación ontológica procesos y agentes reproductivos determinantes que se desarrollan en escalas al margen de los parámetros racionales, jerarquías y valores de la *racionalidad instrumental*.

Hinkelammert desarrolla una crítica al modelo de *ética del sujeto* como síntesis de la represión del ser humano como sujeto al interior de la racionalidad moderna. Con un sistema de liturgias epistémicas que implican la reducción del trabajo y el valor de uso a factor de producción mercantil, del saber a conocimiento causal y la legitimidad a reducción al cumplimiento de la legalidad. Esto como base de sustentación del universalismo abstracto que implica la negación del carácter de alteridad del sujeto. Prometeísmo que se impone como normas no intencionales que reducen la comprensión del proceso de reproducción de la vida. Frente a esta desarrolla la idea de la *ética del bien común* como norma que socializa al interior del proceso social de subjetivación una *racionalidad reproductiva*. Es un regulador subjetivo que implica el reconocimiento del carácter de alteridad irreductible del sujeto y su reproducción. No implica un valor moral superior sustantivo sino, una condición empírica que determina que la reducción del carácter de alteridad material

del sujeto vivo conlleva a la emergencia de los procesos de contradicción a los que denomina *sujeto reprimido*. Es decir la reducción del sujeto por la ley, en los ámbitos de la ley valor, la normatividad jurídica y causalidad objetiva implica la imposibilidad de la atención de los procesos de crisis y contradicción consuetudinarios al carácter de emergencial del proceso subjetivo.

La propuesta del *ser humano como sujeto*, con su sistema de categorías de alta originalidad y capacidad explicativa, sitúa una base comprensiva aportativa a los desafíos del pensamiento crítico en el contexto actual. El quiebre de la globalización neoliberal, junto a la acumulación de experiencias de resistencia han articulado la emergencia de movimientos sociales como sujeto político con aspiración contra-hegemónica²⁰. Estos se han fundamentado en una retórica discursiva anticapitalista, alter-mundialista e incluso desde tradiciones continentales autóctonas que presentan una alternativa civilizatoria, como es el caso de la filosofía del *buen vivir*²¹. Este proceso se une a la emergencia de problemáticas sociales, inestabilidad política y migratoria en diversas regiones y nichos culturales, desde el centro anglo-europeo hasta el mundo magrebí. Relevante esta al emerger discursos y prácticas políticas de fragmentación y extremismo dentro del centro del sistema de acumulación global²². Ante este escenario la crítica hinkelammertiana expresa la imposibilidad epistémica y práctica de comprensión y acción, de los modelos institucionales y racionales del humanismo moderno, basados en la visión sacrificial del sujeto. Esta se expresa en una comprensión sustantiva del ser humano, como elemento subsidiario de instituciones y normas universales, ley del valor y poder político centralizado. Este déficit se hace aún más claro en el escenario actual latinoamericano donde asistimos al agotamiento de la alternativa del redivivo humanismo moderno intermediado. Sustentado en la transformación de la energía constituyente de la crisis neoliberal en base de justificación instrumental de la acción centralizada e intermediadora de las jerarquías y valores institucionales. Como frustración generacional de responder tardíamente a una respuesta trocada, esta fundamentación se basa en una comprensión ontológica que no asimila los cambios

²⁰ VALDÉZ Gutiérrez, Gilberto: La Hegemonía como desafío. Los nuevos gobiernos y el movimiento social popular en América Latina. En: Rencauzar la utopía. Movimientos Sociales y cambio político en América Latina. La Habana: Editorial Caminos, 2012.

²¹ MEJÍA, Marco Raúl: Reconfiguración del capitalismo globalizado y resistencias desde América Latina. En: Revista NÓMADAS, n.43, Oct. 2015.p.159.

²² ALBA, Rico Santiago. Mundo árabe: retrocesos, derrotas, luchas. AGORA vol. 1, nº2, 2014.p. 120.

operados en la base de reproducción de la vida por el neoliberalismo²³. Es decir la crisis que este ha generado en los espacios de subjetivación con soberanías extra-institucionales y mercantiles, que derivan a la imposibilidad de una construcción subsidiaria del sujeto²⁴. Con lo cual la comprensión del sujeto como ente determinado por el trabajo como factor de producción no comprende las dinámicas de subjetivación que implican espacios y escalas excluidas por la razón metonímica moderna. Que incluyen conflictos y relaciones invisibilizadas por la capitalización de la subjetividad²⁵.

Es comprensible en este contexto que la propuesta hinkelammertiana suscitara amplios análisis, dada su fundamentación del ser humano como apriorismo concreto material ante el nihilismo posmoderno. Múltiples son los análisis valorativos en torno a las concepciones ontológicas contra hegemónicas presentes en su pensamiento²⁶. Por su parte Carlos Angarita resalta el valor de este pensamiento en la fundamentación de una ontológica de la resistencia²⁷. Así mismo, Jorge Vergara analiza los elementos más significativos de su teorizar enfrentado a los elementos ideológicos, culturales, reproductivos del neoliberalismo²⁸. Al tiempo que, José Manuel Arellano sitúa en la base de un sujeto concreto la fundamentación de la necesidad como principio esencial de su construcción ontológica del ser humano como sujeto²⁹. El destacado estudioso cubano del pensamiento latinoamericano Pablo Guadarrama, reconoce en Hinkelammert un pensamiento marxista original inserto en la Teología de la Liberación³⁰. Comprensión desde la que

²³ CHOMSKY, Noam: Los dilemas de la dominación. En: La Nueva Hegemonía Mundial. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2004. 30 p.

²⁴ STOLOWICZ, Beatriz. El 'pos-neoliberalismo' y la reconfiguración del capitalismo en América Latina (2011). En: Capitalismos de izquierda. Revista de Ensayos Prohibido Pensar, n.2, pp. 18-19, Mayo/Junio 2014.p.17.

²⁵ SANTOS Dos, Theotonio. Do terror à esperança. Auge e declino do neoliberalismo. 1ra.ed. aparecida, Sp: Idéias & Letras, 2004.p.162.

²⁶ ACOSTA, Yamandú. Entre el sujeto y la estructura. Revista de la Universidad de San Juan, n. 29, 2007.

²⁷ ANGARITA, Carlos. Apuntes para repensar la teología de liberación en América Latina y en el Caribe.<http://www.pensamientocritico.info/articulos/otros-autores/145-apuntes-para-repensar-la-teologia-de-liberacion-en-america-latina-y-en-el-caribe.html>. 28 de julio de 2008.

²⁸ VERGARA Estévez, Jorge: La contribución de Hinkelammert a la crítica latinoamericana al neoliberalismo. Revista Polis, Caracas, v.1, n.2. 2001.

²⁹ ARELLANO Lázaro, José Manuel. El principio empírico de imposibilidad y la satisfacción de las necesidades en Franz Hinkelammert. Revista de Estudios Latinoamericanos, n.48. México. <http://www.scielo.org.mx>.2009.

³⁰ GUADARRAMA González, Pablo. Situación actual del marxismo en América Latina. Madrid, Cuadernos Hispanoamericanos, n.627. 2002.

Yoanka León, resalta sus aportes a una conceptualización emancipadora de la utopía³¹. Resulta significativo el estudio de Estela Fernández quien destaca la relación orgánica entre la teoría del fetichismo y la crítica de la idolatría que desde la comprensión de la historia de Marx, crítica de la construcción de un marxismo dogmático que limitó la acción del sujeto determinado estructuralmente³².

Mas, es evidente en la recepción de su propuesta, la interpretación de las tesis del *ser humano como sujeto* a los usos de la fundamentación contextual del sujeto en cuanto identidad histórica. En este curso ha sido valorada como un aporte a la Filosofía Latinoamericana, sin embargo es de resaltar que la propuesta ontológica de Hinkelammert se sitúa en un nivel antropológico no contextual singular en este contexto teórico, sino que intenta una comprensión no fenomenológica del sujeto³³. Desde la cual ser base de comprensión de los procesos de globalidad y globalización de la crisis del modelo subjetivo neoliberal. Es significativa además la interpretación de la idea del *ser humano como sujeto* en los cánones de un proyecto de sujeto sustantivo³⁴. Ello no comprende la interpretación hinkelammertiana del sujeto como proceso de subjetivación continua, y el *ser humano como sujeto* como ausencia y alteridad inmanente a la realidad. Así mismo se fundamenta la idea de *sujeto reprimido*, como la justificación de la emergencia de sujetos sociales específicos ante la represión de la vida por parte del modelo neoliberal³⁵. Ello no da cuenta de que esta propuesta categorial implica la comprensión, de la emergencia de este

³¹ LEÓN del Río, Yohanka. El pensamiento práctico crítico: Construir nuevas políticas, éticas y simbólicas sin exclusiones. La Habana: Grupo GALFISA, Instituto de Filosofía, 2012.

³² FERNÁNDEZ Nadal, Estela. Franz Hinkelammert y la constelación benjaminiana de marxismo y teología. Mendoza: INCIHUSA-CCT CONICET, 2004.

³³ FERNÁNDEZ Nadal, Estela: El pensamiento de Franz Hinkelammert desde la perspectiva de una filosofía latino-americana. Utopía y Praxis, n.12, 2001. 153 p. ACOSTA, Yamandú: Crítica del sujeto, sujeto de la crítica. Nuevos comienzos de la filosofía latinoamericana. Disponible en: <http://www.pensamientocritico.info/>. Consultado el 29-06-2016.p. 38.

³⁴ Ver: FERNÁNDEZ Nadal, op.cit., p.53. Id. Sujeto, alteridad, diversidad: Nuevos enfoques en la filosofía latinoamericana actual. Revista de Filosofía, n.68, 2011-2, p.8. CASOS, Alejandro: Fetichismo, crítica de las utopías y teología de la liberación en Franz Hinkelammert. Saskab. Revista de discusiones filosóficas desde acá, Cuaderno n.6, 2008. <http://www.idealz-institute.com>. ACOSTA, Yamandú. La constitución del sujeto en la filosofía latinoamericana. En: Nuestra América y el Pensamiento Crítico: Fragmentos de Pensamiento Crítico de América Latina y el Caribe. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.p.20. CRUZ Rodríguez, Edwin. El otro como *sí mismo* Una lectura de El retorno del sujeto reprimido de Franz J. Hinkelammert. Cuadernos de Filosofía Latinoamericana, v. 36, n.112, 2015, p.139. MO Sung, Jung. Sujeito como transcendentalidade ao interior da vida real. Um diálogo com o pensamento de Franz Hinkelammert. En: DUQUE, José (ed.al.).Itinerarios de la razón crítica. Homenaje a Franz J. Hinkelammert en sus setenta años. San José: DEI, 2001.

³⁵ Ver: ACOSTA, op.cit., p.35. FERNÁNDEZ Nadal, op.cit., p.12. CRUZ Rodríguez, op.cit., p.126. MO Sung, op.cit.

sujeto reprimido, como dato de reconocimiento del proceso de represión de la condición humana, al interior del proceso de subjetivación. Este proceso de represión a su vez no implica la existencia en estos de una alternativa, ni la determinación de sus exclusiones como substancia de su proceso de subjetivación. Sino la comprensión de que la inclusión como sujetos de estos grupos implicaría si, la transformación de las normas de regulación de los procesos de reproducción al interior de la alteridad que representa la coordinación social de la vida. Y por ende asume el carácter de irreductibilidad del sujeto que como proceso de alteridad implica la emergencia de lo reprimido, y la necesaria transformación contingencial de los marcos mercantiles, epistémicos e institucionales. Proceso que niega la posibilidad de una realidad progresiva tendiente al equilibrio o una *societas perfecta* que termina imponiéndose como norma inmanente a la materialidad del *ser humano como sujeto*. A pesar de esa profusión de análisis se constata la ausencia de un análisis de su propuesta ontológica como aporte a una teoría empírica del sujeto. Este respondería al déficit de una teoría del sujeto como proceso multiespacial y discontinuo, alteridad crítica que grita al interior de todo proceso construcción ontológica. A partir de ello la propuesta del teólogo de la liberación y filósofo marxista, sería una herramienta no solo para la crítica de la práctica del neoliberalismo, sino también para trazar cursos de superación a los déficits subjetivos de prácticas alternativas.

Es sobre esta base que el presente proyecto asume como **Tema:** El *ser humano como sujeto* en la propuesta ontológico emancipadora de Franz J Hinkelammert; persiguiendo como **Objetivo:** Analizar el papel de la concepción del *ser humano como sujeto* presente del pensamiento crítico de Franz J Hinkelammert, en su propuesta ontológico emancipadora, a partir del estudio de las obras comprendidas en el periodo 1998-2012; centrado en el **Objeto:** La concepción del *ser humano como sujeto* en la propuesta ontológico emancipadora de Franz Hinkelammert; respondiendo al **Problema:** ¿Cómo la concepción del *ser humano como sujeto*, presente en el pensamiento de Franz Hinkelammert y desarrollada en el contexto latinoamericano de 1998 al 2012, contribuye a una propuesta ontológico emancipadora? y guiado por la **Hipótesis:** La concepción del *ser humano como sujeto*, presente en el pensamiento de Franz Hinkelammert, a partir del concepto de *racionalidad reproductiva* como base epistémica y las ideas de *sujeto necesitado* y

sujeto reprimido, fundamenta una concepción de alteridad crítica inmanente de las prácticas y relaciones, mercantiles, racionales e institucionales que regulan la reproducción de la vida, base de una concepción ontológico emancipadora.

La presente investigación se propone desarrollar este estudio a partir de tres capítulos: **Capítulo I. Ser Humano Reprimido: la Racionalidad Instrumental en los tiempos de globalización neoliberal.** En el que se analizará en el epígrafe **I.I. Tradición moderna de la racionalidad instrumental en los tiempos de la globalización neoliberal**, los elementos epistémico y ontológico de crítica a la crisis del antropocentrismo y humanismo moderno. Como bases del análisis de la racionalidad instrumental como proceso de negación del ser humano como sujeto vivo. En el epígrafe **I.II. El sustrato mítico-racional de la racionalidad instrumental en la Modernidad in extremis**, abordaremos los elementos míticos y racionales de conformación del *Edipo Occidental* como modelo subjetivo, en sus elementos antropológicos de limitación epistémica, productiva y política del ser humano como sujeto. Expondremos así mismo los núcleos conceptuales de crítica a la racionalidad instrumental. En el epígrafe **I.III. Crítica a la acción racional y la negación empírica del ser humano como sujeto en el modelo subjetivo de la Modernidad in extremis** valoraremos la crítica a los elementos epistémico de conformación del modelo subjetivo neoliberal presentes en el pensamiento de Hinkelammert. Sobre la base del análisis de la crítica de la eficiencia medio fin, la objetividad por causalidad y legitimidad por legalidad.

En el **Capítulo II. El ser humano como condición de posibilidad y alteridad al interior de la realidad** estudiaremos el desarrollo de su propuesta del ser humano como condición de posibilidad de una teoría empírica del sujeto. Partiremos en el epígrafe **II.I. Bases críticas de una alternativa frente al nihilismo posmoderno y la racionalidad instrumental** del análisis de los marcos críticos desde las cuales Hinkelammert sitúa la respuesta al nihilismo y reducción epistémica del ser humano como sujeto. En el **II.II. Hacia la construcción de un relato mítico-racional no sacrificial** exponemos la búsqueda antropológica desarrollada por Hinkelammert en pos del marco conceptual de formulación de un universalismo concreto. Reconstitución de las bases míticas y racionales en las que define las pautas antropológicas de una racionalidad que reconozca el a priori material y contingencial del *ser humano como sujeto vivo*. Fundamenta a partir de estos

elementos *la vida* como condición de posibilidad de todo proceso de subjetivación. Elemento que debe atender una *racionalidad reproductiva* que sirva de respuesta a la racionalidad instrumental medio fin como base del proceso de alienación epistémica económica y política del ser humano como sujeto vivo. Núcleos en los que centramos el epígrafe: **II.III. La vida como condición de posibilidad de un sujeto natural con cuerpo.**

En el Capítulo III. El ser humano como sujeto: una propuesta ontológica Desde América Latina abordaremos la propuesta ontológica del *ser humano como sujeto*, a partir de valorar en el epígrafe **III.I. Racionalidad reproductiva como base de una teoría empírica del ser humano como sujeto.** Los elementos empíricos conceptuales de formulación de la *racionalidad reproductiva* como herramienta conceptual de fundamentación del ser humano como sujeto. En el epígrafe **III.II. El ser humano como sujeto: ausencia y alteridad al interior de la realidad,** valoraremos críticamente la propuesta ontológica hinkelammertiana. Para en el epígrafe **III.III. La vuelta de lo reprimido: el sujeto y alternativas en tiempos de la Modernidad in extremis,** realizar una valoración crítica de la propuesta ontológica presente en el pensamiento de Hinkelammert como sostén de una teoría empírica del sujeto en las condiciones de posibilidad de una propuesta emancipadora en el contexto de América Latina.

Capítulo I. El ser humano reprimido: la racionalidad instrumental en los tiempos de globalización neoliberal.

Es paradigmático que el prólogo a *El grito del sujeto* termine con la referencia a un mito sacrificial medieval³⁶. En este la salvación ante la peste deviene de un procedimiento litúrgico de subordinación del cuerpo a una dinámica procesual asintótica, determinada por una realidad externa, trascendente, que regula la subjetividad. Es decir, los seres humanos se hacen sujetos ante una *rex extensa*, subordinando la contingencialidad de su vida y reduciendo su condición como sujeto vivo. En esa perspectiva la racionalidad, originada como instrumento que permite la vida, se convierte en una racionalidad para la muerte. La propuesta que encierra esta parábola es la de explorar la reproducción de estos sustratos antropológicos por parte de la construcción ontológica que sustenta el pensamiento occidental moderno. No se trata de la contestación de los enunciados económicos, ético y políticos de la modernidad sino, de las bases racionales que le permiten su existencia y reproducción, en los más disimiles sistemas ontológicos. Profundamente destacada es esta búsqueda en la fundamentación de la crítica al modelo racional instrumental neoliberal, dentro de la tradición de la Teología de la Liberación así como del Pensamiento Crítico Latinoamericano³⁷. Mas, la complejidad analítica presente en el pensamiento de Hinkelammert tiene, a partir de este momento, un punto de inflexión en la búsqueda de las bases antropológicas que sustentan esta *racionalidad instrumental*. En el presente capítulo realizaremos una valoración del corpus crítico desde el cual sostiene su propuesta de la *racionalidad reproductiva* como base epistémica de una teoría empírica del *ser humano como sujeto*. En el epígrafe **I.I. Tradición moderna de la racionalidad instrumental en los tiempos de la globalización neoliberal**, evaluaremos los elementos epistémicos y ontológicos de crítica a la crisis del antropocentrismo y humanismo moderno. En el epígrafe **I.II. El sustrato mítico-racional de la racionalidad instrumental de la**

³⁶ “Se dice que en la Edad Media, y precisamente en el siglo XIV- después del estallido de la gran peste- hubo fiestas en las cuales se bailaba hasta que el último estuviera arrasado por la muerte. Toda nuestra sociedad está bailando este baile. Hace falta interrumpirlo, por lo menos un momento, para reflexionar, y ver si no es mejor enfrentar la peste para detenerla, en vez de seguir con este baile de muerte.” HINKELAMMERT, Franz J. *El grito del sujeto. Del teatro-mundo del Evangelio de Juan al perro-mundo de la Globalización*. San José: DEI, 1998.p.6.

³⁷ Ver: FERNÁNDEZ Nadal, Estela. *El pensamiento de Franz J. Hinkelammert desde la perspectiva de una filosofía latino-americana. Utopía y Praxis*, Año 6, n.12, p. 50-63. 2001. p. 55. ASSMANN, Hugo. *Las falacias religiosas del mercado*. Barcelona: Cristianismo y Justicia, 1997.

Modernidad in extremis, abordaremos los elementos míticos y racionales de conformación del Edipo Occidental como modelo subjetivo, en sus elementos antropológicos de limitación epistémica, productiva y política de la subjetividad en su dimensión de alteridad al interior de la realidad. En el epígrafe **I.III. Crítica a la acción racional y la negación empírica del ser humano como sujeto en el modelo subjetivo de la Modernidad in Extremis**, abordaremos la crítica a los elementos epistémico de conformación del modelo subjetivo neoliberal sobre la base de la crítica de la eficiencia medio fin, la objetividad por causalidad y legitimidad por legalidad.

I.I. Tradición moderna de la *racionalidad instrumental* en los tiempos de la globalización neoliberal.

La profusa obra de Hinkelammert ha venido abordando desde la década del 70 del siglo pasado los sustentos teóricos y míticos de la ideología neoliberal y el pensamiento posmoderno, así como los factores de alienación subjetiva que caracterizaron el Socialismo Real³⁸. Desde esta tradición crítica aborda la desaparición del sujeto en el contexto de la hegemonía del pensamiento neoliberal y posmoderno a partir de la profunda crisis del humanismo de raigambre moderna. Su comprensión parte del necesario diagnóstico de la crisis de los valores, racionalidades y prácticas que sustentan el relato del humanismo moderno. Resultado de la hegemonía neoliberal a partir de la construcción de una amplia sociedad civil y la cooptación de los medios públicos de participación. Revolución que consolida la biopolítica metabólica del nuevo régimen de acumulación, basada en la separación entre el mudo del trabajo y de las esferas de sentido de la vida³⁹. Se consolida así un modelo subjetivo basado en desarrollos sociológicos y antropológicos que fundamentan la idea de desaparecimiento de los antagonismos, con el triunfo definitivo de la *racionalidad instrumental*. Como enfatiza Hinkelammert:

El sistema nihilista es tautológico en determinado sentido. Logra esta tautologización por medio de la negación de la realidad en el sentido de las condiciones de posibilidad de la vida humana. Este concepto de realidad como condición de la posibilidad de la vida humana está generalmente ausente en las ciencias empíricas. Ellas tienen una realidad abstracta, inclusive metafísica, producida a partir de la

³⁸ HINKELAMMERT, Franz J. Crítica a la Razón Utópica. San José: DEI, 1984.

³⁹ HARVEY, David. A Brief History of Neoliberalism. 1ª.ed.Oxford: Oxford University Press, 2005.p.124.

realidad abstrayendo del hecho de que la realidad es condición de posibilidad de la vida humana. De esta manera se ha construido una realidad pura⁴⁰.

Es en esta perspectiva que Hinkelammert critica el constructo teórico neoliberal y posmoderno, como resultado de la reproducción del universalismo abstracto y trascendental. Que niega el estatus de racionalidad o realidad a las condiciones concretas de reproducción de los sujetos singulares o del medio en el que existen. Este se sostiene de una parte, en la reducción del carácter empírico material de los valores de uso en su dimensión de límite material y contingente. A la vez que degrada las necesidades humanas al rango de proceso de satisfacción de preferencias, derivadas de la *diferencia* como condición irreductible⁴¹. Al tiempo que reduce el soporte intersubjetivo de la individualidad y el regulador ético de la acción racional, a subsistema de un consenso lingüístico comunicativo⁴². Desde esta base se eleva el individualismo referencial a único universalismo social posible. Lo que podemos entender, colocándolo en términos hegelianos, como la hegemonía de una *mala infinitud filosófica*, la elevación al grado de universalidad de un singular. El mito del progreso infinito cede espacio a una tautologización empírica que no promete la satisfacción de necesidades sino, simplemente la existencia del mercado como estructura garante de la vida. Este nihilismo no es solo un discurso científico o ideológico sino, que sostiene los procesos de reproducción social de la vida al determinar las prácticas y discursos que articulan los diversos espacios y praxis de constitución de los sujetos. Como señala Hinkelammert:

La negación abierta de la realidad como condición de posibilidad de la vida humana, en cambio, el capitalismo nihilista hoy la efectúa por la negación de su relevancia. La realidad parece haberse disuelto en el aire. En su lugar se pone una realidad “verdadera” que es la realidad virtual. Según eso, nuestra realidad verdadera es realidad

⁴⁰ HINKELAMMERT, Franz J. El grito del sujeto. Del teatro-mundo del Evangelio de Juan al perro-mundo de la Globalización. San José: DEI, 1998.p.192.

⁴¹ En este sentido es fundamental la crítica realizada a la concepción de *diferencia* propia del pensamiento de Jean-François Lyotard, en el que evidencia la transformación de la *diferencia* en irreductibilidad del individualismo singular. Enfoque que niega esta como condición resultante de la común responsabilidad y reconocimiento subjetivo, que garantice la condición de posibilidad de la vida del ser humano como sujeto vivo. Esta propuesta posmoderna ha sido tratada por Hinkelammert a partir de la crítica a la *Condición posmoderna* mas, se encuentra debidamente sostenido también en *La diferencia*. Ver: HINKELAMMERT, Franz J. El mapa del emperador. Determinismo, caos, sujeto. San José: DEI, 1996. Y LYOTARD, Jean-François. La diferencia. Trad. Alberto L. Bixio. Del original: Le Différend. 1ra edición, Paris 1984. Barcelona: Editorial Gedisa, 1988.

⁴² LYOTARD, Jean-François. La condición postmoderna. Madrid: Ediciones Cátedra, 1987.p.11.

virtual. Todo lo otro, en especial el mundo de los valores de uso, parece haber perdido su relevancia⁴³.

Podemos comprender desde el análisis hinkelammertiano que este conjunto teórico, lejos de un entramado racional de explicación de la realidad humana, es un complejo sistema de normalización del discurso para el ocultamiento de los procesos contradictorios de explotación y alienación del *otro* dentro de la racionalidad instrumental. El pensamiento posmoderno se exorciza definitivamente del malestar moderno, la contradicción entre la universalidad de las estructuras racionales y axiológicas de legitimación y la negación individual de su realización en el proceso de producción de la vida. Por ello, lejos de posmoderno, es *Modernidad in Extremis*, en tanto soluciona el malestar moderno por la vía de la negación de la universalidad a cualquier dimensión axiológica o práxica humana. Extremo civilizatorio del complejo sacrificial que impone la ley del valor a la subjetividad humana, bajo el mesianismo mercantil que espera, de la asintótica degradación de las condiciones de vida, el arribo idolátrico a un equilibrio mercantil perfecto. Esta comprensión sitúa una perspectiva en la cual, la crítica al neoliberalismo y el pensamiento posmoderno, no se convierte en base de justificación de las pautas racionales y axiológicas modernas. Como valora Hinkelammert:

Con eso la realidad de los valores de uso - condición de posibilidad de la vida humana - deja de ser criterio relevante para el sistema. El sistema parece ahora producir él mismo su realidad en la cual se desenvuelve. No se reconoce ninguna referencia relevante fuera del sistema para poder referirse a ella para una crítica del sistema. De esta manera el sistema se tautologiza. El sistema es todo, inclusive la realidad misma. Se ha totalizado. Se transforma en lo que Nietzsche había anunciado como "nihilismo militante"⁴⁴.

Es dentro de esta referencia que Hinkelammert entiende la tesis de la epistémica *muerte del hombre*⁴⁵. Desde esta valora la necesaria emergencia, dentro

⁴³ HINKELAMMERT, Franz J. El grito del sujeto. Del teatro-mundo del Evangelio de Juan al perro-mundo de la Globalización. San José: DEI, 1998.p.196.

⁴⁴ *Ibíd.*p.198.

⁴⁵ La tesis foucaultiana expuesta en: *Les mots et les choses. Une archéologie des sciences humaines*, tiene un controvertido análisis dentro de este contexto. Ejemplo de ello será la defensa de la Posmodernidad como estado de la cultura universal, realizada por Santiago Castro-Gómez. En la que vincula la proposición foucaultiana y su enfoque genealógico, como base justificativa del pensamiento posmoderno. La tesis de la muerte del hombre como superación del humanismo moderno es convertida en base del ideograma posmoderno de la *muerte del sujeto histórico*. Es desde esta perspectiva que Castro-Gómez asume la crítica a la filosofía latinoamericana incluyendo el pensamiento de Hinkelammert. Ver: CASTRO-GÓMEZ, Santiago. Crítica de la razón latinoamericana. 2da.ed. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2011. Esta será base

del discurso ontológico y la racionalidad instrumental, del ser humano como ente corporal finito, entendido en una dimensión temporal acontecimental. Este no es un tema menor en su elaboración teórica, sino que en ella se encuentra la base de una reacción al antropocentrismo moderno. En la construcción teórica que le es propia, el *hombre moderno* nunca ha existido como *sujeto* más que como enunciado justificativo. Dado que su construcción mítica, racional y práctica es la negación del *sujeto vivo*, sacrificado para su existencia. El sujeto consciente moderno es un oxímoron civilizatorio. Esto es, la construcción de un enunciado racional que regula un instrumental institucional y axiológico de acceso a la realidad, a partir de la negación de los procesos praxicos humanos que le permiten su reproducción. La modernidad resulta entonces de un proceso de racionalización que niega el estatus de realidad y verdad a la existencia finita del cuerpo, el trabajo, la pulsión y la intersubjetividad humanas⁴⁶. Modelo civilizatorio que implica la limitación de la política a un sistema burocrático racionalizado, la producción material de la vida al intercambio económico mercantil y la subjetividad a *ego* individual.

Este proceso implica en la visión de Hinkelammert la negación del carácter de realidad a la vida del ser humano como significativo vivo del enunciado *sujeto* moderno. Esta implica la reducción del carácter de objetividad a los procesos intersubjetivos, descorporalizados a partir de pautas racionales de formalización. La reproducción de la vida humana se fundamenta así, como consecuencia de un cuerpo normativo al que el sujeto tiene acceso, si renuncia de forma sistemática y ordenada a la contingencia de su acción, bajo normas de expresión y determinación

de fundamentación de la crítica a los *relatos históricos*, distopía que niega la posibilidad de alternativas subjetivas, al margen de la producción de diferencias en un régimen de intercambio tecnológico de discursos. Ver: LYOTARD, Jean-François. La condición postmoderna. Madrid: Ediciones Cátedra, 1987. p.89. El Pensamiento Crítico Latinoamericano expondrá una tensa relación con la profundidad epistémica de este problema. En la que el discurso sobre el papel del lenguaje y la crítica al desaparecimiento del sujeto moderno serán juzgados desde el enfrentamiento al vacío ideológico referido. Ver: GRÜNER, Eduardo. Los avatares del pensamiento crítico hoy por hoy. En: Nuestra América y el Pensamiento Crítico: Fragmentos de Pensamiento Crítico de América Latina y el Caribe. 1ra.ed. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2011. p.32. En este caso la interpretación hinkelammertiana se fundamenta en la búsqueda de los elementos míticos racionales de ocultamiento del *ser humano como sujeto vivo*. Búsqueda que permita la superación de esta represión, sin la cual la reivindicación de las estructuras racionales, normativas e institucionales humanistas, no consiguen articular una base relacional capaz de resolver las contradicciones irreductibles de dicha represión en el contexto del neoliberalismo y la posmodernidad.

⁴⁶ DUSSEL, Enrique. Ética de la Liberación. En la edad de la globalización y la exclusión. Obras selectas XX. 1ra Ed. Buenos Aires: Docencia, 2013.p.62.

de lo real⁴⁷. Este proceso no es comprensible sino, en el curso de ampliación de la estructura universal y trascendente del mercado como abstracción determinante de todos los procesos empíricos de existencia del sujeto vivo. La indispensable desubstancialización subjetiva aparece como elemento garante de la propia vida humana⁴⁸. El desaparecimiento del *ser humano*, bajo el enunciado *hombre* moderno, es comprendido como el resultado de una construcción mítico-racional. Proceso que lo limita a los parámetros de validación y verificación epistémica, de legalidad jurídica y eficiencia económica. En la reconstrucción mítico-racional que elabora Hinkelammert es de este vaciamiento antropológico que emana el nihilismo formalista posmoderno. Y a partir del cual hay que comprender la degradación neoliberal de los espacios y valores que permiten la socialidad humana. Ante la cual, los referentes normativos, epistémicos y de productividad del hombre moderno, altos valores y esencias universales han quedado vaciados de contenido antropológico concreto. Lo que no solo es causa de la crisis subjetiva actual sino, que no permitiría la emergencia de prácticas, normatividades e instituciones que respondan a los órdenes de reproducción de la vida.

Por ello la alternativa ontológica del *ser humano como sujeto* no se enmarca en la relaboración del sujeto consciente en el contexto latinoamericano⁴⁹. En el sentido de fundamentar la existencia de una identidad transformadora en los sujetos excluidos y articulados que resisten los procesos de depauperación del trabajo y la cotidianidad⁵⁰. En tanto que tal esfuerzo, todavía que en el sentido de reivindicar y

⁴⁷ FOUCAULT, Michel. L'ordre du discours. *Leçon inaugurale au Collège de France prononcée le 2 décembre 1970*. Paris: Gallimard, 1971. p.11.

⁴⁸ La perspectiva en la que Marx denuncia la reificación del trabajo y su limitación a factor de producción material. Proceso antropológico de limitación alienante de la subjetividad humana que la hace depender de una estructura uniforme de relacionamiento y producción. MARX, Karl. *Manuscritos económicos filosóficos*. São Paulo: Boitempo, 2004.p.84.

⁴⁹ Al contrario de lo que afirma Santiago Castro-Gómez. Ver: CASTRO-GÓMEZ, Santiago. *Crítica de la razón latinoamericana*. 2da.ed. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2011.p.33. Mas será también central como crítica a las interpretaciones de la tesis del *ser humano como sujeto* como base de una sustancialidad subjetiva que determina la existencia o emergencia de prácticas subjetivas específicas. Ver: ACOSTA, Yamandú. *Pensamiento crítico, sujeto y democracia en América Latina*. Utopía y Praxis Latinoamericana, vol. 15, n. 51, octubre-diciembre, 2010.p.18. FERNÁNDEZ Nadal, Estela. *El pensamiento de Franz Hinkelammert desde la perspectiva de una filosofía latino-americana*. Utopía y Praxis, Año 6, n.12, p. 50-63. 2001. p.23.

⁵⁰ Sintomático en este sentido parece el posicionamiento de una de las referencias dentro del *Pensamiento Crítico Latinoamericano* Raul Fornet-Betancourt cuando asegura como objetivo de este: "Sin embargo, como compromiso ético, la filosofía comprometida no es solamente respuesta de escucha solidaria al sufrimiento y a la exclusión del otro sino que, por ello mismo, es al mismo tiempo también compromiso con las prácticas emancipadoras de "los de abajo" y con la axiología

elevant el estatus de significación a las tradiciones y prácticas de resistencia en este contexto, derivaría a la reproducción del centralismo institucional moderno⁵¹. Desde una postura de este tipo no sería posible la comprensión de los procesos hegemónicos de la ley del valor al interior de las prácticas de resistencia de los propios sujetos excluidos. Así mismo la fundamentación de estos, en el marco del resurgimiento de movimientos sociales, no contribuye a la comprensión de los procesos de represión existente en los grupos sociales integrados en el entramado productivo, consumista y de significación neoliberal⁵². Es en este sentido en el que la propuesta de Hinkelammert pretende la elaboración de un marco epistémico de crítica a los elementos racionales que generan este desaparecimiento del sujeto vivo. A partir de comprender que la simple reivindicación de valores específicos o de grupos sociales excluidos, no representa la transformación de las estructuras antropocéntricas modernas que condicionan la negación del ser humano. En términos de la crítica al antropocentrismo es claro cuando dice:

El antropocentrismo es una condición -ontológica- del pensamiento. Sin embargo, lo que en la tradición occidental aparece como antropocentrismo, no pone al hombre en el centro del pensamiento sobre sí mismo y sobre la naturaleza. Sustituye al hombre por abstracciones, en especial por el mercado y el capital. Es un mercadocentrismo o un capitalocentrismo. Quita al ser humano su lugar central para destruirlo junto con la naturaleza. Al poner al ser humano en el centro, el mercado y el capital tienen que dejar de estar allí. Recién así es posible poner realmente en el centro al ser humano⁵³.

Hinkelammert sintetiza la reproducción análoga de esta estructura en las dos caras del Jano contemporáneo de la modernidad, el liberalismo mercadocentrico y el socialismo estadocentrico. El estudio de los medios epistémicos del positivismo popperiano y la teoría económica estaliniana demuestran la centralidad totalizadora

que ellas intentan hacer valer en el mundo". FORNET-BETANCOURT, Raúl. La interculturalidad a prueba. Michigan: Mainz, 2006.p.8.

⁵¹ A la luz de las experiencias de las dos últimas décadas la crítica de esta herencia moderna es esencial para la superación práctica y axiológica de los límites racionales que limitan las experiencias políticas a los marcos de recuperación de los elementos institucionales y su acción reguladora y corporativa. Tal es el caso de la propuesta marxista de Atilio Boron. BORON, Atilio. Socialismo siglo XXI: ¿hay vida después del neoliberalismo? 1ª.ed. Buenos Aires: Luxemburg, 2008.p.51.

⁵² HOUTART, François. La mundialización de las resistencias y de las luchas contra el neoliberalismo. En: SEOANE, José y TADDEI, Emilio. (Comps). Resistencias Mundiales: De Seattle a Porto Alegre. Buenos Aires: CLACSO, 2001. pp. 63-69.

⁵³ Este es un estudio que atraviesa toda la obra del pensador crítico. Ver: HINKELAMMERT, Franz J. El nihilismo al desnudo. Los tiempos de la globalización. Santiago de Chile: LOM ediciones.2001.p.51.

de lo económico como esfera instrumental de producción de bienes⁵⁴. Tanto la centralidad del mercado como esfera universal, como la planificación económica encierran la reducción de la subjetividad humana, como materialidad socializada, al desarrollo de un grupo de relaciones de trabajo instrumentalizadas⁵⁵. En ambas se identifica un utopismo abstracto, determinado por el mito del desarrollo infinito que implica la validez universal de las instituciones y normativas legales como reguladores externos de la socialidad humana. Así la reproducción de discursos, identidades y necesidades de los sujetos concretos resultan determinados de forma a priori e inmanente en independencia de los procesos de alteridad subjetiva.

Este diagnóstico permite una posición crítica en la fundamentación de una teoría empírica del sujeto. Hinkelammert parte de la comprensión de la imposibilidad de la retomada o reivindicación de los valores y racionalidades humanistas en crisis⁵⁶. Ello no solo como un problema del pensamiento sino, como resultado de los procesos sociales de negación y destrucción de estos como prácticas de subjetivación. Su respuesta a la negación nihilista del ser humano como sujeto se sostiene entonces en la búsqueda de los elementos mítico-rationales, que sustentan la construcción antropológica moderna. A partir de la cual una alternativa ontológica pueda tener condición de posibilidad, en cuanto superación de los elementos basales de la *racionalidad instrumental* que ha derivado en la negación abierta del sujeto vivo. El antropocentrismo moderno como base epistémica de la negación del sujeto por el pensamiento posmoderno, debe ser contestado desde la crítica del proceso de *secularización* en el que la racionalidad moderna se sostiene. No solo refiere entonces los trazos racionales de reducción de las normas axiológicas al marco racional medio-fin o la perspectiva crítica de reducción de la práctica política a

⁵⁴ HINKELAMMERT, Franz. Crítica a la razón utópica. 2da ed. San José: DEI, 1984.

⁵⁵ KOHAN, Nestor. Marx en su tercer mundo. Hacia un socialismo no colonizado. 2da ed. La Habana: Centro de Investigaciones y desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. 2003. p.188.

⁵⁶ Lo que sitúa su postura también en una perspectiva crítica de una teoría ontológica del sujeto histórico en el pensamiento latinoamericano por su reproducción de los elementos trascendentales del sujeto moderno. Es la clave antropológica en la que debe entenderse el sistema categorial que desarrolla su teoría empírica del sujeto vivo. Esto esencialmente frente a valoraciones del pensamiento latinoamericano desde las que han su propuesta ontológica. Ver: ACOSTA, Yamandú. La constitución del sujeto en la filosofía latinoamericana. En: Nuestra América y el Pensamiento Crítico: Fragmentos de Pensamiento Crítico de América Latina y el Caribe. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2011. FERNÁNDEZ Nadal, Estela: El pensamiento de Franz Hinkelammert desde la perspectiva de una filosofía latino-americana. Utopía y Praxis. Año 6, n.12, 2001. pp 50-63.

los marcos de formalización de la legalidad⁵⁷. Sino que Hinkelammert sitúa la secularización como proceso irreductible de la reproducción del *ser humano como sujeto* en cuanto emergencia y alteridad al interior de los marcos instrumentales de formalización epistémicos, mercantiles e institucionales. Ante lo cual la respuesta al nihilismo del pensamiento posmoderno y el neoliberalismo resultaría de la reconstrucción de una antropología filosófica basada en el reconocimiento del carácter de a priori empírico al ser humano.

I.II. El sustrato mítico racional de la *racionalidad instrumental* de la *Modernidad in extremis*.

Es por ello que desde la tradición de la Teología de la Liberación Hinkelammert emprende la búsqueda de los elementos de alienación del ser humano como sujeto vivo. En este decurso demuestra que el proceso progresivo de *desencantamiento del mundo* no es sino, la resemantización moderna del progresivo proceso de reducción del sujeto vivo al dominio de la ley, propio del relato cristiano⁵⁸. A partir de la búsqueda realizada por Hinkelammert comprendemos dicho proceso como la reducción de los procesos de reproducción y su racionalidad inherente, dentro de un modelo racional que construye una trascendencia inmanente a la propia práctica humana. Esta inmanencia profana se desdobra del proceso de conversión antropológica de la idea de Dios propio del relato evangélico. En este punto mítico se encuentra la base de la reducción de la espiritualidad humana, como conjunto de prácticas y nociones que permiten la vida, a un entramado normativo que se

⁵⁷ Hinkelammert responde la secularización weberiana basada en la anteposición de la racionalidad medio-fin a la reproducción de la vida del ser humano. Y comprende que la crítica, de raíz schmittiana, a limitación formalista de la práctica política por la legalidad, debe contar con un referente de alteridad que como proceso irreductible de la reproducción del ser humano como sujeto. Ver: WEBER Max. La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Trad. Jose Chávez Martínez. 9na Edición. Puebla: Premia Editora, 1991. SCHMITT, Carl. *Téologie politique*. Trad. Jean-Louis Schlegel. Paris: Gallimard, 1988. p. 68. Hinkelammert continua la perspectiva crítica de Walter Benjamín ante la secularización weberiana. Ver: BENJAMIN, Walter. Tesis sobre la filosofía de la historia. En: Ensayos, Tomo I. Madrid: Editora Nacional, 2002.p.110.

⁵⁸ La tesis weberiana *desencantamiento del mundo* reivindicada por Habermas, no sería más que el progresivo proceso de negación de los elementos, pulsionales, míticos y resistentes de conformación de la subjetividad. Se trata en realidad de la construcción de un orden de reproducción de la vida que niega prácticas, juegos, discurso condenados como barbaros, locos o irracionales. Con lo que se totaliza una subjetividad instrumental negando la condición de posibilidad a la propia condición de ser humano en sus necesidades e irreductibilidad cosmogónica y social. En este sentido el ser humano es reducido a un corpus racional no pulsional, ni objeto de deseo regido por el lenguaje como norma universal de positivización del proceso de reproducción de la vida. WEBER Max. La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Trad. José Chávez Martínez. 9na Edición. Puebla: Premia Editora, 1991.p. 60.

superpone a los procesos de constitución del sujeto. Así la secularización progresiva que teoriza Weber, no es más que la continuación del milenar proceso de reducción de la contingencialidad humana a las normas de validación instrumental propia del relato cristiano. Como valora:

Por eso es que rescato la interpretación del Cristianismo como el momento en el que *Dios se hizo humano*, algo que realmente, a mi entender, es la base de la Modernidad. Dios no se hizo cristiano, sino humano. ¿Qué significa eso?, significa: la espiritualidad es humana. Es decir, a partir de lo humano se descubre lo espiritual, aunque luego sea canalizado en términos religiosos, pero siempre por debajo hay una espiritualidad que, en sí misma, no es religiosa, es secular. El mundo secular desarrolla una espiritualidad porque es algo que hace a lo humano como tal⁵⁹.

El interés fundamental del análisis de Hinkelammert no es teológico sino, la constatación de un proceso profano de reducción de la contingencialidad de la vida humana que es propio del pensamiento también ateo. De lo que deriva que los procesos de secularización y racionalización tienen dos dinámicas, la reducción de las condiciones de vida del ser humano como sujeto y su sometimiento a un conjunto normativo específico. Terreno de un proceso de tensión, entre las prácticas y normas que permiten las condiciones de posibilidad de la vida *racionalidad reproductiva* y la *racionalidad instrumental* como norma de sujeción y negación del carácter a priori de este contenido de necesidad y concreción corporal. En esa perspectiva la secularización que refiere Weber no es más que la liberación moderna de los contenidos teológicos, al tiempo que la continuación de las estructuras de reducción instrumental, de las prácticas de subjetivación propias del relato mítico judeo-cristiano. Por ello la búsqueda que emprende Hinkelammert de las formas en las que este construye una inmanencia trascendente a lo humano como base de un universalismo abstracto. Bases antropológicas modernas que en su crisis de sentido son la base del nihilismo posmoderno, con la negación de cualquier referencia el ser humano como sujeto vivo.

Para Hinkelammert la negación nihilista del universalismo moderno en sus contenidos materiales por la posmodernidad, no pasa de una rebelión contra los límites universales que esta implica. No obstante es importante señalar, que el abordaje que propone en la crítica al universalismo moderno y su antropocentrismo,

⁵⁹ HINKELAMMERT, Franz J. Entrevista. En: FERNÁNDEZ Nadal, Estela; SILNIK, Gustavo Daniel. Teología profana y pensamiento crítico. Conversaciones con Frank Hinkelammert. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CICCUS; CLACSO, 2012.p. 29.

se dirige a las bases de reproducción de los procesos de negación y alienación objetiva en los procesos alternativos. No es solo una crítica al neoliberalismo y al pensamiento posmoderno, es también base para la identificación de las trazas antropológicas desde las cuales diversos esfuerzos ontológicos han derivado en prácticas y relatos negadores del ser humano como sujeto vivo. No es menos significativo que represente un punto crítico dentro de la propia Teología de la Liberación en la reproducción de elementos de trascendentalización del sujeto⁶⁰. En *El Grito del sujeto...* continúa un acucioso análisis del que resulta el hecho antropológico basal de la tradición occidental, la conversión de Dios en ser humano en el relato evangélico. En este enfatiza como la ley mosaica expresa el proceso contradictorio entre la contingencialidad de la vida y la necesidad, de la cual se deriva la existencia de normas e instituciones. Su eje central es la tensionante existencia de un apriorismo antropológico de anteposición de la vida del ser humano como sujeto vivo, ante el ejercicio de la ley y las instituciones. Determinación de sentido que se amplía en el relato evangélico con la universalización del carácter de sujeto corporal y necesitado. Y en el cual el relato evangélico posiciona una crítica de la ley a partir de la defensa de la vida del ser humano como sujeto reflexivo. La vida aparece como materialidad finita y corporal ante la cual los principios de *verificación-falseación* se basan en criterios no formales sino, concretos. Es decir el pecado y la fe responden a criterios de *vida o muerte*. No puede haber pecado por encima de la posibilidad de vivir, pues es esta la condición de posibilidad de la salvación⁶¹. Compresión reflexiva que deriva de la asunción de la alteridad como

⁶⁰ Hinkelammert realiza una importante crítica a la deriva trascendentalista de la Teología de la Liberación como consecuencia de los cambios en el horizonte de izquierda del continente. Derivado ello de una comprensión estado céntrica de la subjetividad y por ello muy fácilmente cooptada por la comprensión mercado céntrica del neoliberalismo. HINKELAMMERT, Franz J. Entrevista. En: FERNÁNDEZ Nadal, Estela; SILNIK, Gustavo Daniel. Teología profana y pensamiento crítico: conversaciones con Frank Hinkelammert. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CICCUS; CLACSO, 2012.p. 45. Precisamente es destacado su papel como principal figura de la sustentación no substancial de una teoría del sujeto al interior de la Teología de la Liberación, al tiempo que construye una especial y compleja constelación conceptual de doble vía entre esta y el marxismo en su crítica a los desarrollos dogmáticos de este último en el siglo XX. MO Sung, Jung. Sujeito como transcendentalidade ao interior da vida real. Um diálogo com o pensamento de Franz Hinkelammert. En: DUQUE, José (ed.al.). Itinerarios de la razón crítica. Homenaje a Franz J. Hinkelammert en sus setenta años. San José: DEI, 2001. p.50.

⁶¹ Hilo reflexivo que encuentra en la lógica hegeliana un sustento esencial en la demostración de la vida como *principio de imposibilidad empírica*. Una contestación antropológica a la lógica formal y el determinismo normativo de tipo kantiano. Esto al comprender la vida como determinación finita, ante la cual el *juicio negativo infinito* del crimen debe someterse en sus criterios de determinación, pues de lo contrario pierde condición de posibilidad. HEGEL, G. W. F. Ciencia de la Lógica. Trad. Augusta y Rodolfo Mondolfo. Pr: Rodolfo Mondolfo. Madrid: Ediciones Solar, 1982.p.318.

condición irreductible del proceso de reproducción de la vida. Es decir la subordinación de la racionalidad instrumental o su propia existencia, es el resultado de la existencia irreductible del proceso de reproducción de la vida como proceso de socialización o *reconocimiento*⁶². Este último será transformado y resemantizado en diversos sistemas de sentido que implican siempre el *reconocimiento* como elemento basal de todo sistema institucional o normativo.

Mas lo que resulta significativo es que a partir del siglo primero se desarrolla un proceso de secularización de este relato. La reducción de los procesos de socialización contingente que implica el relato evangélico en sus dimensiones de alteridad corporal irreductible. Al tiempo que implica la reconfiguración del mesianismo antropológico del presente donde la vida del ser humano como sujeto reflexivo es colocada como acontecimiento interior de la propia realidad. Es en este plexo racionalizador donde la ley y su conjunto institucional sustituyen la subjetividad concreta de la vida como determinante interior de la realidad humana. Proceso de sustitución de los parámetros de juicio del tipo *vida-muerte* por nociones formalizadas del pecado que subordinan como insumo al sujeto vivo. De ahí que la dialéctica tensionante entre *sujeto y ley* será la base de estudio hinkelammertiano de la negación e *inversión racional* del relato judeo-cristiano como base del proceso de secularización moderna.

Las varias dimensiones que tiene este paso del cristianismo del mensaje cristiano hacia la cristianidad imperial, se pueden resumir en un solo principio central. Es el sujeto viviente enfrentado a la ley lo que está en el centro del mensaje cristiano. (...) La cristiandad, por tanto, lee e interpreta el mensaje cristiano negando en esta lectura su núcleo central, que es precisamente este sujeto viviente. Tiene que taparlo⁶³.

Hinkelammert estudia como es invertido el principio antropológico de anteposición de la vida a la ley, en la que el *no matarás* es convertido en la justificación de la muerte del *otro*. La religiosidad convierte la ley en una norma de la cual depende la vida y por ello la muerte del que la viola es insumo de la vida de

⁶² Reconocimiento en términos de una definición anterior a la alienante conformación antropológica monádica de individuo. En los términos en los que Levinas explora un término no basado en la afirmación de una identidad: "exclusiva del tú y de la tematización del objeto, illeidad-neologismo formado a partir de él (il) o ille- indica un modo de concernirme sin entrar en conjunción conmigo". LEVINAS, Emmanuel: De otro modo que ser o más allá de la esencia. Trad. Antonio Pintor Ramos. Salamanca: Ediciones Sígueme. 2003. p. 57.

⁶³ HINKELAMMERT, Franz J. El grito del sujeto. Del teatro-mundo del Evangelio de Juan al perro-mundo de la Globalización. San José: DEI, 1998.p.163.

todos. La imposibilidad antropológica del *asesinato del otro*, es convertida en fuente de salvación al fundamentarse como violación de la ley que da vida. En este constructo mítico se identifican los procesos de negación del sujeto como alteridad material y finita⁶⁴. La eterización del sujeto religioso convertido en actor subsidiario de una razón trascendente es base de una introducción inmanente en el cuerpo de los procesos de dominación y control. La negación del carácter a priori de la vida del sujeto vivo propio de la ley mosaica, se evidencia como un sustrato propio del proceso de negación del estatus de veracidad a los procesos de reproducción de la vida. Como valora Hinkelammert:

El pecado, que se comete en el cumplimiento de la ley, consiste por tanto en la destrucción del sujeto viviente en cualquiera de sus formas. La ley aplasta en cuanto es cumplida en su forma legalista. El pecado, por supuesto, no es el cumplimiento de la ley de por sí. La ley es necesaria para vivir. Consiste en dejar de tratar la ley como una ley dada para la vida. En términos legalistas, la ley destruye al ser humano cuando elimina la vida humana como la fuente del discernimiento y de la reflexividad de la ley⁶⁵.

Ello guarda dos dimensiones, la reproducción de la ley del valor como apriorismo trascendental frente a la vida y la negación del carácter de verdad a la espiritualidad humana como proceso de prácticas, relaciones y nociones socializadoras, externas a los procesos de regulación de la normatividad. Por ello la anteposición del cumplimiento de la ley bajo los atributos teológicos que asume el relato mítico ortodoxo, es en sí una estructura que niega un proceso trascendente: la explotación y reducción de la vida del *otro* bajo el cumplimiento de los procesos de normalización de la vida. Ello es la base de un proceso de racionalización instrumental que niega los procesos de reproducción de la vida. Lo que señala Hinkelammert es que este relato demuestra el malestar civilizatorio de la condición universalizada del ser humano y las condiciones de la alienación de su reproducción social. Es el proceso de imperialización del cristianismo que implica la reducción de los contenidos materiales y de alteridad socializada. La conversión de la ley como a

⁶⁴ Es clara la influencia del método de Marx de crítica de la religión expresado en *La Crítica a la Filosofía del Estado de Hegel*. Este análisis arqueológico se ira definiendo en una crítica a los mitos de la modernidad como expresión de la negación idolátrica del ser humano como sujeto. Ver: MARX, Karl. *Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel*. Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 2010. Como expresara Hinkelammert: "el análisis de estos mitos revela que los pensamientos míticos de ninguna manera pueden ser entendidos como pensamientos irracionales. Son pensamientos racionales que sin embargo, no trabajan con conceptos". HINKELAMMERT, Franz J. *El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido*. Editorial Caminos. La Habana, 2006.p.434.

⁶⁵ HINKELAMMERT, Franz J. *El grito del sujeto. Del teatro-mundo del Evangelio de Juan al perro-mundo de la Globalización*. San José: DEI, 1998.p. 26.

priori determinante de la vida humana será una base antropológica y epistémica de legitimidad por legalidad que sostendrá la objetividad científica moderna, la legalidad jurídica y la eficiencia mercantil como normas trascendentes ante las cuales el sujeto humano debe ser sacrificado. La ley como resultado de la contingencialidad socializada de la reproducción del ser humano, es condición de necesidad, resultado instrumental de la *racionalidad reproductiva*. Mas su imposición legalista deja fuera el propio proceso humano de existencia, lo que implica su ilegitimidad, no por carácter justo sino, por su efecto sobre el principio de imposibilidad empírica que resulta la vida del ser humano. En el sentido epistémico esta signando entonces, el límite de la racionalidad ante el proceso contingente de la socialidad humana como condición de posibilidad de *ser humano como sujeto*. Como valora:

Cuando la ley es cumplida por la ley misma, la realidad del ser humano queda fuera de la vista. Se ve sin ver. Se trata de una experiencia que pasa por todo el mensaje cristiano como la experiencia básica de Jesús. La ley, que cumple por ser ley, es perfectamente tautológica. Entrar en esta lógica tautológica, hace imposible mantener relaciones humanas. Todo es sometido a la ley, y la ley se transforma en el déspota que no se somete a nadie. Pero es un déspota en nombre de la ley y su cumplimiento⁶⁶.

Este proceso de idolatría normativa es resultado del progresivo proceso de negación del estatus de significación al sujeto corporal. Así como de la reducción de este como proceso contingente de reconocimiento del otro, solo posible a partir de negar el carácter socializado del ser humano como sujeto vivo. Por ello el relato evangélico, que implica la construcción de un sujeto rebelde ante la ley mosaica, es negado por la ortodoxia cristiana en la elaboración posterior de San Agustín. En este último Hinkelammert destaca la construcción de un mito secularizado. El relato evangelio se basa en un criterio empírico concreto de validación vida-muerte no falseable, al que se antepone ahora una resemantización que construye un instrumental litúrgico racional de negación de este proceso. En este constructor un primer elemento es la desaparición del sujeto vivo como dimensión corporal concreta. El cuerpo es elaborado como sujeto espiritual en referencia a un conjunto de normas y concepciones que regulan el ejercicio de la fe, a partir del cual el cuerpo del individuo es el sucedáneo determinado por el cumplimiento de un grupo de normas que dan vida. Por ello la crítica a la idolatría que encierra el relato

⁶⁶HINKELAMMERT, Franz J. El grito del sujeto. Del teatro-mundo del Evangelio de Juan al perro-mundo de la Globalización. San José: DEI, 1998.p. 29.

evangélico contrario al uso de la ley como base de la fe, es sustituida por el incumplimiento de la liturgia que garantiza la vida.

Sin embargo, Agustín ni conoce siquiera un pecado que se comete cumpliendo la ley (...) Crea la idea de un cuerpo sin concupiscencia y empieza a luchar en contra de todas las reacciones espontáneas del cuerpo o en nombre de la corporeidad. (...) Es la ley de la universalización del cuerpo abstracto sin concupiscencia en contra del cuerpo real con sus reacciones sensuales, y del imperio por su dominio universal más allá de todos los límites. La reivindicación del cuerpo verdadero en Agustín es la de un cuerpo sin concupiscencia, en Nietzsche es de un cuerpo completamente individualizado que se reivindica en contra de la corporeidad de los otros. Resulta, que el resentimiento de Nietzsche no está tan lejos de la concupiscencia de Agustín como Nietzsche cree⁶⁷.

A partir de la crítica a la idolatría Hinkelammert identifica el proceso de *inversión racional* que sufren los elementos categoriales esenciales del relato judeo-cristiano. No se trata simplemente de la negación del cuerpo y del sujeto vivo como dimensión óptica, sino fundamentalmente de la negación de su carácter de alteridad socializada y contingente. A partir de lo cual se convierte en un ente singular determinado por entidades institucionales universales externas a su acción. La salvación es ahora un proceso singular de relación ante una universalidad representada por un cuerpo normativo, axiológico e institucional no humano. Por ello su esfuerzo no se trata solo de la demostración de un universalismo concreto y particular en sujeto corporal. Este puede encontrarse en otros relatos subjetivos antiguos, sino de la comprensión de la dimensión de alteridad propia del relato evangélico, que es negado en este proceso de imperialización del cristianismo. En este proceso el cuerpo y el ser humano son convertidos en insumo de una *racionalidad tautológica* que precisa el sacrificio humano para garantizar la vida humana, *ética del sujeto* que legitima la existencia de instituciones que permiten la vida. Solo que lejos de estas ser instrumentalización necesarias, se convierten en fuente contingente de vida. Hinkelammert critica el nihilismo naturalista de Nietzsche que deriva de su crítica al universalismo cristiano, resultante de la negación agustiniana del propio relato judeo-cristiano⁶⁸. El relato ortodoxo construye un

⁶⁷ HINKELAMMERT, Franz J. El grito del sujeto. Del teatro-mundo del Evangelio de Juan al perro-mundo de la Globalización. San José: DEI, 1998.p.49.

⁶⁸ Bajo la experiencia de su origen alemán Hinkelammert realiza una lectura literal de Nietzsche. Ello le permite identificar que si bien la crítica al universalismo ético cristiano es un elemento esencial de la crítica al humanismo moderno, es también origen esencial del nihilismo anti-normativo de la posmodernidad. La crítica al enunciado hombre moderno termina negando el estatuto de verdad y

individuo sacralizado mas, sacrificable en nombre de sí mismo⁶⁹. Como valora en: *El asalto al poder mundial y la violencia sagrada del imperio*:

Este cristianismo anti-sacrificial no es anti-corporal de por sí. No es platónico en este sentido. Es anti-corporal solamente en el sentido de una corporeidad concreta que conlleva derechos a la vida. El cristianismo anti-sacrificial constituye como su referencia corporal una corporeidad abstracta, que es la corporeidad del *homo faber* y de la cual no se derivan derechos. (...) es corporeidad a disposición sin límites al *homo faber*. Constituye el mundo como mundo sometido ilimitadamente al cálculo del éxito⁷⁰.

La sociedad posterior a los siglos III y IV asume la reconstrucción de la legitimación mítica de la explotación del otro presente en términos de idolatría a la ley, frente a la fundamentación antropológica del ser humano como sujeto vivo, propio de la herejía evangélica ante la ley mosaica. Si en aquel la idolatría proviene del asesinato del hermano en cumplimiento de la ley, la tradición ortodoxa asume la justificación parricida griega⁷¹. La reconfiguración del mito evangélico para la reducción instrumental de la dimensión subjetiva, corporal y de alteridad mantiene la condición de sujeto como universalidad al tiempo que lo limita en su dimensión de alteridad como enemigo del padre. Una síntesis con elementos propios de la tradición griega. Se encuentra aquí la construcción primigenia de lo que Hinkelammert denomina *Edipo Occidental* complejo mítico que niega o esconde la muerte y explotación del otro bajo el dominio de la ley y las instituciones que la representan. Este proceso tiene una dimensión irreductible, la necesaria instrumentalización de la vida lleva implícita la negación de una parte de la realidad no es esta otra cosa que, la insatisfacción de una parte de lo humano otro. Por ello el sujeto emerge siempre como *sujeto reprimido*. Relato secularizado y racionalizado

condición de posibilidad del ser humano. En cuanto no diferencia la noción de alteridad no sacrificial en la base del relato evangélico de su normalización agustiniana. Si bien el naturalismo implica el reconocimiento del cuerpo y la vida como dimensión de juicio, la crítica a la alteridad como secuela del universalismo no permite ver esta como condición irreductible de la condición del ser humano como sujeto. En este sentido la genealogía que continúa Hinkelammert parece estar más cerca de la genealogía del valor de Marx al contrario de lo que coloca José Romero. ROMERO, José Manuel. Hinkelammert y Nietzsche. <http://www.uca.edu.sv/facultad/chn/c1170/>. Consultado: 02/06/2016.p.12.

⁶⁹ Al decir de Agambem: "Detrás del largo proceso de antagonismo que conduce al reconocimiento de los derechos y libertades formales, se encuentra, una vez más, el cuerpo del hombre sagrado con su doble soberano, su vida insacrificable y, sin embargo, expuesta a que cualquiera se la quite". AGAMBEM, Giorgio. Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida. Trad. Antonio Gimeo Cuspina. 2da ed. Valencia: PRE-TEXTOS, 2006.p.20.

⁷⁰ HINKELAMMERT, Franz J. El asalto al poder mundial y la violencia sagrada del imperio. San José: DEI, 2003. p.117.

⁷¹ Ver: LEVINAS, Emmanuel. De Dieu qui vient à l'idée. 2da. ed. rev. Paris: J. Vrin, 1992.

donde la existencia de la ley permite la vida humana y por ello, la desaparición de una parte de lo humano es insumo indispensable, sacrificio ineluctable, fruto del sincretismo cultural con el pensamiento logo-céntrico platónico. Hinkelammert lo señala en los siguientes términos:

La construcción histórica del asesinato del padre es posterior al asesinato del hermano y solamente como tal se puede explicar la casi universalidad del mito fundante del padre. Tiene su origen. Este origen es el asesinato del hermano. (...) este mito esconde el hecho, del cual se tarta: este hecho es, que el asesinato fundante de toda civilización humana es el asesinato del hermano. Es Caín y sus hijos que constituyen el mito del asesinato del hermano⁷².

Este análisis no es en nada teológico sino secular, es un hecho antropológico verificado en un relato también teológico. Nos señala la peculiaridad de la civilización occidental, entre dos aguas. De una parte tenemos la anterioridad de la vida de ser humano como principio material de imposibilidad legal y epistémica no violable por ninguna ley. De otra se nos presenta el relato griego en el que no existe negación explícita de la explotación del *otro*, por ser un pensamiento no basado en la universalidad de una condición humana de derecho. De su síntesis emerge entonces una racionalidad de sacrificio. De la cual aunque negada, la modernidad bebe para fundamentar en sus diversos marcos ideológicos y culturales la legitimidad de sus estructuras. Lo que de ello se deriva es la existencia de un mito del asesinato del padre como justificación de la exclusión de un grupo por la explotación de otros⁷³. No es solo un marco teológico sino que sostiene la superposición de estructuras no humanas como trascendentalidad que garantizan la vida, negadoras del carácter determinante del conflicto socializador humano. La figura del parricidio se desplaza a la ley y las instituciones que permiten esta y su legalidad. Hinkelammert demuestra

⁷² HINKELAMMERT, Franz J. El asalto al poder mundial y la violencia sagrada del imperio. San José: DEI, 2003.p.88.

⁷³ Esta racionalidad, base de la inversión de los *derechos humanos*, se identifica bajo grandes genocidios históricos en los que destacan el *antisemitismo* y *anticomunismo*. Resemantizada desde el *antiterrorismo*, en la represión de derechos y luchas sociales, por los recursos comunes. No solo en una dimensión geopolítica, de conquista territorial o represión institucional. Mas Hinkelammert señala que esta es parte de un modelo subjetivo, donde el papel idolátrico del mercado, con la degradación de los espacios de socialización y empatía convierte en enemigos, discursos, prácticas, reivindicaciones o sujetos cuya articulación represente un límite a la capitalización de los sujetos y su inserción en la estructura mercantil. Esta racionalidad regula la acción y relacionalidad de las estructuras normativas e institucionales de derecho, representación y consenso, con antagonismos que escapan las escalas vinculadas a estratos sociológicos u orígenes territoriales y culturales. Ver: BAUMAN, Zygmunt. Modernidad y Holocausto. Trad. Francisco Ochoa de Michelena y Ana Mendoza. 3ra ed. Madrid: Ediciones Sequitur, 2006.p.230.

que este proceso no es más que la contención de la subjetividad y la alteridad humanas ante los sistemas institucionales, racionales y axiológicos. Despojados luego de este caris mítico, el sistema asumirá una dinámica no justificada de *aceleración* inmanente ante la cual cualquier acción será catalogada de irracionalidad, populismo, *hybris*, arrogancia⁷⁴. La inviolabilidad del orden jurídico, la supremacía inalterable del mercado y la objetividad de la realidad extensional se derivan de este complejo antropológico. Las dimensiones de posibilidad e imposibilidad praxicas, así como la ordenación de la memoria y la comprensión del futuro, se derivan de este sustrato idolátrico. Hinkelammert estudia el mito de Eva y valora su conformación como pecado de origen, a partir de la asunción de la tradición griega del poder y la racionalidad⁷⁵. Corpus en el cual toda rebelión es castigada como *hybris* y ante la cual hasta el propio Sócrates se inclina al cumplir la ley⁷⁶. No es el caso de la clara fundamentación evangélica del *sujeto reprimido* en rebelión ante la idolatría de la ley. Es precisamente este dato antropológico el que debe ser reducido a una racionalización instrumental. Así el Dios agustiniano convierte los relatos de rebelión en *hybris*:

Son ahora dioses contrarios. Vistos desde el punto de vista de la crítica de la *hybris* de los griegos, el no sacrificio de Abraham es un acto de *hybris* y de soberbia (...) hace falta entonces un constante discernimiento de los dioses, en el cual el no sacrificio- la denuncia de cualquier sacrificio como asesinato del hermano- es el criterio de referencia⁷⁷.

Es esencial que este proceso de conversión racional del relato mantiene la *trascendencia inmanente* que la conversión profana de la idea de Dios ha

⁷⁴ Como valora: "El mismo sistema utópico procede de una manera parecida. El capitalismo utópico no niega la realidad, sino que la reconoce sólo indirectamente. (...) Inclusive aparece la afirmación de que no se debe preocupar de la realidad para no poner en peligro las fuerzas sanas del mercado autorregulado. Según ellos, hay que *acelerar* aún más la aceleración destructora, porque ella misma crea los medios para enfrentar los efectos que esta destrucción produce". HINKELAMMERT, Franz J. Solidaridad o suicidio colectivo. Heredia: Ambientico ediciones. 2003. p.20.

⁷⁵ Esta crítica tiene una raigambre hegelina que cuestiona la irreflexibilidad de un espacio más allá de la praxis humana, el carácter sagrado de una norma anterior la acción del sujeto., cuestionamiento del cual dimana también la postura crítica de Marx. Ver: HEGEL, W. Filosofía de la Historia. Barcelona: EDICIONES ZEUS, 1970.p.329.

⁷⁶ Ver: LURI, Gregorio. ¿Matar a Sócrates? El filósofo que desafía a la ciudad. Barcelona: Editorial Planeta, 2015.

⁷⁷ HINKELAMMERT, Franz J. El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido. Editorial Caminos. La Habana, 2006.p.462.

construido⁷⁸. Esta permitirá que los elementos de culpa y pecado sean desarrollados como medios de control del proceso de reproducción de la vida humana. En términos en los que podríamos evaluar una bio-política que determina los tiempos y recursos desde los cuales se regula la socialidad humana⁷⁹. Así el carácter de *a priori* de la subjetividad humana, que determina la necesidad de una racionalidad instrumental y sus instituciones normativas y prácticas, es transferida a estas últimas. De esta forma la dimensión mesiánica de la utopía del presente que representa la tradición judía, así como la temporalidad inmanente del *cuidado de sí* griego son invertidos⁸⁰. Esto es, se constituye un anti-utopismo a partir de la sacralización de las instituciones normativas en una dimensión de futuro perfecto. Esta dimensión Hinkelammert la encuentra en el modelo de *polis perfecta* de Platón y su traslación a la *Ciudad de Dios* de San Agustín. De ella se deriva que las instituciones trascendentes que determinan de forma exterior la vida se acercan de forma asintótica a un *equilibrio perfecto*, a partir de la negación de los elementos contradictorios de la contingencialidad del ser humano. Ello es resultado del progresivo proceso de negación del ser humano como sujeto vivo. Esencialmente a partir de la negación de su carácter de *sujeto necesitado*. El sujeto humano se convierte en un sujeto de la necesidad. Es la necesidad de una liturgia específica derivada de la ley la que lo hace sujeto. Este debe regular la multiplicidad de su subjetividad a partir de esta necesidad, lo que lo convierte en un *sujeto actor*. Actor cuya necesidad no está vinculada a valores de uso sino, a los valores de inserción en la liturgia de cumplimiento de la ley. Es decir la racionalidad reproductiva es subordinada los elementos de inserciones exclusión de la racionalidad instrumental. Trascendentalidad de los elementos reguladores de la vida y su dimensión temporal, al tiempo que constituye una dimensión empírica que regula el presente. Esencia

⁷⁸ FERNÁNDEZ Nadal, Estela; Silnik, Gustavo Daniel. Teología profana y pensamiento crítico: conversaciones con Frank Hinkelammert. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CICCUS; CLACSO, 2012. p.40.

⁷⁹ Base de la dinámica de articulación de lo público y lo privado que articula un “mínimo máximo” desarrollo del Estado, como “gobierno frugal”, con el que se alcanza la satisfacción del control desde la utilización mínima de medios. FOUCAULT, Michel. Naissance de la bio-politique. Cours au Collège de France. (1978-1979). Seuil: Seuil/Gallimard, 2004.p. 45.

⁸⁰ Esto es, invierte la apertura del tiempo mesiánica desde el cual puede emerger el sujeto a cualquier momento, al que se refiere Walter Benjamín. Al tiempo que niega también la noción del tiempo presente y la vida corporal como “obra de arte” en una dimensión intensiva y no extensional del sujeto vivo, estudiado por Foucault en la tradición del *cuidado de sí*. BENJAMIN, Walter. El Capitalismo como Religión. Trad. Omar Rosas. Department of Philosophy University of TwenteThe Netherlands. <http://www.academia.edu/540703>. Consultado 15-09-2016. FOUCAULT, Michel. L' herméneutique du sujet. En: Dits et Écrits. Paris: Gallimard, 1994.p. 447.

que Hinkelammert evidencia en la modernidad como una religión intra-humana, que deriva del hecho antropológico de conversión humana de la idea de Dios.

Precisamente en: *El sujeto y la Ley...* se vislumbra la comprensión del traspaso de esta dinámica antropológica a la fundamentación de la modernidad. La construcción del mito del Prometeo renacentista nos permite evidenciar el proceso de negación de las fundamentaciones de sentido deísta. Al tiempo que se transpone la construcción trascendental del ser humano como sujeto vivo a un universalismo abstracto. Negada la dimensión deísta, la trascendencia pasa a ser parte de la condición humana delineada como un empirismo individual regulado por instituciones y leyes universales. La ley del valor y el mercado ocupan la posición de padre a ser defendido. El sujeto empírico es un rebelde contra el régimen normativo teológico, mas en el marco de un empirismo que mantiene los elementos de reducción de la subjetividad como elemento determinante de la realidad. En este sentido Prometeo y su rebelión son centrales para comprender la exteriorización del empirismo trascendental que el antropocentrismo renacentista inaugura. El sujeto aparece como sujeto rebelde ante una ley despótica que impide el libre ejercicio frente a la ley natural. Como valora Hinkelammeret:

Sin dudas se refiere a la rebelión de Prometeo. Pero esta rebelión es marcadamente diferente. El que se rebela es un Dios, ningún ser humano. La rebelión de este Dios no lleva ninguna rebelión humana, sino la hace innecesaria. Sustituye la rebelión humana. Lo seres humanos la miran pero no participan⁸¹.

Desde la perspectiva de este análisis, Prometeo encarna la asunción de los elementos de la secularización de la espiritualidad humana. Las dinámicas de construcción de un empirismo instrumental a partir de la reproducción de una estructura racional y sacrificial desde la cual lo humano y la vida ante la racionalidad e institucionalidad son absorbidas⁸². Es en su base en la que surge un enunciado de sujeto humano que sustituye la idea de Dios, regulado desde las matrices trascendentales del discurso teológico cristiano. Es decir, el sujeto aparece en una dimensión de identidad independiente de la concreción humana, destinada a un ser específico, propietario. Se hace sujeto a partir del cumplimiento de la ley del valor,

⁸¹HINKELAMMERT, Franz J. *El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido*. Editorial Caminos. La Habana, 2006.p.460.

⁸² La contradicción milenar e irreductible entre lo *bio* y el *zōé*, entre la vida nuda y la existencia política. AGAMBEM, Giorgio. *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Trad. Antonio Gimeo Cuspiner. 2da ed. Valencia: PRE-TEXTOS, 2006.p.20.

con lo cual los derechos y las necesidades pasan hacer derechos con respecto al cumplimiento de la ley que regula la libertad. Esta identidad limita la subjetividad en su dinámica socializada, todo se mide por la unidimensionalidad que otorga la ley del valor. El historicismo se convierte en relato infinito y el propio sujeto adquiere una dimensión mesiánica como resultado de un proceso histórico a priori. Dimensión que subordina la contingencialidad humana de este sujeto a una estructura axiológica e institucional objetiva en cuanto independiente de la acción humana⁸³. En *Hacia una Crítica a la razón mítica...* Hinkelammert señala:

Todo es desarrollado ahora desde relaciones interpersonales previas a todas las elaboraciones teóricas y no desde la autoridad política o religiosa. Se necesita por estas y muchas otras razones un imaginario cambiado. Por eso, en las biografías de Prometeo a partir del renacimiento aparece la propia historia de la modernidad: su mito del progreso, su titanismo y sus crisis. (...) El nuevo mundo no es solamente América, sino todo lo que se hace y se piensa⁸⁴.

Hinkelammert identifica como *prometeísmo* el proceso de construcción antropológica del *sujeto actor*. Con base en el individuo como figura central, este prometeísmo universaliza, como valores del sujeto, las normas de sujeción de la subjetividad a los marcos de validación de la racionalidad instrumental. El individuo es un sucedáneo de la existencia trascendental de las instituciones y axiologías que permiten la vida. Ello bajo la renuncia a las prácticas de reflexión en torno a la norma, así como a los elementos de concreción y particularidad de la subjetividad, condición de posibilidad y de inserción en los sistemas de exclusión productiva, política y de sentido. De ahí los dioses de la realidad de la vida, sustituyen la única y verdadera instancia a priori y trascendental de juicio, la vida del ser humano. Ese proceso caracteriza la idealización del mercado, como totalización de una relación singular de la vida real, en tanto estructura universal que posibilita toda la vida. Justificada desde una universal *ética del sujeto* se subordina la *racionalidad reproductiva* en sus dimensiones contingentes y socializadas a la *racionalidad instrumental*. Como señala Hinkelammert:

⁸³Cuya reproducción se encuentra en la definición substancial del sujeto histórico marxista del siglo XX, sostenida en una interpretación cartesiana de la objetividad como exterioridad no subjetiva. Postura pre-hegeliana desde la cual el economicismo y utopismo centralizador es fácilmente conmutable con la lógica alienante del neoliberalismo. KOHAN, Nestor. Marx en su tercer mundo. Hacia un socialismo no colonizado. 2da ed. La Habana: Centro de Investigaciones y desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. 2003. p.66.

⁸⁴HINKELAMMERT, Franz J. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. San José: Arlekin, 2007.p. 21.

Con la iluminación del siglo XVIII este sujeto es transformado en individuo burgués y el humanismo burgués es tan universal, aunque primero solamente como pretensión, como el humanismo del renacimiento. Es ahora el universalismo del mercado basado en la concepción de individuo universal. (...) Pero desaparece y es reprimido el sujeto humano concreto y necesitado. El individuo es propietario, no es sujeto. Pero es tan universal como el sujeto⁸⁵.

Prometeo posiciona al sujeto como un ente fatal. Esta raíz es extraída del contexto contingencial griego y universalizada como base del mito del poder institucional. No se trata de un problema meramente discursivo o filosófico, es una cultura que implica la negación, destrucción, de los vínculos y prácticas subjetivas fuera del marco de legitimación de la acción institucional. Este no es posible sin antes reproducir la idea de un sujeto escindido como *res cognitiva* frente a una *res extensa*. La objetividad como condición de exterioridad del conocimiento es resultado del proceso de negación del carácter concreto y necesitado del sujeto vivo y más, de su alteridad. Por ello el conocimiento racional en cuanto que reflejo de este sistema de negación empírica del sujeto, es un mito de legitimación de un modelo de sacrificio. La legitimidad política implica por su vez la negación del poder soberano, al tiempo que la eficiencia mercantil implica la reducción de la dimensión concreta de los valores de uso para el cálculo del valor de cambio. Naturalizada como realidad externa y trascendental, ley que da vida, se encuentran en esta las bases del fatalismo epistémico y político desde el cual se juzga la racionalización o contención del proceso irreductible de contingencialidad que representa la vida.

I.III. Crítica a la *acción racional* y la negación empírica del *ser humano como sujeto* en el modelo subjetivo de la *Modernidad in extremis*.

Es en la dimensión fatal del Prometeo renacentista en la que Max Weber asume el capitalismo como una *jaula de acero*, es decir el sistema en el cual se encuentra prisionero es un apriorismo. No se pregunta cuáles son las condiciones de anterioridad o de posibilidad que le dan origen. Las asume como dato primario intransponible. Solo se puede pretender construir un sistema formal en el cual el conocimiento de ese sistema irreductible sea no intencional, no corrompido por apreciaciones individuales. El mito de Prometeo esta en la base interpretativa de la fatalidad de la vida, a la que Hinkelammert asume como base de una racionalidad

⁸⁵ HINKELAMMERT, Franz J. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. San José: Arlekin, 2007. p. 20.

orientada a la fundamentación del ser humano como ser para la muerte, para el eterno retorno de lo mismo, para la *agonística*⁸⁶. Base argumentativa de un modelo de subjetivación en el que la vida esta reducida a materialización de la ley. Esta base mítica está en el sustento racional de los discursos de la inevitabilidad natural del mercado así como la reducción del carácter concreto y material del cuerpo humano como alteridad irreductible. La negación de los criterios de vida-muerte para la validación empírica de los procesos objetivos, evidencia además la reproducción de una dinámica temporal lineal y extensa. El mito del progreso como fatalidad asintótica, implica la negación del carácter de anterioridad de la vida humana como proceso intersubjetivo. Este dato una vez negado deja sin referencia empírico-reflexiva la *racionalidad instrumental* e impone entonces como inevitabilidad o fatalidad, la *totalización* de los medios de intervención en la contingencialidad. Niega así la condición humana en su carácter de contingencial irreductible, con lo cual los criterios de formalización, legalidad y eficiencia totalizados, desembocan en la *irracionalidad racionalizada*. Hinkelammert señala:

Pero la mortalidad y sus consecuencias es la condición humana. Por lo tanto, precisamente la ciencia empírica es incapaz de respetar la *conditio humana*. Por eso, sus conceptos centrales son imaginaciones más allá de la *conditio humana*. En este sentido son utopías. (Se refiere eso a los conceptos de perfección, sin los cuales no se pueden hacer ciencias empíricas, la caída libre, la planicie perfecta lisa, el movimiento sin fricciones, la competencia perfecta, la planificación perfecta, la institucionalización perfecta, etc.)⁸⁷

Desde esta perspectiva comprende la modernidad, la posmodernidad y el neoliberalismo como construcciones míticas. El mito parte de la contingencialidad como alteridad y la objetividad de la causalidad determinante. Desde este punto de vista una teoría empírica del sujeto como principio material universal de la vida, tendría que enunciar una estructura de causalidad medio fin, dentro de un constructo de contingencialidad. La reducción mítica que la racionalidad moderna pretende es resultado de la negación de la realidad contingente del objeto que expresa, el sujeto humano. Por ello la racionalidad es en sí un mito en cuanto negación irreductible de

⁸⁶ Esta concepción se vislumbra en el determinismo discursivo competitivo propio de la condición de diferencia desde la que Jean-François Lyotard asume la regulación del antagonismo desde un paradigma discursivo no conflictivo. Ver: LYOTARD, Jean-François. La diferencia. Trad. Alberto L. Bixio. Del original: Le Différend. 1a ed. Paris, 1984. Barcelona: Editorial Gedisa, 1988.p.115. LYOTARD, Jean-François. La condición postmoderna. Madrid: Ediciones Cátedra, 1987.p.87.

⁸⁷ HINKELAMMERT, Franz J. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. San José: Arlekin, 2007.p.44.

una parte de la realidad. El eje central de discusión que posibilita la reconstrucción antropológica que cimienta el pensamiento de Hinkelammert, es la demostración de la vida como un principio material empírico de juicio reflexivo. Desde el cual se juzgan los mitos idolátricos basados en la totalización de patrones de verificación y formalización. La *racionalidad instrumental* en la que se soporta la modernidad sintetiza en el *progreso* su mito secular. Las dinámicas instrumentales de las normas e instituciones, son elevadas a determinismo y regulación de la vida humana, fuera de lo cual queda todo proceso reproductivo. La desaparición del sujeto corporal llega a ser no solo un fatalismo sino, condición indispensable. Convertido el otro en enemigo, o la tierra en factor de producción, las dinámicas axiológicas de derecho son invertidas como límites al derecho supremo al progreso. De ahí la racionalidad que surge como fuente de iluminación de la vida se irrationaliza en contra de aquella. Los medios de garantía de la objetividad del discurso científico, dejan como exterioridad la verdad. Los parámetros de eficiencia y competitividad destruyen los medios concretos de producción al negarlos como valores de usos finitos. Y los derechos para salvaguardar la libertad individual humana se utilizan para la negación del derecho de su ejercicio a millones de individuos. Es por ello que Hinkelammert destaca:

Los mitos aparecen más allá de la razón instrumental, en cuanto racionalidad de la razón instrumental se hace notar o es notada. Esta irrationalidad de lo racionalizado aparece como amenaza a la vida y la respuesta elabora los mitos como marcos categoriales para el enfrentamiento con estas amenazas para la vida. Aparecen mitos que niegan estas amenazas para la vida y que tienen el carácter de mitos sacrificiales, que celebran la muerte para la vida⁸⁸.

La capacidad reguladora de este mito moderno deriva de la síntesis compleja que realiza de elementos reproductivos y su derivación en los instrumentales racionales que los constituyen. La reproducción de las dinámicas de culpa y pecado de la tradición cristiana y su sistema antropológico de reproducción al interior del sistema de propiedad y producción mercantil y monetaria son un ejemplo de ello. La secularización moderna lejos de un proceso racional es entonces la base de construcción de su mito reproductivo. Al establecerse en medios de formalización intra-humanos su fuerte hegemonía se desarrolla en dinámicas empíricas reproducidas dentro de los más diversos modelos subjetivos incluso, aquellos que

⁸⁸ HINKELAMMERT, Franz J. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. San José: Arlekin, 2007.p. 40.

pretensamente suponen una alternativa. Es este proceso el que deriva en la interpretación y praxis estatal centralizadora en el marco del proyecto socialista del siglo XX. Negado el carácter determinante de la subjetividad como proceso humano de reproducción el propio sistema crea las bases del domino mercantil. Hinkelammert interpela esta reproducción en los términos de una renuncia a la lógica reflexiva marxiana de la teoría del fetichismo⁸⁹. Extendiendo la línea de análisis diríamos ha sido este el escenario de reproducción, por grupos clasistas y de poder específicos, del Edipo Occidental. Esto es, la alienación del sujeto humano vivo a partir de la imposición de la racionalidad instrumental a la racionalidad reproductiva. La respuesta a esta racionalidad instrumental desarrollada desde un empirismo secularizador depende entonces del desmontaje de los elementos míticos de su teoría racional. Hinkelammert desarrolla un amplio esfuerzo de reconstrucción de los elementos que sostienen la desaparición del *ser humano como sujeto* en la teoría empírica del sujeto universal moderno. La necesaria construcción de un marco empírico de referencialidad crítica implica la respuesta a las bases idolátricas y míticas del empirismo moderno.

La profunda base teórica de la crítica realizada por Hinkelammert al empirismo moderno y su reproducción, en los marcos de la llamada *Modernidad in extremis*, señala como punto de partida la teoría de la *acción racional* de Max Weber. Es su análisis resultado de una profunda valoración crítica del positivismo popperiano, el fundamentalismo neoliberal de Hayek y del pensamiento posmoderno en la figura de François Lyotard⁹⁰. Al tiempo que la crítica al desaparecimiento del ser humano como sujeto juzga la reproducción del mito moderno de la racionalidad en el pensamiento y practica del Socialismo Real⁹¹. La síntesis teórica de estas críticas desemboca en la constatación de un modelo empírico mítico que controla la

⁸⁹ “Ahora, es llamativo el hecho de que la tradición marxista no ha seguido desarrollando esta ética del sujeto. En el posterior desarrollo del pensamiento de Marx – y sobre todo en sus análisis del fetichismo – sigue presente, pero también sin una elaboración sistemática. La razón la veo en el hecho de que progresivamente el movimiento socialista entendió el socialismo como meta definitiva de la historia y por eso concibió la transición al socialismo como una acción de transformación institucional, para la cual esta ética parecía irrelevante”. HINKELAMMERT, Franz J. *Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión.* San José: Arlekin, 2007.p. 33.

⁹⁰ POPPER, Karl. *La miseria del historicismo.* Madrid: Alianza. 1973. HAYEK, Frederich. *El individualismo el verdadero y el falso.* Madrid: Unión Editorial. 2009. LYOTARD, Jean François. *La condición postmoderna.* Madrid: Ediciones Cátedra, 1987. LYOTARD, François. *La diferencia.* Trad. Alberto L. Bixio. Del original: *Le Différend.* 1ra edición, Paris 1984. Barcelona: Editorial Gedisa, 1988.

⁹¹ HINKELAMMERT, Franz J. *Crítica a la Razón Utópica.* San José: DEI, 1984.

producción de discursos y practicas subjetivas en la actualidad como basa de los procesos más complejos de negación del ser humano como sujeto vivo. No se trata solo de una respuesta empírica frente a la nihilización del universalismo abstracto de la diferencia sino, la construcción de soportes empíricos, desde la elevación de la subjetividad al estatus de determinante de lo real en su carácter de contingencialidad irreductible. Lo que puede sintetizarse en elevar al estatus de verdad al ser humano como sujeto. Ante ese reto la respuesta ha de sostenerse ante el sujeto empírico moderno, pues el sujeto trascendental universal que puede pensar la *res extensa*, ha sido suprimido por la propia vida del sistema sin sujeto. Esta supresión implica la respuesta a los elementos del empirismo radical moderno, que se ha instaurado como *teología profana*⁹². Como señala Hinkelammert en referencia a Benjamín:

Por eso, las ciencias empíricas son la teología de la modernidad, por tanto, también la teología del capitalismo. Walter Benjamín se equivoca cuando sostiene, que el capitalismo es religión sin teología y dogma. Llevan adentro el dios metafísico de la Edad Media, como el capitalismo lleva adentro el dios como dinero. El culto del capitalismo se dirige al dios dinero y tiene como teología las ciencias empíricas. Pero esconde tanto a su dios como a su teología. Como el capitalismo es cristianismo transformado, también lo son las ciencias empíricas. Hay una teología de la razón instrumental, sin la cual no podría existir siquiera. Pero es teología de un dios falso. Teologiza el mito del dios metafísico⁹³.

Ante ello, la secularización que coloca Max Weber como base de la modernidad, será el proceso esencial de construcción hegemónica de un reducto racional y axiológico que niega la infinitud de la subjetividad humana. En esta perspectiva la secularización no habla solo de una dimensión temporal, la extensión en cánones racionales de la dimensión circular del tiempo cristiano. En la perspectiva de Hinkelammert la secularización moderna comparte los nichos racionales de la secularización espiritual del cristianismo del siglo III, basada esta en una ética del sujeto universal, una dimensión de futuro asintótico y la negación del carácter concreto y corporal de lo humano. Al igual que aquella su motor radica en la construcción de una linealidad asintótica, donde la contingencialidad de la vida humana y su carácter socializado y de alteridad es limitado por la centralidad de instituciones, normas y axiologías trascendentales. En *El sujeto y la ley. El retorno*

⁹² FLICKINGER, Hans-Gerorg. A filosofia na sombra da secularização. São Leopoldo: Editora Unisinos, 2016.

⁹³ HINKELAMMERT, Franz J. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. San José: Arlekin, 2007. p. 134.

del sujeto reprimido Hinkelammert desarrolla una búsqueda de los elementos del pensamiento moderno en los que se expresa ese proceso de secularización. Valora como central el método deductivo de Hume, que reconoce una experiencia relacional humana, como base de una relación de causalidad desde el cual se interpela la ley. La justicia y la ley son siempre aproximaciones a una experiencia humana, no un determinismo iusnaturalista. No obstante el principio de causalidad basado en juicios empíricos se totaliza como causa general que implica que las leyes derivadas de ella son resultado de la condición humana. Si bien el juicio empírico permite sostener una episteme y axiología basada en la experiencia empírica del sujeto humano, no asume a este como determinismo contingente irreductible. Al contrario, inaugura una tradición que niega la *empírea reproductiva* humana y la sustituye como realidad virtual.

La formalización posterior conlleva a la negación del factor humano del proceso productivo, así como a la limitación de este a un espacio de creación de necesidades materiales satisfechas a través de la alienación del trabajo. Unidimensionalizada la economía como medio de provisión material, ocupa entonces el papel bíblico de dadora de vida. El mercado y sus leyes serán entonces la entidad axiológica e institucional que asegura la vida humana. A la absolutización del mercado como mano invisible de Smith, se añade la teoría del valor de Ricardo, que implica una disciplina del pensamiento para la negación de la concreción de la realidad⁹⁴. Esta basa conlleva a la imposibilidad empírica de calcular la disponibilidad de los valores de uso, o el gasto de la fuerza de trabajo como bienes finitos. El *valor trabajo* es asumido como factor extensional infinito es decir, la explotación de la vida del ser humano es asumida como un bien inagotable, al que ha de añadirse la secularización de lo humano de las instituciones políticas. La reducción de lo político al juego representacional de la soberanía se instaura, desde la tradición de Locke, en una dinámica que sitúa las instancias de derechos como sustancialidad de las instituciones que las representa. Por ello las constituciones, basadas en el iusnaturalismo universalista, conviven de forma tan orgánica con la

⁹⁴ POLANYI, Karl. The great transformation: the political and economic origins of our time. Boston: Beacon Press, 2001.p.75.

esclavitud, la exclusión de los no propietarios y de las mujeres⁹⁵. Es en esta inversión racional y axiológica donde están las bases de la actual conversión de los derechos humanos que legitiman instrumentalmente las más atroces formas de violación de la vida humana. Esta crítica evidencia también los límites antropológicos de la refrendación del humanismo frente al nihilismo neoliberal y posmoderno. No se trata de la fundamentación de un sujeto empírico substancial a ser satisfecho sino, de la elevación de esta a síntoma irreductible de tensión de la norma⁹⁶.

Un fatalismo al que solo puede responderse desde una *ética de la responsabilidad* que impida su rarificación por juicios de valor de base no empírica. Es claro que al ser las relaciones mercantiles una *jaula de acero*, el peligro central detectado por Weber, es la interferencia de las burocracias políticas en la *competencia perfecta*⁹⁷. Por ello ha de buscarse la inocuidad de esta, reduciendo la contingencia de la acción humana a un esquema empírico de medios y fines. Es de ahí que la racionalidad deja de ser un instrumento y se convierte en esencia ella misma. Hinkelammert realiza un profuso análisis de la teoría de la *acción racional* de Weber como base de la racionalidad instrumental que sostiene el modelo subjetivo actual. No solo porque sea un dilema epistémico sino, porque en ello se basan las dinámicas de regulación de los espacios institucionales, discursivos y comportamentales. Esta racionalidad basa la supeditación de la acción a criterios de causalidad de tipo *medio fin* en el sentido deductivo de Hume. No es casual que Weber denomina este proceso, no como forma de pensamiento sino, como técnica de los diversos espacios de vida. Es por ello el énfasis en este análisis, la creciente

⁹⁵ Por ello las estructuras de consenso e institucionalización de esta racionalidad no pueden ser rescatadas desde una *ética de mínimos* sin la comprensión de las bases alienantes del empirismo ético abstracto que las soportan.

⁹⁶ Esta referencia es esencial en el contexto de definición de una teoría empírica del sujeto desde el contexto de cambios continentales y globales. Esto implica que no puede interpretarse como una sustancialidad empírica alternativa al nihilismo posmoderno con su retorno a contenidos intencionales e institucionales humanistas. Interpretación que se intuye en la recepción de sus posicionamientos en varios autores continentales. Ver: ACOSTA, Yamandú. Crítica del sujeto, sujeto de la crítica. Nuevos comienzos de la filosofía latinoamericana. Disponible en: <http://www.pensamientocritico.info/>. Consultado el 29-06-2016. FERNÁNDEZ Nadal, Estela: Sujeto, alteridad, diversidad: Nuevos enfoques en la filosofía latinoamericana actual. Revista de Filosofía, n. 68, pp. 7 – 29, 2011.

⁹⁷ Como señala: "En este sentido hay una técnica para cada forma de actividad: técnica de la oración, técnica de la ascética, técnica del pensamiento y de la investigación, técnica mnemónica, técnica de la educación, técnica del poder político o hieracrático, técnica administrativa, técnica erótica, (...) La presencia de una "cuestión técnica" significa siempre lo mismo: la existencia de ondas sobre los medios más racionales". WEBER Max. Economía y sociedad. Trad. José Ferrater Mora. 2da. Reimpresión. Madrid: Fondo de la Cultura Económica, 2002.p.48.

racionalización de la vida genera la progresiva irracionalidad de la acción humana, al no contar con un medio de imposibilidad empírica. La extensión del principio de causalidad de juicios de hecho de medio fin, provoca la negación del sentido de verdad a la realidad humana, en una sociedad basada en la racionalidad como pauta de control de la normalidad y por tanto de lo real. Como señala Hinkelammert en *El sujeto y la ley...*:

Esta es la irracionalidad de lo racionalizado, que es, a la vez, la ineficiencia de la eficiencia. El proceso de racionalización creciente, que acompaña el desarrollo moderno, está produciendo una irracionalidad creciente. Ha dejado de ser progreso en el grado en el que sus consecuencias son regresivas. Con eso pierde su sentido. Sólo que una sociedad que realiza un proceso de vida sinsentido, tampoco puede desarrollar un sentido de la vida. La vida humana pierde sentido⁹⁸.

La desmitificación del hombre tiene como soporte el nuevo papel de la acción, en una suerte de prometeísmo empírico. Esta totaliza la condición humana como condición mercantil y la sociedad como mercado, la acción a la que se refiere este pensamiento es la acción en el mercado. Desde ese referente se observa que la acción racional es lineal en cuanto reprime la materialidad compleja de las relaciones de sus sujetos. La *acción racional* seculariza, por negar el carácter de realidad, toda subjetividad que no se reduzca a las singulares relaciones empíricas de un productor individual. Que solo puede insertarse en una *coordinación social del trabajo* bajo la forma de una acción regulada por el cálculo de utilidades. Este cálculo de utilidades se mide como reducción matemática de la particularidad. La *acción racional medio-fin* se impone a todo nivel como la solución más eficaz a la contingencialidad de la vida. Este mito no permite observar la realidad negada y por lo tanto los *efectos no intencionales* de la *acción intencional*. Al asumir esta última como base de un formalismo totalizador, se totaliza la destrucción sistémica de la propia realidad humana en su carácter de contingencialidad. La causalidad es una determinación irreductible mas solo de tipo instrumental, sin su rarefacción se constituye como parte de una idolatría epistémica que niega el carácter de alteridad dentro de la realidad subjetiva. El carácter empírico de la acción racional se convierte en mito idolátrico pues no se basa en criterios de vida-muerte, sino de verificación-falseación. Por ello ante la racionalidad como empirismo objetualista es

⁹⁸ HINKELAMMERT, Franz J. *El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido*. La Habana: Editorial Caminos, 2006.p.34.

indispensable la comprensión de la condición mítica de la objetividad moderna. Así valora Hinkelammert:

En este sentido el espacio mítico es la otra cara de la acción instrumental. El uno no puede existir sin el otro. En él aparecen las argumentaciones más variadas tanto de afirmación y de reconocimiento de la *conditio humana* como de su negación. Es un espacio, no contiene un argumento único. Pero hace falta discutir, cual puede ser el criterio de verdad sobre estas argumentaciones. Pero en última instancia este criterio de la verdad es práctico: verdad es aquello con y por lo cual se puede vivir⁹⁹.

El mito racionalizador moderno implica la comprensión de la realidad humana negada por las prácticas de secularización, verificación y falseación que este contiene. Es decir, los parámetros de constitución discursiva basados en la totalización de las relaciones de causalidad, implican la negación de una parte de la realidad. Esta negación es irreductible, por ello el espacio mítico como construcción discursiva de tipo instrumental es una condición propia de la acción subjetiva. El carácter irreductible de la subjetividad, como alteridad y acontecimentalidad temporal, impone la reducción de las relaciones instrumentales, a la condición de posibilidad de la propia racionalidad objetiva: la existencia del ser humano como sujeto. Los términos de la *ética de la responsabilidad* weberiana, como medio de construcción epistémica, conllevan la crítica desde la exclusión de la realidad subjetiva. Ello implica que la realidad instrumental debe reconocer como alteridad la subjetividad del ser humano como sujeto vivo. En este sentido los parámetros de validación del discurso racional deben partir de una *responsabilidad*: la negación empírica de la posibilidad de la muerte del otro. Es decir debe tener un límite material de posibilidad empírica que implica el reconocimiento de la vida del ser humano en cuanto sujeto. Por el contrario la responsabilidad racional weberiana entiende la subjetividad en los términos del sujeto individual orientados a valores y preferencias¹⁰⁰. Reducidos medios y fines a factores de producción cuantificables su medición numérica implica la negación en su valor de toda concreción. A partir de ello la utilidad se calcula como un proceso realista basado en la negación de los elementos concretos de la realidad que la posibilita, la existencia del ser humano como sujeto vivo y la naturaleza. Este *cálculo fragmentario de utilidad* se basa en la

⁹⁹ HINKELAMMERT, Franz J. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. San José: Arlekin, 2007.p.45.

¹⁰⁰ WEBER, Max. El político y el científico. Madrid: ALIANZA EDITORIAL, 2005.p.224.

negación del otro y la realidad natural, es decir supone la negación de las condiciones de posibilidad, la alteridad humana y contingente¹⁰¹. Con lo cual construye un idealismo realista, empirismo sin realidad, virtual. Como valora Hinkelammert:

El concepto de acción racional correspondiente a esta teoría económica concibe esa acción como una acción lineal. Vincula de forma lineal medio y fines y busca definir la relación más racional, con el objetivo de juzgar acerca de los medios utilizados para conseguir fines determinados. El criterio de racionalidad (formal) juzga, entonces, sobre la racionalidad de los medios según un criterio de costos: lograr un determinado fin con el mínimo de medios¹⁰².

Hinkelammert critica que en el modelo de *acción racional* weberiana la racionalidad se define en la relación, de forma eficiente de los medios y fines. Esta relación eficiente es resultado de reducción de los medios y fines a singularidades relacionadas formalmente, a partir de la negación de la imposibilidad material de su carácter concreto. En esa perspectiva se entiende la ley del valor como proceso de reducción y negación del *qualis* por el *quantum*, también o fundamentalmente, resultado de la represión de sujetos sociales específicos así como las prácticas y medios de integración social. La crítica hinkelammertiana señala precisamente que este es un elemento a superar por parte de una crítica a la *racionalidad instrumental*. Esta marca que la respuesta a la teoría económica clásica no puede hacerse desde la reproducción de su canon de reducción racional, sino a partir de la comprensión del carácter de alteridad humana que la relación medio-fin entraña. En este sentido la negación del valor del trabajo es la base de invisibilización del proceso de vida del productor, la vida del sujeto es reducida a número extensional en una dinámica infinita. Por ello la *eficiencia* se sitúa como práctica que regula el proceso de subjetivación, con la introyección de las acciones de negación, aceptación, asociación que determina los procesos de vida¹⁰³. Es una categoría con amplio

¹⁰¹ “Lo útil y la utilidad del cálculo están enfrentados y se encuentran en conflictos, por lo que la crítica al cálculo de utilidad no se reduce a simple moral. Lo que se afirma es que el cálculo de utilidad en su lógica abstracta amenaza los fundamentos de la vida humana y la naturaleza. La misma naturaleza se rebela en contra de esta amenaza y las catástrofes que resultan son un juicio de Dios que habla desde el interior de la vida terrestre”. HINKELAMMERT, Franz J. Solidaridad o suicidio colectivo. Heredia: Ambientico Ediciones. 2003.p.25.

¹⁰² HINKELAMMERT, Franz J. El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido. La Habana: Editorial Caminos, 2006.p.35.

¹⁰³ Como valora: “Podemos sintetizarlo todos en un único valor central, el valor del cálculo de utilidad a partir del interés propio, sea de parte de los individuos e de las colectividades que actúan y calculan como individuos, sea de parte de los estados, de los conglomerados de estados y de las instituciones, incluyendo las empresas y corporaciones”. HINKELAMMERT, Franz J. O

carácter bio-político que se instaura en niveles subjetivos reproductivos, anteriores a los dominios institucionales o ideológicos. Regula la axiología desde la que se asume la frustración y alienación sin vinculación a la alteridad o la socialidad. Es a la economía moderna, lo que la liturgia a la fe cristiana, como regulador del individuo singular y el mercado como universalidad. Valora Hinkelammert:

Los mercados son el lugar en el que se entrelaza unos con otros. (...) El resultado de esta lucha indica de manera tautológica cuales producciones se pueden hacer o sostener, y cuáles no. (...) Si toda la sociedad se organiza por el criterio de la eficiencia que se impone en la lucha de mercados, la competitividad y la eficiencia se transforma en los valores supremos que deciden sobre la validez de los demás valores¹⁰⁴.

Este proceso es evaluado como una sincronía infinita, donde la racionalidad mercantil de una relación implica la repetición circular de esta en el tiempo, como única garantía de su racionalidad. El propio productor se entiende como medio extensional, factor productivo el mismo, que precisa negar todas relaciones que limiten su inserción en el ciclo competitivo. El *reconocimiento* se reduce al proceso de enfrentamiento competitivo. Mas este proceso de alienación se transforma en un trascendentalismo sistémico, donde el mercado como abstracción encarna la posibilidad de inserción al proceso de producción de la vida. Esta trascendentalidad sistémica, basada en la negación de la subjetividad como dimensión de necesidad, niega el carácter de verdad a los procesos de dependencia e integración social. El déficit racional radica en la imposibilidad de esta relación formal de calcular los efectos sobre los valores de uso, el cuerpo y el medio como materialidades finitas. La emergencia de dinámicas subjetivas individuales, grupales y sociales que atenta contra la condición de posibilidad del proceso mercantil resulta en un proceso empírico irreductible. Con el dictum *asesinato es suicidio* Hinkelammert marca la imposibilidad empírica del sacrificio que sostiene la racionalidad instrumental¹⁰⁵. El

indispensável é inútil uma fenomenologia da liberação. En: Mercado versus direitos humanos. São Paulo: Paulus, 2014.p.198.

¹⁰⁴ HINKELAMMERT, Franz J. El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido. La Habana: Editorial Caminos, 2006.p.37.

¹⁰⁵ Esta perspectiva valora extensamente marca una base epistémica de crítica a la comprensión sustantiva del sujeto toda vez que valora a este como emergencia a los órdenes instrumentales *medio-fin*. Con ello la respuesta al neoliberalismo pasa por la construcción de marcos subjetivos que reconozcan el carácter empírico irreductible de la alteridad. Este marco no ha sido valorado en su propuesta crítica radical toda vez que en el contexto latinoamericano se ha fundamentado la emergencia de sujetos históricos específicos como alternativa al orden mercantil neoliberal. Lo que en última instancia deja soterrado el análisis de las bases racionales milenares en las que

sistema sustituye al sujeto humano vivo, con lo cual el aceleracionismo no progresivo sostiene un nihilismo orgánico que arriesga la propia existencia de la humanidad. Como valora ya desde, *El grito del sujeto*:

Esta utopía del cielo de la competencia perfecta es trasformada en una promesa vacía del futuro, en nombre de la cual cada paso destructivo del sistema es celebrado como un paso inevitable a un futuro mejor. (...) Todos los pasos de la globalización del mercado y del desmantelamiento de cualquier correctivo a sus imperfecciones son ahora presentados como paso para el futuro brillante por venir. (...) Por eso es de una “dialéctica maldita”, por medio de la cual se promete un futuro, que se pretende realizar por la destrucción de todos los puentes posibles para un camino hacia el futuro¹⁰⁶.

La crítica de Hinkelammert señala que el formalismo de la racionalidad *medio-fin* niega la propia hipótesis básica en la que se sustenta. Esto es, no tiene en cuenta las condiciones de posibilidad de los juicios de hecho, al no contemplar dentro del cálculo de utilidad, la existencia finita, concreta y corporal del ser humano como sujeto vivo y de la naturaleza como cuerpo. La reducción de la economía, a partir del empirismo formal de la acción racional, es la base epistémica y práctica de la hegemonía del capital al introyectar prácticas individuales, grupales y sociales de negación de todas las relaciones y espacios de determinación de la reproducción de la vida. Con lo cual niega la capacidad de reproducir las relaciones *medio-fin* que se erigen como determinantes de la vida. Este proceso nos señala la valoración del papel de una categoría central en el posicionamiento de Hinkelammert, el *capital humano*¹⁰⁷. El enfoque hinkelammertiano amplía el análisis *bio-político* del campo de las políticas públicas y de empleo, al entender este como proceso radical de territorialización del capital y la racionalidad instrumental que le es consuetudinaria al marco de desarrollo de las relaciones de reproducción del ser humano como sujeto.

sostiene. Que son reproducidas en la contención de los diversos espacios de reproducción de la vida por los sujetos sociológicos más diversos en independencia de su posición, sociológica, política o ideológica. Ver: VERGARA Estévez, Jorge: La contribución de Hinkelammert a la crítica latinoamericana al neoliberalismo. Revista Polis, Caracas, v.1, n.2. 2001. ACOSTA, Yamandú. Pensamiento crítico, sujeto y democracia en América Latina. Utopía y Praxis Latinoamericana, vol. 15, n. 51, octubre-diciembre, 2010, pp. 15-43. FERNÁNDEZ Nadal, Estela. El pensamiento de Franz Hinkelammert desde la perspectiva de una filosofía latino-americana. Utopía y Praxis, Año 6, n.12, p. 50-63. 2001.

¹⁰⁶ HINKELAMMERT, Franz. El grito del sujeto. Del teatro-mundo del Evangelio de Juan al perro-mundo de la Globalización. San José: DEI, 1998.p.194.

¹⁰⁷ Hinkelammert parte de la crítica de la teoría de la *rational choice* en la obra de Gary Becker. Ver: Gary Becker, en *The Economic Approach to Human Behaviour*. Chicago, University of Chicago Press, 1976. Compartiendo el enfoque bio-político de Foucault de crítica al régimen de individualización de la explotación del trabajo de la teoría económica de distribución de recursos escasos. Ver: FOUCAULT, Michel. Nacimiento de la bio-política: curso en el Collège de France (1978-1979). Buenos Aires: Fondo de la cultura económica, 2007.p.257.

Para Hinkelammert no obedece solo al programa neoliberal de precarización del empleo y aumento del lucro por la individualización de las normas de control de producción material de la vida. Sino a un estanco avanzando de la reducción de la subjetividad al régimen de formalización de la acción racional *medio-fin*. Es parte de la milenar antropología sacrificial, que niega el carácter de alteridad irreductible del proceso de reproducción de la vida. El propio individuo gerencia la vida, al concebirse como ente extensible negando su condición corporal finita, así como las relaciones de alteridad que le dan condición de posibilidad, a partir de su inserción en el proceso de reproducción económica. De ello se deriva que los procesos contradictorios, consecuencia de la negación del carácter de alteridad del *ser humano como sujeto* corporal se trasladan al interior de las relaciones de reproducción y manteamiento del habitad. El énfasis destacado en este concepto apunta a comprender que al igual que las nociones de derecho, racionalidad y eficiencia en el pensamiento moderno se encuentran reguladas por el desarrollo de la racionalidad *medio-fin* de la propiedad y capital, el proceso de capitalización del individuo regulará de esta vez su inserción en los medios, discurso y racionalidades de reproducción de la socialidad. Por ello en la crítica al nihilismo posmoderno no puede responderse con la reivindicación del carácter de anterioridad normativa de instituciones, normas de consenso, derechos o discurso éticos basados en la reducción de la subjetividad a la inserción individual en espacios universales ya sea mercado o estado¹⁰⁸. El enfoque del *capital humano* señala la respuesta a este como resultado de una construcción subjetiva de alteridad, basada en una racionalidad no sacrificial. Lo que implica la tensión constituyente del sujeto como alteridad al interior de los órdenes, causales, mercantiles e institucionales. Al tiempo que marca una referencia material y concreta de definición antropológica del sujeto, este enfoque sitúa al sujeto como emergencia empírica derivada de un orden relacional reproductivo al margen de identidades sustantivas específicas. Si bien

¹⁰⁸ En este sentido la crítica de Hinkelammert cuestiona la anterioridad de las normas discursiva de generación de consenso, en la que se soporta el enfoque de Habermas. HABERMAS, Jürgen. La inclusión del otro. Barcelona: Paidós, 1999. Mas también al posicionamiento contextual que asume el rescate o reorganización de las normas e instituciones modernas de control político como respuesta a la crisis del modelo de acumulación neoliberal. Ver: BORON, Atilio. Socialismo siglo XXI: ¿hay vida después del neoliberalismo? 1a ed. Buenos Aires: Luxemburg, 2008. DUSSEL, Enrique. Cinco tesis sobre el populismo. México: UAM-Iztapalapa, 2007. <http://www.enriquedussel.com> Consultado 19/06/2016. HOUTART, François; Polet, François (Coor). O outro Davos. Mundialização de resistências e de lutas. Trad. Maricalara Oliveira. São Paulo: Cortez, 2002.

debemos señalar el desarrollo de este posicionamiento en Hinkelammert no alcanza a situar el régimen de imposibilidad que las relaciones de propiedad del capital sitúan a este objetivo. Sintetiza Hinkelammert sobre la producción de este sujeto:

Es un individuo calculador, que calcula sus intereses materiales en función de su consumo y de la acumulación de posibilidades del aumento de sus ingresos. Todo puede transformarse en esta visión en capital y se habla inclusive de *capital humano*, en cuanto el ser humano mismo es visto desde su posibilidad de acumular. El individuo poseedor entonces puede considerarse a sí mismo con su cuerpo y alma como capital suyo. Todas sus habilidades y hasta todo su prestigio ahora lo puede emplear como capital en la persecución calculada de sus intereses materiales¹⁰⁹.

Negadas las condiciones irreductibles de existencia del ser humano como sujeto, su condición de alteridad, de sujeto necesitado corporal y finito, se niegan en la misma *dialéctica maldita* las condiciones de reproducción de la propia vida. La alta dependencia del mercado, como universalidad de estas singularidades que han negado sus determinaciones, constituye aquel en institución que genera la vida. Cualquier atentado a su desarrollo es atentado al individuo. La globalización implica la totalización mundial de este proceso de unidimensionalización humana. Donde las dinámicas de antagonismo son resueltas por la justificación trascendental del mercado, los márgenes de lucros del capital financiero se sostienen en la ampliación de la depauperación de la posibilidad de la vida¹¹⁰.

Junto este plexo racional el mito del poder institucional constituye otro elemento de la negación del ser humano como sujeto vivo. La institución es resultado derivado de la contingencialidad de la vida. Mas Hinkelammert advierte como al reproducirse el esencialismo trascendental de imposición de la ley al sujeto, se niega lo político fuera de los marcos legales de constitución de las instituciones políticas. El poder constituyente se reduce a un marco legal e institucional, que niega las formas y relaciones externas en las cuales se decide la contingencialidad del poder en términos de su regulación sobre la vida o administración de la muerte. Las

¹⁰⁹ HINKELAMMERT, Franz J. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. San José: Arlekin, 2007.p.173.

¹¹⁰ La condición de ser humano se relativiza al punto que la vida y su duración es encerrada en el marco de desarrollo de la técnica del mercado. Al límite de que la directora gerente del FMI llegue a expresar: "tenemos el riesgo de que la gente viva más de lo esperado". LAGARDE, Christine. <http://economia.elpais.com/economia/2012/04/11/actualidad.html>.

instituciones nacidas de la necesidad de regular la posibilidad de vivir se instituyen como administración de la posibilidad de morir. Los derechos terminan siendo sucedáneos de la existencia institucional a partir de lo cual la instancia de defensa del *hombre* se convierte en límite a ser reducido ante el poder de las instituciones que lo corporizan. Esta conformación racional del poder político no reconoce los espacios de desarrollo de la subjetividad humana, desde lo cual su desarrollo implica igualmente la negación del poder constituyente de la vida, como alteridad dentro del propio orden político. Hinkelammert evidencia que la condición irreductible de surgimiento del poder institucional y normativo como regulación de la contingencialidad de la vida humana se deriva hacia a idolatría hacia la institución y la norma. El Edipo Occidental reduce lo político a medio de instrumentalización de la reproducción de la vida y reducción del otro al interior del marco de regulación normativa e institucional. Mito que sostiene la racionalidad instrumental, bajo las más diversas ideologías y culturas políticas, con las consiguientes epistemologías políticas. Como valora Hinkelammert:

Sobre esta base se levanta el mito del poder. Es el mito sacrificial. El mito del poder lo podemos resumir: hay que dar muerte para que haya vida. El criterio de este dar muerte es el orden. Todos los mitos de poder pueden resumirse en estos términos, aunque cada uno de estos mitos es específicamente diferente de los otros. Pero todos componen el gran circuito sacrificial: dar muerte asegura la vida¹¹¹.

La valoración que expresa es la de comprender el proceso de reducción represora que el poder institucional conlleva de forma irreductible, en los términos del realismo de la legitimidad por legalidad. Ello se inscribe en el marco de una crítica a la filosofía política moderna, que contempla al poder instituido como instancia de representación de derechos universales. Esta no deriva los derechos del sujeto vivo sino, por el contrario, hace depender la sobrevivencia de aquel de la reducción a los elementos formales del orden normativo e institucional. La idolatría normativa, basada en el carácter formal de los derechos e instituciones, no solo niega la legitimidad a ideologías o prácticas políticas fuera del ejercicio del poder institucional sino, que además deja fuera del marco de derecho los procesos de reproducción de la vida¹¹². En una clara referencia a una comprensión de la posición

¹¹¹HINKELAMMERT, Franz J. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. San José: Arlekin, 2007.p.46.

¹¹² En el mismo sentido de lógica reflexiva hegeliana, del carácter de imposibilidad empírica del asesinato como juicio negativo infinito, Hinkelammert identifica la inversión de los derechos

hegemónica de Gramsci Hinkelammert interpone a esta reducción la idea del sujeto en resistencia. La hegemonía se establece en el proceso de regulación del poder sobre la vida que no es instituido, sino por la negación del poder constituyente que se encuentra en el proceso de reproducción del ser humano como sujeto vivo. La emergencia del *sujeto reprimido* es reflejo de la negación de la subjetividad por la *racionalidad instrumental* bajo los medios idolátricos del centralismo normativo. Ante ello el sujeto no es solo para la acción sino un sujeto de la cotidianidad¹¹³. Esta distinción permite salir de los marcos epistémico de fundamentación de un sujeto histórico intencional desde los que parte del pensamiento latinoamericano ha fundamentado a la emergencia del sujeto. Este poder constituyente negado se expresa de forma no solo consciente, sino como procesos de negación del orden, que pueden evidenciarse como instancias de resistencia. Como señala Hinkelammert:

El orden actual surgido de la estrategia de administración muestra muy obviamente la destructividad de este orden. Esta socavado la vida humana y opera con la perspectiva del suicidio colectivo de la humanidad. Pero si ahora en el orden democrático logra tener mayorías en países claves, la misma democracia entra en una contradicción interna que es paralela a los que ocurre con el estado de derecho cuando integra en su procedimiento legal los campos de concentración, la tortura y la desesperación de personas. La democracia y el estado de derecho se vuelcan en contra de su razón de ser¹¹⁴.

La reducción formal de la economía a la producción y distribución de cosas se encuentra en la base de la reducción formal del poder político a un complejo instrumental. Reducido este a gestión de los marcos de seguridad jurídica de la propiedad, la vida queda fuera de este instrumental. Ello no solo es, en la comprensión de Hinkelammert una característica de una ideología específica sino

humanos desde el formalismo de Locke. Esta inversión sostiene hoy los procesos de negación material de la instancia de posibilidad de los derechos humanos. Lo cual señala un punto crítico a la reivindicación de la satisfacción de derechos materiales reprimidos en el contexto de nuevas experiencias subjetivas en el contexto continental. Pues reproducido sobre la base del sustancialismo del sujeto de la necesidad niega el carácter irreductible el ser humano como *sujeto necesitado*, lo cual implica la crítica inmanente a los propios derechos como instrumentos.

¹¹³ Distinción que permite evaluar desde una lógica no historicista, ni estado-céntrica el marco de posibilidad de la construcción de un modelo subjetivo. Esta distinción ha sido expuesta de forma significativa por el pensamiento feminista. Al comprender la producción de subjetividad desde un enfoque temporal del presente y desde escalas espaciales no dominantes, no basadas en la desaparición del otro. Ver: GEBARA, Ivone. Intuiciones ecofeministas. Ensayo para repensar el conocimiento y la religión. Madrid: Trotta. 2000.

¹¹⁴ HINKELAMMERT, Franz J. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. San José: Arlekin, 2007.p.51.

también una dimensión irreductible del orden institucional. Por lo que señala que la alternativa no deviene del desarrollo normativo o consensuado de las instituciones políticas, sino del proceso de reproducción y subjetivación. La reducción racional del poder político a la legitimidad por legalidad, es consecuencia del proceso de limitación de la subjetividad a los marcos institucionales y normativos exteriores al poder público. De ello se deriva que la democracia como construcción formal institucional, es más un orden de dominación normalizado que de participación o construcción de subjetividad. La alteridad de lo político esta en los procesos de construcción de subjetividad exterior a los marcos institucionales. Por ello la reivindicación del racionalismo consensual no permite comprender las dinámicas esenciales de desarrollo del poder político, pues no comprende el proceso de subjetivación como alteridad fuera de los marcos de reducción institucional que la racionalidad instrumental circunscribe la vida del ser humano. Este proceso se encuentra en la base de las más disimiles tradiciones y culturas políticas. El régimen de acumulación neoliberal impone esta dinámica, no por vía de la imposición del poder político sino, por la reducción del espacio de acción de aquel, como espacio de deliberación o acción de lo común¹¹⁵. El espacio público se estratifica y los procesos clasistas de identidad se desdibujan tras una trama compleja de contenidos y espacios nuevos, caracterizados por la asunción por parte de la sociedad civil de las funciones de cuidado, protección física y coherción de actitudes violentas, a partir de la privatización de los servicios de salud y la reducción de los medios de seguridad ciudadana¹¹⁶. Es un poder que no mata sino, deja morir:

Esta muerte es la muerte por el mercado, que no es, como la muerte propicia por el poder político, una muerte dada directamente, sino un dejar morir. El poder del mercado deja morir, el poder político mata

¹¹⁵ La imposición de dictaduras militares en nuestro contexto o la reducción violenta de los movimientos de protestas globales fueron el horno sangriento de reducción del carácter de espacios de alteridad del poder político, de su privatización. Ver: SADER, Emir. A hegemonía neoliberal na América Latina. En _____; GENTILI, Pablo (Org.). Pós Neoliberalismo. As políticas e o estado democrático. 10ª.ed. São Paulo: Paz e Terra, 2010.p.37.

¹¹⁶ Ver: THEODORE, Nik ; PECK, Jamie ; BRENNER, Neil. Urbanismo neoliberal: la ciudad y EL IMPERIO de los mercados. Temas Sociales nº 66 marzo 2009. Disponible: <http://metropolitanstudies.as.nyu.edu/docs>. Consultado: 27-06-2016. PEGORARO, Juan S. Violencia delictiva, inseguridad urbana. La construcción social de la inseguridad ciudadana. Revista Nueva Sociedad, número. 167. Buenos Aires. Mayo junio, 2000. Disponibles: <http://nuso.org/revista/167/inseguridad-violencia-y-miedo-en-america-latina/#tema-central>. Consultado: 27-06-2016.

directamente. Pero en la mitología actual ambas muertes se presente como muerte para la vida, es decir, como sacrificio¹¹⁷.

El carácter de anteposición normativa como parte de la reducción del ser humano como sujeto implica la negación de las condiciones de posibilidad de la vida. La valoración realizada por Hinkelammert de este proceso como mito fundante de la tradición política occidental explica que este proceso de negación del sujeto vivo es consuetudinario a la existencia de la institucionalidad y el orden. Por ello no solo es una crítica los modelos de racionalización de la *ética de la responsabilidad* frente a la *ética de las convicciones* sino, a las concepciones de centralismo institucional que implican siempre la reducción de los procesos de reproducción de la vida, como condición de posibilidad del ser humano como sujeto¹¹⁸. Las concepciones estadocentricas o anarquistas implican en la visión de Hinkelammert la reproducción de la misma base mítica del poder¹¹⁹. Esto es, entender al estado como centro institucional que genera la subjetividad y no como consecuencia irreductible de aquella. Es este elemento esencial en el escenario de crisis del modelo neoliberal para dar cuenta de que, la *recuperación del papel del estado* como síntoma de una supuesto *sujeto histórico* consciente que puede ser reconstruido, carece de los elementos necesario para comprender el profundo proceso de degradación del proceso subjetivo desarrollado a partir de la *revolución neoliberal*¹²⁰. Ello implica comprender la necesidad de reconstruir los medios de generación de legitimidad fuera de lo normativo e institucional, lo que conlleva la

¹¹⁷ HINKELAMMERT, Franz J. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. San José: Arlekin, 2007.p.47.

¹¹⁸ Ver: WEBER, Max. El político y el científico. Madrid: ALIANZA EDITORIAL, 2005.p.224.

¹¹⁹ Ver: HINKELAMMERT, Franz J. El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido. La Habana: Editorial Caminos, 2006.

¹²⁰ La crítica hinkelammertiana de la formalización normativa e institucional implica un referente material de crítica a los posicionamientos humanistas dentro del contexto latinoamericano. Con ello no parece pueda interpretarse su propuesta como legitimación sustancial de los procesos de cambios actuales en el continente resultado de la articulación de sujetos políticos contextuales. Por el contrario el carácter irreductible del sujeto al interior de la institucionalidad abre la posibilidad de pensar una institucionalidad contingente que implica una crítica inmanente a las formas contextuales de ejercicio del poder político. Ello coloca su pensamiento en una perspectiva crítica que en el contexto actual se distancia de cierto esfuerzo legitimador del pensamiento latinoamericano que implica la incomprensión de los proceso de alineación que los sujetos y prácticas alternativas entrañan al reproducir marcos práticos y culturas institucionales que reproducen la limitación normativa de la subjetividad como alteridad y socialidad. En esa línea en la que se desarrolla parte de la recepción de su pensamiento. Ver: ACOSTA, Yamandú. La constitución del sujeto en la filosofía latinoamericana. En Nuestra América y el Pensamiento Crítico: Fragmentos de Pensamiento Crítico de América Latina y el Caribe. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2011. FERNÁNDEZ Nadal, Estela: El pensamiento de Franz Hinkelammert desde la perspectiva de una filosofía latino-americana. Utopía y Praxis. Año 6 Numero 12, 2001. Pp 50-63.

negación de tradiciones políticas estadocentricas. Hemos de partir del hecho de que el proceso de reproducción del mito moderno del poder se instaura a partir de la negación del carácter político a la subjetividad humana como alteridad. Por ello evitar la idolatría institucional del poder político implica contingencializar las instituciones del orden político a partir del dato empírico de la subjetividad humana como determinante antropológica. Valora Hinkelammert:

Hay que repensar toda esta tradición de opción por el poder y su relación con la transformación social. Claro que alguien tiene que transformar el poder, algún sujeto social, pero el que realice esta transformación del poder tiene que hacerla bajo la constante presión de un movimiento que no esté en el gobierno, el movimiento de masas no debe disolverse en el gobierno, aunque haya gobiernos afines a un movimiento de resistencia. De lo contrario, el movimiento de resistencia se disuelve y entra en una simple lógica del poder¹²¹.

La negación del *ser humano como sujeto* propio de la racionalidad mercantil *medio-fin* y la reducción legalista de lo político, reproduce la represión de la realidad a partir de la objetividad por causalidad. Elemento racional que niega las construcciones de saberes y expresiones de lo real que Hinkelammert valora son reducidos por secularización a mitos. Mas su emergencia es irreductible, determinada por el carácter contingente y necesitado de la *condición humana*. El objetualismo epistémico basado en el principio de causalidad, eficiencia y legitimidad formal, niega la realidad subjetiva, con lo cual genera procesos de represión del ser humano que regresa como *sujeto necesitado reprimido*. El concepto de *sujeto reprimido* enuncia en la comprensión ontológica de Hinkelammert el proceso no consciente de negación de las condiciones de posibilidad del ser humano como sujeto vivo. La *racionalidad instrumental* en sus bases empíricas niega el juicio de hecho que constituye el carácter irreductible de la subjetividad humana. En la visión de Hinkelammert este *sujeto reprimido* no se refiere a un sujeto sociopolítico específico sino, al proceso de emergencia de formas de subjetividad que son negadas por el orden institucional, normativo, epistémico y axiológico dominante. Si tal emergencia se origina en la negación de su carácter de alteridad socializada y necesitada, la resolución de las dinámicas de conflicto y exclusión que esta enuncia, tiene condición de posibilidad en la articulación de una racionalidad instrumental desde la alteridad a partir de la inclusión del otro. Ello marca la necesaria

¹²¹ HINKELAMMERT, Franz J. El nihilismo al desnudo. Los tiempos de la globalización. Santiago de Chile: LOM ediciones.2001. p.261.

subordinación de los elementos de objetividad causal a la contingencialidad material, relacional y temporal de la vida humana. Al tiempo que debe reducir también los elementos formales del cálculo de eficiencia y utilidades a la existencia de los valores de uso y la legitimidad normativa a los procesos de emergencia del sujeto necesitado como demanda al interior de la legitimidad. Hinkelammert sitúa este elemento como base de un nuevo orden subjetivo:

Aparece una dimensión de la democracia, que esta ausente en las teorías de la democracia. Se trata del control del poder del orden mismo. Ese control no lo puede hacer el propio orden democrático, es porque también un orden que descansa sobre la administración de la muerte. (...) El orden actual surgido de la estrategia de administración muestra muy obviamente la destructividad de este orden esta socavando la vida humana y opera con la perspectiva del suicidio colectivo de la humanidad¹²².

Mas aunque los elemento críticos de Hinkelammert han sido ampliamente valorados a este respecto cabe decir que no es solo una crítica a los fundamentos de la modernidad. Sino, que identifica este como el sustrato racional que hasta inconscientemente ha ejercido su hegemonía en nuestra contemporaneidad. Lo que implica también no desdeñables recepciones racionales y epistémicas dentro de las corrientes de pensamiento crítico y la asunción en estas de elementos *seculares* que forman parte de la tradición mítica de la modernidad. En este sentido es innegable la crítica análoga a la reproducción de esta base epistémica como parte de los modelos estado céntricos y liberales, neoliberal y planificados. Ello coloca un elemento central de crítica al esfuerzo del pensamiento crítico latinoamericano en la actualidad, en su revalorización de los elementos del humanismo en crisis por el embate neoliberal. El empirismo hegemónico es un modelo subjetivo reproducido en diversas praxis políticas, epistémicas y sociales. Este genera formulas interpretativas de lo posible y lo factible, como estructuras generadoras y limitadores de la praxis humana que son reproducidas en los más diversas experiencias subjetivas. La comprensión hinkelammertiana pretende no solo la construcción del decurso epistémico de negación del ser humano como sujeto a nivel del pensamiento moderno. La significación del proceso de secularización subjetiva implica a la vez, la constatación y crítica de los elementos bio-políticos que desarrollan este sistema racional como sistema determinante de los procesos subjetivos. Condición de

¹²² HINKELAMMERT, Franz J. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. San José: Arlekin, 2007.p.51.

posibilidad de una alternativa subjetiva en términos de una hegemonía alternativa. Esto es, la construcción de un modelo subjetivo sostenido, desde basas empíricas, axiológicas, productivas y políticas, en el proceso de reproducción del ser humano como sujeto.

El marco de secularización de lo político, económico y lo objetivo lo encontramos en la tradición del socialismo, no por gusto llamado *real*, frente al cual toda experiencia socializadora fuera de los marcos axiológicos, epistémicos y racionales instaurados era voluntarismo irracional¹²³. La renuncia a la teoría del fetichismo marxista es punto de partida para la asunción de un punto epistémico que objetualiza la realidad, como monada extensional al sujeto humano¹²⁴. Al tiempo que la determinación económica no solo implica la sujeción de la subjetividad y alteridad humana sino, la reducción de esta a un medio de producción material, en los términos de relación productiva de alienación del trabajo productivo al reducir a este solo a factor de producción. Elemento en el cual el poder político se desprende de toda dimensión subjetiva y es subordinada la acción institucional y central del estado. Negada la subjetividad humana, el sujeto surge como rebeldía pues, reducida la subjetividad práxica del ser humano como sujeto, los niveles de alineación de la planificación centralizada y burocrática, conmutan la propiedad de los medios de producción mediante su privatización. El neoliberalismo aprovecha esta alienación tanto frente al Keynesianismo, al Socialismo Real, como al latinoamericano Neo-desarrollismo. La reducción del proceso de reproducción de la vida a la alienación de la racionalidad instrumental conlleva la imposibilidad de competir con los patrones de eficiencia y competitividad formal neoliberales. Las relaciones subjetivas se limitan a factor económico subordinado al cumplimiento de los objetivos y planes económicos con lo cual se reprime la politización institucional de la relaciones subjetivas, de la que emerge el *sujeto reprimido* como resistencia. Por su vez, la planificación centralizada no puede competir con la atención biopolítica de la demanda solvente del mercado, que atiende solo las necesidades

¹²³ Reprodujo la determinación empírico productivo de la economía como sustancia del poder político. KOHAN, Nestor. Marx en su tercer mundo. Hacia un socialismo no colonizado. 2da ed. La Habana: Centro de Investigaciones y desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. 2003. p.193.

¹²⁴ Estos reprodujeron el realismo objetual moderno desde una visión de exterioridad de la objetividad y la subjetividad así como el trascendentalismo mesiánico en el concepto de lucha de clases y la valoración del fin del capitalismo y la emergencia de una sociedad alternativa. Ver: ROSENTHAL, M; IUDIN, P. Diccionario filosófico. Trad. Luis Marques Silva. Lisboa: editorial Estampa, 1972.

creadas dentro de sí mismo, negando la alteridad del ser humano. No es casual, la satanización por irracional de toda tradición socialdemócrata del otro lado de la *cortina de hierro*. Al tiempo que en la actualidad el más automático y tautológico mercantilismo tilda de *populismo* cualquier intervención al sistema de equilibrio mercado¹²⁵. Es en este sentido en el que la *irracionalidad racionalizada* actual no puede ser respondida desde la reproducción del racionalismo moderno sino, desde la comprensión de la subjetividad humana como alteridad finita al interior de la realidad. Por ello Hinkelammert emprende la construcción de una antropología filosófica, que basada en el carácter emergencial y de alteridad del ser humano como sujeto, sirva de base a una propuesta ontológica no sacrificial. Elemento central para la superación de los procesos de crisis generados por el modelo de acumulación de la globalización.

¹²⁵ Ver: LACLAU, Ernesto. La razón populista. Trad. Soledad Laclau. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005.

Capítulo II. El Ser humano como condición de posibilidad y alteridad al interior de la realidad.

El presente capítulo se adentra en las bases antropológicas que sostienen la construcción teórica del ser humano como sujeto como soporte epistémico de la propuesta ontológica de Franz Hinkelammert. Es resultado este análisis, de una parte, del estudio de su crítica a los núcleos racionales, axiológicos e institucionales que basan el discurso y práctica neoliberal y posmoderna. Mas, esencialmente, de la profundización en las hipótesis contextuales y epistémicas que observa su pensamiento a partir de la aparición de *El Grito del Sujeto...* A saber, la atención que centra en la definición del *ser humano como sujeto* en cuanto alteridad concreta al interior de la realidad. Propuesta que emerge de la utilización del método de la crítica a la idolatría, en el análisis del secular proceso de subordinación del *sujeto* a la *ley*. Subordinación expresada a partir de la totalización de la *racionalidad instrumental* en sus marcos normativos de objetividad científica, eficiencia económica y legalidad político-institucional. El esfuerzo hinkelammertiano se inserta en el pensamiento crítico contextual con una profunda búsqueda de los raceros antropológicos que sostienen este proceso. A partir de lo cual la *racionalidad reproductiva* como base de una propuesta de teoría empírica del sujeto dialoga con importantes retos del pensamiento latinoamericano contemporáneo. Sentido en cual en el epígrafe **II.I. Bases críticas de una alternativa frente al nihilismo posmoderno y la Racionalidad Instrumental**, analizamos los marcos de referencias críticas desde las cuales Hinkelammert sitúa la respuesta al nihilismo y reducción epistémica del *ser humano como sujeto*. En el: **II.II. Hacia la construcción de un relato mítico-racional no sacrificial** exponemos la búsqueda antropológica desarrollada por Hinkelammert en pos del marco conceptual de formulación de un universalismo concreto. Reconstitución de las bases míticas y racionales en las que define las pautas antropológicas de una racionalidad que reconozca el *a priori* material y contingencial del *ser humano como sujeto vivo*. Fundamenta a partir de estos elementos *la vida* como condición de posibilidad de todo proceso de subjetivación. Dinámica contingencial de necesidad que determina el carácter de alteridad genérica y empírica del sujeto frente a la objetividad causal, la eficiencia económica y legalidad política. Instancias desde las cuales se sostiene una *ética del sujeto* que regula la posibilidad de emergencia del sujeto. Elementos

que debe atender una *racionalidad reproductiva* que sirva de respuesta a la *racionalidad instrumental medio-fin*, en tanto base del proceso de alienación epistémica económica y política del *ser humano como sujeto*. Dinámicas teóricas en las que centramos el epígrafe: ***II.III. La vida como condición de posibilidad de un sujeto natural con cuerpo.***

II.I Bases críticas de una alternativa frente al nihilismo y la racionalidad instrumental.

La propuesta ontológico de Franz Hinkelammert parte de la crítica a racionalidad instrumental en la que la reproducción de la vida humana es sustituida por un entramado racional e institucional que convierte la existencia material de los seres humanos y la naturaleza, en consecuencia de instancias trascendentales, el estado de derecho, la economía de mercado o el individuo como aporía antropológica autorreferencial. Proceso en el cual la *racionalidad instrumental*, como modelo de formalización, permite la reducción del status de verdad a los procesos contradictorios de la reproducción humana. Por ello en su visión el humanismo moderno es esencialmente el mito racional que justifica la dominación de la subjetividad bajo la ley y formalización racional. Siguiendo esta línea de reflexión valora que este no es solo un problema epistémico sino, que comprende el corpus teórico moderno, como el mito secular que esconde la regulación y explotación de la vida de seres humanos corporales. El estudio acucioso de la reproducción del sacrificio racional humano en este enuncia, al neoliberalismo y la posmodernidad como resultados extendidos del propio proceso de negación epistémica de la subjetividad, dentro del humanismo y antropocentrismo moderno.

Es por ello que sobre esta base su interlocución fundamental se desarrolla frente el intento moderno tardío de elevar como alternativa, ante el nihilismo posmoderno, los valores de la racionalidad humanista moderna¹²⁶. Crítica así el esfuerzo de Habermas de rescatar el proyecto racional moderno y sus valores determinantes en instituciones racionales y normativas de derecho, a partir de

¹²⁶ En ese sentido afirma Hinkelammert: "Por eso, se puede tener mucha duda frente a la tesis de Habermas, quien habla del racionalismo iluminista como un proyecto inconcluso. Creo más bien, que esta disolución de la iluminación también podría ser precisamente la conclusión del propio racionalismo iluminista. La vuelta al interés general fundado por el pensamiento iluminista, como lo intenta la ética del discurso de Habermas y Apel, me parece bastante ilusoria. El ser humano abstracto desembocó en el nihilismo actual, en nombre del cual se declara hoy el "fin de las ideologías" y el "fin de las utopías". HINKELAMMERT, Franz. El grito del sujeto. Del teatro-mundo del Evangelio de Juan al perro-mundo de la Globalización. San José: DEI, 1998.p.197.

reivindicar la *secularización racional* sintetizada por Max Weber. La propuesta retro moderna entiende estos elementos como posibilitadores de la emergencia de procesos de expresión del ser humano en una estructura dialógica y consensual de comunicación¹²⁷. Ello no comprende el determinismo material anterior, en el que se desarrollan relaciones de poder y desde el cual, se niegan el consenso y la racionalidad comunicativa como proceso social. La base de esta ceguera se encuentra en el etnocentrismo que entiende la racionalidad moderna como un aporte europeo que debe ser generalizado universalmente. Hinkelammert critica en este modelo la presencia del tautologismo epistémico moderno, que supone que la imposibilidad de establecer una lógica consensuada de comunicación se encuentra en la ausencia de un instrumental racional. Así la racionalidad comunicativa es base, origen y consecuencia, en sí misma, de la falta de conceso comunicativo. Es decir los procesos de explotación y negación del *sujeto vivo* son resultado de la ausencia de la propia racionalidad que supone su exclusión como elemento empírico crítico.

Hinkelammert señala que la racionalidad moderna no es un proyecto liberador, sino una construcción de sujeción y control de la materialidad humana, sostenidos en la negación, explotación y sacrificio de lo humano otro. Que como Karl Polanyi demuestra, a partir de la objetividad de la razón convierte la naturaleza en tierra insumo y al otro en enemigo¹²⁸. Por ello la pretendida conclusión del proyecto moderno racional no observa a este como el proceso material de represión de la subjetividad humana en sus dimensiones productivas, racistas, etnocéntricas, misóginas y ecocidas¹²⁹. Añádase que la renuncia a los valores característicos de la modernidad en torno al enunciado *hombre*, operado en el dominio de la racionalidad económica y el pensamiento neoliberal, constatan la imposibilidad de una “*crítica a la ideología*” o la vuelta al contrato comunicativo consensuado y a la racionalidad moderna. Al conseguir desvincularse del universalismo humanista, que implica derechos y condiciones básicas de existencia, el modelo actual basa su hegemonía en el nihilismo absoluto. Desde este surge un capitalismo realista desnudo, al que no puede serle imputado el incumplimiento de derechos o utopías pues ha renunciado a

¹²⁷ Ver: HABERMAS, Jürgen. El discurso filosófico de la modernidad. Madrid: Taurus, 1993.p.352.

¹²⁸ POLANYI, Karl. The great transformation: the political and economic origins of our time. Boston: Beacon Press, 2001.

¹²⁹ DUSSEL, Enrique. Ética de la Liberación. En la edad de la globalización y la exclusión. Obras Selectas XX. 1ra Ed. Buenos Aires: Docencia, 2013.p. 65.

ellos, los asume como males, distorsiones al mercado, arrogancia o *hybris* social que deja sin sentido teórico cualquier posicionamiento alternativo¹³⁰.

Es por ello que Hinkelammert ha realizado un análisis de la matriz mítica de la racionalidad moderna, negadora de los procesos concretos de reproducción de lo humano como socialidad o alteridad, para dar cuenta de que no puede responderse a la crisis civilizatoria actual y su discurso ontológico dominante, desde la misma racionalidad que lo ocasiona. Ello es también como hemos señalado, pauta de análisis de las propuestas alternativas del pensamiento crítico en el contexto latinoamericano. En tanto, ante la grave crisis civilizatoria y los procesos de degradación de los espacios subjetivos, este ha enfatizado en la necesidad de recuperación de los espacios institucionales y valores transformados por el modelo neoliberal¹³¹. Ante este escenario la propuesta de Hinkelammert supone también la necesaria contestación de las bases antropológicas desde las cuales se juzga la existencia y desarrollo de las axiologías e institucionalidades de estos procesos. Sin una base epistémica crítica, la reivindicación de los espacios públicos y valores asociados a la cultura y prácticas de resistencia quedaría presa del sistema de reducción de la contingencialidad humana, propio de la racionalidad moderna.

De ahí el énfasis que, desde la aparición de *El Grito del sujeto*, presta Hinkelammert en la elaboración de un marco epistémico de comprensión del ser humano en cuanto *sujeto vivo*, como alteridad concreta y contingente enfrentada a los sistemas racionales, axiológicos e institucionales. Racero material de juicio frente a los enunciados subjetivos modernos que en independencia de su caris ideológico o consciente, reproducen una estructura racional sostenida en la alienación de la vida del ser humano. Continúa así el análisis de la Teoría Crítica del carácter de sujeción y reificación de la *racionalidad instrumental* que basa sus procesos de secularización, en la negación de la objetividad intersubjetiva como fuente de realidad¹³². Ante lo cual los parámetros de formalización del discurso racional,

¹³⁰ Ver: POPPER, Karl. La miseria del historicismo. Madrid: Alianza. 1973. HAYEK, Frederich. La fatal arrogancia. Los errores del Socialismo. 3ra.ed. Madrid: Unión Editorial. 2010. LYOTARD, Jean François. La condición postmoderna. Madrid: Ediciones Cátedra, 1987. LYOTARD, François. La diferencia. Trad. Alberto L. Bixio. Del original: Le Différend. 1a ed. Paris, 1984. Barcelona: Editorial Gedisa, 1988.

¹³¹ BORON, Atilio. Os “novos leviatãs” e a polis democrática: neoliberalismo, descomposición estatal e decadencia da democracia na América Latina. 1ra.ed. Petrópolis, RJ: editora Vozes, 1999. 4ª. ed. Petrópolis, RJ: Editora Vozes, 2004.

¹³² HORHEIMER, Max. Crítica a la razón instrumental. Buenos Aires: Sur, 1973.p.70.

ordenación jurídica y eficiencia económica, aparecen como el secular proceso de dominación y explotación del otro y la naturaleza. Este pensamiento ha sido valorado de forma exhaustiva por los elementos críticos que articula frente a la *racionalidad instrumental* y su vinculación de los elementos trascendentales y empíricos de la racionalidad posmoderna¹³³. No obstante, ha de destacarse que señala de forma central, la indispensable reconceptualización de una teoría del sujeto en el contexto latinoamericano, que comporte la síntesis de una concepción no consciente del mismo. Capaz esta de fundamentar prácticas de subjetivación que transformen los procesos de alienación y control de la vida humana en este contexto, desde una alteridad concreta a los espacios institucionales y marcos axiológicos del sujeto consciente en crisis. Desde esta perspectiva la reconocida anteposición del *ser humano como sujeto vivo* ante la *ley* no debe interpretarse en el sentido de un *sujeto histórico*¹³⁴. Por el contrario, sitúa al sujeto como alteridad material concreta, proceso de subjetivación emergencial antepuesto a los órdenes institucionales, axiológicas y racionales. Es desde esta perspectiva que puede comprenderse la posición que ocupa Hinkelammert en la tradición crítica Latinoamérica en torno a la definición de una teoría del sujeto:

Desde muchos años en América Latina aparece la discusión sobre el sujeto, sobre el ser humano en cuanto sujeto. Su surgimiento tiene mucho que ver con la crítica a un concepto del sujeto, que es anterior. Era el concepto de un sujeto social, como clase social o movimiento popular. Eso estaba unido a la concepción de clases y movimientos como sujeto de cambio o sujeto de revolución. Sin desechar completamente tales concepciones del sujeto, apareció con la crítica otra dimensión del sujeto. Podríamos decir también – inclusive con Camus: sujeto como rebelión (...) es necesariamente una actitud de distanciamiento, de la cual nacen respuestas. Toda alternativa presupone esta rebelión¹³⁵.

¹³³ FERNÁNDEZ Nadal, Estela: Sujeto, alteridad, diversidad: Nuevos enfoques en la filosofía latinoamericana actual. Revista de Filosofía, n. 68, pp. 7 – 29, 2011.p.24. DUSSEL, Enrique. Ética de la Liberación. En la edad de la globalización y la exclusión. Obras selectas XX. 1ra Ed. Buenos Aires: Docencia, 2013.p.420.

¹³⁴ Tal es la interpretación de varios de los más destacados autores que valoran su obra al evaluar la tesis del sujeto vivo como fuente antropológica de sustitución de la fundamentación clasista en el contexto actual, de un sujeto histórico específico identificado en el marco de la emergencia de los movimientos sociales. Ver: FERNÁNDEZ Nadal, Estela: El pensamiento de Franz Hinkelammert desde la perspectiva de una filosofía latino-americana. Utopía y Praxis. Año 6, n.12, pp 50-63,2001. ACOSTA, Yamandú. Crítica del sujeto, sujeto de la crítica. Nuevos comienzos de la filosofía latinoamericana. Disponible en: <http://www.pensamientocritico.info/>. Consultado el 29-06-2016.

¹³⁵ HINKELAMMERT, Franz J. El asalto al poder mundial y la violencia sagrada del imperio. San José: DEI, 2003.p.268.

Es decir, queda claro que la propuesta de Hinkelammert pretende no solo anteponer un marco referencial material de crítica al nihilismo posmoderno y neoliberal sino, la articulación de un referente crítico alternativo. En este sentido se vislumbra el diálogo crítico con la tradición marxista en el continente en la reelaboración de una teoría de clase. De ello se desprende una visión procesual del sujeto que sobrepasa la fundamentación fenomenológica del ser latinoamericano como conjunto comunitario, identitario, que no permite evidenciar el carácter antagónico del proceso de subjetivación en este contexto en los contenidos, culturales, racionales y praxicos de alienación de la diferencia¹³⁶. Esta fundamentación se debruza de la construcción de una teoría empírica del sujeto que antepone los procesos contingentes de posibilidad de la vida, como base de su racionalización epistémica. Lo que resulta de la contestación, no solo de los enunciados del pensamiento neoliberal y posmoderno sino, de las bases epistémicas del humanismo moderno en sus presupuestos de causalidad y objetividad. Hinkelammert continúa la tradición marxiana y crítica que busca la conformación de criterios de objetividad sostenidos en el reconocimiento de la praxis humana como base de la objetividad. Desde la profunda y definible herencia blochiana constituye un elemento central la renuncia a la dicotomía sujeto objeto, con lo que el criterio de formalización del discurso epistémico deriva, no ya de una relación de extensión sobre la realidad, sino de un proceso relacional de auto constitución subjetiva. Del cual la objetividad de lo real, así como los parámetros de validación de los juicios empíricos, o juicios de hecho, devienen de un proceso de administración y regulación relacional sobre la vida humana posibilitada.

Hinkelammert distingue en el corpus subjetivo moderno la existencia de un sujeto trascendental, identitario, guiado por el desarrollo infinito, junto a la materialización de un sujeto del cálculo empírico, guiado por la utilidad

¹³⁶ Elemento criticado por el destacado filósofo cubano Raúl Fonet-Betancourt. FORNET-BETANCOURT, Raúl. *Crítica intercultural de la filosofía latinoamericana actual*. Madrid: Trotta, 2004. Este elemento nos posiciona precisamente en la perspectiva crítica que aporta la filosofía de Hinkelammert al desarrollar un marco crítico fuera de los patrones de identidad cultural desarrollados en términos del Ser latinoamericano. Se distancia así de los determinismos conscientes que la teoría del sujeto reproduce en varios posicionamientos dentro de este contexto. Elemento que debe ser anotado al valorar su filosofar dentro del contexto del pensamiento crítico en el continente. FERNÁNDEZ Nadal, Estela: *El pensamiento de Franz Hinkelammert desde la perspectiva de una filosofía latino-americana*. Utopía y Praxis. Año 6, n.12, pp 50-63, 2001.

fragmentaria¹³⁷. Esta distinción enuncia los límites de definición del sujeto trascendental, enfrentado al mundo como *rex extensa* y el *homo faber* como entidad practica determinada al automatismo de las relaciones económicas, reducidas a acciones medio fin instrumental¹³⁸. Este no solo como un marco que regula los discursos científicos sino, como hegemonía socializada que controla la producción social de discursos y prácticas de subjetivación, a partir de la centralidad mercantil de la reproducción de la vida humana. Desde el punto de vista epistémico la respuesta a los elementos de formalización del discurso científico presentes en la concepción de la *acción racional* de Max Weber, son un punto esencial en ese esfuerzo. Dado que las trazas formalizadoras de esta teoría son un eje central del discurso neoliberal y posmoderno en la construcción de un empirismo trascendental del presente, a partir de medios formales de enunciación del discurso y limitación de la acción humana. Limitación de la contingencialidad empírica del sujeto que es enunciada en los términos de normalización del discurso científico desde una suerte de *pasión por lo real*¹³⁹. No es casual en este sentido la reivindicación habermasiana de la secularización y *desencantamiento del mundo* en la visión de Weber¹⁴⁰. De la que Hinkelammert atiende de forma esencial los criterios de formalización de los juicios de hecho y valor constituidos en cribos de negación del carácter de realidad a los procesos sociales y normas axiológicas que no entran en la estructura de una *relación medio fin*. Con esta referencia, la propuesta empírica del sujeto vivo como irreductibilidad contingente, estará definida en oposición al empirismo weberiano. Los criterios de formalización de los juicios de hecho y la acción racional son antepuestos al presupuesto contingente a priori de la existencia del ser humano, su entorno y los valores de uso que la posibilitan. Surge así una crítica a las normas de formalización sobre los criterios de eficiencia y competitividad que no reconocen la anterioridad de lo humano como alteridad natural finita. Marco en el cual la objetividad de los juicios de hecho se devela como estructura de

¹³⁷ HINKELAMMERT, Franz J. El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido. La Habana: Editorial Caminos, 2006.p.53.

¹³⁸ HORHEIMER, Max. Crítica a la razón instrumental. Buenos Aires: Sur, 1973.p.47.

¹³⁹ Ver: BADIOU, Alain. O século. Do original: Le siècle. Aparecida: Idéias & Letras, 2007.p.58.

¹⁴⁰ Tesis fromal reivindicada por Habermas como propuesta racionalizadora frente a la posmodernidad. Ver: HABERMAS, Jürgen. El discurso filosófico de la modernidad. Madrid: Taurus, 1993 .p. 297. Cómo valora Michel Löwy la impronta de Weber cimienta el romanticismo escéptico tardío que sustenta la actual "Modernidad Realmente Existente" como fundamentación de la resignación a la jaula de acero del modelo subjetivo del capital, en los valores de libertad de mercado y estado derecho. LÖWY, Michael; Sayre, Robert. Actualidad del Romanticismo. Política y Cultura, Distrito Federal, México, n. 4, pp. 7-23, primavera, 1995.

conformación de un mito idolátrico que subordina la subjetividad al desarrollo de una estructura formal.

Es significativo que Hinkelammert continua el presupuesto de construir un referente fenomenológico concreto a partir de un realismo que reconoce los juicios de hecho como base empírica, pero los contrasta con los juicios de hecho *medio-fin*¹⁴¹. Es decir se propone la ampliación de los espacios de racionalización instrumental fuera de los procesos de formalización que reducen la razón a la *racionalidad instrumental*. Es desde ello que la propuesta hinkelammertina del *ser humano como sujeto* no debe ser interpretada en los marcos de una identidad sociológica de *sujeto histórico* determinado. Al contrario, es un límite óptico caracterizado por la contingencialidad y alteridad. Lo que representa una tensión de las estructuras temporales, de objetividad, eficiencia y legalidad en las que se expresa el humanismo moderno. Desde este presupuesto epistémico debemos observar el sentido transhumanista de la propuesta conceptual de Hinkelammert en la fundamentación del ser humano como sujeto vivo¹⁴². La raigambre crítica de esta propuesta cuestiona toda trascendentalización de la propuesta ontológica como muestra del secular proceso de dominación y reducción del sujeto vivo por la ley. Así la impronta del pensamiento hinkelammertiano dentro de la propia Teología de la Liberación es reconocida como fundamental para elevar las pautas epistémicas de cuestionamiento de un sujeto total o integral en cuanto identidad concreta

¹⁴¹ Es significativa la impronta del *principio esperanza* de E. Bloch. En el sentido de que en este el sujeto es enunciado como proceso contingente al interior de lo real. Ello desde el *todavía no*, una propuesta epistémica de dialectización continua de la realidad que niega el realismo weberiano de la *jaula de hierro* o de la *ética de la responsabilidad*. BLOCH, Ernst. O princípio esperança, vl. Trad. Nélio Scheider. Rio de Janeiro: EdUERJ: Contraponto, 2005. Elemento utópico que Hinkelammert amplía críticamente al sostener la invalidez del *todavía*, en tanto enunciación de una posibilidad definida. A lo que responde con una compresión intensiva del tiempo en la dialéctica entre factibilidad y posibilidad, finitud e infinitud a partir de una ontología desde presente.

¹⁴² La propuesta de un trans-humanismo o humanismo crítico viene siendo explorada por parte del pensamiento crítico en la búsqueda de una referencia que supera la visión del *homo faber* moderno en sus enunciados de alienación de la vida del ser humano. Al tiempo que contestar la utilización posmoderna del tesis antihumanista como fundamentación del realismo conservador moderno en la tesitura del *pasión por lo real* con base en el sacrificial realismo retro-moderno que supone la negación de la condición humana como elemento de límite a la formalización epistémica del discurso ontológico. Ver: LÖWY, Michael; SAYRE, Robert. Actualidad del Romanticismo. Política y Cultura, Distrito Federal, México, núm. 4, pp. 7-23, primavera, 1995. En este sentido de un humanismo crítico enfrentado a las herencias modernas y la utilización posmodernas ver: FORNET-BETANCOURT, Raúl. Crítica intercultural de la filosofía latinoamericana actual. Madrid: Trotta. 2004. Igualmente una reflexión semejante explora Alain Badiou en la crítica del humanismo de Sartre y la tesis anti-humanista de M. Foucault. BADIOU, Alain. O século. Do original: Le siècle. Aparecida: Idéias & Letras, 2007.p. 259.

totalizada¹⁴³. Mas esta referencia sirve también para cuestionar la tesis interpretativa que equipararía, la interpretación del ser humano como sujeto vivo, como redefinición de un mesianismo ontológico que situaría la propuesta en los cánones de un sujeto consciente moderno o de los marcos de una identidad del ser¹⁴⁴.

El objetivo central será la construcción de un marco empírico de comprensión del sujeto como referencia ante esta fenomenología empirista. No solo en referencia a las construcciones neoliberales y posmoderna sino también a las fundamentaciones que en oposición sostienen la idea de un sujeto histórico como consecuencia de indentidades o necesidades específicas¹⁴⁵. Elemento esencial para comprender que la emergencia de un sujeto histórico no depende de forma determinante de una identidad reprimida o excluida sino, que el proceso de subjetivación es en sí, una característica irreductible del ser humano en el proceso de su reproducción. Este argumento puede servir de guía para la comprensión del carácter genérico acontecimental de la propuesta de Hinkelammert, en el sentido en que intenta superar las visiones deterministas y substancialistas desde las cuales parte del pensamiento latinoamericano ha pensado la categoría sujeto¹⁴⁶. Comprendemos a partir de ello la postura desde la cual la reivindicación de grupos sociales específicos no es capaz de fundamentar la emergencia de prácticas y racionalidades que sustenten el cambio de los diversos espacios e identidades no conscientes que determinan la hegemonía del modelo civilizatorio neoliberal. Consecuencia de un proceso, no de generación de enunciados y valores específicos, sino de transformación de las pautas práxicas y racionales que generan

¹⁴³ Tal es el caso de la acertada valoración que realiza el teólogo brasileño Jung MO Sung. Ver: MO Sung, Jung. Sujeito como transcendentalidade ao interior da vida real. Um diálogo com o pensamento de Franz Hinkelammert. En: DUQUE, José (ed.al.). Itinerarios de la razón crítica. Homenaje a Franz J. Hinkelammert en sus setenta años. San José: DEI, 2001.p. 266.

¹⁴⁴ Valoración que sustenta Fernández Nadal en su vinculación de la obra de Hinkelammert con la impronta de Walter Benjamín. FERNÁNDEZ Nadal, Estela. Recepción de la Teoría Crítica en América Latina: la constelación benjaminiana de marxismo y teología en Franz Hinkelammert. Franciscanum: revista de las ciencias del espíritu, Vol.54 (158), pp.117-140, 2012.

¹⁴⁵ Dinámica en la que puede valorarse la interpretación que realiza de su pensamiento el teórico Yamadú Acosta. Ver: ACOSTA, Yamandú. Crítica del sujeto, sujeto de la crítica. Nuevos comienzos de la filosofía latinoamericana. Disponible en: <http://www.pensamientocritico.info/>. Consultado el 29-06-2016.p.44.

¹⁴⁶ Este enfoque intencional nos parece expuesto en: PÉREZ LARA, Alberto: Articulación social-política y sujeto histórico emancipador en América Latina, Fondo Instituto de Filosofía 2006-2008.p.7. ZIBECHI, Raúl Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales. Buenos Aires: Tinta Limón, 2006. 133 p. 49.

la tautologización del sistema de reproducción de la vida basada en la centralidad del mercado como entidad no humana. Como afirma en *El Grito del sujeto*:

Sin embargo una tautología no se puede refutar por medios teóricos. Se puede solamente develar el hecho de que se trata de una tautología. El argumento de este develamiento no puede ser sino la referencia a la realidad como condición de posibilidad de la vida humana¹⁴⁷.

La tautologización epistémica referida por Hinkelammert valora el proceso de sustitución de la realidad reproductiva del ser humano, en cuanto sujeto socializado y contingente por el entramado temporal, racional y axiológico del humanismo moderno. Dentro de la herencia crítica y el contexto de la Teología de la Liberación, advierte los procesos de idolatría que el centralismo institucional y mercantil opera en la subordinación del *valor-trabajo* a las pautas de eficiencia y competitividad de la ley del valor. Centralismo que implica la negación del carácter de realidad de los órdenes y espacios subjetivos alternativos a partir de la reducción de su carácter de factibilidad empírica. Mas, la comprensión de este proceso se articula fuera de una lógica consciente o determinada por la acción anticapitalista. Promueve su pensamiento la comprensión de este como un proceso propio de la condición humana, frente al cual la teoría crítica deberá asumir el reto de fundamentar una teoría del sujeto que comprenda criterios de formalización y enunciación capaces de expresar esta contingencialidad humana. Lo que propone Hinkelammert es la extensión de los elementos más radicales de la teoría del fetichismo de Marx aplicada no solo a la relación *capital-trabajo*, sino a la relación *valor-trabajo*. Ello implica la crítica de la represión idolátrica de las instituciones y órdenes no solo en un modelo específico, sino como condición de ordenación de la factibilidad humana, que supone comprender al ser humano como alteridad al interior de la realidad. De lo que se trata es de la elevación de la subjetividad principio empírico trascendental de carácter inmanente¹⁴⁸. Desde esta perspectiva el *ser humano como sujeto* es

¹⁴⁷ HINKELAMMERT, Franz. El grito del sujeto. Del teatro-mundo del Evangelio de Juan al perro-mundo de la Globalización. San José: DEI, 1998.p.196.

¹⁴⁸ Queda clara la contestación a Kant cuando valora: "Se trata de una dialéctica de la presencia de una ausencia, que no es hegeliana. De hecho, se trata de una dialéctica trascendental, para la cual las relaciones sociales directas –como relaciones directamente sociales de las personas en sus trabajos– son la referencia trascendental. Resulta una ética, que no es ética de normas, sino que formula un punto de vista bajo el cual cualquier ética de normas es criticable y desarrollable. Trascendental significa aquí lo imposible, que hace posible ver lo posible. Para Kant lo trascendental sería algo no empírico que es condición de posibilidad de lo empírico. Es el punto de vista del observador y por tanto estático. Aquí se trata del punto de vista del ser humano actuante

condición de posibilidad de los órdenes normativos, mercantiles e institucionales. Es trascendental en el sentido en que su existencia es principio de imposibilidad racional que limita la realización de la ley del valor, la causalidad objetiva y la legalidad jurídica. Mas también en el sentido en que la represión de su carácter de alteridad material genera la emergencia contradicciones y efectos de crisis que escapan la racionalidad instrumental *medio-fin* y sus juicios de hecho. Ello fundamenta un principio universal concreto de carácter contingencial, que expresa la emergencia de lo real como resultado de la acción intersubjetiva. El carácter empírico de este significa que la posibilidad no está determinada en una dimensión temporal extensional, sino en los regímenes de relación intersubjetiva. Concepción empírica del ser humano en cuanto sujeto natural, finito y relacional que implica la imposibilidad de su definición substancial, al ser contingencialidad al interior de toda institucionalidad y axiología¹⁴⁹. En este sentido afirma Hinkelammert:

Por eso, el criterio que decide sobre estas alternativas, no puede ser un principio abstracto. Sin embargo, por encima de estas alternativas potenciales hay un criterio sintético, que tiene que mediar la selección. Se trata del criterio concreto de las posibilidades de vida de todos los seres humanos, que implica la vida de la naturaleza como el fundamento de toda posibilidad de vivir. (...) Es el criterio del universalismo del ser humano concreto, enfrentado a los universalismos abstractos, sea del mercado, sea del plan central¹⁵⁰.

No obstante al mismo tiempo Hinkelammert percibe que la comprensión de la contingencia acontecimental del *sujeto* debe reconocer las instancias de límite material de la existencia del ser humano como condición de posibilidad. Lo que resultaría en un marco, no identitario, ni esencial, de una fenomenología capaz de reducir las dinámicas de formalización de los procesos de reproducción del sujeto. Son estas las bases de una antropología filosófica que responde al extencionismo del *cogito ergo sum* que reduce, al igual que el escolasticismo, el cuerpo y las relaciones concretas del ser humano a sucedáneos de un elemento extensivo infinito

y de la praxis. Por tanto, lo trascendental es lo imposible. La trascendentalidad es subjetiva". HINKELAMMERT, Franz J. La maldición que pesa sobre la ley. Las raíces del pensamiento crítico de Pablo de Tarso. San José: Arlekin, 2010.p.243.

¹⁴⁹ Si bien se encuentran varias valoraciones del papel de este elemento antropológico al interior de su concepción ontológica, cabe señalar que no es suficientemente resaltada que su postura resulta significativa por sostenerse en una reconstrucción de la subjetividad humana en términos contingenciales desde los cuales se instaura como alteridad procesual concreta al interior de los tres elementos valorados en la dialéctica: sujeto, ley, idolatría, a saber: objetividad, eficiencia y legitimidad.

¹⁵⁰ HINKELAMMERT, Franz J. El nihilismo al desnudo. Los tiempos de la globalización. Santiago de Chile, LOM Ediciones.2001.p.61.

e inmaterial, la ley. Debemos señalar que su fundamentación antropológica no es comprensible en la fundamentación de un determinismo substancialista, sino como marco referencial de un sujeto irreductible. Es desde este marco en el que abunda en la fundamentación del *sujeto* como ausencia dentro de la realidad positiva del orden racional axiológico e institucional, que le permite la reproducción de la vida. La crítica de la idolatría, como proceso de negación del estatus de verdad a la materialidad y concreción de los procesos de reproducción de la vida del *ser humano*, fundamenta a este como proceso instituyente y contingente frente a la ley. Es esta sustento epistémico de superación del proceso de represión del sujeto concreto, como pauta crítica de los enunciados humanistas modernos y su reproducción por parte del pensamiento crítico. Elementos epistémicos en los que sostiene su propuesta de *racionalidad reproductiva* como base de la fundamentación del cuerpo conceptual que define su propuesta ontológica en tono al *ser humano como sujeto vivo*.

II.II Hacia la construcción de un relato mítico racional no sacrificial.

En la fundamentación de una propuesta ontológica que responda a estos cursos epistémicos Hinkelammert aporta una búsqueda de los elementos míticos racionales desde los cuales pensar al *ser humano como sujeto*. Identifica así los elementos estructurantes del discurso racional desde los cuales permitir la reivindicación soberana de la subjetividad como principio instituyente al interior de la realidad se instaura como factor esencial. Sin el cual la defensa de sujetos sociales específicos así como de sus prácticas y discursos no sobrepasarían el marco de enunciados contestables y parametrizables dentro del marco empírico del modelo subjetivo de la racionalidad instrumental dominante. Hinkelammert devela que el universalismo occidental tiene por base una fundamentación mítica racional concreta y corporal que antepone la vida, como proceso de satisfacción material, a la legitimidad o racionalidad de la ley o la norma. La comprensión de este hecho antropológico secular permite la crítica a la negación de su expresión epistémica por sucesivos modelos racionales instrumentales. Continuando la crítica bejaminiana a la teoría racional de Weber identifica las bases de esta en la reformulación de los

procesos de trascendentalización del sujeto humano propios de la transformación la tradición judeo-cristiana¹⁵¹. Esta investigación decorre de la interpretación en el *Evangelio de Juan* de los argumentos míticos que sitúan como base del relato cristiano, la anteposición de la vida como alteridad concreta frente al cumplimiento de la ley y del pecado. No se trata de una búsqueda teológica sino, de la comprensión de un proceso de universalización concreta en la base de la racionalidad occidental¹⁵². Su estudio de los relatos míticos judeo-cristianos demuestra la base del antropocentrismo moderno en una tradición de conflicto entre la contingencialidad de la vida humana y los sistemas normativos e institucionales que esta condiciona irreductiblemente. Hinkelammert destaca la determinación de *la vida* como dimensión *a priori* finita y natural a ser antepuesta a toda norma. Este dato a priori se expresa como hecho antropológico en el sentido de que los sucesivos esfuerzos teológicos de su ocultamiento no pueden cambiar la estructura de sentido expresada en diversos relatos de confrontación humana ante la ley. Se evidencia en esta base cultural la existencia de un modelo de subjetivación que concibe la vida como elemento material irreductible no extensional. De lo que se deriva que el ser humano es una instancia finita que se erige como principio material de imposibilidad empírica, límite ante el cumplimiento de cualquier norma racional. En este sentido el sujeto que se construye es de carácter concreto y corporal situado como relación de alteridad ante los elementos formalizadores de la ley y las instituciones. Hinkelammert destaca este hecho como base de un antropocentrismo no abstracto. La anteposición de la vida y la muerte como elementos a priori de cualquier juicio son valoradas como base de la conformación de la indispensable racionalidad e institucionalidad instrumental que posibilita el proceso de reproducción de la vida. Como valora:

Creo que toda crítica de la ley de parte de Jesús arranca de esta reflexión de la ley a la luz de la vida humana, que Jesús recupera de la propia tradición mosaica. Parece otra vez del cumplimiento de la ley que no es legalista sino reflexiva: la ley se cumple, si se le interpela constantemente a la luz de la vida humana,

¹⁵¹ Es significativo la impronta de la crítica bejaminiana a la secularización weberiana en términos de anteposición del mito a la racionalidad instrumental. BENJAMIN, Walter. *El Capitalismo como Religión*. Trad. Omar Rosas. Department of Philosophy University of Twente The Netherlands. <http://www.academia.edu/540703>. Consultado 15-09-2016.

¹⁵² Que se desarrolla en el marco de influencia de la labor realizada en el entorno interpretativo de La teología de la Liberación. Dentro de esta se define una interpretación de la vida y el sujeto viviente como apriorismo ante la ley. ELLACURÍA, Ignacio. *Mysterium liberationis: conceptos fundamentales de la Teología de la Liberación*. Madrid: Trotta, 1990.

transgrediéndola en caso de necesidad. (...) Sino resulta para la vida hay violación de la ley, aunque se haya cumplido en términos legalistas. Como lo dice Pablo: No hay salvación por el cumplimiento de la ley¹⁵³.

Este proceso de búsqueda demuestra que, a pesar de los sistemas de formalización, la vida humana es antepuesta como criterio de validación de la divinidad. De ahí el cumplimiento de la ley aparece siempre como elemento consecuencial de la vida humana como proceso finito. En reiterados pasajes estudiados del Evangelio Hinkelammert muestra el carácter intersubjetivo en el que es colocada la reproducción de *la vida del ser humano* como proceso, de la cual deriva la condición de posibilidad de los cuerpos institucionales y más, de la propia racionalidad. Fuente de la fundamentación de una identidad como multiplicidad, en una existencia que se reconoce como resultado efectivo del proceso de relacionamiento con el otro. El relato del *amor al prójimo* devela una ética de la anterioridad de la vida como condición de posibilidad de la salvación. De la cual surge una visión intersubjetiva del sujeto que niega la existencia de un Yo individual, la identidad y la alteridad se encuentran unidas como proceso de determinación. Es ostensible la comprensión del *reconocimiento* como categoría ontológica central que permite la superación de los marcos de reproducción de universalismo determinante del ser¹⁵⁴. Nos resulta base central de la conformación de una comprensión intersubjetiva de la identidad contingente del ser humano. Elemento fundamental de esta es el destaque de la relación de *alteridad* en la base de definición del sujeto como proceso no electivo sino, irreductible de su propia reproducción. El reconocimiento y la responsabilidad serán bases de este carácter irreductible de la definición del sujeto, que sintetizados en el dictum *asesinato es suicidio* señalan la imposibilidad empírica del modelo de eficiencia sacrificial basada en la explotación extensional del cuerpo, el otro y la naturaleza.

Por otra parte dentro del sustrato judeo-cristiano el sujeto es representado como un proceso intersubjetivo de satisfacción de necesidades corporales y

¹⁵³ HINKELAMMERT, Franz. El grito del sujeto. Del teatro mundo del evangelio de Juan al pero mundo de la Globalización. San José: DEI, 1998.p.24.

¹⁵⁴ La impronta conceptual de la interpretación desde la alteridad presente en la filosofía de Immanuel Levinas es fundamental en la comprensión de la articulación que propone Hinkelammert. La noción de reconocimiento como proceso constitutivo de la subjetiva dado en el reconocimiento del rostro del otro es central en el rescate de esta noción en la base del mito evangélico. Ver: LEVINAS, Emmanuel: Totalidad e Infinito. Ensayo sobre la Exterioridad. Salamanca: Ediciones Sígueme, 2003.

espirituales que tienen la finitud del cuerpo humano como medida de límite material. De este proceso de satisfacción de necesidades se deriva el carácter irreductible de la condición de sujeto y con este, de alteridad socializada frente a las normas institucionales y racionales. La dimensión corporal del sujeto en el relato judeo-cristiano es evidenciada como base de conformación de un principio empírico de imposibilidad racional. No es posible la anteposición del pecado y la culpa así como del cumplimiento de la ley, a la existencia corporal finita del ser humano como sujeto. Se trata aquí de demostrar la pertenencia como hecho antropológico de este dilema racional en la base de la racionalidad moderna. Hinkelammert valora como a partir de este relato la vida aparece como una condición independiente de cualquier necesidad específica, por lo que define al sujeto como *sujeto necesitado*. Esta definición aparece como categoría que inscribe el carácter antropológico concreto del sujeto, desde el cual la ontología tiene condición de posibilidad. A partir de este se comprende que el ser humano como sujeto, no tiene una identidad a ser cumplida por encima de la reproducción de su vida, que es condición de posibilidad de toda identidad o praxis. Se erige así la visión del sujeto en rebeldía, que niega cualquier norma racional o axiológica que vaya en contra de la vida como fundamento. Mas no se trata del praxiologismo ciego del Fausto sino, de la comprensión simultánea de que no puede realizarse como sujeto sino como el *otro*. Asegurar la vida del *otro* es condición indispensable. Hinkelammert, en el contexto de la Teología de la Liberación, aporta la comprensión de este *sujeto necesitado* como proceso contingente e irreductible de la existencia humana. No es un sujeto social específico, es un proceso irreductible de la condición humana.

Es de este relato que Hinkelammert extrae la fundamentación del concepto *sujeto reprimido* clave en su construcción ontológica. *Sujeto reprimido* que no habla aquí de un sujeto sociológico específico. Por el contrario es proceso de determinación del ser humano como sujeto vivo que, en la reproducción de su vida presente como mandato pues no es un proceso positivo, transgrede lo real y por lo tanto es su acción la que determina la objetividad. El *sujeto reprimido* se instaura como una base epistémica de comprensión del carácter no objetual, ni tan solo consciente del sujeto como categoría o proceso. Ante ello los modelos racionales, ideológicos o institucionales deberán comprender este estatus como apriorismo que solo emerge como consecuencia de su represión, es lo que Hinkelammert denomina

un *a priori a posteriori*. Desde esta perspectiva nos parece una base sustancial de fundamentación de prácticas y racionalidades emancipadoras que superen la visión del *sujeto histórico* en el contexto latinoamericano. Desde el cual no solo representa un punto crítico de la tradición de la Teología de la Liberación sino, de diversas lecturas que colocan la fundamentación de este *sujeto reprimido* como base determinante la emergencia de identidades y prácticas alternativas determinadas¹⁵⁵. Este será eje axial en el decorrer de su obra en la fundamentación del sujeto como instancia crítica al formalismo de la ley, en sus formas de objetividad, eficiencia y legitimidad. Por ello insiste en las bases de este universalismo occidental negado:

Este sujeto está enfrentado a la ley, y se hace sujeto enfrentándose. Reivindica su vida frente a una ley cuya validez es también condición de posibilidad de la vida. La negación de la ley destruiría al sujeto también, igual como lo destruye la búsqueda de la salvación por el cumplimiento de ley. El sujeto viviente no es solamente una relación de reconocimiento del otro sujeto viviente, sino implica igualmente la relación con la ley como mediación de la propia vida humana. Para ser sujeto viviente, tiene que afirma la ley en el mismo acto en el cual la discierne e interpela¹⁵⁶.

Ello no puede separarse de una dimensión no lineal ni progresiva del tiempo, en el que la satisfacción de las necesidades se vislumbra como realización continua y presente del sujeto corporal. La infinitud de este sujeto deviene de la condición de finitud concreta que puede desarrollar las múltiples realizaciones de su vida. Esta postura contesta el mesianismo de un sujeto emergente y una utopía de *societas perfecta*. Proyecto sacrificial que se delinea como fórmula de represión de la alteridad concreta que supone el sujeto vivo como acontecimiento presente¹⁵⁷. El sujeto no es una identidad determinada a una utopía abstracta del futuro que implica la represión del presente. En este sentido resalta dentro del relato mítico del Evangelio de Juan:

¹⁵⁵ FERNÁNDEZ Nadal, Estela: El pensamiento de Franz Hinkelammert desde la perspectiva de una filosofía latino-americana. Utopía y Praxis, Año 6 Numero 12, 2001.p .53. CRUZ Rodríguez, Edwin. El otro como "sí mismo" Una lectura de El retorno del sujeto reprimido de Franz J. Hinkelammert. Cuadernos de Filosofía Latinoamericana, Vol. 36,n.112, 139 p, 2015.

¹⁵⁶ HINKELAMMERT, Franz. El grito del sujeto. Del teatro mundo del evangelio de Juan al pero mundo de la Globalización. San José: DEI, 1998.p.207.

¹⁵⁷ Esta noción del tiempo basada en la contingencialidad de la vida es la base de crítica a la sociedad del equilibrio mercantil liberal así como a la idea de desaparición del mercado o del estado y las clases propia del pensamiento de Marx. Esta tradición temporal será identificada con los sustratos judíos luego negados en la tradición cristiana en el proceso de imperialización de este relato. Esta tesis comparte su esencia de la tesis XVIII B de Benjamin sobre la Filosofía de la Historia. Ver: BENJAMÍN, Walter. Ensayos escogidos. México: Ediciones Coyoacán, S. A. de C. V, 1999.p.52.

El año de gracia que anuncia, es un año de gracia, que no tiene año. Ocurre en cada momento y en cada lugar, y el sujeto humano viviente lo declara cuando es necesario que sea. Aparece un sujeto viviente, que puede interpretar la ley como parte de su vida diaria, en cada momento y lugar. Eso no es lo mismo que el año de gracia de la ley mosaica, que se refiere a un año determinado¹⁵⁸.

Esta búsqueda antropológica se inscribe en la fundamentación de modelos subjetivos basados en una comprensión empírica del ser humano como condición de posibilidad de todo modelo de subjetivación¹⁵⁹. Fundamentación de un modelo subjetivo alternativo que parte de la comprensión de los procesos de reproducción de la vida como condición concreta de posibilidad de los modelos racionales e institucionales de ordenamiento de la práctica social consciente. Mas la búsqueda que articula Hinkelammert pretende evidenciar la presencia de estos elementos en el mito fundante de la racionalidad moderna. De lo cual deriva que su constante negación racional es el resultado de un proceso de alienación del sujeto en cuanto condición de posibilidad de los diversos modelos de subjetivación. La crítica a la racionalización y secularización weberiana no se trata solo de la demostración de la continuidad de la racionalidad cristiana al interior de la racionalidad moderna. Sino además, del proceso de negación del ser humano como instancia de crisis y tensión al interior de la racionalidad, legitimidad y axiología que es propia del relato judeo-cristiano. Es significativo en ese objetivo que en el mito judeo-cristiano la anteposición de la vida y el sujeto vivo, aparecen en una dimensión universal. Y es esta universalización de la condición humana, como proceso corporal de necesidad, un elemento que no existente en la cultura griega basada en el trabajo esclavo.

El análisis de estos elementos Hinkelammert los amplía en el estudio del mito de Abraham y el enfrentamiento al sacrificio humano como base del antagonismo negado por la occidentalidad. En este analiza el legado también de Pablo de Tarso en la fundamentación de una racionalidad basada en la imposibilidad de la muerte

¹⁵⁸ HINKELAMMERT, Franz. El grito del sujeto. Del teatro mundo del evangelio de Juan al perro mundo de la Globalización. San José: DEI, 1998.p.24.

¹⁵⁹ Impronta teórica esencial en esta búsqueda es el teorizar de Michel Foucault en torno al moldeo del cuidado de si griego. Ver: FOUCAULT, Michel. L' herméneutique du sujet. En: Dits et Écrits. Paris: Gallimard, 1994. Este precedente es ampliamente destacado en el contexto cítrico latinoamericano como base de una reformulación de los presupuestos antropológicos de fundamentación de una ontología capaz de contestar los elementos racionales reificadores modernos. Ver: DUSSEL, Enrique. Ética de la Liberación. En la edad de la globalización y la exclusión. Obras selectas XX. 1ra Ed. Buenos Aires: Docencia, 2013. FORNET-BETANCOURT, Raúl. La interculturalidad a prueba. Michigan: Mainz, 2006.

del sujeto corporal¹⁶⁰. En la tradición paulina Hinkelammert destaca la anteposición de la vida como apriorismo categórico ante la ley¹⁶¹. La vida del sujeto corporal es la condición de posibilidad de existencia y rectificación de la ley. Este determinismo deriva del carácter contingente y no representacional de la realidad que implica la falencia de la norma y por ello implica a su vez su constatación y ajuste. En esta perspectiva el mito cristiano intenta representar un proceso contradictorio y contingente de la vida humana en sociedad, bajo criterios de validación de *vida o muerte*. Es decir, desde una perspectiva del sujeto como condición de posibilidad que conlleva a la asunción de la subjetividad como proceso de alteridad irreductible. Hinkelammert observa también que en este proceso la ley es un determinismo instrumental propio de la vida como proceso contingente. Esta no es un marco fenomenológico determinado sustancialmente, sino un espacio óptico material en el que se desarrolla un proceso de reproducción empírica. Ese determinismo empírico sitúa a este en el marco de una necesaria instrumentalización, es la maldición que pesa sobre ella, no puede vivirse sin la normalización de la contingencia. Normalización que implica la alienación de una parte de lo real, que es siempre una realidad humana. El realismo deberá estar basado en la anteposición del otro y su vida corporal como principio empírico de imposibilidad ante el desarrollo de la ley¹⁶². Se desarrolla así la necesidad de una ética del reconocimiento y la responsabilidad que tiene que partir de situar el desarrollo de los elementos instrumentales en el marco de reproducción de la vida del otro. Una ética que como la weberiana se basa en juicios de hecho que no permitan la falsificación mas que, por el contrario, reconoce el proceso de vida como una dimensión no representacional. Lo que

¹⁶⁰ Esta reflexión es central en la comprensión de la tradición no sacrificial hebraica y su reproducción en parte en los marcos del universalismo de la filosofía de Pablo de Tarso. Desarrolla en los marcos de la Teología de la Liberación en la década de los 80 y 90. Ver: HINKELAMMERT, Franz. *Las armas ideológicas de la muerte*. San José: DEI, 1981. HINKELAMMERT, Franz. *Democracia y totalitarismo*. San José: DEI, 1990. Desde la aparición del *El grito del sujeto...* tiene un papel central en la formulación de la propuesta de la racionalidad reproductiva. Al tiempo que encuentra centralidad significativa en: HINKELAMMERT, Franz. *La maldición que pesa sobre la ley. Las raíces del pensamiento crítico de Pablo de Tarso*. San José: Arlekin, 2010.

¹⁶¹ La década los 90 del siglo pasado va a ser escenario de una re-visitación de la filosofía paulina en busca precisamente de la construcción de una alternativa ontológica basada en un universalismo de carácter concreto y contingente. Ver: BADIOU, Alain. *San Pablo. La fundación del universalismo*. Barcelona: Anthropos, 1999. AGAMBEN, Giorgio. *El tiempo que resta. Comentario a la carta a los romanos*. Madrid: Trotta, 2006.

¹⁶² Se evidencia en esta perspectiva la herencia hegeliana y marxiana de carácter lógico reflexivo, que antepone el apriorismo antropológico a la dimensión lógico formal. Mas es esencial la comprensión temporal y lógica no lineal ni inmanente que destaca Hinkelammert lo que lo separa de los elementos de determinación hipológica hegeliana y la reproducción de la linealidad del progreso infinita reproducida por Marx.

implica que la objetividad institucional y axiológica tiene una referencia crítico superadora en la propia condición humana. Es necesaria entonces una ética de ajuste continuo. Ética que es negada precisamente por los modelos de racionalización moderna como parte del proceso de administración de la vida humana. A partir de la tradición paulista también se define, la imposición de la norma al proceso subjetivo de reproducción de la vida, como *idolatría*. Proceso irreductible negado por la racionalidad moderna que Hinkelammert denomina Edipo Occidental, malestar racional de ocultamiento y racionalización de ese proceso contingente de la vida humana al interior de los sistemas de subjetivación. En la percepción hinkelammertiana es este el proceso real que esconde la sociedad occidental moderna, la alineación del carácter intersubjetivo y concreto de su reproducción. La parresia freudiana no comprende este proceso. En ese sentido la construcción de una ontología alternativa con los marcos racionales, axiológicos e institucionales de su formalización, implica la respuesta a esta estructura más que la contestación de enunciados específicos. Como enuncia en *La fe de Abraham y el Edipo Occidental*:

La superación de la modernidad esta estrechamente vinculada con la superación de la metafísica del progreso subyacente. No hay un progreso acumulativo, infinito, que se puede encargar de la solución de los problemas humanos por su propia inercia. (...) la metafísica del progreso hay que superarla en sus dos sentidos: progreso inevitable ascendente y descendente, hacia la felicidad absoluta y hacia la destrucción absoluta, progreso de la metafísica racionalista tanto como de la metafísica anti-racionalista¹⁶³.

En, *Hacia una crítica de la razón mítica*, se encuentra una argumentación de la transformación de este mito y su carácter fundante para la construcción de una alternativa ontológica. Hinkelammert realiza un arduo estudio de la negación de estos contenidos concretos y subjetivos dentro del teologizar cristiano a partir de la imperialización del cristianismo. Un proceso profundo de secularización interna del propio relato cristiano que será fácilmente reproducido por la racionalidad moderna. No es casual que la elaboración del cristianismo como ideología oficial retome entonces el dialogo con la tradición logo céntrica platónica, donde la racionalidad no reconoce su subordinación a la vida¹⁶⁴. Pues tampoco tiene por base su

¹⁶³ Texto anterior publicado en 1989 y que reeditado se reitera en varias reflexiones posteriores como análisis de la cultura anti-sacrificial que se encuentra en la base del relato judeo-cristiano. HINKELAMMERT, Franz J. *La fe de Abraham y el Edipo Occidental*. 2da ed. San José: DEI, 2000.

¹⁶⁴ Hinkelammert estudia la contradicción entre la tradición hebraica antisacrificial representada en el asesinato de Abel por Caín, el mito de Abraham y el propio Evangelio frente a los contenidos de

universalidad como condición de todos los seres humanos. No obstante se destaca al interior de este hecho cultural el conflicto descriptivo con el relato mítico original, que posee una estructura de sentido que no puede ser alterada. Demostración de una civilización que está en conflicto con las relaciones en las que se sustenta y cuyo malestar esencial es el de la subordinación de los modos de vida y su reproducción a la explotación y sacrificio de una parte de su socialidad. Mas, este conflicto adopta un universalismo que no poseen otros marcos civilizatorios occidentales. El carácter universal de los contenidos concretos de fundamentación de subjetividad como determinante a priori, se resume en el hecho antropológico de la conversión de Dios en hombre¹⁶⁵. Es este el hecho secular en el cual se desarrollan los contenidos y enunciados del antropocentrismo y humanismo moderno. Como señala Hinkelammert es esta también la piedra de toque que permite la elaboración de un marco racional emancipador:

Este gran hecho es que Dios se hizo hombre, se hizo ser humano. Ocurre en el primer siglo y nunca más desaparece de la historia. (...) Se trata de un hecho secular. Es un hecho antropológico. Efectivamente se trata de un hecho que podemos constatar. (...) las grandes emancipaciones de la modernidad – la del individuo, la de los esclavos, la de la mujer y de la clase obrera- nacen del hecho de que Dios se hizo hombre, ser humano. (...) no son cristianas pero surgen porque Dios se hizo hombre¹⁶⁶.

De otra parte en este universalismo justificativo Hinkelammert identifica una *ética del sujeto* como conjunto normativo y práctico de producción del pensamiento a partir de la anteposición del carácter material del sujeto a la ley. Marco de regulación del que la secularización moderna y su teología inmanente intra-humana son ápices, con el humanismo y antropocentrismo como enunciados esenciales para insertarse en el discurso filosófico. Esta *ética del sujeto* encierra un contenido material universal que la tradición griega no contiene, pues reconoce el cuerpo y el

eterización de la culpa, la salvación y el pecado que reproducen una lógica de sacrificio de lo humano que se encuentra más vinculada a la tradición griega del sacrificio y que van delinear la secularización interna del propio cristianismo. Ver: HINKELAMMERT, Franz. El juego de las locuras: Ifigenia, San Pablo y el pensamiento crítico. Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, n. 121, págs. 487-510, 2009.

¹⁶⁵ Este hecho es percibido como sustrato del universalismo occidental. Desde la perspectiva marxiana del “hombre como medida del hombre” que en la perspectiva de Hinkelammert tras la impronta de Sartre se delinea como *ser humano* en faz de los contenidos del enunciado hombre moderno. Ver: SARTRE, Jean Paul. El ser y la nada. Trad. Juan Valmar. 2da.ed. Buenos Aires: Editorial Losada, S.A.p.757.

¹⁶⁶ HINKELAMMERT, Franz J. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. 2007.p.5.

sujeto vivo como instancia material de derecho por encima de la ley y la norma. Su reiterada negación por todos los medios de subordinación cultural señala su claro potencial emancipador. La tradición filosófica, continuadora del propio proceso de eterización sucedido al interior del cristianismo, enuncia una tensa relación con este hecho antropológico en sucesivas reducciones racionales. Que intentan la subordinación, coaptación, del cuerpo y la materialidad humana como proceso social. Este mito que refleja la subjetividad como proceso de reproducción desde la alteridad del sujeto vivo se transforma en una estructura secularizada y trascendente. Hinkelammert estudia como la figura del Prometeo griego se delinea como nuevo marco mítico. El proceso de transformación renacentista de esta figura es la base de re-significación del relato teológico en sus fundamentos deístas y su sustitución por un enunciado humano inmanente¹⁶⁷. De lo que surge un enunciado de sujeto humano que sustituye la idea de Dios, el *individuo homo faber*, que carga la idea de sujeto de las matrices trascendentales del discurso teológico cristiano. Donde el historicismo se convierte en relato infinito y el propio sujeto adquiere una dimensión mesiánica como resultado de un proceso histórico a priori. Dimensión que subordina la contingencialidad humana de este sujeto a una estructura axiológica e institucional objetiva en cuanto independiente de la acción humana. Este modelo sacrificial tiene diversos signos, puede observarse como hemos señalado en la tradición mercadocéntrica capitalista y en el economicismo centralizador de parte de la tradición marxista del siglo XX. Mas también es base de la respuesta contextual neo-desarrollista ante la crisis de la globalización.

Hinkelammert identifica como prometeísmo este proceso en el que una sociedad asume elementos esenciales de su realidad y los construye como estructuras míticas de divinización, suerte de idolatría en términos judíos. De ahí los dioses de la realidad de la vida, sustituyen la única y verdadera instancia a priori y trascendental de juicio, la vida del ser humano. Es ese proceso el que caracteriza la idealización del mercado, como totalización de una relación singular de la vida real en tanto estructura universal que posibilita toda la vida. Elemento a ser contestado como condición de emergencia de una alternativa subjetiva en el contexto actual. Este elemento es esencial pues sostiene una amplia tradición en el pensamiento latinoamericano en su fundamentación de un sujeto histórico de la transformación.

¹⁶⁷ Ver: LURI, Gregorio. Prometeo. Biografías de un mito. Madrid: Trotta, 2001.

Sustrato racional que extendido a la acción social termina por reprimir el proceso real de la vida y su reproducción. Es en este sentido en el que Hinkelammert aporta una dimensión epistémica de exploración de nuevos procesos de subjetivación alternativos en el contexto latinoamericano. Pues parte de situar las bases de emergencia de una ética crítica de cualquier sistema racional o institucional de creación de subjetividades. Identifica así una suerte de prometeísmo antropocéntrico que valora:

Pero lo mismo vale para el análisis de los diversos prometeísmos, que todos son producto de la vida real y elaboran míticamente sus formas divinas correspondientes. Sociedades y seres humanos se auto reflexionan en el medio y por medio de sus formas divinas. (...) lo que la época histórica es se puede interpretar por las imágenes prometeicas que produce¹⁶⁸.

Desde la comprensión de que el *hombre se ha convertido en dios* y sus implicaciones cosmogónicas y cosmovisivas para la racionalidad moderna Hinkelammert enjuicia todos los dioses desde el imperativo mítico antropológico del hombre como divinidad suprema. Esto lo sitúa no en el marco de un determinismo deductivo, que marca realizaciones específicas sino, como condición de posibilidad del surgimiento de alternativas. Si esta estructura se encuentra en la base de los diversos discursos ontológicos modernos una alternativa tiene que constituirse desde una herencia que permita la emergencia de nuevas prácticas de subjetivación. Por ello Hinkelammert asume la crítica de Marx al mito prometeico renacentista, que articula a Prometeo como individuo jurídica e ideológicamente libre que puede participar al interior del mercado como nuevo pastor. De lo que se trata desde la crítica marxiana es de denunciar la represión de lo humano al interior de esta antropología individual, la negación de la condición de sujeto vivo al ser humano y su dominación desde una estructura inmanente de la vida¹⁶⁹. En este sentido la teoría del valor de Marx es evaluada en su presupuesto antropológico que sitúa la reificación del cuerpo humano como base de creación de riqueza. La

¹⁶⁸ HINKELAMMERT, Franz J. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. San José: Arlekin, 2005. p.12.

¹⁶⁹ "Si esa Economía Política comienza, pues, con un reconocimiento aparente del hombre, de su independencia, de su libre actividad, etcétera, al trasladar a la esencia misma del hombre a la propiedad privada (...) en oposición a aquella concepción originaria, y dar por último, el golpe de gracia a aquella última forma de existencia individual, natural, independiente del trabajo, de la propiedad privada y fuente de riqueza: la renta de la tierra, esta expresión de la propiedad feudal ya totalmente economificada es incapaz por eso de rebeldía contra la Economía Política". MARX, Karl. Manuscritos económicos filosóficos. São Paulo: Boitempo, 2004 .p.100.

comprensión de la crítica de la idolatría desarrollada por Marx enuncia el carácter mítico de la racionalidad moderna en sus estructuras de objetividad del discurso teórico¹⁷⁰. Resalta Hinkelammert:

Lo que Marx hace- en nombre de Prometeo- es un discernimiento de los dioses. Ninguna figura de Prometeo anterior hace eso. Distingue entre dioses falsos y dioses de verdad. Los dioses falsos son aquellos, que no reconocen la autoconciencia humana como divinidad suprema.¹⁷¹

La búsqueda del modelo de crítica de la religión de Marx sitúa las bases de un humanismo crítico del mito reificador moderno del Hombre. No solo en la denuncia de los procesos de subordinación idolátrica del ser humano como sujeto vivo ante la ley del valor sino, como definición de un marco empírico epistémico de crítica del propio discurso ontológico. Continuar este eje pretende la expresión epistémica de la contradicción entre sujeto y ley que se encuentra en la base de las alienaciones productivas, racionales, discursivas y culturales de los procesos de vida del ser humano¹⁷². Ello implica la superación de la crítica de los procesos de enunciación del sujeto hombre moderno para la elaboración de un marco racional y axiológico que posibilite la construcción de una teoría empírica del sujeto. En ello resulta central la implosión de la irreductible racionalidad instrumental con los contenidos límites concretos de la racionalidad reproductiva del sujeto. El Prometeo de Marx permite la síntesis compleja de los elementos concretos de un *sujeto corporal necesitado* que enfrenta la ley como objetualidad sacrificial. Una secularización que implica la ruptura mítica de la racionalidad mercantil basada en la ley del valor sobre la base de anteposición de los procesos de reproducción corporal del ser humano como condición de posibilidad. Este visto como proceso histórico continuo de construcción de subjetividad. Donde la anterioridad iusnatural de la propiedad privada, el valor, el mercado, del estado de derecho, son las estructuras idolátricas

¹⁷⁰ Como señala Marx en la Crítica a la Filosofía del Derecho este es un método de recobro del hombre como realidad: "Pero el hombre no es algo abstracto, un ser alejado del mundo. Quien dice: "el hombre", dice el mundo del hombre: Estado, Sociedad. Este Estado, esta Sociedad produce la religión, una conciencia subvertida del mundo, porque ella es un mundo subvertido. La religión es la interpretación general de este mundo (...) Es la realización fantástica del ser humano, porque el ser humano no tiene una verdadera realidad". MARX, Karl. Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel. Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 2010.p. 3.

¹⁷¹ HINKELAMMERT, Franz J. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. San José: Arlekin, 2005.p.11.

¹⁷² Es central la expresión del joven Marx: "Es su propia confesión, su lema contra los dioses celestes y terrestres que no reconocen a la autoconciencia humana como la suprema divinidad. Junto a ella no puede haber ninguna otra." MARX, Karl. Escritos sobre Epicuro (1839-1841). Trad. Miguel Candel. Barcelona: Editorial Crítica, 1988.p.35.

de un modelo subjetivo que sacrifica el ser humano como sujeto vivo. Y es a partir de este que debe ser establecida la crítica a las formas de reproducción de la vida humana que estas controlan. La construcción de una *ética del sujeto* que permita la emancipación de la subjetividad de los cánones racionales e institucionales que la reducen a los marcos de desarrollo de la alineación capitalista. Base para la humanización de las estructuras abstractas y etéreas del humanismo universal moderno, con la recuperación de los contenidos materiales y corporales del ser humano como instancia última de crítica. Como señala Hinkelammert:

Hay algo que nos puede servir como una clave para entender el Prometeo de Marx. Se basa en la inversión de una conceptualización platónica. (...) En Marx aparece la inversión: la ley – y la ley para Marx es la ley del valor- es la cárcel del cuerpo. (...) La ley resulta una jaula y no puede haber liberación sino frente a ley¹⁷³.

Mas el análisis de Hinkelammert de la teoría de Marx pretende la ampliación del modelo epistémico crítico que representa la crítica del fetichismo mercantil. Implica la crítica a la racionalidad instrumental y su totalización, enfrentada a la racionalidad reproductiva como proceso de subjetivación del ser humano. Tiene ello por base la extensión del carácter reificador del trabajo en su condición de proceso de fundamentación del ser humano como sujeto vivo. El trabajo no es solo un proceso de enajenación en el orden capitalista sino actividad de auto creación del sujeto en cuanto proceso irreductible de vida¹⁷⁴. Continuando la crítica de las idolatrías aquí la reificación no es característica de un modelo productivo específico, sino condición humana de la contingencia socializada. El fetichismo no es un fenómeno de prometeización del modelo subjetivo capitalista sino condición irreductible de la vida humana. Que implica la constitución del *sujeto vivo* en una alteridad material a cualquier sistema axiológico o institucional en el que este ordene la contingencialidad de la vida. Hinkelammert amplía así la visión de Marx del Prometeo griego en cuanto referencia humana de crítica de los modelos de administración de la vida del ser humano. Esta base epistémica eleva la propuesta ontológica a pauta crítica de la praxis humana. En la formulación de una *ética del*

¹⁷³ HINKELAMMERT, Franz J. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. San José: Arlekin, 2005.p.28.

¹⁷⁴ Proceso evidenciado por Hannah Arendt como medio de emancipación del *animal laborans* en cuanto sistema de regulación de la socialidad humana y su politización reducida a satisfacción biológica individual de necesidades primarias, al margen de la conexión con la especie. ARENDT, Hannah. La condición humana. 1ra ed. 5ta reimp. Buenos Aires: Paidós, 2009.p.336.

sujeto que sostenga la recuperación del *sujeto vivo* al interior de la racionalidad instrumental. Cómo valora Hinkelammert:

La raíz del ser humano es el ser humano mismo. Esta esencia no es una ley natural ni un a priori de valores. Es la afirmación del ser humano como sujeto, pero que adquiere su especificidad por la vivencia de las violaciones de la dignidad humana (...) Pero que son violaciones, se descubre y no se sabe a priori. Desde el punto de vista del sistema de dominación, todas las violaciones son presentadas como necesidad fatal de existencia del sistema y por lo tanto del orden¹⁷⁵.

Mas la anteposición de lo *antropo* al *logos* en la propuesta de Hinkelammert no visa solo la crítica al desaparecimiento del sujeto en el terreno del pensamiento y praxis neoliberal y posmoderna, sino también la construcción de una episteme capaz de sostener una construcción ontológico crítica. Esta estaría sostenida en la comprensión del carácter contingencial del sujeto en cuanto proceso continuo, lo que implica una crítica a los centralismos institucionales o identitarios de fundamentación de un sujeto social específico como Prometeo mesiánico que es capaz de cambiar la historia. Ello sitúa una crítica a la comprensión mesiánica de la teoría de clase como fundamentación de un sujeto histórico determinado a priori. Es de significar que Hinkelammert identifica en esta postura una de las bases de la eterización del sujeto vivo propia del modelo instrumental secular representado por la figura del Prometeo moderno. En ese sentido es claro el rechazo a la interpretación de una alternativa subjetiva en los marcos de una sociedad sin conflictos¹⁷⁶. Hinkelammert evidencia en ello una de las bases de la reducción del sujeto vivo como alteridad continua propia de los modelos de reproducción y alienación del ser humano. La estructuración de una *societas perfecta* como modelo institucional y axiológico no contradictorio, es la base del mito del progreso moderno que sustituye la trascendentalidad divina por la inmanencia profana.

En el contexto latinoamericano este elemento es central para pensar la emergencia de grupos reivindicativos y de resistencia en el sentido de un síntoma y no de un sujeto histórico identitario capaz de articular un conjunto axiológico

¹⁷⁵ HINKELAMMERT, Franz J. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. San José: Arlekin, 2005.p.30.

¹⁷⁶ Lo cual lo distancia, a contrapelo de lo valorado por Fernández Nadal de la visión de Walter Benjamin en cuanto a la sociedad sin clases. Ver: FERNÁNDEZ Nadal, Estela: Recepción de la Teoría Crítica en América Latina: la constelación benjaminiana de marxismo y teología en Franz Hinkelammert. Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu, Bogotá, vol. LIV, n. 158, julio/diciembre, 2012.p.138.

institucional de transformación. Este racero implicaría a toda la herencia instrumental derivada del centralismo institucional, regulador de la objetividad y la vida humana que sostiene la hegemonía del modelo subjetivo capitalista al regular los marcos de acción posibles de las propias alternativas y los sujetos actores específicos que las corporizan. Si bien ha sido valorado la propuesta de Hinkelammert en el sentido de crítica a la hegemonía reificadora neoliberal es esencial develar que esta apertura implica también un aporte crítico de la alternativas emergentes. Ha de resituarse el sujeto como proceso irreductible del ser humano al interior de las instituciones y normas axiológicas que estas construyen. Comprendiendo los instrumentales institucionales existentes como marcos de realización de un proceso de dominación y negación del ser humano y no como instrumentos neutrales de su satisfacción. De lo que se trata en primera instancia es de llevar lo humano al interior del relato mítico que la *racionalidad instrumental* ha construido para su negación. Mas para ser tal debe reconocerlo en cuanto lo que es, contingencialidad y alteridad, lo que implica tensión y abertura de lo factible frente a lo posible. Como sitúa Hinkelammert:

Aparece de nuevo un criterio de verdad sobre las religiones. Pero no es el mito del progreso infinito, sino el propio ser humano concreto en sus posibilidades de vivir. El cielo extramundano sigue sustituido, pero no es sustituido por un mito ilusorio, sino por el sujeto humano concreto mismo. Se trata del sujeto humano como criterio de discernimiento del mundo entero¹⁷⁷.

Hinkelammert adopta esta propuesta metodológica para la crítica a la racionalidad instrumental medio-fin en cuanto límite de nuevas prácticas subjetivas. Es desde ella que surge la necesidad de recolocar la vida como proceso de determinación de las condiciones de posibilidad de la existencia humana, la racionalidad, el mercado, la ética, el estado. Es decir la *vida como condición de posibilidad* de los enunciados universales abstractos desde los cuales el discurso ontológico moderno niega el significante material que le da condición de posibilidad, el proceso de reproducción del ser humano. Desarrollar una teoría empírica del sujeto debe reconocer como un dato irreductible el universalismo de esta condición que es resultado del proceso de secularización propio de la modernidad en la que la universalidad de la cristiandad asume una estructura humana. Al hacerse inmanente el carácter trascendental de lo humano y su vida, se delinea un debate que

¹⁷⁷ HINKELAMMERT, Franz J. El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido. La Habana: Editorial Caminos, 2006. p.484.

trasciende el del ateísmo deísmo, y que asume el eje idolatría y fe como constatación de la violación o emancipación de la vida del ser humano como proceso de alteridad. Estos elementos son los que sirven para la ampliación de la teoría del fetichismo al ámbito de una *ética del sujeto*. Esta retomada del enfoque marxiano implica la crítica a la linealidad del progreso infinito, así como la subordinación institucional de la subjetividad humana. A partir de lo cual la crítica al humanismo y antropocentrismo modernos se sostiene en una comprensión de los procesos de reproducción material del ser humano en cuanto sujeto vivo. Bases epistémicas de su propuesta de *racionalidad reproductiva* y sostén antropológico contextual para contestar no solo los enunciados de negación del sujeto en la racionalidad moderna sino los soportes racionales de su alienación.

II.III La vida como condición de posibilidad de un sujeto natural con cuerpo.

La reconstitución de las trazas mítico-rationales del universalismo humanista moderno permiten a Hinkelammert la identificación de las bases epistémicas para la fundamentación del *racionalidad reproductiva* como base de una teoría empírica del sujeto. Su estudio ha evidenciado la centralidad de la *ética del sujeto* del prometéismo moderno como negación del estatus de racionalidad a los procesos contingentes de reproducción del ser humano como sujeto vivo. Su sustitución por un entramado lógico, institucional, temporal y axiológico que representan una base práxica de regulación de la vida humana. Proceso a partir del cual la racionalización se presenta como irracionalidad en cuanto negación formalizada de la materialidad humana. Esta negación es el resultado de la idolatría en cuanto proceso de subordinación del sujeto a la ley. Como ha venido demostrando resulta entonces indispensable la reconstrucción de un principio material de crítica del universalismo moderno. Mas la contestación del Edipo Occidental, como proceso milenar de legitimación racional de la explotación del otro y la naturaleza, implica la superación de los límites presentes en la ética del sujeto y el prometeismo. Esto es, el reconocimiento del estatus de realidad al proceso de reproducción del ser humano como sujeto corporal y finito. Condición de posibilidad de toda definición instrumental de utilidad o acción empírica subjetiva. Es en este sentido en el que resume en *El grito del sujeto*:

La crítica del capitalismo nihilista, sin embargo, no se puede hacer sino a partir del análisis de la realidad como condición de posibilidad de la vida humana. La iluminación no hizo eso, pero esta crítica en el tiempo de la modernidad se vincula con el pensamiento de Marx. Tiene que anteceder a cualquier análisis de los intereses generales abstractos (que aparecen a partir de la imaginación de situaciones ideales, como la situación de mercados ideales en la teoría de la competencia perfecta o en la situación de la planificación perfecta o en la situación del habla de Habermas en su teoría de la comunidad ideal de comunicación)¹⁷⁸.

Su estudio parte entonces de la reconstitución del apriori material y contingencial que posibilita cualquier proceso de construcción ontológica, la vida del *ser humano* en cuanto ser natural que depende de su especie y del medio en el que existe. Hinkelammert señala precisamente que ha de fundamentarse el carácter de a priori material a la subjetividad como resultado de un proceso de alteridad, es decir relación con el *otro*. Subjetividad que como alteridad concreta y negativa se enfrenta como factor de cambio al trascendentalismo de la institucionalidad del mercado y el estado. Como maldición, en términos paulinos, que implica una doble tensión entre la dependencia y la superación de estas, mas cuyo desajuste ante el proceso de reproducción de la vida del sujeto vivo es irreductible. Este proceso se expresa en una dinámica atemporal que implica la negación de cualquier mito de progreso infinito, abriendo una comprensión acontecimental que sostiene una visión de utopía desde el presente. Utopía al interior de la realidad que niega cualquier modelo de *societas perfecta* subrayando el carácter continuo del proceso de subjetivación al tiempo que niega la dimensión mesiánica de un actor socio histórico específico.

La reivindicación entonces del papel de a priori antropológico del *ser humano*, deviene en un sustrato crítico a toda fundamentación del sujeto en el sentido de un sujeto consciente. Por ello la búsqueda de fundamentos a la emergencia de alternativas debe estar sostenido no solo en una búsqueda de límite material a la racionalidad instrumental, sino que es esencial el esfuerzo que esta propuesta ontológica desarrolla para fundamentar esa antropología dentro de un marco empírico contingencial. La crítica de la idolatría y el modelo de la teoría del fetichismo de Marx consolidan el propósito de respuesta a la *irracionalidad racionalizada*. Entendida esta como el proceso mediante el cual la racionalidad moderna reduce y niega el carácter de realidad a la vida humana mediante la

¹⁷⁸ HINKELAMMERT, Franz. El grito del sujeto. Del teatro-mundo del Evangelio de Juan al perro-mundo de la Globalización. San José: DEI, 1998.p.198.

tautologización instrumental. Es decir la construcción de una racionalidad que se sostenga en la asunción del carácter irreductible y contingencial de la existencia del ser humano. Proceso desde el cual pueda establecerse como medida crítica a los procesos de su negación y explotación al interior de los modelos racionales, axiológicos e institucionales. Alteridad material y dinámica de análisis de una realidad donde los valores y pautas institucionales, temporales y axiológicas han llegado a cuestionar la materialidad del ser humano como sujeto vivo necesitado. Resulta entonces ante ello ineficaz la simple reiteración de una ontología sustancial que pretenda la identificación de actores históricos con identidades trascendentales definidas a la superación del modelo civilizatorio actual. Esta es una necesidad del discurso ontológico del pensamiento crítico, en este sentido y en referencia a la herencia ontológico latinoamericana Hinkelammert. Como expresa en *El asalto al poder mundial y la violencia sagrada del imperio*:

Frente a esta postura de realismo político, no sirve repetir valores. (...) Pero de esta manera, nuestra discusión y presión por alternativas pierden su sustento. (...) Hay que dar razón del porqué de las alternativas. Esta razón no la podemos dar simplemente por supuesto, aunque no parezca obvia. De hecho suponemos la vigencia de valores, que están disolviéndose. Se trata de una disolución que socava cualquier posibilidad de sostén alternativas frente al actual sistema de globalización¹⁷⁹.

Por ello el curso crítico que emprende se encauza en el análisis del carácter universal e irreductible de la *vida del ser humano*, determinación de la condición de sujeto a la que denomina *sujeto vivo*. Esta es la condición de posibilidad de contestar la negación de la referencialidad humana en el pensamiento neoliberal y posmoderno. Mas implica también una crítica al pretensioso intento de reivindicación del racionalismo moderno, así como un punto de revisión epistémica de la respuesta contextual al nihilismo posmoderno. Si bien este esfuerzo hace parte de toda su obra podemos observar que a partir de la publicación de *El sujeto y ley: el retorno del sujeto reprimido* se debruza la conceptualización de este como principio empírico de crítica de la racionalidad instrumental de las ciencias empíricas en la crítica de la teoría de la acción racional medio-fin. A partir de lo cual se presenta como base de una *racionalidad reproductiva*, propuesta epistémica que posibilite una teoría empírica del sujeto. Este análisis se desarrolla en una propuesta racional que

¹⁷⁹ HINKELAMMERT, Franz J. *El asalto al poder mundial y la violencia sagrada del imperio*. San José: DEI, 2003.p.269.

comprenda la subjetividad humana como alteridad, referente de la objetividad científica. Construyendo criterios de formalización basados en criterios de vida muerte, de un sujeto vivo frente a los parámetros de formalización verificación de la acción racional. La crítica de la idolatría y las definiciones antropológicas de crítica al antropocentrismo moderno desde la figura del Prometeo marxiano son bases de esta construcción. Marco de resolución del dictum de la *irracionalidad racionalizada* que pretende la definición de una ética del sujeto desde el reconocimiento de realidad del ser humano como sujeto vivo. Es este marco intencional el que declara en este importante trecho:

Se requiere una ciencia empírica que se ocupe de las condiciones de posibilidad de la vida humana y, por consiguiente, de la racionalidad reproductiva. Esta ciencia es la teoría crítica de las actuales condiciones de la vida (...) aquí se trata de la ciencia que confronta de modo crítico la racionalidad medio-fin con su fundamento, que es el conjunto de condiciones de posibilidad de la vida humana. Esta idea incluye necesariamente la vida de la naturaleza, dado que el hombre es un ser natural. Sus objetivos son la necesidad y las posibilidades de guiar la acción medio-fin de manera que la acción humana un criterio de discernimiento relativo a la inserción del ser humano en el circuito natural de la vida humana ¹⁸⁰.

Si Hinkelammert ha realizado un estudio para fundamentar el carácter de universal concreto de la vida del ser humano y su negación por la racionalidad instrumental, se observa en: *El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido* una profundización de los elementos que permitan la conformación de un marco racional de análisis de esta como determinismo empírico contingencial. En esta fundamentación la vida se constituye en un principio material irreductible atravesado por la contingencialidad. Tras el análisis crítico del universalismo abstracto del humanismo moderno y su crisis parte de la restitución del apriorismo epistémico a la existencia del ser humano en cuanto sujeto vivo y natural como condición de posibilidad del discurso ontológico. Para que exista el entramado objetual del sujeto trascendental debe darse como condición irreductible la existencia del ser humano como especie inserta en un medio natural y social. De lo que se trata es de la propia existencia del *ser humano* en cuanto resultado de su relación con otros y el medio natural en que existe. En este sentido la vida es contingencialidad afirmativa, que implica el continuo proceso de transformación práctica de la naturaleza humana, en

¹⁸⁰ HINKELAMMERT, Franz J. *El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido*. La Habana: Editorial Caminos, 2006. p.55.

cuanto resultado de una alteridad. Aunque el carácter corporal y natural de este *ser humano* nos señala un límite fenoménico ante los modelos de formalización de su acción racional, no incluye un conjunto axiológico o institucional como esencia a priori de una *vida buena*. Esta existencia se enmarca en un devenir finito y no extensivo que contesta el sujeto cartesiano en su interpretación del mundo como *res extensa*. Por el contrario el ser humano actúa en torno a su finitud ante la muerte. De ahí se articula en un proceso de auto constitución que Hinkelammert denomina *circuito natural de la vida*. Este circuito no es más que el conjunto de relaciones socializadas que este instauro con los demás seres humanos y la naturaleza en el proceso de satisfacción de sus necesidades

Para existir dentro del *circuito natural de la vida* este ser humano se inserta en un grupo de relaciones sociales de coordinación de los procesos de satisfacción y generación de necesidades. Que incluye en la perspectiva de Hinkelammert no solo la *división social del trabajo* sino todo el entramado de relaciones sociales y espacios indispensable a este proceso de existencia. Esa inserción es parte de la condición humana en cuanto determinismo, nadie puede existir individualmente o fuera del espacio socio natural de posibilidad de la vida. Esta *coordinación social de la vida* nos sitúa un hecho ante el cual no es una dicotomía objeto sujeto sino exterioridad interioridad, la que determina los procesos de subjetivación. La ampliación que propone Hinkelammert es la de concebir el trabajo como actividad continua de creación que incluye los procesos y espacios fuera del mundo productivo¹⁸¹. Representa ello una crítica a la limitación subjetiva a los marcos del *homo faber*, caracterizado por la idolatría al mundo de relaciones productivas como estructura trascendente que regula la vida del individuo. La comprensión de la vida en un sentido genérico que implica la superación de su reducción biológica, desde la comprensión de que el naturalismo del sujeto vivo es resultado de un proceso de alteridad política.

¹⁸¹ Refrenda la comprensión emancipadora del joven Marx en la comprensión crítica del trabajo como alienación: "Pues, en primer término, el trabajo, la actividad vital, la vida productiva misma, aparece ante el hombre sólo como un medio para la satisfacción de una necesidad, de la necesidad de mantener la existencia física. La vida productiva es, sin embargo, la vida genérica. Es la vida que crea vida. En la forma de la actividad vital reside el carácter dado de una especie, su carácter genérico, y la actividad libre, consciente, es el carácter genérico del hombre. La vida misma aparece sólo como medio de vida". MARX, Karl. Manuscritos económicos filosóficos. São Paulo: Boitempo, 2004.p.84.

Con ello la comprensión del sujeto vivo amplía la noción de un sujeto histórico definido a partir de los procesos de satisfacción de necesidades productivas. La necesidad es colocada como base de la contingencialidad de la vida del ser humano. Esta dimensión contingencial la asume a partir de entender a este como un *sujeto necesitado*. Que en la tradición antropológica analizada implica la subjetividad como determinación del proceso de satisfacción de esta. La necesidad no es un determinismo en sí misma sino, resultado del proceso de ordenación de la socialidad. Este posicionamiento no la coloca como indeterminación empírica, sino que contesta su relativización como base de un sujeto intencional¹⁸². En este sentido la substancialización de estas ha sido base de modelos de reificación axiológica e institucional del ser humano en cuanto sujeto. Tanto el mercado-centrismo liberal, como el socialismo planificado, se sostienen en la sustancialización de las necesidades como elementos de legitimación de las instituciones mercantiles y políticas en detrimento de los procesos de alteridad, socialización y participación de los sujetos humanos. Es la misma metafísica universalista que el neoliberalismo utiliza como liturgia sacramental del empleo y el desarrollo. Mas también es un desafío en la respuesta a la crisis de la globalización en nuestro contexto. Toda vez que la definición sustancial de las necesidades ha servido de base para la reproducción del marco de represión intermediada de la producción de subjetividad. Con la consecuente incapacidad de articular respuestas a los procesos emergentes de control de las relaciones desde las cuales los sujetos se articulan como *sujetos necesitados*¹⁸³. Este fundamento lo construye al tiempo que sostiene el carácter material y corporal del ser humano como sujeto de necesidades y no de preferencias

¹⁸² Este elemento de irreductibilidad de la necesidad no es comprendido en la interpretación que realiza Salamanca Serrano. Lo que cual forma parte de la reproducción de una construcción sustancial del sujeto determinado en un proceso de satisfacción dependiente de estructuras intermediadas como el estado o el mercado. Ver: SALAMANCA Serrano, Antonio. La verificación de la satisfacción de las necesidades materiales criterio para juzgar el utilitarismo, el consecuencialismo y la ética del bien común. Red Universitaria "Simón Rodríguez". <http://redsimonrodriguez.blogspot.com.br/>. Consultado: 02/02/2016.p.14.

¹⁸³ Ver: ORREGO-ECHEVERRÍA, Arturo: Memoria, utopía y liberación: las condiciones de lo posible desde la filosofía de la liberación de Franz Hinkelammert. Cuadernos de Filosofía Latinoamericana. v. 35. n.110, 2014. pp. 193-212. VERGARA Estévez, Jorge: La contribución de Hinkelammert a la crítica latinoamericana al neoliberalismo. Revista Polis. v. 1. n.2. Caracas, 2001. ARELLANO Lázaro, José Manuel. El principio empírico de imposibilidad y la satisfacción de las necesidades en Franz Hinkelammert. Revista de Estudios Latinoamericanos, n.48. Mexico. <http://www.scielo.org.mx.2009>. MOLINA Velásquez, Carlos. La trascendentalidad del sujeto en la filosofía de Franz J. Hinkelammert. www.pensamientocritico.info. 01 de abril de 2015.

como aparece en la teoría weberiana y el pensamiento posmoderno. Es en este sentido en el que señala:

Expresada en términos teóricos la necesidad es la urgencia humana de vivir en un circuito natural de la vida. Fuera de este circuito no hay vida posible, y el propio sujeto humano se hunde. No obstante ningún bien específico es de por sí necesario. El sujeto especifica su necesidad en términos de fines específicos en el marco de la condición de posibilidad de su vida como ser natural¹⁸⁴.

La vida es entonces un proceso de interpelación continua negada en su base intersubjetiva y contingente, con lo cual una alternativa subjetiva debe volver a restituir el estatus de realidad de esta condición. La existencia hegemónica de instituciones y racionalidades de negación del ser humano son el resultado de la administración y coordinación de este proceso irreductible. La vida es así un acontecimiento continuo que deflagra la posibilidad de un status de equilibrio de las normas o instituciones que regulan la posibilidad de vivir. Por ello el pensar una alternativa a la hegemonía del centralismo empírico del mercado, solo puede ser constituido desde la fundamentación de prácticas que recojan ese carácter irreductible de afirmación de la vida como alteridad dentro de la propia realidad positiva. Teniendo en cuenta este proceso como ordenación de la intersubjetividad, en la cual los criterios que guían las prácticas de subjetivación no son la eficiencia mercantil, legitimidad legal o la objetividad científica sino, los criterios de vida o muerte de satisfacción corporal y finita de necesidades. Pensar el sujeto como categoría implica el reconocimiento de este en su contingencia natural, enfrentada a la muerte, como sujeto necesitado y resultado de una relación con el otro. Es esta base contingencial la que es negada por el proceso de su racionalización o secularización como parte del Edipo Occidental que legitima la explotación y negación de la condición humana al otro, factor productivo o enemigo. Como advierte Hinkelammert:

La realidad objetiva no es algo dado de forma independiente a la vida del ser humano. Es la vida de este, al lograr esquivar a la muerte, la que mantiene la realidad como objetivo. Por este motivo en el suicidio se disuelve la realidad (...) No existe un mundo objetivo sin seres humanos. Inclusive la propia objetividad del mundo se

¹⁸⁴ HINKELAMMERT, Franz J. El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido. La Habana: Editorial Caminos, 2006. p.47.

desvanece. La objetividad de la realidad no antecede a la vida humana sino, que es tanto su producto como su presupuesto¹⁸⁵.

Lo que propone Hinkelammert es un principio de juicio de toda axiología o práctica, sobre todo de aquellas que pretenden ser alternativa a la *Modernidad in extremis*. Lo que define al *sujeto* como un proceso de alteridad continua frente a los medios institucionales en que sustenta la reproducción de su vida. En un proceso contingente reglado por principios de vida muerte y no de falseación-verificación. La racionalidad instrumental sustituye esa contingencialidad por la formalización de la razón sobre la base de negar este dato irreductible. El progreso infinito, la trascendentalidad de la ley del valor y del estado de derecho, junto la objetividad natural del mundo, son bases de esta estructura que prescinde de la corporalidad del ser humano y de la naturaleza. Sustituye los criterios de vida-muerte, no falseables por variables formalizadas, al igual que el cristianismo sustituye la fe por la liturgia, la culpa y la mediación institucional de la salvación. Mas recordando el aserto de Goya sobre los monstruos que la razón afirma:

Pero la crítica no se puede hacer en nombre de las ciencias empíricas. Como producen este mundo mítico y mágico, nunca se le puede contradecir. Tienen cabeza de Jano: una de sus cabezas es la razón instrumental, la otra es el mito de esta razón. La crítica no puede hacerse sino se introduce el criterio de vida muerte. El mundo de esta razón instrumental y de sus mitificaciones no es sostenible. En su consecuencia destruye la vida humana. Por eso se transforma en monstruo¹⁸⁶.

Continuando la tradición paulina Hinkelammert criticara la idolatría de los sistemas de normalización de la vida del ser humano como base material intersubjetiva. Dinámica que regula la coordinación, regulación del tiempo y prácticas de los seres humanos es decir, la producción intersubjetiva de un sujeto. La formalización instrumental hace parecer este hecho como resultado del desarrollo de axiologías e instituciones fuera de la acción humana, subordinándolo y administrándolo bajo la legitimidad de entes garantes de la vida, con base en la entidad antropológica de un individuo que se observa como sujeto, ante un objeto natural reducible a posesión y cambio. Enjuicia así la teoría de la acción racional medio-fin y su reproducción en los términos de valores de eficiencia y competitividad

¹⁸⁵ HINKELAMMERT, Franz J. El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido. La Habana: Editorial Caminos, 2006.p. 69.

¹⁸⁶ Id. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. San José: Arlekin, 2005.p.42.

mercantil presente en el pensamiento de Weber. En *El sujeto y ley...* Hinkelammert sostiene la más amplia crítica a este sistema como uno de los ejes de normalización empírica y epistémica del ser humano como sujeto. Frente a la formalización de estos valores como reguladores de la vida del sujeto vivo antepone el concepto de *eficiencia reproductiva*. Sintetiza a partir de este los medios de subordinación de la acción instrumental a las condiciones de posibilidad de la vida del ser humano como sujeto vivo. Ello a partir de juzgar los parámetros formales de *cálculo de utilidad* como proceso social de reducción de la subjetividad humana al estructura de cambio del capital. No obstante este debate se amplía como base de una teoría empírica del sujeto desde *Hacia una crítica de la razón mítica...* A partir de esta se fundamenta una base epistémica de crítica de la objetividad instrumental de las ciencias empíricas así como de los sistemas institucionales y axiológicos. El carácter contingente de la vida del ser humano como sujeto vivo es determinante también de los procesos de expresión epistémica de este. La propia realidad es resultado de este determinismo irreductible. Ello implica que todos los objetos de esa naturaleza humana son el resultado de un proceso subjetivo. La objetividad de lo real esta determinada por el proceso intersubjetivo y de alteridad que constituye la vida humana. La propia objetividad de las instituciones o valores que regulan la vida son el resultado de la relación de alteridad del *sujeto vivo*. Por ello la objetividad del discurso científico es analizada como regulación y formalización instrumental de una materialidad humana caracterizada por la contingencialidad. Determinación que deriva del carácter finito de la vida humana, los procesos de satisfacción de las necesidades, así como la determinación irreductible de la intersubjetividad como materialidad de lo real.

Esta tesis sostiene que el proceso de definición y expresión de lo real es el resultado de la normalización del proceso antagónico de relación intersubjetiva humana. Por tanto la comprensión y representación de la realidad es el resultado siempre de un proceso de ordenación de las relaciones humanas, y por demás de negación de una parte de la realidad. La objetividad en la interpretación de Hinkelammert sigue la impronta gramsciana, que la refiere como el resultado de un proceso subjetivo de ordenación de la vida como proceso material de un *sujeto necesitado*. Aquí la referencia al fetichismo marxiano como crítica de la idolatría en el marco de las ciencias empíricas no se reduce a la crítica de la ley del valor, sino

que se emplea como irreductibilidad del proceso humano de subjetivación. Por ello la base de una teoría empírica del sujeto, no basada en el sacrificio de la materialidad del ser humano y la naturaleza, parte de una propuesta epistémica que implique la relatividad de las relaciones de causalidad desde las cuales se reduce el carácter de verdad a los procesos humanos de vida-muerte. En este sentido explica:

La causalidad se impone por el hecho de que el mundo es contingente. Sin contingencia del mundo no hay causalidad. La causalidad es una muleta necesaria por la contingencia. Al no poder conocer el mundo desde su interior, sustituimos este conocimiento por el supuesto de la causalidad¹⁸⁷.

Más adelante argumenta este autor como un *principio epistémico de causalidad* desde una perspectiva del sujeto vivo. Que implica la reducción de su trascendencia a los procesos contingentes de la vida como posibilidad. En tal sentido afirma:

Sin embargo, el mundo no tiene relaciones de causa efecto. Lo que tiene es la condición de posibilidad de construir relaciones causa efecto. El mundo es tal que podemos construirlas, pero cada relación causa efecto es un constructo (Hume dice: artificio). Y esta condición de posibilidad de construir relaciones causa efecto es a la vez condición de posibilidad de vivir, que el mundo nos ofrece. Donde podemos construir relaciones causa efecto, podemos vivir. Donde no podemos construir, podríamos vivir solamente en el caso de que el mundo nos corresponda espontáneamente. (...) La acción causa efecto es un a priori de esta acción instrumental pero es descubierta a posteriori¹⁸⁸.

El proceso de reducción causal es un principio de la propia vida humana. Por ello Hinkelammert reconoce que la base de la *acción racional* weberiana, las relaciones instrumentales que definen la acción subjetiva en términos de acción medio fin, son un juicio de hecho. Más resulta esencial la comprensión de esta dinámica empírica dentro del marco fenoménico de tipo procesual y contingente que es la vida humana. Ello contesta la centralidad del mito racional moderno del mundo como res-extensa, desde la centralidad de un mundo mercantil independiente de la acción humana. El fetichismo marxiano es ampliado a condición humana propia del proceso de subjetivación que es la vida. Desde esta postura la subjetividad como proceso humano es entidad de soberanía epistémica definida desde criterios de

¹⁸⁷ HINKELAMMERT, Franz J. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. San José: Arlekin, 2005.p.45.

¹⁸⁸ HINKELAMMERT, Franz J. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. San José: Arlekin, 2005.p.129.

vida-muerte. Es en este marco que los procesos de racionalización del sujeto consciente deben subordinar los marcos conceptuales de formalización a la existencia a priori contingencial del ser humano y el medio natural en el que se desarrolla. Apriorismo antropológico que sostiene la hegemonía de los diversos modelos subjetivos de alienación del sujeto vivo, que totalizan relaciones medio-fin fragmentarias como marcos trascendentales de regulación de la vida humana. Por ello la alternativa la posiciona en los siguientes términos:

El resultado es: no se puede vivir sin los artificios del principio de causalidad y del cálculo capital ganancia, pero no se puede vivir tampoco sin encauzarlos en el circuito natural de la vida humana. Aparece una relación conflictiva, que es inevitable, pero que exige solución en cada momento. Sin esta solución la propia vida humana se hace imposible. Se trata sin embargo de un problema político, no técnico. Pero la idea de poder suprimir el conflicto mismo es una ilusión¹⁸⁹.

Desde esta base el discurso epistémico debe comprender su limitación ante el espacio material de la reproducción de vida humana como proceso subjetivo. Toda verdad es siempre representación de lo real como resultado de un proceso de presentación de la praxis humana. Hinkelammert relaciona así el espacio mítico donde las relaciones humanas de reproducción de la vida se sostienen en procesos materiales y corporales finitos y las estructuras de verificación causa efecto definidas en el terreno de la *racionalidad instrumental*. Mas este conflicto no es solo remitido a un sistema subjetivo específico sino como condición humana. La modernidad es el resultado de la tradición milenar de formalización del espacio mítico a partir de la reproducción de la *ética de sujeto*. Este no es lo que parece, un proceso de secularización de los contenidos deístas y metafísicos cristianos sino, el proceso de secularización de la hegemonía sobre el otro y la naturaleza. Por ello si su base es la regulación y negación de la intersubjetividad, la respuesta debe ser la definición de una *ética del sujeto* que reconozca como base de la racionalidad, la imposibilidad de la negación del otro. Es esta una interpretación de carácter político constituyente, pues implica el poder sobre la definición de realidad, de la explotación, el relacionamiento y la socialidad con el otro. Por ello la centralidad del análisis realizado de la figura del Prometeo de Marx no debe contemplarse en el sentido de la reformulación de un sujeto material e histórico específico. Por el contrario Hinkelammert basa en él la conceptualización de una instancia categorial de tipo

¹⁸⁹ Ibidem.p.133.

ontológica que permita una base epistémica de crítica de los diversos moldes subjetivos. Esta necesidad categorial deviene de la comprensión de que las instituciones en las que se expresa el sujeto vivo, son siempre alienación de la intersubjetividad humana. Por lo que la positivización instrumental de un marco axiológico e institucional es siempre paso limitado ante la alteridad que el proceso subjetivo como proceso de socialización implica. La idea que defiende Hinkelammert es la definición del *ser humano como sujeto* como una alteridad procesual determinada por el carácter de la vida como proceso contingente. Ello determina que el sujeto está determinado a la superación de los órdenes de desarrollo de su vida. Es en este estatus en que el concepto de *sujeto reprimido* cobra sentido. Este no es un sujeto social enfrentado a una racionalidad específica sino, categoría que expresa el carácter de negación continua del proceso de subjetivación. Se impone, en el tracto de una elaboración crítico-ontológica, su comprensión como expresión de una alteridad epistémica y práctica. Base antropológica de la fundamentación de su propuesta antológica del *ser como humano como sujeto*, que articula este como ausencia y alteridad al interior de la realidad.

Capítulo III. El *Ser humano como sujeto*: una propuesta ontológica desde América Latina.

El humanismo y el antropocentrismo desde la reconstrucción crítica que hemos recorrido, se enuncian como construcciones universales que niegan la alteridad concreta y particular que representa su significante material: el ser humano. Mas el diagnóstico empírico de la crisis del modelo subjetivo moderno, en su estadio extremo neoliberal, enuncia esta como resultado de la existencia milenar de una racionalidad que niega, al tiempo que refrenda como universal absoluto, lo humano. Es por ello que el pensamiento de Hinkelammert se orienta, en su propuesta ontológica, a la fundamentación de una teoría empírica del sujeto, que tenga su base en el reconocimiento de los procesos de reproducción de la vida. Sustento sin el cual la teorización ontológica, en independencia de los enunciados defendidos, deriva a la negación del *ser humano como sujeto*. Objetivo en el cual la propuesta de *racionalidad reproductiva* se constituye en base epistémica de definición de una teoría ontológica con base en los procesos de reproducción del ser humano como alteridad al interior de la realidad. En ese objetivo en el presente capítulo abordaremos en el epígrafe: **III.I. *Racionalidad reproductiva* como base de una teoría empírica del *ser humano como sujeto***, la propuesta epistémica que esta constituye como base de la concepción ontológica hinkelammertiana. Base epistémica que fundamenta una comprensión del sujeto como alteridad inmanente dentro de la realidad. Donde el *sujeto reprimido* se articula como categoría de enunciación del proceso irreductible de tensión entre los procesos de la racionalidad reproductiva e instrumental. Asimismo valoramos la propuesta de la *ética del bien común* como base epistémica de comprensión del sujeto. Dinámica comprendida como emergencia a ser atendida desde la visión del sujeto como ausencia, que valoraremos críticamente en el epígrafe: **III.II. El *ser humano como sujeto*: ausencia y alteridad al interior de la realidad**. En el epígrafe: **III.III. La vuelta de lo reprimido: el sujeto y alternativas en tiempos de la Modernidad in extremis**, a partir de esta base realizaremos una valoración de la crítica a la crisis de la globalización y la “Modernidad in extremis”. Evaluando a partir de este modelo los déficits de la comprensión sustantiva del sujeto.

III.I Racionalidad reproductiva como base de una teoría empírica del ser humano como sujeto.

A partir del análisis de la dialéctica *sujeto ley* Hinkelammert evidencia como los marcos normativos e institucionales, que operan como regímenes racionales, cobran vida como fetiches de las relaciones humanas que alienan. Sobre estos lo humano se convierte en un marco conceptual y normativo trascendente que regula los procesos de reproducción del *sujeto vivo*. Un proceso que conlleva ineludiblemente a la alienación de sus contenidos concretos y materiales, expresados en las relaciones productivas, de generación de *utilidades*; los procesos de formalización del discurso científico así como; las dinámicas de normalización de los procesos de consenso y monopolio del conflicto político. El sumun analítico que soporta la propuesta subjetiva hinkelammertiana debruza los elementos temporales, antropológicos y éticos que basan este modelo racional. Proceso que vincula de forma reductiva los procesos de desarrollo del *ser humano como sujeto*, a las dinámicas de determinación del capital sobre el trabajo, reduciendo progresivamente los espacios, hábitos y relaciones independientes de esta determinación como fuentes de irracionalidad. En la comprensión de Hinkelammert más que un constructor fenomenológico se trata de un entramado que limita la acción racional al marco empírico de la dialéctica de la acción medio-fin. Como valora en *La maldición que pesa sobre la ley*:

Se trata, de hecho, de la irrupción de la referencia a un sujeto universal, que se enfrenta a todas las estructuras del mundo humano. Irrumpe y polariza. Pero lo que aparece no es alguna esencia externa que se introduce en la realidad. Aparece un quiebre en la realidad misma, que antes no es percibido. Por eso, lo que aparece, es el laberinto, dentro del cual se buscan caminos. (...) Se vive en él, se sobrevive en él y se busca sobrevivir y moverse de la manera más humana posible. El hilo de Ariadna en este laberinto es la recuperación constante de lo humano¹⁹⁰.

Es desde esta base que la respuesta al nihilismo empírico desde el cual ha sido negado el *ser humano como sujeto* en sus relatos, epistémicos, fenomenológicos y sociopolíticos pasa por la respuesta a este entramado empírico trascendental. Por ello la reconfiguración de la idea de sujeto todavía que siendo un eje central en la obra de Hinkelammert desde la década del 90 del pasado siglo,

¹⁹⁰ HINKELAMMERT, Franz J. La maldición que pesa sobre la ley. Las raíces del pensamiento crítico de Pablo de Tarso. San José: Arlekin, 2010.p.69.

comprende los límites de una definición fenomenológica de este. Condición derivada de la revolución social global con que el modelo civilizatorio del neoliberalismo ha impactado las bases de su identidad moderna. Los cambios en los procesos de trabajo, la formalización y limitación deliberativa de los espacios de conflicto político, así como los medios de producción de discurso científicos de la realidad social son elementos, que tras la debacle de este sistema y su ideología, dejan todavía una verdadera *jaula de acero* a la posibilidad de resolución de los conflictos ecológicos, sociales y políticos que genera. Realidad todavía más aguda en los contextos periféricos donde las estructuras de derecho e institucionalidad modernas no fueron más que medios de reducción de la diversidad cultural para la inserción en el sistema mundo de explotación colonial y neocolonial. Contexto actual de vacío referencial donde los procesos de degradación de los márgenes de productividad, llegan al límite de una dinámica autodestructiva. El cambio en los patrones productivos, comunicativos, tecnológicos ha impactado en la base de los principios de ordenación entre mercado, estado y comunidad. Así mismo los sustratos culturales de la propia existencia humana, dada en nociones de derecho, ejercicio de ciudadanía territorial, soberanía por integración en el trabajo, han sido abatidos por la desubstanciación propia del flujo posmoderno. Cuya hegemonía se sostiene en la conformación de un modelo cultural, que aunque deslegitimado en sus proyecciones de utopía reguladora, no encuentra alternativas al atentar contra los tejidos de reproducción subjetiva alternativos¹⁹¹. Es ante este escenario que la postura de Hinkelammert comprende que la defensa de la recuperación del humanismo moderno no es solo un límite racional debido a sus contradicciones ya analizadas sino, por la desaparición de los sustratos antropológicos que lo conformaron. Como valora:

Tenemos la ley del mercado como la ley absoluta, frente a la cual todos los intentos para asegurar la vida humana y de la naturaleza en general, son denunciados como distorsiones del mercado y perseguidos consecuentemente. Leyes sociales, leyes para la protección de la naturaleza, política de salarios, sistemas públicos de salud o de educación, sindicatos, organizaciones populares en general, son presentados como distorsiones del mercado en contra de las cuales nuestras clases dominante y gobiernos junto con los medios de comunicación del mundo entero, llaman a una lucha

¹⁹¹ ACOSTA Matos, Eliades. El apocalipsis según San George. 1ra.ed. La Habana: Ediciones Abril, 2005.p. 263.

continua en nombre de la pretendida racionalidad de la ley absoluta del mercado¹⁹².

Ante esta tradición sustancial Hinkelammert se orienta a una definición de carácter práctico de la ontología, con la anteposición del *antropos* al *logos* moderno. Mas la propuesta empírica desarrollada al sustentarse en el proceso de constitución de la *racionalidad reproductiva*, no pretende la definición de una entidad subjetiva consciente. Interpretación dominante en la asunción realizada de su pensamiento al interior del Pensamiento Crítico Latinoamericano¹⁹³. Por el contrario asume que la contingencia del carácter de alteridad que lo define lo constituye en apriorismo de tensión al interior de los elementos conscientes y normativos. Ello implica la comprensión del *ser humano como sujeto* en cuanto una instancia categorial de doble signo, a priori material corporal del proceso subjetivo mas, determinado a la contingencialidad por socialidad de su proceso de reproducción. Lo cual significa siempre una trascendencia inmanente a los sistemas de producción de utilidades, racionales e institucionales de representación de la legitimidad. Esta base articula una antropología que responde al intento de definición de un sujeto fenomenológico, con una antropología filosófica de diversa definición en el contexto teórico de la Filosofía de la Liberación¹⁹⁴. Es en este punto que el camino peculiar de Hinkelammert desde una teoría empírica de la *racionalidad reproductiva* señala una antropología filosófica no contextual que posibilitaría la comprensión de la problemática ontológica desde una perspectiva de globalidad que el contexto actual impone. Por ello se enfrasca en la definición del objeto de una ciencia empírica del sujeto en los términos de la teoría de acción racional. Que no se limite a los términos de una sustanciación fenomenológica, sino a partir de la apertura performativa de la contradicción entre la *racionalidad medio-fin* y la *racionalidad reproductiva*. Como acota:

¹⁹² HINKELAMMERT, Franz J. La maldición que pesa sobre la ley. Las raíces del pensamiento crítico de Pablo de Tarso. San José: Arlekin, 2010.p.129.

¹⁹³ ACOSTA, Yamandú. Crítica del sujeto, sujeto de la crítica. Nuevos comienzos de la filosofía latinoamericana. Disponible en: <http://www.pensamientocritico.info/>. Consultado el 29-06-2016. FERNÁNDEZ Nadal, Estela. Sujeto, alteridad, diversidad: Nuevos enfoques en la filosofía latinoamericana actual. Revista de Filosofía, n. 68, pp. 7 – 29. 2011. GRÜNER, Eduardo (Coord). Los avatares del pensamiento crítico hoy por hoy. En: Nuestra América y el Pensamiento Crítico: Fragmentos de Pensamiento Crítico de América Latina y el Caribe. 1ra.ed. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2011.

¹⁹⁴ GUADARRAMA González, Pablo: Filosofía latinoamericana: momentos de su desarrollo. Eikasía. Revista de Filosofía, año III, 17, marzo 2008. <http://www.revistadefilosofia.org.p.39>.

Pero, en términos metodológicos, la condición de posibilidad de esta ciencia empírica es la existencia de juicios de hecho, que no sean juicios medio-fin. Vista desde una perspectiva metodológica, una ciencia crítica se constituye a partir de esta afirmación. Se trata de juicios de hecho, cuyo criterio de verdad es el criterio vida o muerte, y no el de falsación/verificación. Su objeto, pues, es asimismo analizar las acciones medio-fin desde el punto de vista de su compatibilidad con la racionalidad reproductiva, y dar criterios para una intervención en estas acciones que sea capaz de impedir las, siempre y cuando resulten no compatibles con la racionalidad reproductiva¹⁹⁵.

A partir de este elemento puede entenderse que el apriorismo antropológico que articula la *racionalidad reproductiva*, no tiene nunca una intención fenomenológica más allá de situar en la *condición de posibilidad de la vida*, el marco material y finito donde se desarrolla el proceso de subjetivación. Por el contrario pretende la comprensión de un marco epistémico que reconozca el ser humano como alteridad material y contingente que, negado sistemáticamente por la lógica instrumental de la producción de la vida, debe resistir y transformarla desde el apriorismo de la *posibilidad de vivir*. No se trata de una trascendentalidad esencial comprobada *expos* sino, de una empírea que *ex antes*, condiciona la subordinación de los modelos instrumentales a tal posibilidad. Acepta de esta forma el apriorismo de factibilidad de la *teoría de la acción racional* weberiana y de la teoría económica neoclásica, mas le antepone el principio general de imposibilidad que presenta la existencia del ser humano y la naturaleza como condición de posibilidad. Desde este resulta indispensable la superación de la teoría de *acción racional* y su principio empírico de factibilidad sostenido en el proceso instrumental de satisfacción de necesidades. Como posibilidad de resituar el posicionamiento causal el proceso de reproducción del ser humano como proceso natural y social de alteridad irreductible. Es en esta clave en la que la fundamentación del carácter de a priori concreto del *ser humano como sujeto* debe servir de base para la interpretación de la noción de sujeto reprimido. Que en el contexto actual serviría para una comprensión crítica del papel de la emergencia de movimientos sociales, de prácticas y espacios de resistencia al margen de su reproducción como sujeto intencional histórico. Interpretación que se intuye en el contexto latinoamericano de fundamentación de la

¹⁹⁵ HINKELAMMERT, Franz J. El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido. La Habana: Editorial Caminos, 2006. p.55.

especificidad histórico cultural reivindicativa así como, su interpretación en cuanto potencia constituyente en los contextos de centralidad de la globalización¹⁹⁶.

Este análisis lo remite al proceso de hegemonía epistémica del modelo de la teoría económica neoclásica, que reduce la economía a la distribución de recursos escasos. Construcción teórica que deja de entender esta como proceso de reproducción de la vida, *oikonomiké*, convirtiéndola en proceso instrumental de producción material. En su base se encuentra la reducción del entendimiento del trabajo como valor abstracto de intercambio y no como proceso general de reproducción del ser humano como ser natural. Por ello la condición de proceso irreductible de alteridad, relación con otros, es reducida a proceso instrumental de satisfacción de necesidad, base de la antropología individual de la tradición milenar de ocultamiento de la explotación del otro y la naturaleza. Entorno en el que Hinkelammert propone una *economía política para la vida* basada en el *valor trabajo* como principio de objetividad. La condición antropológica del ser humano como sujeto vivo tiene como principio de factibilidad epistémica la existencia material de este y su entorno natural como sujeto corporal. Esta determina su inserción en el *circuito natural de la vida* como conjunto de relaciones sociales para la satisfacción de las necesidades de su reproducción. Definidas estas últimas como valores de usos que representan la condensación material del proceso social de relacionamiento, ecológico, reproductivo, socializador, de hábitat y comunicacional. Constituyen por ello una contingencialidad derivada del relacionamiento con el otro y la naturaleza en la *coordinación social del trabajo*. A partir de lo cual el proceso social de trabajo y de producción de la vida, como dinámica de alteridad con el otro, el cuerpo y la naturaleza, se reduce al proceso medio-fin de inserción en la coordinación social del trabajo. Es en estas condiciones que la *racionalidad instrumental* orientada al cálculo de utilidad o intereses materiales, se desarrolla al interior del proceso reproductivo de la vida del sujeto. El proceso de satisfacción de los intereses materiales, representado en la *ley del valor*, se constituye en una determinación empírica de las instituciones como expresiones instrumentales de las relaciones sociales de este proceso a priori. Condicionamiento empírico que

¹⁹⁶ Ver: HOLLOWAY, John. *Cómo cambiar el mundo sin tomar el poder*. Buenos Aires: Herramienta, 2002. HOUTART, François; Polet, François (Coor). *O outro Davos. Mundialização de resistências e de lutas*. Trad. Maricalara Oliveira. São Paulo: Cortez, 2002. HARDT, Michael y NEGRI, Antonio. *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.2000.

sostiene el surgimiento de las normatividades e instituciones como ordenamientos instrumentales de la contingencialidad y alteridad de esta determinación. Dinámica a partir de la cual la *racionalidad reproductiva* es primeramente una tesis antropológica de reconocimiento de la reproductividad del sujeto como proceso natural con profundidad ecológica y biodiversa limitado por la reducción cosmogónica del pensamiento moderno¹⁹⁷. Esta base se erige en un apriorismo anterior a cualquier juicio de valor y sostén de objetividad de los juicios de hecho, pues es su condición de posibilidad. Por ello Hinkelammert advierte:

El sujeto especifica su necesidad en términos de fines específicos en el marco de la condición de posibilidad de su vida como ser natural. El simple cálculo medio-fin no le asegura esta inserción. Puede subvertirla e impedirla. En consecuencia, como sujeto tiene que asegurar que la racionalidad medio-fin sea canalizada y orientada de tal forma que permita su inserción en el circuito de la vida humana. De esta manera, la racionalidad reproductiva aparece como criterio fundante de la racionalidad medio fin¹⁹⁸.

Si la institucionalidad y la normatividad instrumental del proceso de satisfacción de necesidad es resultado del conjunto de relaciones sociales de reproducción del ser humano, en la racionalidad moderna estas son invertidas y asumen el papel de determinante causal de la vida. De la cual se deriva una representación sucedánea del sujeto como ente satisfecho por la inserción en la *coordinación social del trabajo*, representada en la relacionalidad de sus instituciones y normas instrumentales. Como consecuencia de lo cual las relaciones sociales y naturales bases del proceso objetivo de reproducción subjetiva pierden carácter de relevancia práctica y epistémica. La reducción instrumental de las relaciones medio-fin al *cálculo de utilidad* genera entonces la *irracionalidad de lo racionalizado*, la emergencia de efectos no intencionales de la *acción racional*. En la lógica paulina de la ley y del fetichismo marxiano se comprende como la incapacidad de la norma o ley de representar la realidad, en cuanto construcción subjetiva metonímica¹⁹⁹. La determinación trascendental de las instituciones no es más que el

¹⁹⁷ SENET de FRUTOS, Juan Antonio. Sociedad del conocimiento, biotecnología y biodiversidad. En: Bioética y derechos humanos: Implicaciones Sociales y Jurídicas. Universidad de Sevilla, 2005.p.182.

¹⁹⁸ HINKELAMMERT, Franz J. El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido. La Habana: Editorial Caminos, 2006. p.47.

¹⁹⁹ SANTOS, Boaventura de Sousa. Por uma sociologia das ausências e uma sociologia das emergências. Revista de Ciências Sociais, n 63, Octubre, 237-280.pp.2002. Consultado: 15-02-2015.p.242.

proceso de negación de sujetos específicos, al interior de la *coordinación social del trabajo*, como proceso general de la reproducción de la vida.

Es en este sentido en el que para Hinkelammert el sustancial estudio del mito del Prometeo moderno en su fundamentación de una ética del sujeto sienta las bases de una comprensión crítica de cualquier definición sustancial del sujeto²⁰⁰. El proceso descrito explica entonces la contradicción entre la *racionalidad reproductiva* y la *racionalidad instrumental*, en el marco del proceso de reproducción de la vida y su dinámica instrumental medio-fin como proceso antropológico. De ahí que la contradicción entre la ley del valor, con base en las normas de la propiedad privada como valor trascendente, el mercado, el estado y el proceso de reproducción de la vida se exprese no ya entre identidades subjetivas determinadas sino, como dinámica propia de la *conditio humana*. Por ende a partir de esta interpretación antropológica queda fundamentado como instancia epistémica representacional, la subjetividad es entonces una emergencia al interior de los procesos instrumentales que formalizan las normas epistémicas e institucionales. Una idea sustancial del sujeto como identidad conlleva a la negación del carácter de objetividad al proceso relacional de su reproducción en el marco de la *coordinación social del trabajo*²⁰¹. Con la consustancial alineación bajo modelos de estructuras trascendentales, planificación, mercado, o consenso comunicativo, implica también la incapacidad epistémica de comprender los procesos empíricos de subjetivación que se articulan, bajo los órdenes de coordinación social del trabajo del mercado y de control político institucional. Teniendo como consecuencia la incompreensión de los procesos reproductivos al margen de la acción del mercado y el estado, que significan la reducción del carácter de relevancia epistémica, practica y simbólica a las relaciones de tipo no mercantil o institucionales. Si bien debemos señalar la perspectiva hinkelammertiana no desarrolla este proceso de reducción como parte de la relación antagónica de sujetos específicos, que generan esta alienación. La comprensión de

²⁰⁰ Ver: HINKELAMMERT, FRANZ J. Mercado versus Derechos Humanos. 1ra.ed. São Paulo: Paulus, 2014.p.150.Deja así en crisis la interpretación de Santiago Castro-Gómez que asume en el pensamiento de Hinkelammert centrado en la fundamentación de un sujeto intencional. Por el contrario su propuesta interpreta la concepción bio-política y arqueológica foucaultiana sustentadas en una comprensión del carácter de a priori material e irreductible del proceso de reproducción de la vida del ser humano natural. Ver: CASTRO-GOMEZ, Santiago. Crítica de la razón latinoamericana. 2da.ed. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2011. p.37.

²⁰¹ Ver: HINKELAMMERT, Franz J. Percepciones y marcos categoriales de lo político. Entrevista de Germán Gutiérrez, 8 de octubre de 2000. En: DUQUE, José. Itinerarios de la Razón Crítica. Homenaje a Franz Hinkelammert en sus 70 Años. San José, DEI, 2001.p.22.

esta ausencia racional de procesos reproductivos al interior la lógica medio-fin, es posible si se comprende el trabajo como proceso general de vida, lo que implica la alienación racional en el marco general de relaciones instrumentales de la *racionalidad instrumental*. Por ello, en torno a la teoría del fetichismo como base epistémica de análisis de esta ausencia subjetiva, señala Hinkelammert:

Se puede ampliar el punto de vista de Marx y parece necesario hacerlo. No solamente la relación jurídica, que acompaña a las relaciones mercantiles es un espejo, en el cual se refleja la relación económica. (...) Y siempre es válido que si no se logra hacer presente los vestigios del otro mundo en el interior del mundo que conocemos a través del espejo, este mundo deja de ser sostenible. Hay una trascendencia en el interior de la inmanencia, cuyo reconocimiento práctico es condición de la sostenibilidad de la inmanencia²⁰².

La interpretación de Hinkelammert recobra la teoría del fetichismo como antropología irreductible de la reproducción del ser humano. De ahí que la contradicción entre la ley del valor y la reproducción de la vida se exprese no ya entre identidades subjetivas determinadas sino, como dinámica propia de la *conditio humana*. La crítica del fetichismo permite evidenciar que este es la negación del proceso real de reproducción del ser humano en su actividad de trabajo, que no solo comporta las dinámicas vinculadas al capital. Con lo cual resulta indispensable un marco racional de comprensión de la reducción instrumental del proceso reproductivo como base de la subjetivación. Este permitiría evidenciar al trabajo como plexo reproductivo determinado por las relaciones sociales desarrolladas, en espacios y prácticas no vinculados a las esferas del mercado y el estado. Dinámicas centrales en la reproducción del modo de acumulación del capital que son ocultadas bajo la lógica de la producción y que determinan la posibilidad de su transformación. Al mismo tiempo señalan la limitación de los procesos de satisfacción de necesidades en régimen de deliberación formal, sin la consecuente transformación de la relaciones de la *coordinación social del trabajo* que impactan este conjunto complejo de relaciones reproductivas. La propuesta de Hinkelammert coloca la *racionalidad reproductiva* como base antropológica sobre la cual se desarrollan los marcos conscientes y formales de ordenación instrumental de la vida. Lo cual representa una propuesta de contingencialización de los órdenes epistémicos,

²⁰² HINKELAMMERT, J. Franz. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. San José: Arlekin, 2005.p. 150.

normativos e institucionales para su apertura a las dinámicas de emergencia del de la superación irreductible de las prácticas subjetivas. Así tanto en el proceso económico, como en el discurso epistémico y la generación de normas e instituciones de legalidad ha de efectuarse la racionalización que incluya las relaciones y sujetos excluidos de las variables de formalización de estos. Interpretación que pretende responder a la reproducción racional de la determinación reductiva de la subjetivación a la definición de sujetos sociológicos determinados al relacionamiento entre estructuras trascedentes. Por tanto señala al sujeto como resultado contextual de un proceso continuo de contradicción entre a *racionalidad reproductiva e instrumental*. Con ello el fetichismo resulta en un método de crítica continua a las relaciones de invisibilización de la alienación de las dinámicas empírica de reproducción del sujeto. De construcción de marcos epistémicos que permitan formalizar las relaciones ausentes del proceso de subjetivación. Como coloca Hinkelammert:

La sociedad mercantil abstrae de esta dimensión humana (por eso, según Marx, antihumana), precisamente en nombre de lo que es. Sin embargo, la teoría del fetichismo demuestra, precisamente, que esta referencia a lo que no es, es una simple tautología. Se extrae de la realidad lo que previamente se ha introducido en ella. Pero esta dimensión humana presente por ausencia es objetiva y por lo tanto su reconocimiento es necesario. No puede haber ciencia más allá de la ciencia tautologizada sin este reconocimiento²⁰³.

Hinkelammert se centra en la relación entre la económica como dinámica de reproducción de la vida y la expresión jurídica de esta. A pesar del límite de esta determinación la connotación destacada del fetichismo como teoría de la ausencia inmanente a la realidad, lo sitúa en la base epistémica capaz de ser ampliada. Ello a partir de comprender que la relación jurídica valorada como reflejo reproduciría la determinación estructura superestructura de parte de la tradición marxista. Poco operante para comprender los espacios de reproducción que aparecen como no institucionales o regulados por el mercado. Donde procesos discursivos o de generación de sentidos, se explicarían de forma más nítida, en la lógica de negación referencial de carácter de alteridad al significante que representa la existencia del ser humano y su medio. Este proceso último es central en la regulación instrumental de las esferas mercantiles y de representación política formal. Este elemento sería

²⁰³ HINKELAMMERT, Franz J. La maldición que pesa sobre la ley. Las raíces del pensamiento crítico de Pablo de Tarso. San José: Arlekin, 2010.p.241.

aportativo a la comprensión e impacto de los elementos discursivos y comunicativos en la tradición del pensamiento crítico latinoamericano²⁰⁴. Así como las limitaciones de interpretación en exceso deterministas del factor discursivo. Sin embargo la comprensión hinkelammertina se distancia también de la comprensión del proceso de antagonismo y conflictivo que esta relación implica. La crítica al enfoque de clases y *sujeto histórico* como identidades sustanciales intenta comprender que estas están acompañadas por la determinación de un grupo de instituciones que alienan el proceso de producción del ser humano como sujeto. Hinkelammert advierte la limitación epistémica de comprender los procesos empíricos de construcción de subjetividad y la emergencia del *sujeto reprimido* como bases de una determinación sustantiva. Es decir fundamenta el sujeto como ausencia irreductible al interior de las relaciones mercantiles, racionales y de legitimidad que obliga a la inclusión de los sujetos y prácticas en los parámetros de formalización. Desde su base valora el enfoque de clases de Marx:

Marx, en cambio, abaliza la sociedad de la igualdad formal y abstracta y la sociedad capitalista fundamentada en esta igualdad como sociedad de clases. La discusión hoy trata este problema sobre todo bajo el punto de vista de exclusión-inclusión. Desde mi punto de vista es nueva fase de la discusión comenzó en los años sesenta en Chile con la discusión de la marginalización. En el mismo tiempo se desarrolló la teología de la liberación, que se refirió a este problema con la palabra clave de la opción por los pobres²⁰⁵.

Mas el carácter genérico de su propuesta implica la mitigación de la comprensión y análisis contextual de la contradicción entre la *racionalidad instrumental* y *reproductiva* como interrelacionada con la construcción de identidades antagónicas que el proceso de reproducción de la vida genera. Es decir la contradicción entre *la racionalidad instrumental* y *reproductiva* es fuente de procesos socio-reproductivos derivados de la posición subjetiva en el proceso de coordinación

²⁰⁴ La perspectiva desde la cual se reproduce esta determinación estructura reflejo ha influido en al no comprensión crítica de los procesos de construcción discursiva y comunicativa, asumiéndolos como parte de la ofensiva posmoderna contra el proceso material de reproducción de la vida. Mas que al mismo tiempo ha sustentado la sustancialización del sujeto como determinado por el proceso de satisfacción de necesidades materiales a una estructura consciente específica. Ver: FERNÁNDEZ Nadal, Estela. La persistente mirada de Hinkelammert sobre los fenómenos de la conciencia social. Polis, 10 | 2005. GRÜNER, Eduardo (Coord). Los avatares del pensamiento crítico hoy por hoy. En: Nuestra América y el Pensamiento Crítico: Fragmentos de Pensamiento Crítico de América Latina y el Caribe. 1ra.ed. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2011.

²⁰⁵ HINKELAMMERT, Franz J. La maldición que pesa sobre la ley. Las raíces del pensamiento crítico de Pablo de Tarso. San José: Arlekin, 2010.p.217.

social de la vida. Por ello además de lo que podríamos llamar dinámica reproductiva, como resultado del carácter material de la coordinación social del trabajo es parte per-formativa de la racionalidad reproductiva el momento hegemónico de esta²⁰⁶. La dinámica de *inclusión-exclusión* debe comprender el carácter de imposibilidad epistémica que representa la vida del otro, del medio natural y del propio cuerpo. Proceso irreductible de conflicto derivado, no de un presupuesto moral o ideológico, sino de la propia constitución reproductiva de los grupos definidos por la coordinación social del trabajo. Esta limitación creemos deriva del imperativo empírico de factibilidad, desde el que es criticada la racionalidad neoliberal así como la interpretación fenomenológica del sujeto como identidad. Así mismo Hinkelammert comprende como límite del pensamiento crítico la definición de marcos relacionales utópicos, como la eliminación del mercado o del poder estatal, al identificar en ellos la construcción de formas alienantes de reducción racional y normativa del proceso de subjetivación del *ser humano como sujeto*. Mas creemos que sin esta perspectiva la *racionalidad reproductiva* deriva a una interpretación trascendental que contradice la base contingencial de su antropología, que pretende el reconocimiento del carácter de objetividad a las relaciones subjetivas que posibilitan la reproducción del ser humano como sujeto. Este carácter tendrá implicaciones concretas en la definición de la propuesta, en su interpretación de la relación entre el proceso reproductivo y el mercado así como la institucionalidad. Es en este sentido en el que la propuesta hinkelammertiana podría acercarse al análisis de contextos histórico prácticos, que servirían para la demostración empírica de la tesis epistémica que la *racionalidad reproductiva* comporta. La tesis de irreductibilidad del sujeto reprimido como emergencia mitiga el análisis de la dinámica de inclusión que precisa un límite material relacional de análisis. Si bien el carácter de inclusión de la subjetividad reprimida tiene un carácter irreductible como a priori empírico, estas se expresa en dinámicas ontológicas contextuales donde las dinámicas de conflictos se expresan. El desarrollo de esta comprensión podría

²⁰⁶ No se trata de la negación de conflicto sino de la limitación empírico factible de la hipótesis que implica la inclusión el propio Hinkelammert lo analiza: "A la luz de estos análisis podemos formular la estrategia política hacia la sociedad donde quepan todos. Pero no la podemos deducir. Se trata de hacer realidad el proyecto regulativo en el curso de conflictos sociales, que no terminan. Hay conflicto porque están en juego grandes intereses materiales de determinados grupos sociales. La realización del proyecto regulativo es el resultado de estos conflictos, en los cuales se logra una determinada realización. Pero estas realizaciones son un vaivén, no una aproximación asintótica." HINKELAMMERT, Franz J. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. San José: Arlekin, 2005.p.170.

articular una aportación a vacíos referenciales que, desde perspectivas teóricas diversas, el pensamiento crítico ha intentado articular como respuesta teórica al inoperante concepto de sujeto histórico²⁰⁷.

Así la racionalidad reproductiva implica además un programa, la constante *racionalización de lo irracionalizado*, es decir la secularización de lo humano desde una referencia antropológica que rectifique la mitificación de las variables de formalización de los procesos de eficiencia, objetividad, legitimidad y sus cuerpos institucionales. El debate esencial no está entonces en la dialéctica entre *racionalidad e irracionalidad* weberiana que asume existe una competencia perfecta a la que debe supeditarse el acto científico y político. Al mismo tiempo implica no solo un análisis de la *irracionalidad racionalizada* como proceso de ordenación del mercado sobre el proceso social de reproducción de la vida. Sino como irreductibilidad derivada del carácter social de esta que implica la contradicción contingente entre el *sujeto y la ley*. El desarrollo de este marco de análisis supera las definiciones ontológicas determinadas por la búsqueda de respuestas a la crisis del sujeto histórico consciente en crisis. Es desde esta base que el análisis propuesto por Hinkelammert debruza en una dialéctica conceptual que permita el estudio de los procesos irreductibles de alineación del ser humano en independencia de los marcos ontológicos previos²⁰⁸. Es decir asume y desarrolla una *ontológica* que posibilite una visión no determinista de los procesos de subjetivación. La relación entre los procesos reproductivos, derivadas del conjunto de relaciones sociales del sistema de coordinación social del trabajo, y los marcos de su instrumentalización implica la contradicción entre los diversos espacios y sujetos de esta. De ahí que la enajenación tiene aquí un carácter antropológico derivado de la socialidad, papel y espacio diferencial en la *división social del trabajo*. Como señala en *El sujeto y la ley*:

Desde este paradigma se descubre el mundo como un mundo secular. La palabra secularización no se adecua bien a lo que es este

²⁰⁷ El vacío referencial que ha desembocado en la propuesta populista que interpreta la construcción contextual socio-política como ontología esencial desde la cual no es capaz de advertir de forma crítica su construcción como base de tendencia de subjetivación determinada en la alienación del otro. Ver: DUSSEL, Enrique. Cinco tesis sobre el populismo. México: UAM-Iztapalapa, 2007. <http://www.enriquedussel.com/txt/Populismo.5%20tesis.pdf>. Consultado 19/06/2016. LACLAU, Ernesto. La razón populista. Trad. Soledad Laclau. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005.

²⁰⁸ Ver: BORON, Atilio. Socialismo siglo XXI: ¿hay vida después del neoliberalismo? 1a ed. Buenos Aires: Luxemburg, 2008.p.30. FERNÁNDEZ Nadal, Estela. El pensamiento de Franz Hinkelammert desde la perspectiva de una filosofía latino-americana. Utopía y Praxis, Año 6, n.12. 2001. p.54.

proceso. No se trata de una secularización, sino del descubrimiento de la secularidad del mundo. Insinúa que hay una pérdida. La forma, en la cual Walter Benjamin lo enfoca, sigue siendo la más adecuada. Se trata de transformaciones, que se desarrollan desde el interior del proceso histórico concreto²⁰⁹.

De este programa que define la *racionalidad reproductiva* hace parte la definición de una economía política que responda a los marcos de utilidad de la racionalidad instrumental moderna y su versión neoliberal. Esta formulación tiene por base la comprensión de los valores de uso como proceso de relacionamiento social y natural del ser humano al interior de la *coordinación social del trabajo*. Donde el trabajo no es un proceso extensional de satisfacción de necesidades sino, el medio socio natural en el cual, transformando el cuerpo, el medio natural y las relaciones con otros, se articulan las relaciones subjetivas que conforman la objetividad de lo real. Esta dimensión permite advertir a la luz de la racionalidad reproductiva que es indispensable la inserción de la producción de utilidades, relaciones medio-fin, en el circuito natural de la vida. Es decir la satisfacción de necesidades debe comprender el apriorismo de alteridad de manutención del cuerpo, el medio natural y la vida del otro. Así la economía política puede responder a los proceso de irracionalidad no intencional lo que comprende la limitación de la satisfacción mercantil a la existencia material de los valores uso indispensables para la producción de utilidades. Ello implica que el proceso económico tiene como objetividad no solo las relaciones vinculados al trabajo abstracto, factor de producción material, sino todas aquellas relaciones de reproducción de la vida. Lo que permite sobrepasar la determinación formal del proceso de trabajo y su representación estanca, que suponen al sujeto como singular limitado a su inserción en una dinámica dependiente con el mercado o el estado, para la satisfacción de sus necesidades. Así remarca este punto de vista:

Lo que se hace presente, aunque sea invisible directamente, es el hecho de que en los valores de uso están presentes las relaciones humanas con todos los seres humanos y las relaciones con la naturaleza. Los valores de uso nos vinculan con el mundo, con el circuito natural de la vida humana en todas sus dimensiones. (...) Debajo del proceso de consumo, por tanto, hay un submundo, en el cual el consumo está involucrado vía los valores de uso. Este submundo abarca el mundo entero, la humanidad y toda la naturaleza, inclusive el universo. Es un submundo real, porque la conexión es real. A través de la división social del trabajo involucra a la humanidad entera, y vía la materialidad del valor de uso como

²⁰⁹ HINKELAMMERT, Franz J. La maldición que pesa sobre la ley. Las raíces del pensamiento crítico de Pablo de Tarso. San José: Arlekin, 2010.p.70.

producto de una transformación de la naturaleza por el trabajo humano la naturaleza entera está involucrada hasta la ubicación de la tierra en el universo²¹⁰.

Es así que la resolución de la irracionalidad del modelo medio-fin determinado por el mercado, pasa por la reconstitución de la coordinación social del trabajo. A partir de relaciones de alteridad que estén determinadas a la inclusión del otro, el medio natural y el cuerpo en el cálculo de eficiencia de producción de utilidades. La propia producción de necesidades debe tener este límite lo cual señala la necesidad de una noción reproductiva que sustituya la dinámica asintótica del desarrollo y el crecimiento. Contrario ello a la asunción del modelo de trabajo como actividad extensional y no reproductivo que es la base de la concepción liberal del estado y la sociedad que lo reduce al espacio específico de vinculación con el capital.

Indispensable entonces la superación del modelo de centralismo mercantil como la construcción de un nuevo marco reproductivo, lo que no solo incluye la reconstrucción de las relaciones de inserción intermediaria en el trabajo como actividad productiva sino las relaciones y espacios cotidianos de generación de subjetividad. Esencialmente señala que debe ser el resultado de una relación de alteridad, lo cual hace la relación económica escenario de deliberación y conflicto a partir de la posibilidad de vivir. Este no es un imperativo moral sino empírico cuya alienación implica la emergencia del *sujeto reprimido*. Dinámica desde la cual la teoría económica neo-clásica no es capaz de calcular el impacto de la racionalidad medio-fin, quedándose sin alternativas a la crisis de los valores de uso o medios, trabajo humano, medio ambiente, en sus expresiones globales, sociales y políticas. Y pone en riesgo la capacidad biológica de reproducir la vida, la posibilidad de mantener el consenso político formal, así como los estándares de satisfacción de necesidad. Mas en ello radica también la base de la inoperancia del modelo de planificación perfecta del Socialismo Real o la incapacidad de una regulación intermediada propia del keynesianismo económico o del actual Neo-desarrollismo latinoamericano. Incapaces de responder en última instancia, a la alineación del trabajo y por ende responsable de los procesos de emergencia de las condiciones de reproducción del mercado. El pensamiento crítico centrado en la recuperación de los modelos de subjetivación en sus normas e institucionalidad pre-crisis, no ha

²¹⁰ HINKELAMMERT, Franz J. La maldición que pesa sobre la ley. Las raíces del pensamiento crítico de Pablo de Tarso. San José: Arlekin, 2010.p.277.

desarrollado esta crítica. Por ello Hinkelammert fundamenta la reducción del mercado como imperativo continuo de cambio de todas las relaciones humanas alienadas. Como valora:

Como no es posible renunciar al mercado como un instrumento de regulación, se impone entonces la necesidad de regularlo. Eso nos lleva a la necesidad de la regulación sistemática del mercado. Se trata entonces de la intervención sistemática – planificada – en el mercado. De hecho se trata de la regulación del instrumento mercado de regulación. Esta regulación es condición para poder transformar el proyecto regulativo en meta de la política. Se trata de otro instrumento de regulación, aunque sea necesariamente de segundo orden. Es intervención ex post, no ex ante²¹¹.

El proceso de regulación del mercado aparece entonces como proyecto regulador de la acción económica y política, resolución constante de la dialéctica entre la racionalidad instrumental y reproductiva. La construcción de un marco relacional que posibilite la vida de todos como condición de resolución de la *irracionalidad racionalizada*. Esta vida posibilitada o digna no implica la satisfacción de necesidades específicas sino, el cambio de las relaciones de poder que regulan la reproducción de la vida²¹². Es decir la transformación desde la alteridad social y natural de los espacios de género, de habitad, educacionales, discursivos, administrativos, de control del conflicto, de selección de jerarquías y definición de valores reguladores de actitudes agregadoras. Ello nos remitiría a la relación de conflicto entre espacios y sujetos que implica que la inclusión como dinámica de rectificación no puede ser entendida al margen del antagonismo. Mas la propuesta de Hinkelammert se enfrasca en el desarrollo de un cuerpo categorial general que podría tener un desarrollo ulterior si contrastado en contextos socio-históricos concretos. Insiste desde esta en la inserción de todos en cuanto comprende que la definición de sujetos sustanciales ha sido parte del desarrollo de identidades e

²¹¹ HINKELAMMERT, J. Franz. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. San José: Arlekin, 2005.p.170.

²¹² El carácter genérico de esta visión se deduce de la necesidad de no fundamentarlo como determinante sustancial del sujeto sino como proceso de contingencial determinado por la alteridad. Nunca en el sentido de una negación del carácter material de la necesidad toda vez que parte de definir la vida como condición natural y corporal de posibilidad. Por el contrario de lo interpretado por: SALAMANCA Serrano, Antonio. La verificación de la satisfacción de las necesidades materiales critério para juzgar el utilitarismo, el consecuencialismo y la ética del bien común. RED UNIVERSITARIA "SIMÓN RODRÍGUEZ" (REUSIR). <http://redsimonrodriguez.blogspot.com.br/2009/02/laverificaciondelasatisfaccionde>. html 1/8. Consultado: 02/02/2016.p.10.

ideologías justificativas de la alienación del ser humano como sujeto²¹³. Mas esta tesis no puede mitigar la comprensión del carácter de antagonismo y conflicto irreductible de esta dinámica de control del mercado. En tanto parte del pensamiento crítico no ha analizado los sujetos alienados por este y sus dinámicas reivindicativas, así como sus organizaciones de representación pública y política como partes reproductoras de las jerarquías, órdenes y sentidos propios de una auto-reflexividad mercantil. Es desde esta posición que se definen los marcos prácticos de factibilidad y posibilidad de superación del ordenamiento mercantil actual, elemento criticado por el propio Hinkelammert como límite de las prácticas alternativas continentales. La no comprensión de la imposibilidad empírica de la *inclusión* como dinámica trascendental se encuentra en la base de la limitación de los marcos de posibilidad en alternativas subjetivas como el Populismo.

La secularización que coloca como proyecto la *racionalidad reproductiva* señala también el marco de definición de una filosofía política que comprenda la base reproductiva de lo político desde una perspectiva hegemónica esto es, desde la amplitud de los procesos de reproducción de la vida del ser humano. La limitación del valor y la utilidad a una relación monetario mercantil se sitúa en la base de una reducción de los elementos de comprensión y articulación del sujeto socio histórico como expresión institucional y normativa del ser humano y su vida. Las instancias de derecho y gestión política de lo común se subordinan a este entramado de control, desde el cual se limita el carácter de lo político a la relación intermediaria del sujeto con los espacios de jerarquías institucionales que posibilitan el acceso al proceso de satisfacción de la necesidad. Hinkelammert identifica esta base como parte de la limitación del sujeto por la ley como cuerpo normativo. Modelo de subordinación sacrificial de los procesos de producción subjetiva a las normas de legitimidad por legalidad. La reconstrucción de la base antropológica de este proceso realizada señala que una filosofía política emancipatoria debe partir de establecer un marco racional de reducción institucional basado en el carácter de contingencia del proceso de reproducción del ser humano como sujeto. Lo que propone Hinkelammert es la crítica de la ley como poder instituido que reprime los procesos contingentes del

²¹³ MORA Rodríguez, Alejandro. La racionalidad de la economía capitalista y la vida digna de las personas. Revista Papeles de relaciones eco-sociales y cambio global, no, 107; 2009. http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/PDF%20Papeles/107/Racionalidad_de_economia_capitalista.pdf.p.16.

poder constituyente. Sin esta referencia la defensa de los órdenes de producción de diferencia como pautas formales de regulación de las demandas y éticas refractarias, quedan vacíos. Este problema no solo representa una reivindicación de sujetos específicos, alienados de los espacios de reconocimiento y representación, sino que señala una base sacrificial que imposibilita la integración de las dinámicas constituyentes a las dinámicas constituidas. Para ello ha de ser reconstituida una antropología que comprenda la objetividad de las instituciones en el plexo relacional de los sujetos. Señala Hinkelammert:

Pero las instituciones surgen de la misma convivencia humana. La fundación de una institución presupone la existencia de la institución que se funda. La convivencia humana es solamente posible a través de una constante del proceso de institucionalización. La convivencia humana produce la institucionalización como una necesidad que se impone de manera no-intencional o indirecta. Las instituciones no crecen como árboles pero la convivencia humana no puede no institucionalizarse. Por eso es imposible que no aparezcan. Eso vale igualmente para cualquier iglesia y por eso también para la iglesia cristiana²¹⁴.

Esta comprensión supone la definición de la vida como proceso irreductible de subjetividad como un valor jurídico inconmensurable, en el sentido de ser condición de posibilidad del propio orden legal. Con lo cual las bases de la legitimidad se encuentran en espacios y hábitos no legalizados que dan condición de posibilidad a la ley. Este elemento es central para la comprensión de la limitación de parte del pensamiento crítico centrado en la relación de inclusión dentro de la institucionalidad constituida de sujetos sociales organizados. No se trata de la defensa de sujeto sociales específicos, o de derechos no consumados en el orden establecido sino, de la generación de una relacionalidad política que impugne o tense los órdenes de racionalización, jerarquización, control y materialización de los derechos. Ello ha limitado el pensar en torno a lo político a las vías de acceso de grupos de la sociedad civil organizada a los marcos de representación político, o en algunos casos a la negación del papel de aquellos, limitando la comprensión de la hegemonía dominante a los marcos de posibilidad que el propio sistema mercantil impone. Lo cual refleja más la incapacidad teórica y práctica de comprensión de los procesos de contradicción y energía constituyente de las poblaciones, que los límites ideológicos o simbólicos de estas para el desarrollo de una práctica política alternativa al

²¹⁴ HINKELAMMERT, Franz J. La maldición que pesa sobre la ley. Las raíces del pensamiento crítico de Pablo de Tarso. San José: Arlekin, 2010.p.220.

régimen democrático formal. Este supuesto asume las instituciones como cuerpos sustanciales a los que los sujetos tendrían acceso a partir de subordinarse las dinámicas de intermediación, informativa, deliberativa, colegiada y jerarquizada. Reproduciendo la compresión sacrificial del poder, al asumir que las relaciones subjetivas deberán ser subordinadas a la capacidad de dominación de marcos institucionales como fuentes de soberanía. Basados en la reducción desde la ética de la responsabilidad y la validez formal de los sistemas políticos derivados del vacío referencial de la caída del Socialismo del Este. Ello implica necesaria re-politización de la política, en el sentido de construcción de un modelo institucional capaz de articular, dentro de la necesaria institucionalidad, los conflictos derivados de la reproducción de la vida como soberanía exclusiva. La transformación política debe instituirse desde una perspectiva reguladora que implique contingenciar las instituciones como marco de excepción. Valora Hinkelammert:

La necesidad de concebir otro mundo posible surge como crítica a una institucionalidad que excluye esta finalidad de un mundo en el cual quepan todos los seres humanos. Es la institucionalidad del sistema presente. (...) La idea regulativa no es juicio de valor. (...) Aparece un proyecto regulativo, que traduce la idea regulativa en relaciones institucionales necesarias para que la idea regulativa se haga presente en la propia realidad. Ese paso es necesario para que la idea regulativa no se transforme en un simple moralismo o un pretexto ideológico, lo que fácilmente puede ocurrir. Como proyecto regulativo es exigencia, pero no algo factible sin más. Pero es una meta para hacer políticas de acercamiento²¹⁵.

Ello implica la centralidad de prácticas de confrontación y ampliación de los procesos de politización de la satisfacción de necesidades. Para lo cual el sujeto no puede ser entendido en el sentido de una sustancia sociológica determinada a una práctica específica de conflicto. Este elemento se instaura como una determinación de la centralidad de los procesos de creación de legitimidad sin los cuales no se constituyen regímenes de subjetivación que articulen espacios de posibilidad. Por tanto es un principio material de juicio *ex pos* desde el cual las normas del consenso discursivo y ético deben ser subordinadas a la posibilidad de la existencia de su contenido material. Hinkelammert ensaya una compresión institucional de este presupuesto asumiendo al sujeto como resistencia de la soberanía excluida por una institucionalidad excepcional. Ello señala la necesidad no solo de marcar la

²¹⁵ HINKELAMMERT, Franz J. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. San José: Arlekin, 2005.p.169.

posibilidad de emergencia constituyente sino una teoría política que signe los regímenes de posibilidad en la organización de los marcos institucionales²¹⁶.

Mas señala esta dinámica de contradicción desde el paradigma de la resistencia, sin el debido desarrollo conceptual y practico²¹⁷. Reproduce así una visión contextual de esta sin observar su reproducción de los parámetros de sustentación reproductiva de la antropología neoliberal. La resistencia no es por si alternativa, por el contrario los regímenes de reproducción del trabajo y su individualización hacen que este sea un límite importante a la generación de un régimen de identidad comunitaria capaz de sustentar un modelo de representación institucionalidad basada en la deliberación sustantiva de los sujetos. Hinkelammert en oposición a la sustancialización del poder sacrificial reproduce la dicotomía revolución reforma, ideologema reproducido por parte del pensamiento crítico continental. Desde este presupuesto resultado de la mitigación conceptual del conflicto ante el sujeto reprimido, las dinámicas de contingenciación del empleo, la fragmentación de los espacios de sentidos, la colonización del territorio y la comunidad así como los espacios de género individual, han desarrollado procesos de autonomía limitada ante la crisis o vacío soberano de las estructuras institucionales del estado-nación. Ello señala que las capacidades de resistencia reproducen los parámetros de individuación del capital, por ello esta no debe ser vista como determinada a una tendencia subjetiva específica²¹⁸. La resistencia

²¹⁶ En este sentido la propuesta de Hinkelammert indica que el poder constituyente no puede ser solo una potencia ontológica en el sentido negativo. La definición de lo negativo no podría situar la base de su construcción como alteridad sin la cual la constitución desde el negatividad se sitúa en la dinámica de alineación privada contraria a la regulación, concertación que la construcción de la alteridad señala como necesidad irreductible. La antropología neoliberal construye la concepción de libertad como no toma de decisiones. En este sentido Ver: NEGRI, Antonio. O poder constituyente ensaio sobre alternativas da modernidade. Trad. Adriano Pilatti. Rio de Janeiro: DP&editora. 2002. p.434.

²¹⁷ Dice Hinkelammert: "... la transformación del poder hace falta, y hace falta más democracia, y más derechos humanos que no se violen, pero yo creo que esta transformación debe darse a partir de la resistencia y no de la toma del poder mismo. Hay que repensar toda esta tradición de opción por el poder y su relación con la transformación social. Claro que alguien tiene que transformar el poder, algún sujeto social, pero el que realice esta transformación del poder tiene que hacerla bajo la constante presión de un movimiento que no esté en el gobierno, el movimiento de masas no debe disolverse en el gobierno, aunque haya gobiernos afines a un movimiento de resistencia. De lo contrario, el movimiento de resistencia se disuelve y entra en una simple lógica del poder". HINKELAMMERT, Franz J. El nihilismo al desnudo. Los tiempos de la globalización. Santiago de Chile, LOM ediciones.2001.p.261.

²¹⁸ En tal caso se sitúa la comprensión de que la crisis de la globalización neoliberal como modelo de subjetivación indicara como irreductible la reestructuración de un modelo centralizado de redistribución y por ende base de un proceso de subjetivación integrador. Ver: BORON, Atilio A. El

estará marcada entonces como posibilidad de subjetivación si orientada a la construcción de identidades particulares que integren las singularidades en una práctica de gestión, deliberación y construcción pública de los procesos de determinación de la vida. Dinámica posible si articulada a práctica de tensión y ampliación del orden para la inclusión de las dinámicas de demanda y acción en un régimen de soberanía.

En efecto, los límites no aparecen en la lógica de esta acción racional reducida, sino exclusivamente a partir de la resistencia de seres humanos y de movimientos de resistencia que se oponen al proceso destructivo resultante del cálculo medio-fin. La acción medio-fin no los descubre de por sí. Por eso parecen ser el resultado de irracionalidades de los otros, que no se someten a lo que es la acción racional. Parecen el resultado de la mala voluntad, la envidia, el "populismo". Y por eso también aparece como ideal de la lógica del mercado global, la utopía de una situación en la cual se logra desregular o eliminar tales "interruptores" en su totalidad, porque en apariencia obstaculizan el funcionamiento del libre mercado. El mercado total parece ser lo máximo de la racionalidad económica²¹⁹.

Si bien el modelo presentado por Hinkelammert se desarrolla en un nivel de generalidad categorial, la contrastación socio histórica permite evidenciar su pertinencia como modelo proyectivo de análisis. De toda suerte que en este conflicto instituido-constituyente podemos observar los límites de los modelos de reducción ético racional de la acción a la legitimidad del consenso ético mínimo. Modelo en el cual se reduce entonces a los marcos del vaciamiento de los procesos de deliberación y el surgimiento de esferas de deliberación y decisión sobre los procesos de reproducción de la vida en una para-institucionalidad. Deja así sin sentido empírico decisor las esferas institucionales intermediarias toda vez que reproducido el modelo racional neoclásico se supone que la racionalidad de la acción deviene de la limitación de las esferas de decisión al ámbito de control gerencial de lo público. Vaciado este antes por el desarrollo de soberanías paralelas, territoriales, financieras, comunicativas, judiciales, las esferas de generación del consenso quedan al margen de la posibilidad material de determinar los procesos de reproducción de la vida es decir, las relaciones producción de subjetividad. Por otra parte la limitación de los marcos ideológicos de definición del discurso y las bases de

nuevo orden imperial y cómo desmontarlo. Resistencias mundiales (De Seattle a Porto Alegre). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. 2001.

²¹⁹ HINKELAMMERT, Franz. El grito del sujeto. Del teatro-mundo del Evangelio de Juan al perro-mundo de la Globalización. San José: DEI, 1998.p.219.

representación de demandas son un límite claro al quedar vaciadas de contenidos capaces de articular las bases autogeneradas de enunciación de grupos e individualidades. No obstante, desde la comprensión de la racionalidad reproductiva comprendemos que el vacío de los marcos de representación enunciativa de las ideologías, son resultado del marco de relaciones de la coordinación social del trabajo. Por ello el valor contextual de una comprensión discursiva de los procesos de subjetivación debe estar precedido por el apriorismo de la construcción de relaciones objetivas de alteridad que doten de prácticas materiales la generación de consensos en los espacios de deliberación y representación. Además sin este norte epistémico las tesis de generación de significantes vacíos, propia del modelo populista, puede ser ontologizada y convertida en una trascendencia que limita la propia comprensión del fenómeno subjetivo al ser limitado a los marcos de utilidad reducida de las estructuras de poder instituido.

III.II El *ser humano como sujeto*: ausencia y alteridad al interior de la realidad.

La *racionalidad reproductiva* sienta las bases de la concepción ontológica del *ser humano como sujeto* en cuanto ausencia y alteridad al interior de la realidad. La contradicción entre la *racionalidad reproductiva* e instrumental se expresa como dinámica de carácter irreductible del proceso de subjetivación del ser humano. Por ello su propuesta del *ser humano como sujeto* define esta como el resultado irreductible de este conflicto. Esta tesis comporta una definición antropológica así como una propuesta de transformación de la alienación subjetiva propia de la racionalidad instrumental medio-fin. Marca así la base de una teoría ontológica que supere la crítica al modelo moderno y se sitúe en base de crítica de todo modelo de construcción subjetiva. Como hemos abordado la profunda reconstrucción teórica realizada por Hinkelammert sitúa las bases milenares de la reducción alienante de la idea de sujeto en los términos de una definición sustancial. Es decir la universalidad del sujeto moderno y sus valores intrínsecos no solo implican la conquista, explotación y desaparición continua de otros modelos referenciales y culturales, sino que su propia lógica reproductiva condiciona la incapacidad de mantención de su condición de posibilidad. Al margen de los marcos axiológicos de definición del sujeto la progresiva reducción de la subjetividad de este lo constituye en actor de la ley del valor, como sujeto reducido a su condición de propietario y actor de relaciones

derivadas de esta relación sustancial. Esta comprensión en el contexto del pensamiento latinoamericano lo sitúa como base de análisis crítico de las experiencias y prácticas que pretenden una alternativa a la *modernidad in extremis neoliberal*. Aporta en este sentido a la comprensión de los elementos conscientes y racionales de alienación del ser humano como sujeto ante el objetivo de fundamentar un sujeto socio-político alternativo a la crisis del neoliberalismo. En este contexto la crítica al neoliberalismo como modelo de acumulación capitalista asume la definición de sujetos sociales específicos cuya emergencia y acceso socio-político permitiría la superación del sistema de alienación del mismo. Es así como la problemática ontológica no es comprendida en la amplitud de su carácter de proceso reproductivo general. Derivando a la justificación de prácticas y valores cuyo sustrato antropológico han sido devastados por el propio modelo neoliberal. Sintetiza sobre el impacto de esta base subjetiva Hinkelammert:

De hecho ha sustituido al sujeto pensante por el sujeto actuante, que es individuo propietario y calculador de sus intereses. Sigue interpretando todo el mundo corporal como su objeto de acción, pero se ve a sí mismo, más bien, como una sustancia calculadora, que se mueve en un mundo de puros objetos, y calcula su posibilidad de acceder a este mundo consumiéndolo y acumulando como propiedad partes crecientes de él. Para este sujeto calculante el propio cuerpo sigue siendo un objeto igual como lo es el mundo exterior. No tiene cuerpo, para calcular su acción sobre cuerpos, que son su objeto. Este sujeto calculante es el individuo, que no se ve molestado por la negativa al sujeto trascendental²²⁰.

Hinkelammert identifica que las definiciones sustanciales del sujeto no permiten abordar el conjunto normativo empírico que regula el desarrollo de los valores y esencias que define al sujeto moderno. Al contrario estas incluso reproducen las estructuras alienantes por las cuales las condiciones de posibilidad de la vida han sido secularizadas de los sistemas normativos, de eficiencia e institucionales. Con los cual nociones como, derechos humanos, crecimiento económico con integración en el consumo o representación política ciudadana, que comportaban esencias axiológicas de regulación de la realidad subjetiva han sido vaciadas de contenidos materiales de alteridad. Por ello ha de responderse desde la construcción de una secularización alternativa con base en el reconocimiento de la realidad relacional negada en su estatuto de condición de posibilidad. Condición que

²²⁰ HINKELAMMERT, Franz J. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. San José: Arlekin, 2005.p.172.

se establece como un *a priori empírico*, en el sentido de conservar las condiciones materiales que dan posibilidad a cualquier presupuesto teórico. A partir de este se concibe como necesidad de reconocer el carácter de proceso cosmogónico irreductible, a la limitación de las dinámicas instrumentales de producción medio-fin dentro de la existencia de los valores de uso, el cuerpo, el otro y el medio natural. Es en este sentido que la trayectoria recorrida por el pensamiento de Hinkelammert se adentra en la elucidación de una racionalidad que permita la *humanización* de lo humano, la introducción del carácter de alteridad irreductible del *ser humano* al interior de los sistemas instrumentales de objetividad, eficiencia y legitimidad. Esta tensión como *a priori* esencial implica la constante *racionalización de lo irracionalizado*, es decir la secularización de lo humano desde una referencia antropológica que rectifique la mitificación de las variables de formalización de los procesos de eficiencia, legitimidad y objetividad y sus cuerpos institucionales. Esta no es una condición consciente de un modelo ideológico o racional específico, determinado por condiciones de su ordenamiento epistémico sino, que deriva del carácter contingencial de la vida como proceso de reproducción en que el ser humano se hace sujeto. Como cuestiona Hinkelammert:

Todos estos elementos de destructividad, alienación y fetichización se derivan de la pérdida de un referente crucial para todo acto o producto humano y para el análisis de la realidad: el criterio del sujeto vivo, corporal, concreto, necesitado. Al prescindir del sujeto en tanto ser humano corporal y concreto, y el análisis de las condiciones materiales de su vida natural y social, es decir, corporal; las formas culturales del capitalismo globalizado pierden el criterio de la realidad y de verdad y avanzan a ciegas hacia crecientes estilizaciones abstractas y a menudo vacías, o hacia mitificaciones sacrificiales²²¹.

Es así que, si bien la trayectoria teórica desarrollada por Hinkelammert responde a la negación del sujeto en el pensamiento e ideología dominante desde el último tercio del siglo XX, esta debe ser interpretada en el marco de su raigal crítica a los modelos de subordinación del *ser humano como sujeto*. Esto es, la definición de una teoría empírica del sujeto humano que dota de un referente material de límite, desde el cual se alter-reflexiona los modelos de formalización e instrumentalización de su reproducción como sujeto vivo. Es por ello que la respuesta a la negación nihilista del sujeto por parte de la modernidad y la ideología

²²¹ HINKELAMMERT, Franz J. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. San José: Arlekin, 2005.p.14.

neoliberal no se trata de la reconstrucción de una fenomenología que defina una esencia siempre trascendental a la que se aproxima la praxis del ser humano, a la usanza de una búsqueda de *autenticidad*. Ni la definición de un marco ético normativo que permita la resolución consensual de los procesos de conflicto, con arreglo a la inserción de a diferencia en una ética de mínimos. Estos esfuerzos supondrían la reproducción de marcos abstractos de definición de la determinación del sujeto y por tanto alienantes de sus procesos de reproducción, mercado con competencia perfecta, comunidad ideal de comunicación o planificación perfecta, que han caracterizado la negación del ser humano como apriorismo contingencial y material. Por el contrario, pretende la definición de un marco conceptual que permita evidenciar la contradicción irreductible entre *sujeto y ley* como proceso de contradicción entre las *relaciones medio fin* y la *reproducción del ser humano*. En este sentido, todavía que como fundamentación material concreta del ser humano como sujeto, Hinkelammert no deriva a la construcción de una fenomenología alternativa a la crisis del humanismo marxista y la reacción posmoderna. Ello implicaría la definición de una identidad subjetiva en la idea del *ser humano como sujeto* lo cual es contrario a la tesis esencial que estructura su propuesta. La definición del *ser humano como sujeto* implica una instancia de tipo contingencial desde la cual se abordan, como condición de posibilidad, los sistemas normativos e institucionales. Así mismo señala la necesidad de interpretarla en el marco de un espectro empírico, que evite el desarrollo de interpretaciones trascendentales abstractas que nieguen los procesos de reproducción del ser humano. Y por ende limiten la capacidad de interpretación y transformación de los elementos reproductivos que escapan a la lógica instrumental *medio fin* y condicionan el surgimiento del *sujeto reprimido* como proceso de degradación de los procesos de subjetivación. Por ello insiste:

El llamado a ser sujeto se revela en el curso de un proceso. Por eso, el ser sujeto no es un a priori del proceso, sino resulta como su a-posteriori. El ser humano como sujeto no es ninguna sustancia y tampoco un sujeto trascendental a priori. (...) Se revela, entonces, que el ser sujeto es una potencialidad humana no una presencia positiva. Se revela como ausencia que grita y que esta presente, pero lo es como ausencia. Como tal ausencia solicita. Hacerse sujeto es responder a esta ausencia positivamente, porque esa ausencia es a la vez una solicitud. Se trata de una respuesta positiva a la ausencia, sin eliminarla como ausencia. Responde. En este sentido, el ser humano es parte del sistema en cuanto actor o individuo

calculante. En cuanto sujeto está enfrentado al sistema, lo trasciende²²².

La propuesta de Hinkelammert interactúa así en el contexto latinoamericano con un posicionamiento equidistante de las tradiciones continentales. La respuesta a la crisis del sujeto expuesta, representa también base para un cuestionamiento a la lógica fenomenológica de raigambre marxista, que asume la existencia en cuerpos clasistas específicos de valores socio-volitivos que determinan su acción en función de la realización de una identidad a priori. En la interpretación de Hinkelammert es esta, reproductora de una determinación cerrada del sujeto por el proceso del trabajo vinculado al capital y por tanto orientada a un horizonte histórico de eliminación de las contradicciones mercantiles. Desde el cual el sujeto es reducido a un sucedáneo del desarrollo de elementos estructurales que determinan su acercamiento consciente a un nivel práctico superior. Con lo cual esta definición sustancial del sujeto soporta la crítica a las relaciones de tipo capitalista pero no posibilita la emergencia de una crítica y construcción alternativa a la alienación del sujeto dentro de otro régimen relacional.

La conclusión, derivada de la revisión antropológica del proceso negación de los procesos reproductivos del *ser humano como sujeto*, implica comprender, que los procesos de reproducción de la vida estructuran un plexo relacional que si bien condiciona la irreductibilidad de prácticas, discurso y normas formales, condicionan la contradicción irreductible entre ambas dinámicas. Por ello su emergencia como *sujeto reprimido*, resuelta en condición irreductible derivada de la imposición de los procesos de formalización instrumental sobre los reproductivos. Es así como la emergencia de la soberanía epistémica de *la subjetividad reproductiva del ser humano*, como contradicción dentro de los sistemas de su racionalización instrumental y formal, se evidencia como dinámica de ruptura y crisis. Que pueden ser abordadas desde la articulación de un proceso de inclusión que implica la transformación intensiva de los marcos de instrumentalización de la utilidad, la causalidad y legalidad. La emergencia de la resistencia subjetiva como crisis de los modelos de reproducción material, simbólica y política de la vida es el resultado irreductible de irracionalización de los modelos normativos y formalizadores frente a la contingencialidad socializada de lo humano. Esta resistencia al margen de las

²²² HINKELAMMERT, Franz J. El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido. La Habana: Editorial Caminos, 2006. p.510.

variables de formalización, se expresa como contingencia no causal, crisis de los límites de crecimiento al interior de los procesos de producción, así como dinámicas de poder constituyente o impugnatorio dentro de la legalidad jurídica. Por ello el sujeto en esta perspectiva es una *ausencia* al interior de los marcos de eficiencia económica, objetividad causal y legitimidad por legalidad. Así valora Hinkelammert:

La presencia de una *ausencia*, lo que no es, pero que está presente, eso es la clave. Esta *ausencia* es lo humano, que siempre, aunque sea como ausencia, está presente. En las mismas estructuras de dominación ocurre esta presencia. (...) Por eso la recuperación de lo humano es, y tiene que incluir, la humanización de la relación humana con la naturaleza. No se puede derivar nada de la naturaleza como tal, no puede haber derechos naturales o de la naturaleza de por sí. La exigencia de la humanización resulta de las relaciones entre los seres humanos y de ellos con la naturaleza externa, es la exigencia de hacer presente aquello que está presente por *ausencia* en estas relaciones²²³.

La recuperación irreductible de lo humano no habla de la elevación de normas, valores o elementos epistémicos racionales específicos. Al contrario instaura la idea del *ser humano como sujeto* como una soberanía excepcional que debe ser enfrentada a aquellos constantemente. Es una instancia praxica de juicio sobre la construcción de subjetividad que implica que las acciones racionales están supeditadas a la posibilidad de vivir. De esta deriva que los elementos normativos, institucionales y epistémico de su representación no deben ser entendidos en el sentido de una entidad *a priori*. Ello enfrenta la idea del sujeto humano como entidad histórica determinada por la conciencia que debe desarrollar elementos formales y prácticos determinados por una identidad anterior a su práctica. Este elemento es basal de una comprensión que supere las interpretaciones, que dentro del campo del pensamiento marxista y crítico, asumen la definición de un sujeto sustantivo, determinado por una esencia económica o productiva que conlleva la realización de un objetivo histórico²²⁴. Así mismo señala que este no es un cuerpo práctico predeterminado que puede ser encarnado institucionalmente como entidad trascendental. Este supuesto contingencial antropológico señala una apertura del

²²³ Destaque nuestro. HINKELAMMERT, Franz J. La maldición que pesa sobre la ley. Las raíces del pensamiento crítico de Pablo de Tarso. San José: Arlekin, 2010.p.246.

²²⁴ Ver: KOHAN, Nestor. Marx en su tercer mundo. Hacia un socialismo no colonizado. 2da ed. La Habana: Centro de Investigaciones y desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2003. GUADARRAMA González, Pablo: Filosofía latinoamericana: momentos de su desarrollo. Eikasía. Revista de Filosofía, año III, 17, marzo 2008. <http://www.revistadefilosofia.org>. KOHAN, Nestor. Marx en su tercer mundo. Hacia un socialismo no colonizado. 2da ed. La Habana: Centro de Investigaciones y desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2003.

campo político, económico y epistémico de construcción del sujeto como relaciones de inclusión constante de lo humano dentro del corpus institucional y normativo que regula su expresión material y discursiva. La tesis del sujeto, como ausencia o alteridad dentro de la realidad, asume una perspectiva crítica ante el humanismo como defensa de la esencialidad alternativa de grupos sociales específicos²²⁵. Con ello la capacidad de agregación de demandas, inclusión socio-política están discutidas desde la perspectiva de proceso de transformación de las relaciones de alteridad social y natural. Como valora en *La maldición que pesa sobre la ley*.

Resulta un humanismo, que no surge en nombre de alguna llamada de “esencia” humana, sino que surge desde el interior de las propias relaciones humanas. Está dado objetivamente, no es una ética que irrumpe desde afuera en las relaciones humanas. La ética que surge no tiene un Sinaí externo, sino está dada con la misma realidad. Su Sinaí es lo interior de la realidad²²⁶.

Esta respuesta lo sitúa en un eje crítico del pensamiento latinoamericano, que desde la definición de una contextualidad cultural periférica se enfrascó en la definición de una esencia subjetiva determinada a la resistencia y lucha contra los sistemas de dominación, coloniales y del capital²²⁷. Bajo la influencia contextual del existencialismo y la fenomenología parte de la tradición de la Filosofía de la Liberación justificaría elementos sustanciales a su trascendentalización. A partir de la interpretación de la subjetividad como dinámica volitivo-practica definida sociológicamente, lo que mitiga la comprensión de los procesos reproductivos determinantes. A ello se une la interpretación contextual de la especificidad del sujeto latinoamericano, lo cual señala la emergencia de prácticas y axiologías por si alternativas. Así mismo su interpretación tiene basa en la crítica a la determinación subjetiva sustancial que parte de la Teología de la Liberación fundamentó en la *opción por los pobres*²²⁸. Convirtiendo el concepto, de imperativo teórico de crítica,

²²⁵ Tal caso de definición fenomenológica se expresa en: DUSSEL, Enrique. *Ética de la Liberación*. En la edad de la globalización y la exclusión. Obras selectas XX. 1ra Ed. Buenos Aires: Docencia, 2013.p. 520.

²²⁶ HINKELAMMERT, Franz J. *La maldición que pesa sobre la ley*. Las raíces del pensamiento crítico de Pablo de Tarso. San José: Arlekin, 2010.p.246.

²²⁷ Que si bien parte del diagnóstico empírico de emergencia de resistencias la interpreta como determinantes ontológicos. Ver:FORNET-BETANCOURT, Raúl. *Crítica intercultural de la filosofía latinoamericana actual*. Madrid: Trotta. 2004. p.33. FERNÁNDEZ Nadal, Estela. *El pensamiento de Franz Hinkelammert desde la perspectiva de una filosofía latino-americana*. Utopia y Praxis, Año 6, n.12, p. 50-63. 2001.p.20.

²²⁸ Ver: ELLACURÍA, Ignacio. *Mysterium liberationis: conceptos fundamentales de la teología de la liberación* Madrid: Trotta, 1990. Em este sentido es significativa la valoración realizada de la impronta argumentativa de Hinkelammert en este entorno al desprenderse de la interpretación

en fundamento ontológico desde el cual fundamentar una alternativa al inoperante concepto de clase²²⁹. En la experiencia más reciente en el continente se observa que la comprensión de la hegemonía dominante se ha limitado a los marcos de posibilidad que el propio sistema mercantil impone. Marcado estos por la propia posición que ocupan las estructuras institucionales en el sistema de reproducción de la coordinación social del trabajo. Es en este sentido que la propuesta de Hinkelammert pretende el diálogo reflexivo con la propuesta ontológica marxiana desde la cual señala la base de su teoría de la luchas de clases y definición ontológica del sujeto histórico. Ello implica la comprensión de los procesos de reproducción del ser humano como instancia base de superación de la interpretación instrumental o socio-histórica de este. Por ello el *ser humano como sujeto* se establece como proyecto o dinámica de apertura socio-histórica concreta. Señala la necesaria transformación de los órdenes relacionales de reproducción de la vida como demanda irreductible y continúa. Que implica la contingenciación de los órdenes de eficiencia y legitimidad para la inclusión de los sujetos y medios naturales negados por la racionalidad medio-fin. Ello pretende limitar la estructuración del sujeto como base de sostenimiento a la dominación de sujetos específicos dentro de la *coordinación social del trabajo*. En el contexto latinoamericano ha de comprenderse estos procesos como una fina línea de crítica acentuada a la interpretación corriente de la teoría del sujeto marxiana. Desde la cual se ha interpretado el aporte de Hinkelammert en el sentido no solo de diseño de un marco empírico genérico de análisis del proceso de subjetivación sino, como sustituto antropológico y fenomenológico de la idea de sujeto histórico y sujeto sociopolítico de clases al identificar en esta propuesta una respuesta al vacío subjetivo y nihilista de la posmodernidad.

Al entenderse desde este déficit contextual se identifica que la *racionalidad reproductiva* se instaure como una base de definición de identidades y prácticas de

sustancial de esta tesis. Ver: MO Sung, Jung. Sujeito como transcendentalidade ao interior da vida real. Um diálogo com o pensamento de Franz Hinkelammert. En: DUQUE, José (ed.al.). Itinerarios de la razón crítica. Homenaje a Franz J. Hinkelammert en sus setenta años. San José: DEI, 2001.p.30.

²²⁹ Derivada de su comprensión desde una antropología de relación determinante entre el trabajo-capital en un marco de relacional socializador que la precarización y mercantilización de las relaciones reproducción en el neoliberalismo han transformado. SANTOS, Boaventura de Sousa. De la mano de Alicia: lo social y lo político en la postmodernidad. Trad. Consuelo Bernal. Santafé de Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Facultad de Derecho Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes, 1998.p.45.

sustitución del vacío antropológico desde donde la identidad trabajo-capital sostiene en el modelo marxiano la fundamentación de la dialéctica del sujeto histórico. De otra parte la fundamentación del *ser humano como sujeto*, desde la antropología que lo sustenta, señala también los límites de la comprensión comunicativo-formal de crítica del modelo subjetivo marxiano. Este elemento es una cuestión central en la comprensión de la crisis de los modelo de interpretación del desarrollo comunicativo de una subjetividad regulada por los elementos racionales y formales de la ética. Se posiciona así frente a la idea de una *comunidad de comunicación ideal* al comprenderla como proceso trascendentalización consensual, que excluye como excedencia conceptual los procesos materiales de constitución y realización empírica de intereses. La lógica reproductiva comprende que la comunidad comunicativa es resultado de un a priori no trascendental, la existencia del *ser humano*, cuyo proceso de reproducción no puede ser substancializado de forma instrumental dado su carácter de socialidad. Por tanto es un principio material de juicio *ex pos* desde el cual las normas del consenso discursivo y ético deben ser subordinadas a la posibilidad de la existencia de su contenido material. De forma que la respuesta a la negación del *ser humano como sujeto* en las críticas al humanismo se responde desde una comprensión humanista no sustantiva. Esta perspectiva nos parece aporta a la comprensión del límite de la concepción comunicativa al ser absorbida por los procesos que desde la globalización dejan sin contenido relacional las estructuras formales de deliberación y formalización del discurso y practica social de los sujetos. Desde esta perspectiva puede establecerse una base de análisis crítico a la crisis de los elementos simbólicos, formales, institucionales reguladores del proceso de subjetivación devenida de la implosión de la *Modernidad in Extremis*.

Es en esta circunstancia en la que el modelo de subjetivación moderno y sus sistemas de valores y reglas de institucionalización formal son regulados por la ley del valor, como medio de objetivación de los sujetos y el medio a través de la obtención de lucro. Como norma que reduce la subjetividad a los marcos de la racionalidad medio- fin y de cálculo de utilidades que rige como modelo cosmogónico basado en el individuo como antropología de la auto-generación competitiva del sujeto singular. Hemos analizado en capítulos anteriores los orígenes de esta formulación como *ética del sujeto* que rige como regulador de

decodificación de los marcos de objetividad, discurso, institucionalidad y derecho. Es por ello que pensar una alternativa, que es hoy una demanda de supervivencia, pasa por la confrontación de los límites éticos de responsabilidad que sostiene la dinámica asintótica de justificación epistémica del modelo de acumulación del capital. Esta demanda resulta de la incapacidad de sostener la superioridad moral de un grupo de derechos y normas, que creadas en el contexto de confrontación civilizatoria del mundo de posguerra no tiene hoy sustento antropológico de reproducción en los marcos institucionales creados a la usanza de la sociedad liberal.

Por ello la construcción de la idea del *ser humano como sujeto* se establece también dinámica ontológica, que inserte estos dentro del *circuito natural de la vida* como condición de posibilidad las normas de eficiencia, objetividad y legitimidad. En este objetivo es el que Hinkelammert propone el desarrollo de una *ética del sujeto* desde esta condición como base una responsabilidad material. Búsqueda de un modelo ético no apriorístico, que conteste por una parte la visión axiológica trascendental moderna, dada en la elevación abstracta de una serie de valores de origen natural, con base en la propiedad privada como valor universal. Y por otra, la nihilista negación de estas desde un naturalismo de la violencia y el poder²³⁰. En esta búsqueda tiene como referentes el interés general liberal así como su condición humana, sintetizada en los derechos humanos, como valores de justificación abstracta del poder. Esta búsqueda podría establecerse también como referente ante la reivindicación de una parte del pensamiento crítico que asume una cierta superioridad ética en sujetos específicos. La elevación de valores morales específicos como una sustancia subjetiva superior deriva a la sustancialización de las instituciones que las garantizan. Ante estos referentes establece entonces como regulador subjetivo *la ética del bien común*. Basada en la supeditación de los valores y normas de formalización de la eficiencia, la objetividad y legitimidad al condición de alteridad del ser humano y su medio. Es decir supeditar la validez de los procesos discursivos, epistémicos, económicos y políticos a la posibilidad de existencia del otro, el cuerpo y el medio como valores de uso concretos y finitos. El *bien común* no es

²³⁰ Ver: LYOTARD, François. La diferencia. Trad. Alberto L. Bixio. Del original: Le Différend. 1a ed. Paris, 1984. Barcelona: Editorial Gedisa, 1988. Actitud neo-romántica de negación de las identidades subjetivas reivindicativas como negación de la posibilidad de totalitarismos mas que desemboca en el culto a la *modernidad realmente existente* como justificación del poder establecido. Ver el análisis de esta corriente en: LOWY, Michael; SAYRE, Robert. Romantismo e Política. Tra. Eloisa de Araújo Oliveira. RJ: Paz e terra, 1993.p.70

un valor abstracto sino un principio de supeditación del cálculo de utilidad y del interés material al apriorismo cosmogónico de la existencia del otro, del cuerpo y el medio natural²³¹. Desde este la ética no aparece como un valor moral de inclusión desde el bien moral de los excluidos. Sino de la reducción de los parámetros de eficiencia fragmentaria a la posibilidad de existencia de la eficacia reproductiva. Al tiempo que resultado de la transformación del sistema de relaciones de ordenación de la reproducción de la vida como coordinación del trabajo. Ello supone la emancipación como cambio de las relaciones de producción material y representación política como construcción subjetiva. Como señala Hinkelammert:

El argumento, sin embargo, viene del propio campo de los intereses materiales, que necesitan ser sostenibles y no pueden serlo sin poner el propio cálculo de los intereses en un lugar secundario. Siempre hay y habrá muchas éticas opcionales. Pero la ética de los intereses materiales es una condición de la posibilidad de la vida humana frente a las amenazas por la auto-destructividad de los intereses calculados. (...) En este sentido, el ser humano como sujeto se enfrenta a los intereses materiales calculados, sin embargo, actúa en nombre de un interés material y no de alguna idea o idealización ²³².

En esta idea no se pretende la negación de la persecución de los intereses materiales por parte del sujeto, por el contrario su proceso de subjetivación se conforma a partir de esta. Lo que contesta Hinkelammert es la idea de la totalización de una fragmentación de los intereses materiales como base de conformación del proceso de subjetivación. Que implica la negación de su irreductible alteridad material. Relacionamiento con factores concretos y finitos, el cuerpo, el otro y el medio natural que al reducirlos a factores de extensivos de utilidad, se invisibilizan como fuente de irracionalidad los procesos de crisis y resistencia. Es por ello que Hinkelammert sitúa aquí lo útil como base de la crítica a la utilidad fragmentaria calculada desde el sujeto individual. Esta reflexión implica una alter-reflexión que podría ser base de crítica del modelo de acumulación del capital, ante los límites que la fragmentación económica neoliberal ha generado en las referencialidades de

²³¹ Referencia importante toda vez que la crítica a la ampliación del patrón neoliberal de acumulación ha sido interpretada como negadora de cualquier presupuesto ético desde una interpretación moral. Ver: ACUÑA Ortigoza, Marianela. Crítica a la racionalidad reproductiva de la modernidad. Lectura de la crisis capitalista del siglo XXI. Utopía y Praxis Latinoamericana. Año 18. n° 62. julio-septiembre, 2013. p. 67. Lo que señala Hinkelammert es que al margen de los valores morales esta se sostiene en una ética como reguladora de subsunción de toda axiología a la reducción del cálculo de utilidad.

²³² HINKELAMMERT, Franz J. El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido. La Habana: Editorial Caminos, 2006. p.508.

crítica del capital. La fragmentación de las identidades de conflicto y demanda derivada de la relación trabajo-capital como clave de interpretación subjetiva, permiten valorar esta perspectiva de los intereses materiales calculados como base de una nueva decodificación. Esto es, la identificación de dinámicas de interrelación social no directas, como los sistemas de ingeniería fiscal y crediticia, la privatización de los espacios públicos y de salubridad e instrucción, en los que se sostiene la reducción de la subjetividad. En todo caso la comprensión no sustantiva de la *ética del bien común* deviene del carácter irreductible de su alcance. La dinámica del *sujeto reprimido* y el dictum *asesinato es suicidio* intentan colocar su violación como principio cosmogónico como fuente de una responsabilidad que no deriva del incumplimiento de un principio legal o moral sino práctico. La emergencia de los límites productivos, procesos de alienación social, reducción de la producción de diferencia en régimen de inclusión formal, son procesos materiales que emergen ante la violación de este principio. Señala Hinkelammert:

Pero esta responsabilidad es social, es algo que la sociedad tiene que asegurar, no puede ser simple ética privada. Es condición de la posibilidad de la vida humana y la propia sociedad tiene que defenderla. Como sociedad no puede admitir la orientación de las acciones directas por simples criterios formales. Tiene que transformarse de manera que la ética del bien común pase de lo deseable a lo efectivamente posible. En este sentido, la ética del bien común es una ética de la responsabilidad²³³.

Por ello este referente asume que el *bien común* no puede establecerse desde la referencialidad de integración de sujetos específicos sino como su construcción en sujetos dentro de las relaciones institucionales. Sin la cual el bien general, o la idea de sujeto y los valores del humanismo se reducen al cálculo fragmentario de utilidad. Así mismo sin esta referencia la inclusión puede transformarse en la reproducción de la dinámica intermediaria que hace al sujeto sucedáneo de instituciones alienantes. Podríamos añadir que es una referencia importante para la comprensión del propio cuerpo como limite a las dinámicas de utilidad, desde la cual genera procesos de resistencia a la alienación del deseo por la dinámica asintótica y compulsiva de acumulación del *capital humano*. Ello es esencial para la comprensión de los procesos de crisis desde los cuales la dominación del inconsciente social deriva a crisis sociales que no se expresan en dinámicas

²³³ HINKELAMMERT, Franz J. El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido. La Habana: Editorial Caminos, 2006. p.330.

socializadoras como la lucha de clases sino, como procesos de segregación o exclusión de la diferencia que tienen expresión en formas de poder excepcional a los medios consensuados y deliberativos de ordenación institucional. Esta referencia implica en nuestro contexto la limitación de una interpretación del sujeto-histórico como resultado de procesos de determinación basados en la subordinación del proceso de trabajo al consumo, por la mediación política de instituciones jerarquizadas de representación de la sociedad civil. Esta no comprende estos procesos como resultado de una articulación subjetiva de alteridad resultado de la transformación de los órdenes de racionalización de la reproducción de la vida. El *bien común* aparece así no como valor moral sino como un sustrato cosmogónico que es explorado en tradiciones culturales al margen del modelo moderno occidental. Valora Hinkelammert:

El bien común, en el cual desemboca el pensamiento crítico, es lo contrario de este interés general impuesto. Es un bien de todos en sentido de vida humana concreta, que presupone necesariamente una relativización de los mercados por medio de una intervención sistemática en pos de la vida humana. Rechazar esta intervención de los mercados transforma al mercado (y el capital) en ser supremo frente al ser humano y, por tanto, en un fetiche (un Dios falso). Se trata del bien común desde la perspectiva del sujeto. No se deduce de una naturaleza humana previamente conocida, como el aristotélico-tomista. (...) Las emancipaciones desembocan en la emancipación de todos: *yo soy si tú eres*. Asesinato es suicidio.²³⁴

Sin embargo la reflexión de Hinkelammert desde la lógica de la inclusión como determinismo no comprende la *ética del bien común* como un espacio irreductible de conflicto subjetivo. La tesis inclusiva mitiga la comprensión esta dinámica, lo que posiciona una comprensión contextual de las tradiciones del *buen vivir* desde la cual no interpreta como esta deberá desarrollarse como proceso de constante tensión de las jerarquías que la propia coordinación social del trabajo implica²³⁵. La falta de contrastación de procesos históricos de construcción de subjetividad hace que la solución del modelo en la construcción categorial de Hinkelammert, implique una

²³⁴ HINKELAMMERT, Franz J. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. San José: Arlekin, 2005.p.188.

²³⁵ Sin la cual se desarrolla como legitimación discursiva de integración competitiva en los parámetros de consumo y necesidad mercantiles lo que en última instancia limita la capacidad de comprensión de los procesos de contradicción y crisis derivados de esta confrontación. SIERRA, Natalia. Los "gobiernos progresista" de América Latina. La avanzada del pos-neoliberalismo. Aportes Andinos Revista electrónica de derechos humanos. Programa Andino de Derechos Humanos (PADH). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. No. 29, Apatridia y derechos humanos, Julio 2011.p.5. Ello sucede de una referencialidad cultural que no identifica a los sujetos portadores de otras herencias cosmogónicas como reproductores de prácticas de alienación al interior de estas.

hipótesis limitada por los marcos de factibilidad empírica. Sin esta referencia la inclusión y equilibrio contrarían el principio de imposibilidad material que representa el ser humano como sujeto. Esta perspectiva resulta significativa por los términos de debate continental en cuanto podría derivar a una comprensión utilitarista reduccionista del proceso subjetivo de la *ética del bien común*. Que la situaría en el marco de procesos de integración mediada desde los cuales no sería referente ante la crisis neoliberal globalizada en los intentos de reconstrucción de los medios de limitación subjetiva, consumo y representación política formal. Los límites de esta perspectiva puede ser valora en los siguientes términos:

Por eso hace falta una ética de equilibrio y de mediación, que tiene que preocuparse igualmente por la existencia de los polos entre los que hay que mediar. La vida humana se asegura por los dos polos, aunque aparezca el conflicto por el cual se necesita controlar y guiar el polo de la institucionalidad, que tiene una función subsidiaria. El Mal de esta ética, por consiguiente, no puede ser el otro polo del conflicto, sino la falta de mediación entre estos polos que tiene como su norte la reproducción continua de las condiciones de posibilidad de la vida humana. Y la peor falta de mediación aparece cuando uno de los polos es eliminado. La ética del bien común es algo así como un juicio final sobre la historia, que actúa en el interior de la realidad misma. La immanencia es el lugar de la trascendencia.²³⁶

III.III La vuelta de lo reprimido: sujeto y alternativas en tiempos de la *Modernidad in extremis*.

La propuesta Hinkelammertiana del *ser humano como sujeto* articula una comprensión no intencional del sujeto que lo sitúa como alteridad al interior de la realidad. Su construcción antropológica y conceptual como ausencia comprende la emergencia del sujeto socio-político como articulación ontológico contextual dentro de una soberanía subjetiva. Proceso continuo de resistencia y tensión de los medios, discursos y normas que lo materializan como relación social y coloca la idea de *sujeto reprimido* como determinante de comprensión epistémica del carácter de alteridad del sujeto frente a los marcos formalizadores de la racionalidad instrumental. Supuesto desde el cual se entienden como contradictorias las bases mítico-sacrificiales de la tradición ontológica occidental, basada en el mito del progreso histórico como trascendencia determinante de la vida. Ante esta se

²³⁶ HINKELAMMERT, Franz J. El grito del sujeto. Del teatro-mundo del Evangelio de Juan al perro-mundo de la Globalización. San José: DEI, 1998.p.232.

advierte la imposibilidad empírica de la idea de orden y equilibrio por aproximación asintótica, derivada del carácter de alteridad irreductible de la vida del ser humano. Su carácter empírico trascendental en los términos estudiados lo sitúa como base de una crítica a los presupuestos de la *Modernidad in extremis* en tanto reestructuración del patrón de acumulación capitalista. Cuya globalidad, en su territorialización y colonización del espacio, el otro y el cuerpo, han llegado al límite de sostenimiento de la vida como condición de posibilidad. Límite ecológico de la racionalidad instrumental medio-fin que supone la existencia infinita y dispuesta al sacrificio, del medio y el ser humano como factores de producción. Ya en *El grito del sujeto* advierte de este proceso de *crisis de los límites* que hoy resulta tan actual:

Evidentemente nuestra vida se ha globalizado de una manera nueva, como nunca había ocurrido en la historia humana. La humanidad ya no puede vivir sin aceptar esta responsabilidad por el globo (...) La otra cara de la autorrealización resulta ser la afirmación del otro, e incluida en él, también la de la naturaleza. No podemos asegurar nuestra vida destruyendo la vida del otro. Tenemos que afirmar también la vida del otro. Esto nos permite resumir esta globalización en pocas palabras: el asesinato es un suicidio. El asesinato, ahora empíricamente, deja de ser una salida²³⁷.

La crítica a la crisis de la Globalización enuncia la emergencia de alternativas subjetivas como resultado de la revisión de los modelos antropológicos y epistémicos así como, de los presupuestos normativos de la tradición humanista moderna. Dentro de ello resulta central la comprensión del sujeto en el marco de reproducción del trabajo como factor de producción, el cual supone el sacrificio productivo como condición de la satisfacción de necesidades y la construcción de subjetividad a partir de la objetividad del lucro. Liturgia secular de sesión de la soberanía subjetiva a las instituciones universales del mercado y el estado por medio de la intermediación de cuerpos normativos y administrativos. Sin embargo la emancipación del capital de la producción de valores uso, con las ingenierías fiscales y financieras en el contexto neoliberal genera la ruptura de la identidad moderna del trabajo productivo como factor de socialidad a partir de su determinación competitiva como valor mercantil²³⁸. Pierde así su carácter de derecho, fuente de tensión y deliberación, con base en condiciones de reproducción

²³⁷ HINKELAMMERT, Franz J. *El grito del sujeto. Del teatro-mundo del Evangelio de Juan al perro-mundo de la Globalización*. San José: DEI, 1998.p.216.

²³⁸ FOUCAULT Michel. *Naissance de la bio-politique. Cours au Collège de France. (1978-1979)*. Seuil: Seuil/Gallimard, 2004.p.230.

antropológica mínimas. Resultando capacidad individual de capitalizar la propia vida orientando gusto, habilidades, relaciones, expectativas como administrador propio²³⁹. A partir de lo cual pierde su relación de base de ejercicio de los derechos, ciudadanía y generación de identidades universales aglutinadoras como estado, nación, pueblo, reducidas como fuentes de soberanías extra-mercantiles que deben ser controladas²⁴⁰. Por el contrario la sólida precarización de las bases reproductivas de la vida, con la colonización mercantil de las relaciones y actividades de mantención del hábitad, salubridad o instrucción, genera la privatización de estas identidades.

Al tiempo de esta expansión de colonización del cuerpo y el otro, la reflexión en torno al sujeto es reducida a los marcos de la económica clásica. A partir de lo cual se reducen los medios epistémicos de comprensión del impacto del cálculo de utilidad en la crisis, medio ambiental, geo-política, social y política. La posibilidad de interacción comunicativa competitiva sin regulación intencional, aplicada como ideología y estrategia de represión de la subjetividad, degrada los medios de acción ante la crisis de los procesos de reproducción del ser humano y la naturaleza²⁴¹. Se desarrollan así espacios y dinámicas constituyentes de resistencia de diverso signo, originadas en el plexo relacional de inter-ligación comunicativa intensa, así como en prácticas y espacios de resistencia reproductiva²⁴². La represión de los espacios reproductivos desarrolla capacidades de resiliencia al margen del capital o de las instituciones de control estatal en torno al desarrollo de identidades y cuerpos significantes diversos²⁴³. Al mismo tiempo la posibilidad de un modelo de producción autónoma de diferencias, basado en la reducción de los universalismos humanistas,

²³⁹ El *capital humano* sustituye el *homo laborans*, indicativo de satisfacción de una condición biológica individual a partir de la alienación consensada en el medio de trabajo e integración social a través del consumo. El *homo precarius* se subjetiva como potencial masa de salario a ser capitalizada, regulado desde el encarecimiento de los medios de vida, instrucción, salubridad, transferencia de procesos disruptivos a la esfera individual. Ver: BERARDI Bifo, Franco. La fábrica de la infelicidad. Nuevas formas de trabajo y movimiento global. Trad. Patricia Amigot Leatxe, Manuel Aguilar Hendrickson. Madrid.: Traficantes de Sueños. 2003. p.131.

²⁴⁰ MAUREIRA, Marco; TIRADO, Francisco; BALERIOLA, Enrique; Torrejón, Pedro. Biocapitalismo y suspensión de la norma. Revista NÓMADAS 43 | octubre de 2015 - Universidad Central – Colombia.

²⁴¹ LYOTARD, Jean François. La condición postmoderna. Madrid: Ediciones Cátedra, 1987.p.29

²⁴² Ver: STIGLITZ, Joseph E. El malestar en la globalización. Trad. Carlos Rodríguez Brown. Madrid, Santillana Ediciones Generales, S.L. 2002.

²⁴³ Cadenas de defensa del hábitad, el territorio, el género, medios de expresión y comunicación al margen de los espacios intermediados han conseguido expresarse incluso dentro de las dinámicas de representación institucional y comunicacional. Ver: DOS SANTOS. Theotonio. Do terror à esperança. Auge e declino do neoliberalismo. 1ra.ed. Aparecida, Sp: Idéias & Letras, 2004.

atenta contra la posibilidad de manutención de los medios de racionalización subjetiva²⁴⁴. Derivada de la negación del ser humano como sujeto en su carácter de alteridad concreta. Se desarrollan así soberanías extra-mercantiles y estatales que generan procesos constituyentes, que con capacidad acumulativa se imponen como desafío a los marcos de reducción y racionalización, epistémica, de eficiencia y legalidad²⁴⁵. Los procesos de contradicción se insertan en las dinámicas de reproducción de la vida dándole un soporte material irreductible a la formación de identidades de resistencia irreductible. Al mismo tiempo el *ethos* científico ascético de la *responsabilidad* weberiana, queda vulnerado por la constante generación de incerteza en el proceso de reproducción de la vida. Al reducir los procesos de conocimiento a una dinámica de reproducción de lucro no tiene soportes de comprensión de las expresiones sociales diversas, para las cuales las gramáticas que podrían decodificarlas han sido excluidas por el patrón de utilidad. La reducción estadística y digital del conocimiento imposibilita la comprensión de saberes discursivos, simbólicos y cualitativos que no son compatibles con estas. Ello se expresa en la incapacidad de producir discursos, prácticas y referencias ideológicas o jerarquías capaces de agregar demandas degeneradas en el proceso de reproducción de la vida. Por ello las bases del racionalismo moderno que implica la intermediación normativa del conocimiento quedan fracturada en una explosión de medios y espacios de generación de saberes. La comprensión hinkelammertiana del *sujeto reprimido* resulta así actual para la comprensión crítica de la utopía neoliberal que pretende la reducción de los procesos de irracionalidad y cuyo carácter asintótico no le permite la comprensión de los efectos no intencionales de la acción racional medio-fin. Mas también asume que estas identidades y procesos disruptivos no contienen una esencia alternativa pues se articulan a partir de la fractura socializadora del capital humano. Ante lo cual la interpretación contextual que supone una potencia constituyente en los movimientos y sujetos articulados de esta

²⁴⁴ LYOTARD, François. La diferencia. Trad. Alberto L. Bixio. Del original: Le Différend. 1a ed. Paris, 1984. Barcelona: Editorial Gedisa, 1988.

²⁴⁵ Capacidades organizativas y productivas de discursos y relaciones reproductivos al margen de la dialéctica de lucro mercantil. Al mismo tiempo la resistencia a la mercantilización de los procesos de vida, violencia, salubridad e instrucción y aceleración temporal, implican dinámicas de represión, frustración continuada que implica la degradación de los procesos de convergencia universal racionalizada, sus normas e instituciones.

crisis resulta deficitaria²⁴⁶. Ello si no situada en la perspectiva de construcción de un factor subjetivo desde la alteridad irreductible del ser humano como sujeto que implica la necesaria superación de los marcos alienantes de la eficiencia y legalidad de la racionalidad instrumental. Por ello en la reivindicación del sujeto frente al nihilismo posmoderno y neoliberal no cabe sino la observación del límite empírico de su fundamentación sustancial:

Este factor subjetivo surge de la negación del ser humano como sujeto. Un sujeto reducido al factor subjetivo no se rebela y no puede rebelarse (...) El sujeto no puede ser este factor subjetivo, pero tampoco la pura interioridad del individuo. El sujeto consiste en trascender el individuo como un actor que calcula sus utilidades hacia el otro. El ser humano como sujeto irrumpe en los cálculos de utilidad que subyacen a todas las fuerzas compulsivas de los hechos: *yo soy, si tú eres: yo vivo, si tú vives*. Se trata de aquello que Marx llama el desarrollo de todos como condición de posibilidad del desarrollo de cada uno²⁴⁷.

Es en este contexto en el que las bases del sujeto racional y consciente del humanismo moderno enfrentan límites importantes en su antropología universal y abstracta. La pérdida de peso específico de la verdad, la sostenibilidad del trabajo y la legitimidad de los sistemas formales democráticos con sus sustanciales derechos humanos, son testigo de este proceso²⁴⁸. Por otra parte la ampliación de los procesos de comunicación y articulación discursiva, como condición de circulación del proceso de acumulación, generan espacios de construcción de sentido exteriores a la lógica de administración del conocimiento. Frente a este escenario de crisis la emergencia del *sujeto reprimido* comprende el carácter limitado de un marco ético normativo que permita la resolución consensual de los procesos de conflicto que, con arreglo a la inserción de la diferencia, pretenda la regulación de los procesos irracionales de la globalización. Las bases de factibilidad medio-fin y reducción de los factores subjetivos representan un portentoso límite a la supuesta racionalización de los medios comunicativos y democráticos de consenso, al dejarlos sin base material de socialización. La comprensión discursiva y comunicativa no debe ser

²⁴⁶ La constitución de la multitud desde la conformación de discursos individuales por la fragmentación del trabajo no implica autonomía en el sentido de un poder constituyente como reacción de transformación del poder constituido en el marco de la transnacionalización del poder. Ver: NEGRI, Toni; HARDT, Michel. *La multitud contra el Imperio*. OSAL, Observatorio Social de América Latina (no. 7 jun 2002) Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.2002.p.163.

²⁴⁷ HINKELAMMERT, Franz J. *La maldición que pesa sobre la ley. Las raíces del pensamiento crítico de Pablo de Tarso*. San José: Arlekin, 2010.p.301.

²⁴⁸ ZIZEK, Slavoj. *Vivendo no fim dos tempos*. São Paulo: Boitempo, 2012.p.330.

entendida como un a priori determinante de la subjetivación, en tanto la antropología alienante desde la cual se fragmentan los procesos de comunicación, se articulan también como base de disrupción, pérdida de los lazos empáticos de la comunicación, así como aceleración del tiempo reflexivo, lo que genera la incapacidad de formar relaciones de alteridad²⁴⁹.

La referencia al *ser humano como sujeto* implica entonces que estos procesos deberán ser objeto del conflicto deliberativo en torno a las condiciones de posibilidad de la vida. Lo que señala una transformación de los antagonismos que la ley del valor genera en los procesos de reproducción de la vida. La interpretación de los procesos comunicativos y discursivos sin esta referencia se sitúa en la base de la incapacidad de aquellos modelos para el diagnóstico, comprensión y resolución proyectiva, de los procesos de conflicto social, degradación de las bases racionales de los espacios de consenso social e institucional y la emergencia de normas y valores antagónicos con la producción de diferencia en un régimen de comunidad²⁵⁰. Ello marca también los límites de resolución de los conflictos constituyentes a partir de la producción de discurso agregadores de demanda a partir de los medios formales de representación²⁵¹. La determinación socio-política de esta tesis implica su límite ontológico sino se sitúa desde el referente que implica la conflictiva

²⁴⁹ MURARO, Luisa. El orden simbólico de la madre, colección Cuadernos inacabados, Editorial horas y HORAS, Madrid, 1994.p.167.

²⁵⁰ La ética de la responsabilidad y su modelo de racionalización resignada que pretende la contención de los totalitarismos del siglo XX, no comprende ni tiene alternativa a la emergencia de identidades xenófobas, degradación de los espacios deliberativos. Tal es el caso de la interpretación de: HABERMAS, Jürgen. Alemania es una potencia hegemónica insensible e incapaz. Entrevista en CTXT. n.74, 2016. En el contexto de América Latina se interpreta como sustancial las relaciones de intertextualidad discursiva entre los grupos sociales vulnerados por el neoliberalismo como base de un sujeto determinado a la acción alternativa a su mercantilización. Ver: DUSSEL, Enrique. Ética de la Liberación. En la edad de la globalización y la exclusión. Obras selectas XX. 1ra Ed. Buenos Aires: Docencia, 2013.p. 533.

²⁵¹ La dialéctica discursiva de la hipótesis populista no permite la incorporación de la alteridad de la socialidad a partir de la cual la construcción contextual y socio-histórica de identidades agregadoras deberán entender las dinámicas de conflicto y antagonismo del capital. Sin ella la construcción de la identidad pueblo puede articularse desde bases significantes alientes. Como es el caso de los fenómenos de emergencia de fenómenos xenófobos y neofascista en el centro de la globalización. Ver: LACLAU, Ernesto. La razón populista. Trad. Soledad Laclau. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005. Ello por asumir la recuperación de los procesos de representación formal como un apriorismo dado y no desde su degradación material desde el surgimiento de soberanías excepcionales extra mercantiles y estatales. En nuestro contexto esta tesis se mitiga en el carácter contextual y fenomenológico de la identidad continental fundamentado como base de construcciones conscientes representadas en la sesión de capacidad volitiva de la sociedad civil organizada e identitaria a instituciones representativas. Ver: DUSSEL, Enrique. Cinco tesis sobre el populismo. México: UAM-Iztapalapa, 2007. <http://www.enriquedussel.com/txt/Populismo.5%20tesis.pdf>. Consultado 19/06/2016.

alteridad subjetiva. Sin una comprensión de la primacía constituyente de la relación sujeto-ley, no presenta un marco de rectificación de estos procesos de construcción de antagonismo desde una referencia de tensión de los marcos de representación constituida. Con lo cual la creación de identidades universales a partir de la agregación de demandas se constituye en base de reconfiguración de los procesos de represión del sujeto en los marcos de la ley valor. Así mismo no identifica los conflictos que se desarrollan como exterioridad discursiva y relacional a los marcos formales de representación donde se acumula la potencia ontológica. La comprensión de este aspecto señala un punto esencial toda vez que la crisis de las dos últimas décadas del modelo neoliberal y la emergencia de grupos resistentes hizo emerger su legitimación como sustitutos de la idea de clases y sujeto histórico. La comprensión del *ser humano como sujeto* como referencia antropológica implica la necesaria comprensión del sujeto como proceso de trascendencia interior a la realidad. Tensión desde la que el sujeto es una determinación antropológica de la alteridad como condición de posibilidad de la legitimidad y la eficiencia, sin la cual la subordinación instrumental del proceso de reproducción de la vida ocasiona la emergencia del sujeto reprimido.

En este contexto analítico la ausencia se sitúa como una categoría de ampliación de lo real desde lo posible, que significa además una referencia crítica de la comprensión sustantiva del sujeto reprimido, por parte del pensamiento crítico continental en el escenario de crisis de la globalización neoliberal. Ante el vacío antropológico de la posmodernidad, la fundamentación de la *comunidad de víctimas*, *la opción por los pobres* y el análisis sobre los movimientos sociales articulan la base de esta fundamentación. Sostenido en una comprensión de las contradicciones en la división social del trabajo que se establece como condicionante de sujetos políticos determinados, axiológica y prácticamente a la confrontación con el modelo de acumulación capitalista neoliberal. Ello responde a la necesaria reconstrucción de la categoría *sujeto histórico* en sus marcadas significaciones sustanciales ante la inoperancia en este sentido de la categoría clase social. En el contexto latinoamericano parte del pensamiento crítico articulara una comprensión que fundamenta una especificidad cultural y contextual que mitiga la valoración de los proceso de subjetivación como emergencias derivadas de la contradicción

irreductible de la racionalidad instrumental y reproductiva²⁵². Ello impide la valoración de *sujeto histórico* como proceso de emergencia resultante de la producción de subjetividad en las dinámicas de tensión y transformación de los procesos de eficiencia, objetividad y legalidad. Reproduciendo por tanto los marcos de idolatría normativa e institucional de la racionalidad moderna que articulan la crisis del modelo subjetivo humanista. El sujeto reprimido es interpretado como base de fundamentación de un antagonismo subjetivo capaz de sostener una sustancialidad volitiva y práctica de sujetos sociales específicos²⁵³. Se ha articulado así la interpretación sustancial del sujeto como fenomenología articulada en torno a una sociología de las ausencias. La superación del nihilismo subjetivo posmoderno se asume entonces, a partir de la reconstrucción de modelos relaciones de control estatal, relaciones laborales, valores de concertación pública y generación de diferencia que se han transformado. Y que en el contexto de crisis de la globalización neoliberal se sostiene a partir de la fundamentación de procesos de agregación política de los relatos de grupos sociales excluidos. Esto es, procesos de inclusión en las dinámicas estatales, productivas y de reconocimiento, de saberes, nociones culturales y grupos sociales excluidos. La emergencia de experiencias políticas contestarias de los extremos del modelo de acumulación neoliberal acentuó esta fundamentación. Con el desarrollo de procesos constitucionales constituyentes y políticas de inserción en el consumo, se articuló la fundamentación del sujeto socio-político como resultado de la inclusión en el orden normativo burgués de derechos, reivindicaciones, y discursos tradicionales ancestrales de grupos culturales, sociales excluidos²⁵⁴. Una suerte de llegada tarde ante el vaciamiento de

²⁵² La lógica defensa de la especificidad cultural continental como sostén ante la colonizadora modernidad eurocéntrica, se ha establecido como base de legitimización de un discurso de sostén a experticias sociales y políticas específicas. No se ha valorado por tanto estos conjuntos discursivos, relacionales e institucionales como reproductores de procesos de alienación del ser humano como sujeto. FERNÁNDEZ Nadal, Estela. El pensamiento de Franz Hinkelammert desde la perspectiva de una filosofía latino-americana. *Utopía y Praxis*, Año 6, n.12, p. 50-63. 2001.

²⁵³ Ver: ACOSTA, Yamandú. La constitución del sujeto en la filosofía latinoamericana. En: *Nuestra América y el Pensamiento Crítico: Fragmentos de Pensamiento Crítico de América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2011. FERNÁNDEZ Nadal, Estela. Sujeto, alteridad, diversidad: Nuevos enfoques en la filosofía latinoamericana actual. *Revista de Filosofía*, n. 68, pp. 7 – 29. 2011. FORNET-BETANCOURT, Raúl. *Crítica intercultural de la filosofía latinoamericana actual*. Madrid: Trotta. 2004.

²⁵⁴ Ver: ACOSTA, Yamandú. *Crítica del sujeto, sujeto de la crítica. Nuevos comienzos de la filosofía latinoamericana*. Disponible en: <http://www.pensamientocritico.info/>. Consultado el 29-06-2016. BORON, Atilio. *Socialismo siglo XXI: ¿hay vida después del neoliberalismo?* 1a ed. Buenos Aires: Luxemburg, 2008. KATZ, Claudio. *Socialismo o neo-desarrollismo*. En: ESTRADA Álvarez

excepcional del poder formal instituido que reforzó una comprensión idolátrica de las formas institucionales de intermediación de la subjetividad política.

Se deriva esta comprensión de la reproducción de una concepción del trabajo que no reconoce el proceso de subsunción de este, como actividad reproductiva del ser humano, operado por el neoliberalismo. Desde esta base se reproduce la idea del sujeto determinado por la necesidad como resultado del proceso de trabajo productivo, condición de su inserción en un espacio de intermediación productiva, y de representación vertical en la institucionalidad política. Esta idea reproduce la represión del trabajo factor de producción y no es capaz de comprender la transformación del proceso reproductivo que la precarización neoliberal ocasiona. La reducción del trabajo a un factor individual de capitalización genera la reducción de las condiciones materiales de vida al margen de las necesidades corporales²⁵⁵. Estas dinámicas generan procesos de individualización de las contradicciones derivadas de la tensión entre los medios reproductivos y los marcos de instrumentalización de la reproducción. Estas no generan un proceso de interacción social de resolución patológica, al contrario limita los espacios de su articulación, toda vez que la satisfacción de necesidades adquiere también una dinámica fragmentaria cada vez más individual²⁵⁶. Por ello la reproducción de la interpretación del trabajo como factor de trabajo, reproduce la exclusión determinante de la socialidad del proceso de reproducción. En el cual se entiende desde la perspectiva de la racionalidad reproductiva que la transformación del factor trabajo implicaría el cambio progresivo de la mercantilización de las relaciones de reproducción de la vida. Lo cual incluye la transformación de relaciones jurídicas, de gestión del hábitat, interrelaciones genérica, como sustento y no como resultado reflejo procesual.

La comprensión sustancial del sujeto determinado por el trabajo como factor de producción reproduce la antropología sacrificial milenar. Ha influido esta en la fundamentación de determinante subjetivo de la satisfacción de necesidades

Jairo (Comp). Izquierda y socialismo en américa latina. Bogotá, D.C: Stilo Impresores Ltda, 2008. pp 87-96.

²⁵⁵ Ver: CIRIZA, Alejandra. Cuerpo y política. Una lectura sobre Franz Hinkelammert, recorridos y preguntas. En: Racionalidad, utopía y Modernidad. El pensamiento crítico de Franz Hinkelammert. Estela Fernández y Jorge Vergara. Ed. Santiago de Chile: Universidad Bolivariana, 2007.

²⁵⁶ SAFATLE, Vladimir P. O trabalho do impróprio e os afetos da flexibilização. Porto Alegre, v. 60, n. 1, jan.-abr. 2015, p. 12-49.p.41.

específicas, la reorientación de instituciones del estado-nación, o la formación de nuevas agrupaciones en la sociedad civil. Dinámica que ha supuesto una compresión del sujeto como resultado de su interrelación subordinada de transferencia de soberanía al mercado o estado como espacios de racionalización de demandas. Sin embargo la imposibilidad empírica de esta determinación de la satisfacción de necesidades esta vinculada al profundo proceso de individuación de los medios, espacios y contenidos desde los que se generan los discursos y los significantes articuladores de sentido de realidad. Estos crean una base de resistencia mas, que limita dinámicas de dependencia intermediada, con lo que no es sustancialmente autónoma en cuanto dirigida a la construcción de alteridad. Por el contrario es base de una compleja articulación de alienaciones que sostienen procesos de emergencia de identidades fragmentarias. Cabe señalar que a la fragmentación de la reproducción de la vida, los elementos de la soberanía mercantil extra- subjetiva están universalizados y socializados, mas no forman parte de los medios de deliberación social. Por ello la fundamentación del sujeto como mediado en el proceso de satisfacción de necesidades en última instancia reformula los patrones de explotación. Frenando la energía constituyente de los procesos de contradicción en la sociedad civil, al reducir instrumentalmente las soberanías subjetivas extra-mercantiles y estatales.

En este contexto desde la propuesta de Hinkelammert se comprende la imposibilidad de un proceso de supra determinación redistributiva y productiva del estado o medios institucionales pues las bases del trabajo común han sido transformadas por el neoliberalismo²⁵⁷. En el contexto de crisis de la globalización neoliberal en el continente esta ha estado reforzada por la emergencia de experiencias políticas dedicadas a la integración de los sujetos excluidos a partir de dinámicas económicas redistributivas. Sin observar al sujeto como una alteridad

²⁵⁷ Base conceptual en que no comprende los procesos de degradación de los estructuras universales de deliberación a partir de lo cual la inclusión no solo se articula desde la inclusión en sistemas instrumentales de satisfacción de demandas en órdenes deliberativos consensuados. Ver: HABERMAS, Jürgen. La inclusión del otro. Barcelona: Paidós, 1999. Una valoración redistributiva como esta puede observarse también en: PIKETTY, Thomas. Le capitales au siècle XXI. Seuil: Éditions du Seuil, 2013. En el contexto latinoamericano la reiteración del neo desarrollismo implicó la limitación del sujeto como determinado por los procesos de redistribución de la riqueza con centralidad alienante del estado. Vaciados estos de su carga conflictiva la acción subjetiva queda en la irrealidad. Ver: BORON, Atilio A. El nuevo orden imperial y cómo desmontarlo. Resistencias mundiales (De Seattle a Porto Alegre). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. 2001. p.60.

dentro de estos procesos, han quedado al margen la transformación de los procesos de determinación de la reproducción de la vida. Sin la cual no se transforman al antropología fragmentaria que la mercantilización de los espacios de reproducción ha ocasionado. Ello ha limitado el campo de acción de lo político a la gestión de medios institucionales dentro del marco representacional democrático-formal liberal, lo que ha redundado en la incapacidad de gestar un proceso subjetivo capaz de sostener la transformación de estos. Con ello las bases de determinación del sujeto consciente, volitivamente determinado a una acción socio-política específica, en instituciones deliberativas, quedan fuera del proceso de transformación. Así mismo no comprende los procesos de resistencia ante la mercantilización de la vida como dinámicas de autonomía fragmentaria, que permiten la reproducción al margen de los medios y estructuras normativas e institucionales del mercado y el estado. A partir de la cual evidenciamos la emergencia del sujeto reprimido como procesos de alienación, ruptura de la capacidad de articulación social del lenguaje y emergencia de actitudes refractarias a la comunidad.

En la perspectiva de Hinkelammert el sujeto comprendido como sujeto de necesidad y no necesitado, con lo cual el conflicto irreductible de su condición de alteridad se reduce o traslada a un futuro asintótico, alcanzable a partir de la subordinación responsable a los medios de representación. La construcción del sujeto como ausencia permite identificar el sujeto histórico como identidad emergencial resultado de la contradicción irreductible de la racionalidad instrumental y reproductiva. Por el contrario la definición de los sujetos sociológicos excluidos como sujetos históricos determinados, limita la comprensión de este proceso irreductible y reproduce identidades de justificación idolátrica del papel central de las normatividades, instituciones y jerarquías. Ante esta formulación parece pertinente la teoría del fetichismo como base de una antropología no sustancial. En la que el proceso de subjetivación tiene como base las dinámicas irreductibles de contradicción entre las dinámicas reproductivas e instrumentales de la vida como alteridad. Esta línea sitúa una base epistémica crítica a la idolatría mercado-institucional que prioriza las escalas universales de la razón metonímica moderna, así como los sujetos y escalas sociales jerarquizadas desde la coordinación social del trabajo. Lo que ha determinado la ausencia de propuestas que comprendan la necesidad de una teoría económica y política no predicativa, inclusiva de regímenes

relaciones de intervención directa en los procesos instrumentales de desarrollo de las normas e instituciones mercantiles y políticas.

Si el pensamiento crítico se define como orientado a la búsqueda de sujetos socio-históricos para la transformación del modelo de alienación del capital, esta idea, situada como apriorismo, niega los procesos que le dan condición de posibilidad. Ello no ha permitido el desarrollo de la idea del sujeto reprimido como sociología de la emergencia que posibilite su estructuración como base crítico transformadora, por el contrario ha servido a su instrumentalización económica, política y normativa. La fuerza constituyente que los procesos sociales de lucha y resistencia ante la ausencia de derechos fueron canalizados a partir de la institucionalidad intermediada moderna. Esta supone la represión del sujeto a su inserción en un cuerpo normativo institucional e ideológico definido por jerarquías asociadas a la coordinación social del trabajo. En ello la fundamentación de la inclusión como proceso de racionalización de los externos del modelo neoliberal no comprende esta como parte de un antagonismo irreductible dentro de la coordinación social del trabajo, como factor reproductivo y no instrumental que implica relaciones de tipo no productivo. Valoración en la que también recurre el pensamiento de Hinkelammert a partir de la mitigación del conflicto que lo caracteriza. Ello impide entender que la inclusión no es un factor subjetivo sino se transforman las relaciones de la *coordinación social del trabajo*, lo que implica la tensión de los órdenes instituciones y mercantiles desde la socialidad irreductible del ser humano como sujeto. Articulando el conflicto reproductivo que esta representa, sin la cual no tienen condición de posibilidad nuevas formas de reproducción. Que solventen las contradicciones en las escalas de represión individual y grupal, posible desde la construcción de un sistema de experiencias relacionales subjetivas. Es desde este déficit que el pensamiento crítico no evalúa los sujetos sociológicos excluidos así como, sus expresiones políticas en cuanto reproductores de las prácticas alienantes de la racionalidad instrumental. En esta base se comprendería la capacidad de reestructuración redistributiva alienante del propio neoliberalismo y la imposibilidad de determinación subjetiva de un modelo de centralidad institucional²⁵⁸.

²⁵⁸ STOLOWICZ, Beatriz. La izquierda latinoamericana y las encrucijadas del presente. Ensayos Críticos, No 3, Bogotá, octubre de 2007.p.10. Elemento en el cual la visión contextual ha vaciado a la determinación empírica del conflicto juega un papel en la mitigación del poder y energía

Que en nuestros entorno ha tomado expresión en una sociología neo-desarrollista, mas que en otros contextos tiene expresión también en la pretendida recuperación del estado social²⁵⁹. Estas expresiones reproducen una base ontológica que supone un carácter trascendental del mercado y el estado como idolatría alienante del carácter de objetividad de las relaciones subjetivas.

Ante estas dinámicas la capacidad de definición ontológica de *ser humano como sujeto* incluye una comprensión no lineal del tiempo que asegure el reconocimiento de las diversas temporalidades intensivas que componen la realidad. A partir de ella se comprende la reproducción de la razón metonímica que supone la dicotomía dependiente de la producción de subjetividad a los patrones de utilidad. Asumiendo la línea progresiva del desarrollo y el crecimiento como entidades abstractas, lo que reproduce la lógica sacrificial del capital que deja la experiencia subjetiva como excedencia²⁶⁰. Ello ha estado matizado precisamente por la justificación sustancial de sujetos culturales específicos como portadores de un modelo reproductivo alternativo²⁶¹. Lo que en última instancia ha servido de construcción discursiva de legitimación de la restructuración de los marcos de reducción subjetiva por el consumo del propio modelo neoliberal de acumulación del capital. Parte del pensamiento crítico latinoamericano reproduce así el modelo de supra-determinación subjetiva en la que el sujeto cede su soberanía subjetiva a partir de la integración a través del trabajo y el consumo a la reproducción de un marco de definición discursiva e ideológica²⁶². Desde la fundamentación antropológica la

constituyente de los procesos de crisis del ser humano como sujeto. En los cuales también se incluye la interpretación mitigada de la inclusión del pensamiento de Hinkelammert.

²⁵⁹ HIDALGO Manuel. El “neodesarrollismo” suramericano, entre esperanzas y resistencias populares. Revista Pasos.n.152. San José, Costa Rica Julio / Setiembre, 3ra. época. 2011.

²⁶⁰ SIERRA, Natalia. Los “gobiernos progresista” de América Latina. La avanzada del pos-neoliberalismo. Aportes Andinos Revista electrónica de derechos humanos. Programa Andino de Derechos Humanos (PADH). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. No. 29, Apatrida y derechos humanos, Julio 2011.

²⁶¹ Ejemplo de ello es la visibilización discursiva de tradiciones contextuales como el *buen vivir*. Lo que señala también el límite de una interpretación antropológico contextual que mitiga la comprensión de los procesos de alienación al interior de los marcos institucionales y mercantiles a partir de la definición de identidades culturales referenciadas en conflictos interculturales. Ver: CÁRDENAS O’Byrne, Sabina; D’INCA, María Verónica. ¿Qué significa Buen Vivir en los asentamientos irregulares de América Latina? Polis [En línea], 40 | 2015, Publicado el 16 mayo 2015. DUSSEL, Enrique. Ética de la Liberación. En la edad de la globalización y la exclusión. Obras selectas XX. 1ra Ed. Buenos Aires: Docencia, 2013. p.534. FORNET-BETANCOURT, Raúl. La interculturalidad a prueba. Michigan: Mainz, 2006.p. 60.

²⁶² Sustentación teórica desde la cual se reproduce la determinación intermediada de la subjetividad. Ver: ACOSTA, Yamandú. La constitución del sujeto en la filosofía latinoamericana. En: Nuestra América y el Pensamiento Crítico: Fragmentos de Pensamiento Crítico de América Latina y el

racionalidad reproductiva que articula Hinkelammert comprendemos que estos son una reducción del poder de acumulación constituyente de la subjetividad como socialidad. Ello es esencial para la visualización del vaciamiento excepcional de los órdenes normativos estatales, con el desarrollo de soberanías totalitarias a partir del mercado. Así como, el reconocimiento de la capacidad de generación de alternativas en los espacios también soberanos que la resistencia a estas define en grupos sociales específicos. Este proceso de racionalización subjetiva implica la negación del conflicto con la no articulación de medios de organización de discursos, habilidades y jerarquías aptas para la articulación relacional de la sociedad civil, o en otros términos definición de instituciones. Con ello las dinámicas reproductivas de crisis, generadas por la fragmentación de la coordinación social del trabajo basada en la precariedad y la temporalidad, se constituyen en espacios de impugnación del poder instituido. Las dinámicas y espacios de lo común se presentan como medios complejos u obstáculos a la capitalización individual de los cuerpos en la obtención de intereses materiales. Por ello surge como alteridad irreductible la necesidad de politizar, en cuanto construcción de socialidad directa, las acciones de resolución de conflictos y satisfacción de necesidades que se producen en espacios de cuidados y territorialización de cercanías e instantaneidad temporal²⁶³. Escenario en el que resulta esencial articular dinámicas de contingencialización de las instituciones capaces de controlar las dinámicas instrumentales de ascensión y afirmación de las jerarquías alienantes de la coordinación social del trabajo. No es un imperativo ético, sino empírico, sin el cual los sujetos se convierten en actores de los procesos individuales de afirmación subjetiva. Medio en el cual las burocracias financieras, las elites burocrático gubernamentales vinculadas al capital o los propios movimientos

Caribe. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2011. FERNÁNDEZ Nadal, Estela. El pensamiento de Franz Hinkelammert desde la perspectiva de una filosofía latinoamericana. *Utopía y Praxis*, Año 6, n.12, p. 50-63. 2001. FORNET-BETANCOURT, Raúl. *Crítica intercultural de la filosofía latinoamericana actual*. Madrid: Trotta. 2004.

²⁶³ Este fenómeno además es un síntoma global expresión de la crisis de las instituciones instrumentales de representación de las necesidades, hábitos y habilidades de una sociedad civil fragmentada mas, con amplios procesos de reproducción de hábitos de deliberación, discurso, intercambio en el espacio individual y grupal. La territorialización de los procesos de gestión de servicios, seguridad, habitad, salubridad hace que los espacios de decisión sobre la gestión y desarrollo de recursos y prioridades no pueda ser atendido desde la lógica centralista del estado-nación. No se trata en este análisis solo de un proceso continental en ello se inscriben también la crisis del modelo socialdemócrata de estado social europeo, así como la crisis del modelo de tecnocracia financiera de los Estados Unidos. SANTOS, Boaventura de Sousa. *Democratizar la democracia: os caminhos da democracia representativa*. Rio de Janerio: Civilização brasileira. 2003. p.59.

sociales específicos, se articulan en el dominio de los procesos de reproducción social.

La idea del ser humano como sujeto señala como irreductible la emergencia de procesos de conflicto y antagonismo derivados de la coordinación social del trabajo. Ello implica que la secularización de los marcos institucionales, mercantiles y normativos, deberá ser un medio irreductible para la reducción de las dinámicas disruptivas de alienación subjetiva que la racionalidad instrumental ocasiona. Se comprende así que la definición sustancial de los sujetos excluidos como sujeto históricos ha redundado en su no comprensión como alteridad. Señala también como deficiente la arquitectónica desde la cual se identifican los procesos conscientes y estructurales²⁶⁴. A partir de la comprensión de una dualidad estanca de determinación de los procesos económicos a los superestructurales y conscientes. Ello posibilita en el contexto actual indagar en el proceso de amalgama compleja que, en los espacios individual y público genera la disolución de los marcos restrictivos entre el proceso de trabajo, constitución política y representación simbólica. Visto este como proceso de disolución de las intermediaciones institucionales y normativas que el proceso de subjetivación moderno suponía con el correspondiente juego de funciones de espacios productivos y políticos de representación. Es a este déficit que la crítica de Hinkelammert apunta en la necesidad de una racionalidad alternativa que comprenda el carácter de contingencialidad siempre excepcional del sujeto y desde ella establecer el carácter limitado de los elementos instrumentales de ordenación del proceso de producción, legitimación y racionalización epistémica de la realidad. Superación emancipadora de la lógica milenar de negación del ser humano como sujeto desde la comprensión del carácter de alteridad que este comporta. A partir de señalar el carácter irreductible del sujeto reprimido, como negación de la posibilidad empírica de la utilidad, objetividad y legalidad basadas en el sacrificio, del cuerpo el

²⁶⁴ Elemento de herencia moderna que vía, asunción del marxismo del siglo XX, supone la reproducción del *homo faber* como sustancia estanca en los espacios de producción como determinantes de los procesos conscientes. Base epistémica inoperante para la comprensión de los procesos de simbiosis antropológicas que el capital humano reviste. Ver: KOHAN, Nestor. Marx en su tercer mundo. Hacia un socialismo no colonizado. 2da ed. La Habana: Centro de Investigaciones y desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2003. GUADARRAMA González, Pablo: Filosofía latinoamericana: momentos de su desarrollo. Eikasia. Revista de Filosofía, año III, 17, marzo 2008. <http://www.revistadefilosofia.org>. Por ello no parece coherente la comprensión de la propuesta hinkelammertiana desde esta dicotomía estructura-superestructura. Ver: FERNÁNDEZ Nadal, Estela. La persistente mirada de Hinkelammert sobre los fenómenos de la conciencia social. Polis, 10 | 2005.p.21.

otro y el medio natural. Emergencia irreductible que se sintetiza en el *dictum* empírico *asesinato es suicido*.

CONCLUSIONES.

Tras el estudio realizado podemos acercarnos a la conclusión primaria de que, la propuesta ontológica presente en el pensamiento de Franz J. Hinkelammert, se sostiene en la fundamentación de las bases mítico-racional que basan la *racionalidad instrumental*. A partir de las cuales entiende el sustrato sacrificial en el que se ordena el modelo subjetivo moderno, basado en el antagonismo *sujeto ley*. Comprende desde esta referencia, la reducción del carácter de alteridad material del *ser humano como sujeto* dentro de los marcos de objetividad causal, eficiencia económica y legalidad institucional de la *acción racional*. Búsqueda que sitúa las bases críticas a la crisis ocasionada por la negación del *sujeto*, dentro del modelo de acumulación neoliberal y el nihilismo posmoderno. La comprensión de las bases de la *Modernidad in Extremis* permite señalar que la crítica a esta no puede soportarse desde elementos contextuales, ideológicos o sociológicos sino, en tanto reproductora de una racionalidad milenar de la que forman parte el antropocentrismo y humanismo modernos. Lo cual fundamenta una crítica a la reivindicación práxica y del pensamiento crítico de los marcos racionales e institucionales del humanismo moderno.

La construcción categorial *irracionalidad de lo racionalizado* condensa los elementos epistémicos de la racionalización moderna como proceso de alienación subjetiva. Hinkelammert demuestra sobre su base los elementos de negación del carácter de alteridad concreta de los valores de uso, como base del *cálculo fragmentario de utilidad*, constructor empírico de negación del carácter irreductible de alteridad social y natural del sujeto. Concluye así mismo que la formalización del poder político legalizado reduce el carácter de soberanía constituyente a los procesos de conflictos derivados de la reproducción de la vida. Al tiempo que los marcos de objetividad causal, basados en una construcción sacrificial del sujeto, a la que sustenta una construcción lineal y asintótica del tiempo, formalizan de forma excluyente la realidad subjetiva. A partir de la comprensión de esta base antropológica concluye en la incapacidad de los marcos normativos e institucionales modernos de atender la emergencia de los procesos de resistencia y crisis que la reducción del ser humano como sujeto origina. Proceso emergencial que sintetiza en la figura antropológica del *sujeto reprimido*, como plexo relacional, no intencional

derivado de los procesos de reducción del sujeto. Trama conceptual que permite situar los parámetros de consenso, eficiencia y consenso que caracterizan la *racionalidad instrumental*, como insuficientes para la comprensión del contexto de crisis subjetiva sin una referencia antropológica no sustantiva del sujeto.

La construcción categorial *ser humano como sujeto* aporta entonces las bases la antropología filosófica de una comprensión empírica del sujeto. Construcción antropológica que conceptúa, la existencia concreta del ser humano y su medio natural, como principio empírico de imposibilidad epistémica. Desde esta Hinkelammert fundamenta una comprensión concreta del sujeto, al tiempo que de emergencia contingencial derivada de su carácter de alteridad material. Esta construcción supone el entendimiento del *ser humano* como alteridad al interior de las estructuras de producción mercantil, ordenación institucional y normatividad axiológica. Elemento que sostiene una concepción empírica de la secularización que invierte la relación de determinación del *sujeto ley*. Sitúa así al sujeto en cuanto emergencia, como soberanía constituyente desde la cual rectificar la irracionalidad de los marcos de eficiencia, normatividad ética y jurídica. Ello sostiene una valoración crítica de las construcciones sustantivas del sujeto del pensamiento crítico contextual. En tanto supone una crítica no solo de la alienación del ser humano como sujeto de los marcos de la crisis posmoderna y neoliberal sino, como proceso irreductible de tensión de los órdenes instrumentales de reproducción de la *vida*. A partir de esta comprensión se entiende como deficiente una construcción ontológica que suponga al sujeto como entidad determinada a una identidad sustantiva. Ello responde a los raceros fenomenológicos de la tradición del pensamiento crítico contextual sintetizada en las conceptualización del *sujeto histórico*. En cuanto esta reproduce la determinación alienante de estructuras axiológicas, racionales e institucionales modernas que sostiene la negación del carácter de ausencia material del sujeto al interior de los órdenes de factibilidad instrumentales.

Precisamente Hinkelammert aporta desde la *racionalidad reproductiva* una propuesta epistémica de reducción empírica de los órdenes de formalización mercantil, racional y política al carácter de alteridad del *ser humano como sujeto*. A partir del concepto de *coordinación social de la vida* sostiene una reformulación de la interpretación del carácter determinante de la *necesidad* y el *trabajo* como factor de

producción. Fundamento base de la sustancialización que determina al sujeto como sucedáneo de la trama instrumental de la ley del valor. A partir de ello se comprende estos como procesos de alteridad irreductible que determinan al sujeto como *sujeto necesitado*. Esta categoría reestructura la dialéctica *sujeto ley* señalando la necesidad y el trabajo como proceso de reproducción de amplitud antropológica superior de su reducción instrumental. Esta base comprende al sujeto como proceso continuo de superación de los medios de negación del carácter contingencial del *ser humano como sujeto*. Desde esta base concluye en la imposibilidad de los marcos de *desarrollo o crecimiento* productivo, *consenso o legitimidad institucional* y de *objetividad causal* de responder a la crisis subjetiva derivada de la degradación de las relaciones de alteridad subjetiva. Por el contrario señala al *sujeto* como *ausencia o posibilidad* que implica la transformación de estos desde la referencia de la inclusión de los sujetos, espacios, prácticas y relaciones excluidos por la *acción racional*. En esta se encuentra una crítica a las comprensiones ontológicas contextuales que identifican el sujeto con la emergencia de sujetos sociológicos específicos, excluidos de los marcos de producción, representación política y regulación de las normas de producción de vida.

BIBLIOGRAFIA.

- ACOSTA Matos, Eliades. El apocalipsis según San George. 1ra.ed. La Habana: Ediciones Abril, 2005.
- ACOSTA, Yamandú. Entre el sujeto y la estructura. Revista de la Universidad de San Juan, n. 29, 2007.
- ACOSTA, Yamandú. Pensamiento crítico, sujeto y democracia en América Latina. Utopía y Praxis Latinoamericana, vol. 15, n. 51, octubre-diciembre, 2010, pp. 15-43.
- ACOSTA, Yamandú. La constitución del sujeto en la filosofía latinoamericana. En: Nuestra América y el Pensamiento Crítico: Fragmentos de Pensamiento Crítico de América Latina y el Caribe. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2011.
- ACOSTA, Yamandú. Crítica del sujeto, sujeto de la crítica. Nuevos comienzos de la filosofía latinoamericana. Disponible en: <http://www.pensamientocritico.info/>. Consultado el 29-06-2016.
- ACUÑA Ortigoza, Marianela. Crítica a la racionalidad reproductiva de la modernidad. Lectura de la crisis capitalista del siglo XXI. Utopía y Praxis Latinoamericana. Año 18. nº 62. julio-septiembre, 2013.
- AGAMBEM, Giorgio. Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida. tl. Trad. Antonio Gimeo Cuspinera. Valencia: PRE-TEXTOS, 2006.
- AGAMBEN, Giorgio. El tiempo que resta. Comentario a la carta a los romanos. Madrid: Trotta, 2006.
- ALBA, Rico Santiago. Mundo árabe: retrocesos, derrotas, luchas. AGORA vol. 1, n. 2, pp. 117-134, 2014.
- ANGARITA, Carlos. Apuntes para repensar la teología de liberación en América Latina y en el Caribe. <http://www.pensamientocritico.info/articulos/otros-autores/145-apuntes-para-repensar-la-teologia-de-liberacion-en-america-latina-y-en-el-caribe.html>. 28 de julio de 2008.

- ARELLANO Lázaro, José Manuel. El principio empírico de imposibilidad y la satisfacción de las necesidades en Franz Hinkelammert. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, n.48. México. <http://www.scielo.org.mx>.2009.
- ARENDT, Hannah. *La condición humana*. 1ra ed. 5ta reimp. Buenos Aires: Paidós, 2009.
- ASSMANN, Hugo. *Las falacias religiosas del mercado*. Barcelona: Cristianismo y Justicia, 1997.
- BADIOU, Alain. *San Pablo. La fundación del universalismo*. Barcelona: Anthropos, 1999.
- BADIOU, Alain. *O século*. Do original: *Le siècle*. Aparecida: Idéias & Letras, 2007.
- BAUMAN, Zygmunt. *Modernidad y Holocausto*. Trad. Francisco Ochoa de Michelena y Ana Mendoza. 3ra ed. Madrid: Ediciones Sequitur, 2006.
- BENJAMIN, Walter. *Tesis sobre la filosofía de la historia*. En: *Ensayos*, Tomo I. Madrid: Editora Nacional, 2002.
- BENJAMIN, Walter. *El Capitalismo como Religión*. Trad. Omar Rosas. Department of Philosophy University of Twente The Netherlands. <http://www.academia.edu/540703>. Consultado 15-09-2016.
- BERARDI Bifo, Franco. *La fábrica de la infelicidad. Nuevas formas de trabajo y movimiento global*. Trad. Patricia Amigot Leatxe, Manuel Aguilar Hendrickson. Madrid.: Traficantes de Sueños. 2003.
- BLOCH, Ernst. *O princípio esperança*, vl. Trad. Nélio Scheider. Rio de Janeiro: EdUERJ: Contraponto, 2005.
- BORON, Atilio A. *El nuevo orden imperial y cómo desmontarlo. Resistencias mundiales (De Seattle a Porto Alegre)*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. 2001.
- BORON, Atilio. *La izquierda latinoamericana a comienzos del siglo XXI: nuevas realidades y urgentes desafíos*. OSAL. AÑO V, n.13, p. 41-56, enero/abril. 2004.

- BORON, Atilio. Os “novos leviatãs” e a polis democrática: neoliberalismo, descomposición estatal e decadencia da democracia na América Latina. 1ra.ed. Petrópolis, RJ: editora Vozes, 1999. 4ª. ed. Petrópolis, RJ: Editora Vozes, 2004.
- BORON, Atilio. Socialismo siglo XXI: ¿hay vida después del neoliberalismo? 1a ed. Buenos Aires: Luxemburg, 2008.
- BURGOS Acosta, Juan José. Los excesos de la razón: hacia la recuperación de las emociones en el concepto del ser humano. Franciscanum 164, Vol. VII. 97-123.pp. 2015.
- CÁRDENAS O’Byrne, Sabina; D’INCA, María Verónica. ¿Qué significa Buen Vivir en los asentamientos irregulares de América Latina? Polis [En línea], 40 | 2015, Publicado el 16 mayo 2015.
- CASOS, Alejandro: Fetichismo, crítica de las utopías y teología de la liberación en FRANZ HINKELAMMERT. Saskab. Revista de discusiones filosóficas desde acá, cuaderno 6, 2008, Disponible: <http://www.idealaz-institute.com/sp/CUADERNO6/C62.pdf>. Consultado: 05.06.2016.
- CASTELLS, Manuel. La era de la información. 4. ed. Madrid: Alianza, 2006.
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago. Crítica de la razón latinoamericana. 2da.ed. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana , 2011.
- CHOMSKY, Noam: Los dilemas de la dominación. En: La Nueva Hegemonía Mundial. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2004.
- CIRIZA, Alejandra. Cuerpo y política. Una lectura sobre Franz Hinkelammert, recorridos y preguntas. En: Racionalidad, utopía y Modernidad. El pensamiento crítico de Franz Hinkelammert. Estela Fernández y Jorge Vergara. Ed. Santiago de Chile: Universidad Bolivariana, 2007.
- COMBLIN, José. O neoliberalismo ideología dominante na virada do século. Petropolis: Editorial Vozes, 2000.
- CRUZ Rodríguez, Edwin. El otro como *sí mismo* Una lectura de El retorno del sujeto reprimido de Franz J. Hinkelammert. Cuadernos de Filosofía Latinoamericana, v.36, n.112, 139 p, 2015.

DIETERICH Steffan, Heinz. El socialismo del siglo XXI. Disponible: www.rebellion.org. Consultado: 39-06-2016.

DOS SANTOS. Theotonio. Do terror à esperança. Auge e declino do neoliberalismo. 1ra.ed. Aparecida, Sp: Idéias & Letras, 2004.

_____. Materiales para una Filosofía de la liberación. Primera edición. Madrid: Plaza y Valdés Editores, 2007.

_____. Ética de la Liberación. En la edad de la globalización y la exclusión. Obras selectas XX. 1ra Ed. Buenos Aires: Docencia, 2013.

_____. Cinco tesis sobre el populismo. México: UAM-Iztapalapa, 2007. <http://www.enriquedussel.com/txt/Populismo.5%20tesis.pdf>. Consultado 19/06/2016.

ELLACURÍA, Ignacio. *Mysterium liberationis: conceptos fundamentales de la teología de la liberación* Madrid: Trotta, 1990.

ESTÉVEZ Araújo, José. La sociedad de la vigilancia. Revista Mientras tanto. Disponible: <http://www.mientrastanto.org/boletin-141/ensayo/la-sociedad-de-lavigilancia>. Consultado: 27-06-2016.

ESTRADA Álvarez Jairo (Comp). *Izquierda y socialismo en américa latina*. Bogotá, D.C: Stilo Impresores Ltda, 2008.

FEDERICI, Silvia. *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Autonomedia, 2004.

FERNÁNDEZ Nadal, Estela. El pensamiento de Franz Hinkelammert desde la perspectiva de una filosofía latino-americana. *Utopía y Praxis*, Año 6, n.12, p. 50-63. 2001.

_____. Franz Hinkelammert y la constelación benjaminiana de marxismo y teología. Mendoza: INCIHUSA-CCT CONICET, 2004.

_____. La persistente mirada de Hinkelammert sobre los fenómenos de la conciencia social. *Polis*, 10 | 2005.

_____. Sujeto, alteridad, diversidad: Nuevos enfoques en la filosofía latinoamericana actual. *Revista de Filosofía*, n. 68, pp. 7 – 29. 2011.

- _____. Recepción de la Teoría Crítica en América Latina: la constelación benjaminiana de marxismo y teología en Franz Hinkelammert. *Franciscanum: revista de las ciencias del espíritu*, Vol.54 (158), pp.117-140, 2012.
- _____; SILNIK, Gustavo Daniel. Teología profana y pensamiento crítico: conversaciones con Frank Hinkelammert. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CICCUS; CLACSO, 2012.
- FLICKINGER, Hans-Gerorg. A filosofia na sombra da secularização. São Leopoldo: Editora Unisinos, 2016.
- FORNET-BETANCOURT, Raúl. Crítica intercultural de la filosofía latinoamericana actual. Madrid: Trotta. 2004.
- FORNET-BETANCOURT, Raúl. La interculturalidad a prueba. Michigan: Mainz, 2006.
- FOUCAULT, Michel. L'ordre du discours. Leçon inaugurale au Collège de France prononcée le 2 décembre 1970. Paris: Gallimard, 1971.
- FOUCAULT, Michel. L'herméneutique du sujet. En: Dits et Écrits. Paris: Gallimard, 1994.
- FOUCAULT, Michel. Les mots et les choses. *Une archéologie des sciences humaines*. Paris: Gallimard, 2005.
- _____. Naissance de la biopolitique. Cours au Collège de France. (1978-1979). Seuil: Seuil/Gallimard, 2004.
- GEBARA, Ivone. Intuiciones ecofeministas. Ensayo para repensar el conocimiento y la religión. Madrid: Trotta. 2000.
- GONZÁLEZ Casanova, Pablo. Globalidade, neoliberalismo e democracia. En: GENTILI, Pablo (Org.). Globalização excludente. Desigualdade, exclusão e democracia na nova ordem mundial. 1ª ed. Petrópolis, RJ: editora Vozes; Buenos Aires: CLACSO, 2001.
- GRÜNER, Eduardo (Coord). Los avatares del pensamiento crítico hoy por hoy. En: Nuestra América y el Pensamiento Crítico: Fragmentos de Pensamiento Crítico de

- América Latina y el Caribe. 1ra.ed. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2011.
- GUADARRAMA, Pablo. Balance y perspectiva de la filosofía latinoamericana a final del milenio. Cuadernos americanos. UNAM. México. N. 85. Año XV. Vol, 1. p. 165-183, Enero-febrero. 2001.
- GUADARRAMA, Pablo. Humanismo en el pensamiento latinoamericano. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 2001.
- GUADARRAMA González, Pablo. Situación actual del marxismo en América Latina. Madrid, Cuadernos Hispanoamericanos, n.627. 2002.
- GUADARRAMA González, Pablo. Pensamiento filosófico latinoamericano: humanismo vs. Alienación. Caracas: Editorial El perro y la rana, 2007.
- GUADARRAMA González, Pablo. Las nuevas izquierdas latinoamericanas y la cuestión del poder. En: ESTRADA Álvarez Jairo (Comp). Izquierda y socialismo en américa latina. Bogotá, D.C: Stilo Impresores Ltda, 2008. pp 97-120.
- GUADARRAMA González, Pablo. Filosofía latinoamericana: momentos de su desarrollo. Eikasia: Revista de Filosofía, n.17, p.1-45, marzo. 2008.
- HABERMAS, Jürgen. El discurso filosófico de la modernidad. Madrid: Taurus, 1993.
- HABERMAS, Jürgen. La inclusión del otro. Barcelona: Paidós, 1999.
- HABERMAS, Jürgen. Alemania es una potencia hegemónica insensible e incapaz. Entrevista en CTXT. n.74, 2016.
- HARDT, Michael y NEGRI, Antonio. Imperio. Buenos Aires: Paidós.2000.
- HARVEY, David. A Brief History of Neoliberalism. 1ª.ed. Oxford: Oxford University Press, 2005.
- HAYEK, Frederich. El individualismo el verdadero y el falso. Madrid: Unión Editorial. 2009.
- HAYEK, Frederich. La fatal arrogancia. Los errores del Socialismo. 3ra.ed. Madrid: Unión Editorial. 2010.
- HEGEL, W. Filosofía de la Historia. Barcelona: EDICIONES ZEUS, 1970.

HEGEL, g. W. F. Ciencia de la Lógica. Trad. Augusta y Rodolfo Mondolfo. Pr: Rodolfo Mondolfo. Madrid: Ediciones Solar, 1982.

HIDALGO Manuel. El “neodesarrollismo” suramericano, entre esperanzas y resistencias populares. Revista Pasos. N,152. San José, Costa Rica Julio / Setiembre, 3ra. época. 2011.

HINKELAMMERT, Franz J. Las armas ideológicas de la muerte. DEI. San José, 1981.

_____. Critica a la Razón Utópica. San José: DEI, 1984.

_____. Cultura de la esperanza y sociedad sin exclusión.

San José: DEI, 1995.

_____. El mapa del emperador. San José: DEI, 1996.

_____. El grito del sujeto. Del teatro-mundo del Evangelio de Juan al perro-mundo de la Globalización. San José: DEI, 1998.

_____. Fetiches que matan. La fetichización de las relaciones económicas. En: Ensayos. La Habana: Editorial Caminos, 1999.

_____. Democracia, estructura económica social y formación de un sentido común legitimador. En: Ensayos. La Habana: Editorial Caminos, 1999.

_____. La postmodernidad: el eterno retorno de lo nuevo.

En: Ensayos. La Habana: Editorial Caminos, 1999.

_____. La fe de Abraham y el Edipo Occidental. 2da ed. San José: DEI, 2000.

_____. Percepciones y marcos categoriales de lo político
Entrevista de Germán Gutiérrez 8 de octubre de 2000. En: DUQUE, José.

Itinerarios de la Razón Crítica. Homenaje a Franz Hinkelammert en sus 70 Años. San José, DEI, 2001.

_____. El nihilismo al desnudo. Los tiempos de la globalización. Santiago de Chile: LOM ediciones, 2001.

_____; MORA Henry. Coordinación social del trabajo, mercado y reproducción de la vida humana. San José: DEI, 2001.

_____. El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido. San Jose: Heredia, 2003.

_____. El asalto al poder mundial y la violencia sagrada del imperio. San José: DEI, 2003.

_____; DUCHROW, Ulrich. La vida o el capital.

Alternativas a la dictadura. San José: DEI, 2003.

_____. Solidaridad o suicidio colectivo. Heredia: Ambientico Ediciones. 2003.

_____. Hacia una economía para la vida. San José, DEI, 2005.

_____. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. San José: Arlekin, 2005.

_____. El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido. La Habana: Editorial Caminos, 2006.

_____. La globalidad de la tierra y la estrategia de globalización. En: BORÓN, Atilio; AMADEO, Javier; GONZÁLEZ, Sabrina (comps.). La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas. Buenos Aires:

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO, 2006.

_____. Reflexiones sobre Nietzsche (respuesta a “Hinkelammert y Nietzsche” de José Manuel Romero). Pasos, San José, Segunda época. n. 124.mar/abr. 2006.

_____. Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. Arlekin: San José. 2007.

_____. Sobre la reconstitución del pensamiento crítico. Revista Polis, n. 21, Universidad Bolivariana de Santiago, 2008. Disponible en: www.revistapolis.cl.

_____. El juego de las locuras: Ifigenia, San Pablo y el pensamiento crítico. Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, n.121, pp. 487-510, 2009.

_____. La maldición que pesa sobre la ley. Las raíces del pensamiento crítico de Pablo de Tarso. San José: Arlekin, 2010.

_____; QUIROGA Diaz, Natalia. Entrevista: Las crisis y los límites. Otra Economía, San Leopoldo, n. 5, pp107-113, Enero/Junio, 2011.

_____. Entrevista. En: FERNÁNDEZ Nadal, Estela; SILNIK, Gustavo Daniel. Teología profana y pensamiento crítico. Conversaciones con Frank Hinkelammert. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CICCUS; CLACSO, 2012.

_____. Mercado versus Derechos Humanos. 1ra.ed. São Paulo: Paulus, 2014.

_____. Antiutopismos, antisemitismo, antijudaísmo: la rebelión en contra del ser humano como sujeto. Grupo de Pensamiento Crítico.

Publicado: 14 Jul. 2009. Disponible en: www.pensamientocritico.info. Consultado: 2 Jul.2016.

_____. El sujeto, el anti-sujeto y el retorno del sujeto (interculturalidad y fundamentalismo). Grupo de Pensamiento Crítico.

Publicado: 14 Jul. 2009. Disponible en: www.pensamientocritico.info.

Consultado: 2 Jul.2016.

_____. Prometeo, el discernimiento de los dioses y la ética del sujeto. Reflexiones sobre un mito fundante de la modernidad. Utopía y Praxis Latinoamericana, Zulia, Año 10, n.31, pp. 9 – 36, Octubre/Diciembre.

2005. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf>. Consultado: 2 Jul. 2016.

_____. Humanismo y violencia. Revista Polis N° 16. Universidad Bolivariana de Santiago, 2012. Disponible en: www.revistapolis.cl.

Consultado: 05 Nov.2016.

HOBBSAWM, Eric. Barbarie: o guía de usuario. En: Sader, Emir. O mundo depois da queda- 1a ed. - São Paulo: Paz e Terra, 1995. 15-50.p.

_____. Era dos extremos. O breve século XX 1914-1991. 2da.ed.

Tradução: Marcos Santarrita. São Paulo: Companhia das Letras, 1995.

HOLLOWAY, John. Cómo cambiar el mundo sin tomar el poder. Buenos Aires: Herramienta, 2002.

HORHEIMER, Max. Crítica a la razón instrumental. Buenos Aires: Sur, 1973.

HOUTART, François; Polet, François (Coor). O outro Davos. Mundialização de resistências e de lutas. Trad. Maricalara Oliveira. São Paulo: Cortez, 2002.

_____. La mundialización de las resistencias y de las luchas contra el neoliberalismo. En: SEOANE, José y TADDEI, Emilio. (Comps.). Resistencias Mundiales: De Seattle a Porto Alegre. Buenos Aires: CLACSO, 2001. pp. 63-69.

KATZ, Claudio. Socialismo o neodesarrollismo. En: ESTRADA Álvarez Jairo (Comp). Izquierda y socialismo en América latina. Bogotá, D.C: Stilo Impresores Ltda, 2008. pp 87-96.

KOHAN, Nestor. Marx en su tercer mundo. Hacia un socialismo no colonizado. 2da ed. La Habana: Centro de Investigaciones y desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2003.

LACLAU, Ernesto. La razón populista. Trad. Soledad Laclau. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005.

LAGARDE, Christine. <http://economia.elpais.com/economia/2012/04/11/actualidad.html>. Consultado: 2/11/2016.

LANDER, Edgardo. ¿Un nuevo periodo histórico? Crisis civilizatoria, límites del planeta, desigualdad, asaltos a la democracia, estado de guerra permanente y pueblos en resistencia. Disponible en: www.tni.org/es/publicacion/un-nuevoperiodo-historico. Consultado: 27 Jun. 2016.

- LEÓN del Río, Yohanka. El pensamiento práctico crítico: Construir nuevas políticas, éticas y simbólicas sin exclusiones. La Habana: Grupo GALFISA, Instituto de Filosofía, 2012.
- LEVINAS, Emmanuel. De Dieu qui vient à l'idée. 2da. ed. rev. Paris: J. Vrin, 1992.
- LEVINAS, Emmanuel: De otro modo que ser o más allá de la esencia. Trad. Antonio Pintor Ramos. Salamanca: Ediciones Sígueme, 2003.
- LIRIA, Carlos Fernández; ZAHONERO, Luis Alegre. Comprender Venezuela, pensar la democracia. El colapso moral de los intelectuales occidentales. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana, 2006.
- LOERA González, Juan Jaime. La construcción de los buenos vivires; entre los márgenes y tensiones ontológicas. Polis [En línea], 40 | 2015. Consultado el 01 octubre 2016.
- LÖWY, Michael; Sayre, Robert. Actualidad del Romanticismo. Política y Cultura, Distrito Federal, México, n. 4, pp. 7-23, primavera, 1995.
- LURI, Gregorio. Prometeo. Biografías de un mito. Madrid: Trotta, 2001.
- LURI, Gregorio. ¿Matar a Sócrates? El filósofo que desafía a la ciudad. Barcelona: Editorial Planeta, 2015.
- LYOTARD, Jean-François. La condición postmoderna. Madrid: Ediciones Cátedra, 1987.
- LYOTARD, Jean-François. La diferencia. Trad. Alberto L. Bixio. Del original: Le Différend. 1a ed. Paris, 1984. Barcelona: Editorial Gedisa, 1988.
- MARTÍNEZ, Jorge Eliécer. Decidir un nuevo sujeto, la multitud como sujeto. Revista de Ciencias Humanas UTP, No. 37, Diciembre, 2007.
- MARX, Karl. Escritos sobre Epicuro (1839-1841). Trad. Miguel Candel. Barcelona: Editorial Crítica, 1988.
- MARX, Karl. Manuscritos econômicos filosóficos. São Paulo: Boitempo, 2004.

- MARX, Karl. *Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel*. Editorial Biblioteca Nueva, Madrid, 2010.
- MAUREIRA, Marco; TIRADO, Francisco; BALERIOLA, Enrique; Torrejón, Pedro. Biocapitalismo y suspensión de la norma. *Revista NÓMADAS 43*, Universidad Central – Colombia, Octubre, 2015.
- MEJÍA, Marco Raúl: Reconfiguración del capitalismo globalizado y resistencias desde América Latina. *Revista NÓMADAS 43*, Universidad Central – Colombia, pp. 149-165, Octubre, 2015.
- MO Sung, Jung. Sujeito como transcendentalidade ao interior da vida real. Um diálogo com o pensamento de Franz Hinkelammert. En: DUQUE, José (ed.al.). *Itinerarios de la razón crítica. Homenaje a Franz J. Hinkelammert en sus setenta años*. San José: DEI, 2001.
- MODONESI, Massimo. Crisis hegemónica y movimientos antagonistas en América Latina. Una lectura gramsciana del cambio de época. *Contra Corriente*. Vol. 5, No. 2, Winter, 2008.
- MOLINA Velásquez, Carlos. La trascendencia del sujeto en la filosofía de Franz J. Hinkelammert. www.pensamientocritico.info. Consultado. 01 de abril de 2015.
- MORA Rodríguez, Alejandro. La racionalidad de la economía capitalista y la vida digna de las personas. *Revista Papeles de relaciones eco-sociales y cambio global*, no, 107; 2009. http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/PDF%20Papeles/107/Racionalidad_de_economia_capitalista.pdf.
- MURARO, Luisa. *El orden simbólico de la madre*, colección Cuadernos inacabados, Editorial horas y HORAS, Madrid, 1994.
- NEGRI, Antonio. *O poder constituyente ensaio sobre alternativas da modernidade*. Trad. Adriano Pilatti. Rio de Janeiro: DP&editora. 2002.
- _____; COCCO, Giuseppe. *Global. Biopoder y luchas en una América Latina globalizada*. Buenos Aires: Paidós, 2006.

- ORREGO-ECHEVERRÍA, Arturo: Memoria, utopía y liberación: las condiciones de lo posible desde la filosofía de la liberación de Franz Hinkelammert. Cuadernos de Filosofía Latinoamericana. v.35. n.110, 2014, pp. 193-212.
- PEGORARO, Juan S. Violencia delictiva, inseguridad urbana. La construcción social de la inseguridad ciudadana. Revista Nueva Sociedad, Buenos Aires, n. 167. Mayo/Junio, 2000.
- PÉREZ Lara, Alberto: Articulación social-política y sujeto histórico emancipador en América Latina, Fondo Instituto de Filosofía 2006-2008.
- PIKETTY, Thomas. Le capitales au siècle XXI. Seuil: Éditions du Seuil, 2013.
- POLANYI, Karl. The great transformation: the political and economic origins of our time. Boston: Beacon Press, 2001.
- POPPER, Karl. La miseria del historicismo. Madrid: Alianza. 1973.
- PRADILLA Cobos, Emilio. La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina. Cad. Metrop., São Paulo, v. 16, n. 31, pp. 3760, Jun., 2014 .
- RAMALHO, José. Movimento sindical e política neoliberal. Em: Sader, Emir; Gentili, Pablo (Org.). Pós Neoliberalismo. As políticas e o estado democrático. 1ra.ed. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1995. 10ª.ed. São Paulo: Paz e Terra, 2010.
- ROMERO, José Manuel. Hinkelammert y Nietzsche. <http://www.uca.edu.sv/facultad/chn/c1170/>. Consultado: 02/06/2016.
- ROSENTAL, M; IUDIN, P. Diccionario filosófico. Trad. Luis Marques Silva. Lisboa: editorial Estampa, 1972.
- SADER, Emir. Posneoliberalismo en América Latina. - 1a ed. - Buenos Aires: Inst. de estudios y formación CTA, 2008.
- _____. A hegemonía neoliberal na América Latina. En_____; Gentili, Pablo (Org.). Pós Neoliberalismo. As políticas e o estado democrático. 10ª.ed. Sao Paulo: Paz e Terra, 2010.

_____. La venganza de la historia: Hegemonía y contra-hegemonía en la construcción de un nuevo mundo posible. Disponible en: www.biblioteca.clacso.edu.ar Consultado el 26 de junio de 2016.

SAFATLE, Vladimir P. O trabalho do impróprio e os afetos da flexibilização. Porto Alegre, v. 60, n. 1, jan.-abr. 2015, p. 12-49.

SALAMANCA Serrano, Antonio. La verificación de la satisfacción de las necesidades materiales criterio para juzgar el utilitarismo, el consecuencialismo y la ética del bien común. Red Universitaria "Simón rodríguez". <http://redsimonrodriguez.blogspot.com.br/>. Consultado: 02/02/2016.

SANCHÉZ Vázquez, Adolfo. El antihumanismo de Heidegger entre dos olvidos. En: A tiempo y destiempo. La Habana: Ciencias Sociales, 2004.

SANTOS, Boaventura de Sousa. De la mano de Alicia: lo social y lo político en la postmodernidad. Trad. Consuelo Bernal. Santafé de Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Facultad de Derecho Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes, 1998.

_____. Democratizar la democracia: os caminhos da democracia representativa. Rio de Janeiro: Civilização brasileira. 2003.

_____. SANTOS, Boaventura de Sousa. Por uma sociologia das ausências e uma sociologia das emergências. Revista de Ciências Sociais, n 63, Octubre, 237-280.pp.2002. Consultado: 15-02-2015.

SANTOS Dos, Theotonio. Do terror à esperança. Auge e declino do neoliberalismo. 1ra.ed. aparecida, Sp: Idéias & Letras, 2004.

SARDIÑAS Iglesias, Loida. Una discusión humanista inaplazable: la persona frente a la ley. Reflexiones bíblico-teológicas de razón hinkelammertiana. Franciscanum. V.lv.159. enero-junio.251-291.pp. 2013.

SARTRE, Jean Paul. El ser y la nada. Trad. Juan Valmar. 2da.ed. Buenos Aires: Editorial Losada, S.A.

SCHMITT, Carl. Téoologie politique. Trad. Jean-Louis Schlegel. Paris: Gallimard, 1988.

- SENET de FRUTOS, Juan Antonio. Sociedad del conocimiento, biotecnología y biodiversidad. En: Bioética y derechos humanos: Implicaciones Sociales y Jurídicas. Universidad de Sevilla, 2005.
- SEOANE, José y TADDEI, Emilio. (Comps.). Resistencias Mundiales: De Seattle a Porto Alegre. Buenos Aires: CLACSO, 2001. Disponible en: www.biblioteca.clacso.edu.ar. Consultado 26 de junio de 2016.
- SIERRA, Natalia. Los “gobiernos progresista” de América Latina. La avanzada del pos-neoliberalismo. Revista electrónica Aportes Andinos; n. 29. Disponible: <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/2800>. Consultado: 28-06-2016.
- SOTO Rodríguez, José A. Poder y paradigmas emancipatorios en América latina. 1ra.ed. Santo Domingo: Editora UNIVERSITARIA, 2010.
- STOESSEL, Soledad. Giro a la izquierda en la América Latina del siglo XXI. Revisitando los debates académicos. Polis 39, 2014. Publicado el 22 enero 2015. Disponible: <http://polis.revues.org/10453>. Consultado el 05 junio 2016.
- STIGLITZ, Joseph E. El malestar en la globalización. Trad. Carlos Rodríguez Brown. Madrid, Santillana Ediciones Generales, S.L. 2002.
- STOLOWICZ, Beatriz. La izquierda latinoamericana y las encrucijadas del presente. En: ESTRADA Álvarez Jairo (Comp). Izquierda y socialismo en américa latina. Bogotá, D.C: Stilo Impresores Ltda, pp 13-22, 2008. _____, Beatriz. El ‘posneoliberalismo’ y la reconfiguración del capitalismo en América Latina (2011). En: Capitalismos de izquierda. Revista de Ensayos Prohibido Pensar, n.2, pp. 18-19, Mayo/Junio 2014.
- THEODORE, Nik; PECK, Jamie ; BRENNER, Neil. Urbanismo neoliberal: la ciudad y EL IMPERIO de los mercados. Temas Sociales, n. 66, Marzo, 2009.
Disponible: <http://metropolitanstudies.as.nyu.edu/docs/> Consultado: 27-062016.
- THERBORN, Göran. Dimensões da globalização e a dinâmica das (des) igualdades. En: Gentili, Pablo (Org.). Globalização excludente. Desigualdade, exclusão e democracia na nova ordem undial.1ra.ed. Petrópolis, RJ: Editora Vozes; Buenos Aires: CLACSO, 2001.pp 63-95.

- VANHULST, Julien. El laberinto de los discursos del Buen vivir: entre Sumak Kawsay y Socialismo del siglo XXI. Polis [En línea], 40 | 2015. Consultado el 30 septiembre 2016.
- VALDÉZ Gutierrez, Gilberto. Posneoliberalismo y movimientos anti sistémicos”. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2009.
- VALDÉZ Gutierrez, Gilberto: La Hegemonía como desafío. Los nuevos gobiernos y el movimiento social popular en América Latina. En: Rencauzar la utopía. Movimientos Sociales y cambio político en América Latina. La Habana: Editorial Caminos, 2012.
- VERGARA Estévez, Jorge: La contribución de Hinkelammert a la crítica latinoamericana al neoliberalismo. Revista Polis, Caracas, v.1, n.2. 2001.
- WALLERSTEIN, Immanuel. Les dilemmes actuels des capitalistes. Disponible: <http://www.uqac.quebec.ca/zone30/>. Consultado: 26 de Junio de 2016.
- WALLERSTEIN, Immanuel. Capitalismo Histórico e civilização capitalista. 1ra.ed. Trad. Renato Aguiar. Rio de Janeiro: Contraponto, 2001.
- WEBER Max. La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Trad. Jose Chávez Martínez. 9na Edición. Puebla: Premia Editora, 1991.
- _____. Economía y sociedad. Trad. José Ferrater Mora. 2da. Reimpresión. Madrid: Fondo de la Cultura Económica, 2002.
- _____. El político y el científico. Madrid: Alianza Editorial, 2005.
- WOODS, Alan. Reformismo o revolución. Marxismo y socialismo del siglo XXI (Respuesta a Heinz Dieterich). Mérida: Fundación Federico Engels, 2008.
- ZIBECHI, Raúl Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales. Buenos Aires: Tinta Limón, 2006.
- ZIZEK, Slavoj. El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política. Barcelona: Paidós, 2001.
- ZIZEK, Slavoj. Vivendo no fim dos tempos. São Paulo: Boitempo, 2012.



Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul
Pró-Reitoria Acadêmica
Av. Ipiranga, 6681 - Prédio 1 - 3º andar
Porto Alegre - RS - Brasil
Fone: (51) 3320-3500 - Fax: (51) 3339-1564
E-mail: proacad@pucrs.br
Site: www.pucrs.br/proacad